

¡EVITE ENTRAR DE PRISA!
ACERQUESE AL INCIDENTE CON VIENTO A FAVOR
MANTÉNGASE ALEJADO DEL DERRAME, VAPORES Y HUMOS

**COMO USAR ESTA GUIA DURANTE UN INCIDENTE QUE INVOLUCRA
MATERIALES PELIGROSOS.**

UNO IDENTIFIQUE EL MATERIAL ENCONTRANDO CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:

EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE 4 DIGITOS SOBRE UN CARTEL O PLACA NARANJA

EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE 4 DIGITOS (después del UN/NA) EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O ENVASE

EL NOMBRE DEL MATERIAL EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE, PLACA O ENVASE

SI NO PUEDE ENCONTRAR UN NUMERO DE IDENTIFICACIÓN O EL NOMBRE DEL MATERIAL, DIRÍJASE A LAS SIGUIENTES NOTAS.

DOS BUSQUE EL NUMERO DE GUIA DE 3 DIGITOS CORRESPONDIENTE AL MATERIAL EN CUALQUIERA DE LAS DOS SECCIONES:

EL NUMERO ID EN EL INDICE.. (LAS PAGINAS DE BORDE AMARILLO DEL LIBRO GUIA)

EL NOMBRE DEL MATERIAL EN EL INDICE.. (LAS PAGINAS DE BORDE AZUL DEL LIBRO GUIA)

Si el número de guía está suplementado con la letra "P", esto indica que el material puede sufrir polimerización violenta si se somete al calor o contaminación.

Si la entrada al índice está sombreada (tanto en las páginas amarillas o azules), es un material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) o es un Material que Reacciona Peligrosamente con el Agua (produce gases tóxicos al contacto con el agua). **BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN Y EL NOMBRE DEL MATERIAL** EN LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA (las páginas de borde verde). Si es necesario, COMIENCE INMEDIATAMENTE LAS ACCIONES DE PROTECCION (ver la sección de Acciones Protectoras en la página No. 338). Si no se requieren Acciones de Protección, utilice la información de la Guía de Emergencia de 3 dígitos correspondiente.

USE LA GUÍA 112 PARA TODOS LOS EXPLOSIVOS, EXCEPTO PARA AQUELLOS EXPLOSIVOS CLASE 1.4 (EXPLOSIVOS C) PARA LOS QUE SE DEBE USAR LA GUÍA N° 114.

TRES PASE A LA GUIA NUMERADA (las páginas de borde naranja) **Y LÉALA CUIDADOSAMENTE.**

NOTAS: SI UN NUMERO DE GUIA NO PUEDE SER OBTENIDO SIGUIENDO LOS PASOS ARRIBA MENCIONADOS, Y SE PUEDE VER UNA PLACA O SEÑAL, BUSQUE EL CARTEL EN LA TABLA DE CARTELES (páginas 16-17) Y PASE A LA GUIA DE 3 DIGITOS MOSTRADA EN LOS EJEMPLOS.

SI NO SE PUEDE ENCONTRAR UNA REFERENCIA A UNA GUIA Y SE CREE QUE ESTE INCIDENTE INVOLUCRA MATERIALES PELIGROSOS, DIRÍJASE A LA GUIA 111 AHORA, Y ÚSELA HASTA QUE USTED TENGA MÁS INFORMACION DISPONIBLE. Si el documento de embarque indica un número de teléfono de respuesta de emergencia, llame a ese número. Si el documento de embarque no está disponible, o no está listado ningún número de respuesta de emergencia, **LLAME INMEDIATAMENTE al organismo de respuesta indicado en la contraportada trasera de este libro.** Proporcione la mayor información posible, tal como el nombre del transportista (compañía transportista o de ferrocarril) y número de vehículo. COMO ÚLTIMO RECURSO, CONSULTE LA TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA PARA CARRETERA Y FERROCARRIL (páginas 18-19). SI EL VEHÍCULO PUEDE SER IDENTIFICADO UTILICE LA GUIA CORRESPONDIENTE. RECUERDE QUE LA GUIA CORRESPONDE A LA PEOR SITUACIÓN POSIBLE.

GUÍA DEL USUARIO

La Guía de Respuesta a Emergencias 2000 (GRE 2000) fue desarrollada conjuntamente por el Departamento de Transporte de Canadá (TC), el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) para ser utilizada por bomberos, policías y otros servicios de emergencia quienes pueden ser lo primeros en llegar al lugar de un incidente de transporte de materiales peligrosos. **Principalmente es una guía para asistir a los primeros en respuesta, en la rápida identificación de peligros específicos o genéricos de los materiales involucrados en el incidente, y para protección personal y del público en general durante la fase inicial del incidente.** Para los propósitos de esta Guía, la "fase de respuesta inicial" es el período que le sigue al arribo al lugar del accidente durante el cual la presencia y/o la identificación de un material peligroso es confirmada, se inician acciones de protección, se realiza el aislamiento del área, y se solicita la ayuda de personal especializado. En esta Guía no se describen la propiedades físicas y químicas de los materiales peligrosos.

Esta Guía asiste al personal de respuesta en la toma inicial de decisiones a la llegada al lugar de un incidente con materiales peligrosos. No debe ser considerada como sustituta de un curso de capacitación en emergencias químicas, conocimiento o juicio. La GRE 2000 no menciona todas las posibles circunstancias que pueden estar asociadas a un incidente con materiales peligrosos. Está diseñada para ser utilizada prioritariamente en incidentes en el transporte de materiales peligrosos tanto en carreteras como en ferrocarriles. Tenga en mente que su aplicación a incidentes en instalaciones fijas puede ser limitada.

La GRE 2000 incorpora el listado de materiales peligrosos de la edición más reciente de las Recomendaciones de las Naciones Unidas así como también de otras regulaciones nacionales e internacionales. Los explosivos no están listados en forma individual ni en el listado de nombres ni en el de números de identificación. A pesar de ello aparecen bajo el nombre de "Explosivos" en la primera página del Índice de Números de Identificación (páginas de borde amarillo) y en el listado de Nombre de Material (páginas de borde azul). A su vez, la letra "**P**" que figura luego del número de guía, tanto en las páginas de borde amarillo y azul, identifica aquellos materiales que presentan riesgo de polimerización bajo ciertas condiciones; por ejemplo, Acroleína, Inhibida, Guía **131P**.

El personal de respuesta a emergencias en un escenario con materiales peligrosos deben buscar lo antes posible, información adicional acerca de cualquier material que esté involucrado en el incidente. La información obtenida al contacto con el organismo de respuesta a emergencias, el teléfono de emergencias o para consultar la información y documentos que acompañan el embarque, puede ser más específica y precisa que esta guía para adoptar medidas de control para los materiales involucrados.

¡ FAMILIARICESE CON ESTA GUIA ANTES DE USARLA DURANTE UNA EMERGENCIA !

En los Estados Unidos, de acuerdo a los requerimientos del Departamento de Trabajo, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (U.S. OSHA, 29 CFR 1910.120) y las regulaciones emitidas por la Agencia de Protección del Medio Ambiente (U.S. EPA, 40 CFR Part 311), el personal de respuesta a emergencias debe ser capacitado en el uso de esta guía.

CONTENIDO DE LA GUÍA

1- Páginas Amarillas: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden numérico según su número de Naciones Unidas (ONU). El propósito de esta sección es identificar rápidamente la guía de emergencia a partir del número de ONU de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista se consignan los 4 cuatro dígitos del número de ONU, seguido por el número de "Guía de Emergencia" asignada y por último el nombre de la sustancia.

Ejemplo:	No. ONU	Guía	Nombre de Material
	1090	127	Acetona

2- Páginas Azules: En esta sección se enlistan las sustancias en un orden alfabético según su nombre. El propósito de esta sección es identificar rápidamente la "Guía de Emergencia" a partir del nombre de la sustancia involucrada en el accidente. En esta lista primero se consigna el nombre de la sustancia seguido por "Guía de Emergencia" asignada y su número de ONU. Por ejemplo:

Ejemplo:	Nombre de Material	Guía	No. ONU
	Acido Sulfúrico	137	1830

3- Páginas Naranjas: Esta es la sección más importante de la Guía, porque aquí es donde todas las recomendaciones de seguridad se enuncian. Comprende un total de 62 "Guías de Emergencia", presentado en un formato de dos páginas. Cada una proporciona recomendaciones de seguridad e información de respuesta a emergencia para proteger a usted y al público. La página del lado izquierdo proporciona información relativa a seguridad y la página del lado derecho proporciona guías de respuesta a emergencia y acciones para situaciones de incendio, derrames o fugas y primeros auxilios. Cada "Guía de Emergencia" está diseñada para cubrir un grupo de sustancias que poseen características químicas y toxicológicas similares.

El título de la "Guía de Emergencia" identifica el tipo de sustancias y su riesgo general.

Por ejemplo: **Guía 124** - Gases tóxicos y/o corrosivos - Oxidantes.

Cada guía está dividida en tres secciones principales: la primera sección describe los **riesgos potenciales** que el material posee en términos de incendio, explosión y efectos sobre la salud luego de una exposición. El riesgo principal o más importante se enumera primero. El personal de respuesta debe consultar primero esta sección. Esto permite al personal de respuesta tomar decisiones acerca de la protección del equipo de respuesta así como también de la población circundante.

La segunda sección enuncia medidas para la **seguridad pública** basadas en el material involucrado. Provee información general acerca del aislamiento inmediato del lugar del incidente, recomendaciones para la ropa de protección y equipos de protección respiratoria. También se detallan las distancias de evacuación para pequeños y grandes derrames y para situaciones de incendio (riesgo de fragmentación). A su vez hace referencia a las tablas de Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) y Materiales Reactivos con el Agua (MRA) (páginas verdes) cuando el nombre del material está resaltado en las páginas amarillas y azules.

La tercera sección cubre las acciones de **respuesta a emergencia**, incluyendo primeros auxilios. Remarca precauciones especiales en incendios, derrames y exposición a sustancias químicas. Incluye numerosas recomendaciones acerca de primeros auxilios a realizar mientras se solicita ayuda especializada.

4- Páginas Verdes: Esta sección consiste en una tabla que enumera, por orden numérico (según el número de identificación), sólo las sustancias que son tóxicas por inhalación (Materiales con Riesgo de Inhalación Tóxica), incluyendo ciertas armas de destrucción masiva (armas químicas), y sustancias que al contacto

con el agua producen gases tóxicos. Esta tabla proporciona dos tipos de distancias de seguridad recomendadas: "La distancia de aislamiento inicial" y "La distancia de protección".

Los materiales con riesgos de inhalación tóxica están resaltados para facilitar su identificación en ambos listados de la guía, el numérico (sección amarilla) y el alfabético (sección azul). La tabla contiene distancias para pequeños derrames (menos de 200 litros) y grandes derrames (más de 200 litros), para todos los materiales resaltados. La lista se subdivide en situaciones de día y situaciones de noche, esto es debido a las condiciones atmosféricas que afectan el tamaño del área de riesgo. Las distancias cambian del día a la noche debido a las diferentes condiciones de dispersión y mezcla del aire. Durante la noche, el aire está generalmente más calmado y esto provoca que el producto químico se disperse menos y por lo tanto crea una "zona tóxica" que es mayor a la que ocurriría de día. Durante el día, el producto químico es generalmente dispersado por una atmósfera mucho más activa. El producto estará presente en un área mucho mayor; sin embargo, el área donde se encuentre concentración tóxica del producto será menor (debido a una mayor dispersión). Es la cantidad del producto la que produce daño, no solo su presencia.

La "Distancia de Aislamiento Inicial" es una distancia, en todas las direcciones desde la fuente del derrame o escape, dentro de la que todas las personas deben ser consideradas para la evacuación. Es una distancia (radio) que define un círculo (Zona de Aislamiento Inicial) dentro de la que personas ubicadas en la dirección del viento, pueden estar expuestas a concentraciones tóxicas y su vida corre peligro. Por ejemplo, en el caso de No. 1955, "*Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m., Zona A de peligro para la inhalación*", la distancia de aislamiento inicial para los pequeños derrames es de 430 metros que por consiguiente representan un círculo de evacuación de 860 metros en diámetro.

Para la misma sustancia, la "Distancia de Protección" es de 4.2 kilómetros para una accidente de día y 8.4 kilómetros para una accidente de noche, estas distancias representan una área en la dirección del viento a partir del derrame o escape, dentro de la que podrían llevarse a cabo acciones de protección. Las acciones de protección son pasos adoptados para preservar la salud y seguridad del personal de respuesta y del público.

Las personas en esta área podrían ser evacuadas y/o protegerse dentro de los edificios. Para más información, consulte INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE PROTECCIÓN (páginas 335 – 336).

¿Qué es un Material con Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) ?

Es un líquido o gas el cual se sabe que es tan tóxico a la salud del ser humano que puede causar un riesgo a la salud durante su transporte, o en ausencia de datos de toxicidad en humanos, se presume que es tóxico a humanos debido a que cuando fué evaluado en animales de laboratorio tuvo un valor de Concentración Letal 50 (CL50) no mayor a 5000 ppm.

Es importante remarcar que, el término "Zonas de Riesgo" no representa un área o distancia. La asignación de estas zonas es estrictamente en función de su Concentración Letal 50 (LC50) (por ejemplo, una Zona de Riesgo A es más tóxica que una Zona D). Todas las distancias que se enlistan en las páginas verdes son calculadas de hecho por el uso de modelos matemáticos para cada Material con Riesgo de Inhalación Tóxica.

La asignación de zonas de riesgo es la siguiente:

ZONA de RIESGO A: LC50 de menos de o igual a 200 ppm

ZONA de RIESGO B: LC50 mayor a 200 ppm y menor o igual a 1000 ppm

ZONA de RIESGO C: LC50 mayor a 1000 ppm y menor o igual a 3000 ppm

ZONA de RIESGO D: LC50 mayor a 3000 ppm y menor o igual a 5000 ppm

DISTANCIAS DE AISLAMIENTO Y EVACUACIÓN

Las distancias de aislamiento y evacuación se consignan en las Guías de Emergencia (páginas naranjas) y en la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Protección (páginas verdes). Esto puede causar un poco de confusión al usuario si no está completamente familiarizado con la guía GRE 2000.

Es importante remarcar que algunas guías de emergencia se refieren solamente a sustancias que no son tóxicas por vía inhalatoria (40 guías) y algunas se refieren a sustancias tóxicas y no tóxicas por vía inhalatoria (22 guías). Una guía refiere tanto a una sustancia tóxica y como a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria sólo cuando la frase *"Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Protección para las sustancias resaltadas. Para las sustancias no-resaltadas, aumente, en la dirección del viento tanto como sea necesario, la distancia de aislamiento mostrada bajo 'SEGURIDAD PUBLICA'"* aparece bajo el título DERRAMES en la sección EVACUACIÓN. Recuerde, si esta frase no aparece en la Guía, entonces ésta se refiere a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria.

Si la sustancia involucrada es una sustancia tóxica por inhalación (resaltada en los listados), las distancias de aislamiento inicial y protección pueden ser encontradas en las páginas verdes. La Guía de Emergencia (páginas naranjas) también le recuerda al usuario que se dirija a las páginas verdes para la información específica acerca de evacuación.

Si la sustancia involucrada es una sustancia no tóxica por vía inhalatoria pero la Guía de Emergencia refiere a una sustancia tóxica por vía inhalatoria y una sustancia no tóxica por vía inhalatoria, la distancia de aislamiento que se encuentra bajo el título "SEGURIDAD PUBLICA" es aplicable únicamente a sustancias no tóxicas por vía inhalatoria. Además, para los propósitos de la evacuación, la Guía de Emergencia informa al usuario, en la sección EVACUACIÓN - DERRAMES, aumentar si es necesario, las distancias de aislamiento para sustancias no-resaltadas, en la dirección del viento, consignadas en la sección "SEGURIDAD PUBLICA".

Ejemplo: Guía 124 - Gas tóxico y/o corrosivo - Oxidante

Indica al usuario: Aísle inmediatamente el área del derrame o escape por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) en todas las direcciones. En caso de un derrame grande, el área de aislamiento podría extenderse desde 100 metros o más según criterio del "Comandante en escena" y del personal de respuesta.

Si la sustancia involucrada es una sustancia no tóxica por vía inhalatoria y la Guía de Emergencia refiere únicamente a una sustancia no tóxica por vía inhalatoria, se consignan las distancias de aislamiento y protección en la misma Guía de Emergencia (sección naranja) y no en la sección verde.

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

ACERQUESE CUIDADOSAMENTE A FAVOR DEL VIENTO. EVITE ENTRAR A LA ZONA DEL ACCIDENTE. Si existen víctimas del accidente, éstas deben ser rescatadas ÚNICAMENTE por personal capacitado y con equipo de protección adecuado, después que la situación haya sido plenamente evaluada.

ASEGURE EL LUGAR. Sin entrar al área de peligro, aisle el área y asegure a la población y el ambiente. Mantenga a la población lejos de la escena, fuera del perímetro de seguridad, en un sector con viento a favor. Mantenga suficiente espacio para mover y quitar su propio equipo.

IDENTIFIQUE LOS RIESGOS. Los carteles, etiquetas, documentos de embarque, hojas de datos de seguridad del material, tablas de identificación para carros de ferrocarril y remolques y/o personas conocedoras del lugar, son fuentes de valiosa información. Evalúe toda la información con que cuenta y consulte las recomendaciones de la guía para reducir inmediatamente los riesgos. **Nueva información, proporcionada por el responsable del producto u obtenida de otra fuente autorizada, puede cambiar algunos de los detalles o enfoques enunciados en la guía.** Recuerde, que la guía proporciona solamente la información más importante para la respuesta inicial en relación a una familia o clase de materiales peligrosos. Cuanta más información específica sobre el material tenga a la mano, la respuesta será más adecuada a la situación.

EVALUE LA SITUACION. Considere lo siguiente:

- ¿Hay un fuego, un derrame o una fuga?
- ¿Cuáles son las condiciones del clima?
- ¿Cómo es el terreno?
- ¿Quién/Qué está en riesgo: población, propiedad o el ambiente?
- ¿Qué acciones deberán tomarse: es necesaria una evacuación? ¿Es necesario hacer un dique de contención? ¿Qué recursos se necesitan (humanos y equipo) y cuales están disponibles de inmediato?
- ¿Qué se puede hacer inmediatamente?

SOLICITE AYUDA. Reporte la situación a sus superiores para que notifique a las dependencias responsables y pidan apoyo de personal calificado.

DECIDA SOBRE LA ENTRADA AL LUGAR. Evite volverse parte del problema intentando rescatar personas, proteger la propiedad o el ambiente, sin equipos de protección apropiados. Entre al área solamente cuando esté usando el equipo de protección adecuado (Ver la sección sobre ropa en la página No. 398).

RESPONDA. Responda de una forma apropiada. Establezca un puesto de mando y líneas de comunicación. Rescate víctimas hasta donde le sea posible y evacue si es necesario. Mantenga el control del lugar. Evalúe la situación frecuentemente y modifique la respuesta en consecuencia. El primer deber es considerar la seguridad de las personas en el área inmediata, incluyendo la propia.

POR ENCIMA DE TODO. No caminar dentro o tocar el material derramado. Evitar inhalación de gas, humo o vapor, aunque se presuma que no hay materiales peligrosos involucrados. No suponer que los gases o vapores son inofensivos porque carecen de olor - los gases o vapores inodoros pueden ser dañinos.

A QUIEN LLAMAR POR AYUDA

Al llegar a la escena, se espera que la persona que responde inicialmente, reconozca la presencia de materiales peligrosos, se proteja a sí mismo y a la población, asegure el área y pida ayuda de personal entrenado tan pronto como las condiciones se lo permitan. Siga los pasos señalados en la norma de procedimientos de operación de su organización y/o el plan local de respuesta de emergencia para obtener ayuda calificada. Generalmente la secuencia de notificación y la solicitud de información técnica más allá de lo que se encuentra disponible en este libro guía, deberá ocurrir en el siguiente orden:

1. ORGANIZACION/DEPENDENCIA

Notifique a su organización/dependencia. Esto pondrá en marcha una serie de eventos basados en la información proporcionada. Las acciones pueden variar desde el envío del personal entrenado a la escena, hasta activar el plan local de respuesta de emergencia. Asegúrese que los departamentos locales de bomberos y policía hayan sido notificados.

2. NUMERO DE TELEFONO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

Localice y llame al número de teléfono indicado en el documento de embarque. La persona que conteste el teléfono en el número de respuesta en caso de emergencia indicado, deberá ser conocedor de los materiales y de las acciones de mitigación que se tomarán, o deberá tener acceso inmediato a una persona que tenga el conocimiento requerido.

3. AYUDA NACIONAL

Contacte a la dependencia de respuesta de emergencia apropiada indicada en la contraportada trasera de este libro guía cuando el número de respuesta de emergencia no esté disponible. Al recibir una llamada describiendo la naturaleza del incidente, la dependencia le proporcionará información inmediata sobre el manejo en las etapas iniciales de un incidente. La dependencia también se pondrá en contacto con el embarcador o fabricante del material para obtener información más detallada y solicitará la ayuda en el lugar del incidente cuando sea necesaria.

Consiga y proporcione la mayor información de lo siguiente que pueda obtener en forma segura:

Su nombre, número de teléfono para recibir llamadas, número de FAX

La ubicación y naturaleza del problema (derrame, fuga, incendio, etc.)

Nombre y número de identificación del material (es) involucrado(s)

Embarcador, consignatario/punto de origen

Nombre del transportista, número del carrotanque o camión

Tipo y tamaño del envase o embalaje

Cantidad del material transportado/derramado o fugado

Condiciones locales (temperatura , terreno, proximidad a escuelas, hospitales, vías de agua, etc.)

Lesiones y exposiciones al material

Servicios locales de emergencia que hayan sido notificados

CANADA

1. CANUTEC

CANUTEC es el **Centro de Emergencia del Transporte Canadiense** operado por la Dirección de Transporte de Materiales Peligrosos de Canadá.

CANUTEC proporciona un servicio nacional de asesoría bilingüe (Francés e Inglés) y cuenta con químicos profesionales experimentados y entrenados en la interpretación de información técnica y proporciona asesoramiento en la respuesta de emergencia.

En una emergencia, se puede llamar por cobrar a CANUTEC al
613-996-6666 (las 24 horas)

* 666 celular (Presione Asterisco 666, únicamente para Canadá)

En una situación de no-emergencia, llame por favor a la línea de información del 613-992-4624 (las 24 horas).

2. DEPENDENCIAS PROVINCIALES

Aunque se puede obtener información técnica y ayuda de respuesta de emergencia de **CANUTEC**, existen regulaciones federales y provinciales que solicitan el reporte de incidentes de materiales peligrosos para ciertas autoridades.

Se proporciona la siguiente lista de dependencias provinciales para su conveniencia:

Provincia	Autoridad de Emergencia y/o Número de Teléfono
Alberta	Policía Local y Autoridades Provinciales 1-800-272-9600 *
British Columbia	Policía local o 1-800-663-3456
Manitoba	Policía local o brigada de incendio, como sea necesario, o 204-945-4888
New Brunswick	Policía local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Newfoundland	Policía Local o 709-772-2083
Northwest Territories	867-920-8130
Nova Scotia	Policía Local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Nunavut	867-920-8130
Ontario	Policía Local
Prince Edward Island	Policía Local o 1-800-565-1633** o 902-426-6030
Quebec	Policía Local
Saskatchewan	Policía Local o 1-800-667-7525
Yukon Territory	867-667-7244

* Este número no es accesible desde afuera de Alberta.

** Este número no es accesible desde fuera de las provincias de New Brunswick, Nova Scotia o Prince Edward Island.

NOTA:

1. La Dependencia Federal autorizada deberá ser notificada en el caso de incidentes de ferrocarril, aéreos o marítimos.
2. El departamento de policía más cercano deberá ser notificado en el caso de pérdida, robo o extravío de explosivos, materiales radiactivos o sustancias infecciosas.
3. **CANUTEC** deberá ser notificado en el caso de:
 - a. pérdida, robo o extravío de sustancias infecciosas;
 - b. un incidente que involucre sustancias infecciosas o materiales radiactivos;
 - c. un incidente donde los documentos de embarque muestren el número de teléfono de **CANUTEC** 613-996-6666 como un número de emergencia; o
 - d. un incidente de materiales peligrosos en el cuál esté involucrado un vehículo de ferrocarril.

ESTADOS UNIDOS

1. **CHEMTREC®**, (Centro de Emergencia en Transporte de Productos Químicos), es un servicio de la Asociación de Fabricantes de Químicos (CMA) se puede acceder como sigue:

LLAME A **CHEMTREC®** (las 24 horas)

1-800-424-9300

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

o

2. **CHEM-TEL, INC.**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME A **CHEM-TEL, INC.** (las 24 horas)

1-800-255-3924

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

813-248-0585 (se aceptan llamadas por cobrar)

o

3. **INFOTRAC**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME **INFOTRAC** (las 24 horas)

1-800-535-5053

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

352-323-3500 (se aceptan llamadas por cobrar)

o

4. **3E COMPANY**, un servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

LLAME **3E COMPANY** (las 24 horas)

1-800-451-8346

(Número gratuito en los Estados Unidos, Canadá y las Islas Vírgenes)

Para llamadas originadas en alguna otra parte

760-602-8703 (se aceptan llamadas por cobrar)

Los servicios de información de respuesta de emergencia arriba mencionados, han solicitado estar mencionados como proveedores de información de respuesta de emergencia y han acordado proporcionar información de respuesta de emergencia a todos los que llamen. Ellos mantienen una lista actualizada de Autoridades de Radiación Federales y Estatales que proporcionan información y ayuda técnica sobre el manejo de incidentes que involucren materiales radiactivos.

5. CENTRO NACIONAL DE RESPUESTA (NRC)

El NRC, que es operado por la Guardia Costera de los Estados Unidos, recibe reportes cuando se derraman materiales peligrosos y sustancias peligrosas. Después de recibir notificación de un incidente, el NRC notificará inmediatamente al coordinador federal apropiado en el lugar de la escena y dependencias federales involucradas. La ley federal exige que cualquiera que arroje al ambiente una cantidad reportable de una sustancia peligrosa (incluyendo aceite, cuando el agua es o puede ser afectada) o un material identificado como un contaminante marino, **deberá notificarlo inmediatamente** al NRC. Cuando se esté en duda si las cantidades arrojadas igualan los niveles de reporte requeridos para estos materiales, el NRC deberá ser notificado.

LLAME AL **NRC** (las 24 horas)

1-800-424-8802

(Llame gratis en los Estados Unidos., Alaska, Hawaii y Puerto Rico)

202-267-2675 en el Distrito de Columbia

Al llamar al número de respuesta de emergencia, CHEMTREC®, CHEM-TEL, INC., INFOTRAC o 3E COMPANY, no constituye el cumplimiento de llamar al NRC tal como lo exige la regulación.

6. EMBARQUES MILITARES

Para ayuda en incidentes que involucren materiales que están siendo embarcados por, para, o al Departamento de Defensa (DOD), llame a uno de los siguientes números (las 24 horas):

703-697-0218 (llame por cobrar) (Centro de Operaciones de la Armada de los Estados Unidos) para incidentes que involucren explosivos o municiones.

1-800-851-8061 (llame por cobrar) (Agencia de Logística de la Defensa) para incidentes que involucren materiales peligrosos que no sean explosivos o municiones.

Los números arriba señalados, son solamente para **emergencias**.

MEXICO

1. **SETIQ** (Sistema de Emergencia de Transporte para la Industria Química), un servicio de la Asociación Nacional de Industrias Químicas (ANIQ) se puede acceder a ellos de la siguiente forma:

Llame a **SETIQ** (las 24 horas)

01-800-00-214-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana

5559-1588

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

0-11-52-5-559-1588

2. **CENACOM**, Centro Nacional de Comunicaciones de la Dirección General de Protección Civil, se puede acceder de la siguiente forma:

Llame a **CENACOM** (las 24 horas)

01-800-00-413-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Área Metropolitana

5550-1496, 5550-1552, 5550-1485 y 5550-4885

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

0-11-52-5-550-1496, o 0-11-52-5-550-1552

0-11-52-5-550-1485, o 0-11-52-5-550-4885

ARGENTINA

1. **CIQUIME** (Centro de Información Química para Emergencias) servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

Llame a **CIQUIME** (las 24 horas)

(011) 4613-1100 en la República Argentina

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

+54-11-4613-1100

BRASIL

1. **PRO-QUÍMICA** servicio de comunicación de respuesta de emergencia las 24 horas, se puede acceder como sigue:

Llame a **PRO-QUÍMICA** (las 24 horas)

0-800-118270 en la República Federativa de Brasil

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a

+55-11-232-1144

SISTEMA DE CLASIFICACION DE RIESGO

La clase de riesgo de materiales peligrosos está indicada tanto por su número de clase (o división) o por nombre. Para un cartel correspondiente a la clase de riesgo primario de un material, la clase de riesgo o número de división deberá estar impreso en la esquina inferior del cartel. Sin embargo, ninguna clase de riesgo o número de división puede mostrarse en un cartel representando el riesgo secundario de un material. Para otros ya sean de la Clase 7 o el cartel de OXIGENO, el texto que indique un riesgo (por ejemplo, "CORROSIVO") no es requerido. El texto es utilizado solamente en los Estados Unidos. La clase de peligro o número de división deberá aparecer en el documento de embarque después de cada nombre de embarque.

Clase 1 - Explosivos

- División 1.1 Explosivos con un peligro de explosión en masa
- División 1.2 Explosivos con un riesgo de proyección
- División 1.3 Explosivos con riesgo de fuego predominante
- División 1.4 Explosivos con un riesgo de explosión no significativo
- División 1.5 Explosivos muy insensibles; agentes explosivos
- División 1.6 Substancias detonantes extremadamente insensibles

Clase 2 - Gases

- División 2.1 Gases inflamables
- División 2.2 Gases comprimidos no-inflamables, no tóxicos*
- División 2.3 Gases tóxicos* por inhalación
- División 2.4 Gases corrosivos (Canadá)

Clase 3 - Líquidos inflamables [y líquidos combustibles (Estados Unidos)]

Clase 4 - Sólidos inflamables; Materiales espontáneamente combustibles; y peligrosos cuando los materiales se humedecen.

- División 4.1 Sólidos inflamables
- División 4.2 Materiales espontáneamente combustibles
- División 4.3 Peligroso cuando los materiales se humedecen

Clase 5 - Oxidantes y Peróxidos orgánicos

- División 5.1 Oxidantes
- División 5.2 Peróxidos orgánicos

Clase 6 - Materiales Tóxicos* y Sustancias infecciosas

- División 6.1 Materiales tóxicos*
- División 6.2 Sustancias infecciosas

Clase 7 - Materiales radiactivos

Clase 8 - Materiales corrosivos

Clase 9 - Materiales peligrosos misceláneos

- División 9.1 Materiales peligrosos misceláneos (Canadá)
- División 9.2 Sustancias ambientalmente peligrosas (Canadá)
- División 9.3 Residuos peligrosos (Canadá)

* Las palabras "veneno" o "venenoso" son sinónimos con la palabra "tóxico".

NOTAS

INTRODUCCION A LA TABLA DE CARTELES

USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO HA SIDO CAPAZ DE IDENTIFICAR EL (LOS) MATERIAL(ES) EN TRANSPORTE, POR EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN O EL NOMBRE

Las siguientes dos páginas muestran los carteles usados en vehículos que transportan materiales peligrosos. Cuando usted se aproxime a un incidente donde se reporta o sospecha que están involucrados materiales peligrosos en un vehículo con carteles.

- 1. Aproxímese al incidente cuidadosamente, con viento a favor, hasta un punto desde el cuál usted pueda identificar y/o leer los carteles o la placa naranja de información sin poner en riesgo su vida.** Si la dirección del viento lo permite, considere el acercarse al incidente desde un lugar alto. Use binoculares, si están disponibles.
- 2. Observe el (los) cartel (es) del vehículo y compárelos con uno de los carteles que se muestran en la siguientes páginas.**
- 3. Consulte el número de guía asociado con el cartel. Por ahora use la información de la guía seleccionada.** Por ejemplo, un cartel de INFLAMABLE (Clase 3) lo remite a la guía **127**. Un cartel de CORROSIVO (Clase 8) lo remite a la guía **153**. Si existen varios carteles y lo remiten a más de una guía, inicialmente utilice la guía más conservadora (ej., la guía que requiera el mayor grado de acciones de protección).
- 4. Recuerde que las guías asignadas a los carteles, proporcionan la información más significativa de riesgo y/o peligro.**
- 5. Cuando tenga disponible mayor información específica, como el número de identificación o el nombre de embarque, se deberá consultar la guía específica asignada para ese material.**
- 6. Si está usted usando la guía 111 debido a que sólo aparece el cartel de PELIGRO / PELIGROSO o si la naturaleza del derrame, fuga o material encendido es desconocida, tan pronto como le sea posible, consiga información más específica respecto al material(es) involucrado(s).**
- 7. El asterisco (*) en los carteles naranja representa la letra de "Grupo de Compatibilidad" de los Explosivos; diríjase al Glosario (página 407).**

USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO PUEDE IDENTIFICARLOS ESPECIFICAMENTE AL USAR EL

INICIAL PARA USARSE EN EL LUGAR

DOCUMENTO DE EMBARQUE, EL CARTEL NUMERADO, O EL NUMERO DE LA ETIQUETA NARANJA

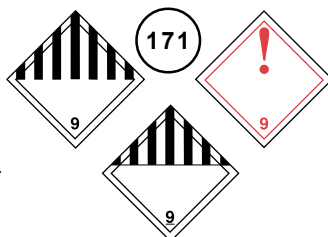
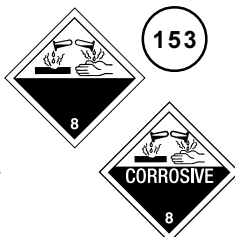
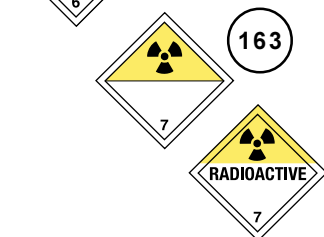
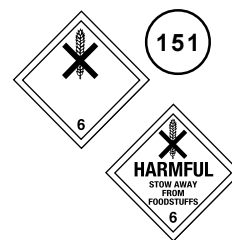
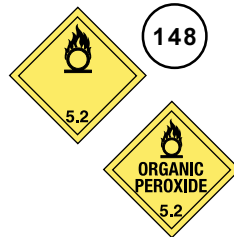
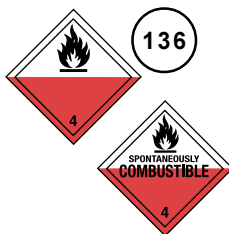
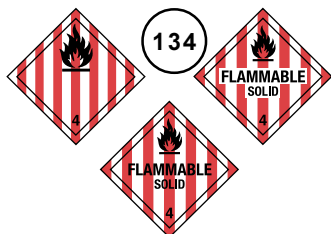
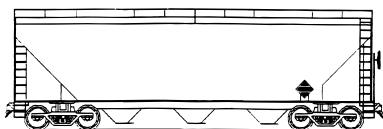
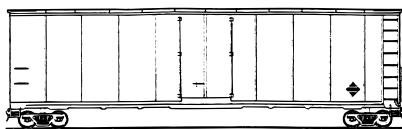


TABLA DE IDENTIFICACION PARA CARROS DE FERROCARRIL*



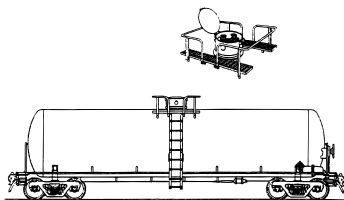
Carro tolva para graneles secos

140



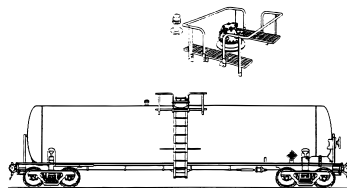
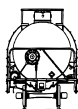
Carro cerrado para carga mixta

111



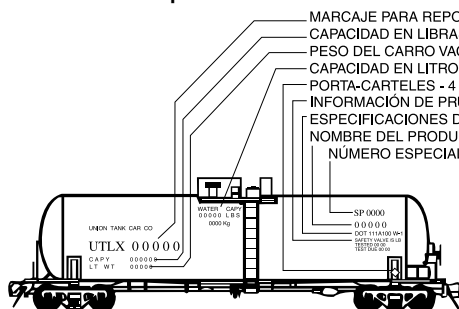
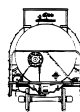
Carro tanque presurizado para gases licuados comprimidos

117



Carro tanque de baja presión para líquidos

131



MARCAJE PARA REPORTE Y NÚMERO DEL CARRO
CAPACIDAD EN LIBRAS O KILOS (SI FUERA NECESARIO)
PESO DEL CARRO VACÍO
CAPACIDAD EN LITROS DE AGUA (PARA CARROS PRESURIZADOS)
PORTA-CARTELES - 4 EN CADA CARRO*
INFORMACIÓN DE PRUEBAS DEL TANQUE Y VÁLVULAS DE SEGURIDAD
ESPECIFICACIONES DEL CARRO
NOMBRE DEL PRODUCTO TRANSPORTADO*
NÚMERO ESPECIAL DEL PERMISO



MARCAJE PARA REPORTE Y NÚMERO DEL CARRO
CAPACIDAD EN GALONES (IMPERIALES/USA) O LITROS
PORTA-CARTELES - 1 EN CADA CARRO*

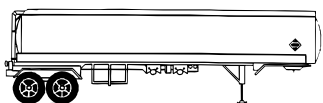
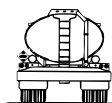
PRECAUCION: El personal de respuesta de emergencia deberá estar consciente de que los carros de ferrocarril tienen amplias variaciones en su construcción, aditamentos y usos. Los carro tanques pueden transportar productos que pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Los productos pueden estar bajo presión. Es esencial que los productos puedan ser identificados mediante la consulta de los documentos de embarque, el manifiesto del tren o mediante contacto con los centros de despacho, antes de iniciar las acciones de respuesta de emergencia.

La información impresa a los costados o los extremos de los carro tanques, como se ilustran arriba, pueden utilizarse para identificar el producto transportado, usando para ello:

- el nombre del producto impreso; o
- la otra información ilustrada, especialmente el marcado de reporte y el número del carro, el cual al ser proporcionado al centro de despacho, facilitará la identificación del producto.

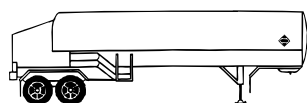
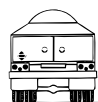
* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

TABLA DE IDENTIFICACION PARA REMOLQUES*



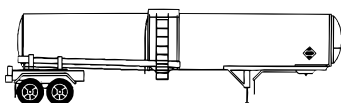
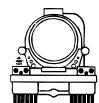
**SCT 306 Autotank
no presurizado para
líquidos**

131



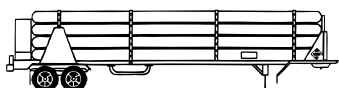
**SCT-338 Autotank
para líquidos
criogénicos**

117



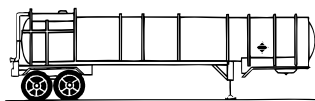
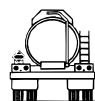
**SCT-307 Autotank
de baja presión para
productos químicos**

137



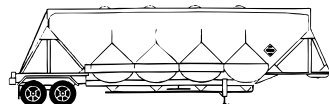
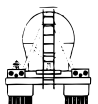
**Remolque para
cilindros de gas
comprimido**

117



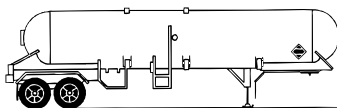
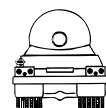
**SCT-312
Autotank para
líquidos corrosivos**

137



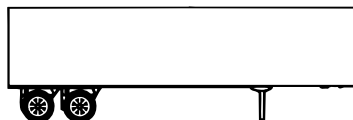
**Autotank tolva
para graneles secos**

134



**SCT-331 Autotank
de alta presión**

117



**Remolque de
carga mixta**

111

PRECAUCION: Esta Tabla solamente ilustra las siluetas de remolques en general. El personal de respuesta de emergencias deberá estar consciente de que existen muchas variaciones de remolques que no están ilustrados en esta Tabla, que son utilizados para embarques de productos químicos. Las guías sugeridas aquí, son para los productos más peligrosos que pudieran ser transportados en estos tipos de remolques.

* Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

Los códigos de identificación de riesgos, conocidos como los "Números de Riesgo" en las regulaciones Europeas y Sudamericanas, se pueden hallar en la mitad superior de un panel naranja, en algunos contenedores intermodales.

El número de identificación de las Naciones Unidas (4 dígitos) se encuentra en la mitad inferior del panel naranja.



El código de identificación del riesgo en la mitad superior del panel naranja consiste en dos o tres dígitos. Generalmente los dígitos indican los siguientes riesgos:

Número Tipo de Riesgo

- 2** - Emisión de gases debido a la presión o reacción química.
 - 3** - Inflamabilidad de líquidos (vapores) y gases o líquidos que experimentan un calentamiento espontáneo.
 - 4** - Inflamabilidad de sólidos o sólidos que experimentan calentamiento espontáneo.
 - 5** - Efecto oxidante (comburente)
 - 6** - Toxicidad o riesgo de infección
 - 7** - Radiactividad
 - 8** - Corrosividad
 - 9** - Riesgo de reacción violenta espontánea.
-
- El número duplicado indica un intensificación del riesgo (ej. 33, 66, 88, etc.)
 - Cuando una sustancia posee un unico riesgo, éste es seguido por un cero (ej. 30, 40, 50, etc.)
 - Si el código de riesgo está precedido por la letra "X", indica que el material reaccionará violentamente con el agua (ej. X88).

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

Los códigos de identificación de riesgo enlistados abajo tienen los siguientes significados:

20	Gas inerte
22	Gas refrigerado
223	Gas refrigerado inflamable
225	Gas refrigerado oxidante (comburente)
23	Gas inflamable
236	Gas inflamable, tóxico
239	Gas inflamable, que puede espontáneamente provocar una reacción violenta
25	Gas oxidante (comburente)
26	Gas tóxico
263	Gas tóxico, inflamable
265	Gas tóxico, oxidante (comburente)
266	Gas muy tóxico
268	Gas tóxico, corrosivo
30	Líquido inflamable
323	Líquido inflamable, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X323	Líquido inflamable, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
33	Líquido muy inflamable
333	Líquido pirofórico
X333	Líquido pirofórico, que reacciona peligrosamente con el agua
336	Líquido muy inflamable, tóxico
338	Líquido muy inflamable, corrosivo
X338	Líquido muy inflamable, corrosivo, que reacciona peligrosamente con el agua
339	Líquido muy inflamable, que puede espontáneamente provocar una reacción violenta
36	Líquido inflamable, tóxico, que experimenta calentamiento espontáneo, tóxico
362	Líquido inflamable, tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X362	Líquido inflamable, tóxico, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
368	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo
38	Líquido inflamable, corrosivo
382	Líquido inflamable, corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X382	Líquido inflamable, corrosivo, que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
39	Líquido inflamable que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
40	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo
423	Sólido que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X423	Sólido inflamable que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables
43	Sólido espontáneamente inflamable (pirofórico)
44	Sólido inflamable que a una temperatura elevada se encuentra en estado fundido

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS **FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES**

446	Sólido inflamable, tóxico, que a una temperatura elevada se encuentra en estado fundido
46	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo, tóxico
462	Sólido tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X462	Sólido, que reacciona con el agua emitiendo gases tóxicos
48	Sólido inflamable o sólido que experimenta calentamiento espontáneo, corrosivo
482	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
X482	Sólido que reacciona con el agua emitiendo gases corrosivos
50	Sustancia oxidante (comburente)
539	Peróxido orgánico inflamable
55	Sustancia muy oxidante (comburente)
556	Sustancia muy oxidante (comburente), tóxica
558	Sustancia muy oxidante (comburente), corrosiva
559	Sustancia muy oxidante (comburente), que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
56	Sustancia oxidante (comburente), tóxica
568	Sustancia oxidante (comburente), tóxica, corrosiva
58	Sustancia oxidante (comburente), corrosiva
59	Sustancia oxidante (comburente), que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
60	Sustancia tóxica o nociva
606	Sustancia infecciosa
623	Líquido tóxico, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
63	Líquido tóxico, inflamable
638	Líquido tóxico, inflamable, corrosivo
639	Líquido tóxico, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
64	Sólido tóxico, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
642	Sólido tóxico que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
65	Sustancia tóxica, oxidante (comburente)
66	Sustancia muy tóxica
663	Sustancia muy tóxica, inflamable
664	Sólido muy tóxico, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
665	Sustancia muy tóxica, oxidante (comburente)
668	Sustancia muy tóxica, corrosiva
669	Sustancia muy tóxica, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
68	Sustancia tóxica o nociva, corrosiva
69	Sustancia tóxica o nociva que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
70	Material radiactivo
72	Gas radiactivo
723	Gas radiactivo, inflamable

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FIJADOS EN CONTENEDORES INTERMODALES

73	Líquido radiactivo, inflamable
74	Sólido radiactivo, inflamable
75	Material radiactivo, oxidante (comburente)
76	Material radiactivo, tóxico
78	Material radiactivo, corrosivo
80	Sustancia corrosiva
X80	Sustancia corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
823	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
83	Líquido corrosivo, inflamable
X83	Líquido corrosivo, inflamable, que reacciona peligrosamente con el agua
839	Líquido corrosivo, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
X839	Líquido corrosivo, inflamable, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta y que reacciona peligrosamente con el agua
84	Sólido corrosivo, inflamable, que experimenta calentamiento espontáneo
842	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua emitiendo gases inflamables
85	Sustancia corrosiva, oxidante (comburente)
856	Sustancia corrosiva, oxidante (comburente) y tóxica
86	Sustancia corrosiva y tóxica
88	Sustancia muy corrosiva
X88	Sustancia muy corrosiva, que reacciona peligrosamente con el agua
883	Líquido muy corrosivo, inflamable
884	Sólido muy corrosivo, inflamable o que experimenta calentamiento espontáneo
885	Sustancia muy corrosiva, oxidante (comburente)
886	Sustancia muy corrosiva, tóxica
X886	Sustancia muy corrosiva, tóxica, que reacciona peligrosamente con el agua
89	Sustancia corrosiva, que puede provocar espontáneamente una reacción violenta
90	Sustancias peligrosas diversas; sustancia peligrosa ambientalmente
99	Sustancias peligrosas diversas transportadas a temperaturas elevadas

Nota: Si la entrada de un índice está sombreada ya sea en las páginas de borde amarillo o azul, y no hay fuego, BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN Y EL NOMBRE DEL MATERIAL en la TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA (las páginas de borde-verde). Use esta información además de la guía de referencia para obtener las distancias de aislamiento inicial y acción protectora. Si hubiera fuego, o se involucra un incendio, vaya directamente a la guía apropiada (páginas de borde naranja) y utilice la información de evacuación que se proporciona bajo el título seguridad pública.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
---	158	Agente biológico	---	133	Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas
---	112	Agente detonante, n.e.o.m.	---	133	Fibras, vegetal, secas
---	129	1-Cloroheptano	---	133	Lana, residuo de, húmedo
---	129	1-Clorohexano	---	171	Material para moldear plástico
---	152	m-Diclorobenceno	---	171P	Material polimerizable, estabilizado con hielo seco
---	136	p-Dietilnitrosoanilina	---	159	Metilbromoacetona
---	128	Estuches químicos (conteniendo líquidos inflamables)	---	112	Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de
---	153	Estuches químicos (conteniendo líquidos tóxicos)	---	135	p-Nitrosodietilanilina
---	153	Estuches químicos (conteniendo líquidos venenosos)	---	153	Toxinas
---	133	Estuches químicos (conteniendo sólidos inflamables)	---	171	Unidad de transporte de carga, bajo fumigación
---	154	Estuches químicos (conteniendo sólidos tóxicos)	1001	116	Acetileno
---	154	Estuches químicos (conteniendo sólidos venenosos)	1001	116	Acetileno, disuelto
---	154	Estuches químicos (conteniendo sustancias corrosivas)	1002	122	Aire, comprimido
---	140	Estuches químicos (conteniendo sustancias oxidantes)	1003	122	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)
---	153	2-Etil-3-propilacroleína	1003	122	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado
---	112	Explosivo A	1005	125	Amoniaco, anhidro
---	112	Explosivo B	1005	125	Amoniaco, anhidro, licuado
---	114	Explosivo C	1005	125	Amoniaco, solución de, con más del 50% de amoniaco
---	112	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6	1006	121	Argón
---	114	Explosivos, división 1.4	1006	121	Argón, comprimido
			1008	125	Fluoruro de boro, comprimido
			1008	125	Trifluoruro de boro
			1008	125	Trifluoruro de boro, comprimido
			1009	126	Bromotrifluorometano
			1009	126	Bromotrifluorometano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1009	126	Gas refrigerante R-13B1	1022	126	Clorotrifluometano
1010	116P	Butadienos, inhibidos	1022	126	Clorotrifluorometano
1011	115	Butano	1022	126	Gas refrigerante R-13
1011	115	Butano, mezclas de	1023	119	Gas de hulla
1012	115	Butileno	1023	119	Gas de hulla, comprimido
1013	120	Dióxido de carbono	1026	119	Cianógeno
1013	120	Dióxido de carbono, comprimido	1026	119	Cianógeno, gas
1014	122	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de	1026	119	Cianógeno, licuado
1014	122	Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida	1027	115	Ciclopropano
1014	122	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de	1027	115	Ciclopropano, licuado
1014	122	Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida	1028	126	Diclorodifluometano
1015	126	Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de	1028	126	Diclorodifluorometano
1015	126	Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de	1028	126	Gas refrigerante R-12
1016	119	Monóxido de carbono	1029	126	Diclorofluometano
1016	119	Monóxido de carbono, comprimido	1029	126	Diclorofluorometano
1017	124	Cloro	1029	126	Gas refrigerante R-21
1018	126	Clorodifluometano	1030	115	1,1-Difluoretano
1018	126	Clorodifluorometano	1030	115	1,1-Difluoroetano
1018	126	Gas refrigerante R-22	1030	115	Difluoroetano
1020	126	Cloropentafluoretano	1030	115	Gas refrigerante R-152a
1020	126	Cloropentafluoroetano	1032	118	Dimetilamina, anhidra
1020	126	Gas refrigerante R-115	1033	115	Eter dimetilico
1021	126	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoretano	1033	115	Eter metílico
1021	126	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano	1035	115	Etano
1021	126	Clorotetrafluoroetano	1035	115	Etano, comprimido
1021	126	Gas refrigerante R-124	1036	118	Etilamina
			1037	115	Cloruro de etilo
			1038	115	Etileno, líquido refrigerado
			1039	115	Eter etil metílico
			1039	115	Eter metil etílico
			1040	119P	Oxido de etileno
			1040	119P	Oxido de etileno con nitrógeno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	1051	117	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno
1041	115	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	1051	117	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	1051	117	Cianuro de hidrógeno, estabilizado
1041	115	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	1052	125	Acido fluorhídrico, anhidro
1043	125	Fertilizante, solución amoniacal de, con amoníaco libre	1052	125	Fluoruro de hidrógeno, anhidro
1044	126	Extintores de incendios, con gas comprimido	1053	117	Sulfuro de hidrógeno
1044	126	Extintores de incendios, con gas licuado	1053	117	Sulfuro de hidrógeno, licuado
1045	124	Flúor	1055	115	Isobutileno
1045	124	Flúor, comprimido	1056	121	Criptón
1046	121	Helio	1056	121	Criptón, comprimido
1046	121	Helio, comprimido	1057	115	Encendedor con gas inflamable, para puros, cigarros, etc.
1048	125	Bromuro de hidrógeno, anhidro	1057	115	Encendedor para cigarro, con gas inflamable
1049	115	Hidrógeno	1057	115	Encendedores de cigarillos, con gas inflamable
1049	115	Hidrógeno, comprimido	1057	115	Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)
1050	125	Cloruro de hidrógeno, anhidro	1057	115	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)
1051	117	AC	1058	121	Gas licuado (no inflamable)
1051	117	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado	1058	121	Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado	1060	116P	Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas
1051	117	Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)	1060	116P	Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas
1051	117	Acido cianhídrico, licuado	1061	118	Metilamina, anhidra
			1062	123	Bromuro de metilo
			1063	115	Cloruro de metilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1063	115	Gas refrigerante R-40
1064	117	Metilmercaptano
1065	121	Neón
1065	121	Neón, comprimido
1066	121	Nitrógeno
1066	121	Nitrógeno, comprimido
1067	124	Dióxido de nitrógeno
1067	124	Dióxido de nitrógeno, licuado
1067	124	Peróxido de nitrógeno, líquido
1067	124	Tetróxido de dinitrógeno
1067	124	Tetróxido de dinitrógeno, licuado
1067	124	Tetróxido de nitrógeno, líquido
1069	125	Cloruro de nitrosilo
1070	122	Oxido nitroso
1070	122	Oxido nitroso, comprimido
1071	119	Gas de petróleo
1071	119	Gas de petróleo, comprimido
1072	122	Oxígeno
1072	122	Oxígeno, comprimido
1073	122	Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1075	115	Butano
1075	115	Butano en mezcla
1075	115	Butileno
1075	115	Gas licuado de petróleo
1075	115	Gases de petróleo, licuados
1075	115	GLP
1075	115	Isobutano
1075	115	Isobutano, en mezcla
1075	115	Isobutileno
1075	115	Propano
1075	115	Propano, en mezcla

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1075	115	Propileno
1076	125	CG
1076	125	Difosgeno
1076	125	DP
1076	125	Fosgeno
1077	115	Propileno
1078	126	Gas dispersante, n.e.o.m.
1078	126	Gas refrigerante, n.e.o.m.
1079	125	Dióxido de azufre
1079	125	Dióxido de azufre, licuado
1080	126	Hexafluoruro de azufre
1081	116P	Tetrafluoroetileno, inhibido
1082	119P	Trifluorocloroetileno, inhibido
1082	119P	Trifluorocloroetileno
1082	119P	Trifluorocloroetileno, inhibido
1083	118	Trimetilamina, anhidra
1085	116P	Bromuro de vinilo, inhibido
1086	116P	Cloruro de vinilo
1086	116P	Cloruro de vinilo, estabilizado
1086	116P	Cloruro de vinilo, inhibido
1087	116P	Vinil metil éter
1087	116P	Vinil metil éter, inhibido
1088	127	Acetal
1089	129	Acetaldehído
1090	127	Acetona
1091	127	Aceites de acetona
1092	131P	Acroleína, inhibida
1093	131P	Acrilonitrilo, inhibido
1098	131	Alcohol alílico
1099	131	Bromuro de alilo
1100	131	Cloruro de alilo
1104	129	Acetatos de amilo
1105	129	Alcoholes amílicos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1105	129	Pentanoles	1133	128	Cemento (inflamable)
1106	132	Amilaminas	1133	128	Cemento líquido, n.e.o.m.
1107	129	Cloruro de amilo	1133	128	Cemento líquido para techo
1108	127	n-Amileno	1133	128	Cemento para piel
1108	127	1-Penteno	1134	130	Clorobenceno
1109	129	Formiatos de amilo	1135	131	Etilenclorhidrina
1110	127	Amilmetilcetona	1135	131	Etilenclorohidrina
1110	127	n-Amilmetilcetona	1136	128	Destilados de alquitrán de hulla, inflamables
1110	127	Metilamilcetona	1137	128	Destilados de alquitrán de hulla
1111	130	Amilmercaptano	1139	127	Solución para revestimiento
1112	140	Nitrato de amilo	1142	127	Compuesto, para vulcanización, líquido (inflamable)
1113	129	Nitritos de amilo	1142	127	Compuestos, para pulir, líquidos, etc. (inflamables)
1114	130	Benceno	1142	127	Líquidos inflamables, preparaciones de, n.e.o.m.
1118	130	Líquido para frenos hidráulicos	1143	131P	Crotonaldehído, estabilizado
1120	129	Alcohol butílico	1143	131P	Crotonaldehído, inhibido
1120	129	Butanoles	1144	128	Crotonileno
1123	129	Acetatos de butilo	1145	128	Ciclohexano
1125	132	n-Butilamina	1146	128	Ciclopentano
1126	129	1-Bromobutano	1147	130	Decahidronaftaleno
1126	129	Bromuro de n-butilo	1148	129	Diacetonalcohol
1127	130	Clorobutanos	1149	127	Eteres butílicos
1127	130	Cloruro de butilo	1149	127	Eteres dibutílicos
1128	129	Formiato de n-butilo	1150	130P	1,2-Dicloroetileno
1129	129	Butiraldehído	1150	130P	Dicloroetileno
1130	128	Aceite de alcanfor	1152	130	Dicloropentanos
1131	131	Bisulfuro de carbono	1153	127	Eter dietílico del etilenglicol
1131	131	Disulfuro de carbono	1154	132	Dietilamina
1133	128	Adhesivos (inflamables)	1155	127	Eter dietílico
1133	128	Cemento a base de piroxilina			
1133	128	Cemento, caucho			
1133	128	Cemento, contenedor de, linóleo, loseta o cubremuros, líquido			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1155	127	Eter etílico	1178	129	2-Etilbutiraldehído
1156	127	Dietilcetona	1179	127	Etil butíl éter
1157	127	Diisobutilcetona	1180	129	Butirato de etilo
1158	132	Diisopropilamina	1181	155	Cloroacetato de etilo
1159	127	Eter diisopropílico	1182	155	Cloroformiato de etilo
1160	129	Dimetilamina, en solución	1183	139	Etildiclorosilano
1160	129	Dimetilamina, en solución acuosa	1184	129	Dicloruro de etileno
1161	129	Carbonato de dimetilo	1185	131P	Etilenimina, inhibida
1161	129	Carbonato de metilo	1188	127	Eter monometílico del etilenglicol
1162	155	Dimetildiclorosilano	1189	129	Acetato del éter monometílico del etilenglicol
1163	131	1,1-Dimetilhidrazina	1190	129	Formiato de etilo
1163	131	Dimetilhidrazina, asimétrica	1191	129	Aldehídos de octilo
1164	130	Sulfuro de dimetilo	1191	129	Aldehídos octílicos
1164	130	Sulfuro de metilo	1191	129	Etilhexaldehídos
1165	127	Dioxano	1192	129	Lactato de etilo
1166	127	Dioxolano	1193	127	Etilmetilcetona
1167	131P	Eter divinílico, inhibido	1193	127	Metil etil cetona
1168	127	Secantes líquidos, para pintura o barniz, n.e.o.m.	1194	131	Nitrito de etilo, en solución
1169	127	Extractos aromáticos, líquidos	1195	129	Propionato de etilo
1170	127	Alcohol etílico	1196	155	Etiltriclorosilano
1170	127	Alcohol etílico, en solución	1197	127	Extractos saborizantes, líquidos
1170	127	Etanol	1197	127	Extractos saporíferos, líquidos
1170	127	Etanol, en solución	1198	132	Formaldehído, en solución, inflamable
1171	127	Eter monoetílico del etilenglicol	1198	132	Formaldehídos, soluciones de (Formalina)
1172	129	Acetato del éter monoetílico del etilenglicol	1199	132P	Furaldehídos
1173	129	Acetato de etilo	1199	132P	Furfural
1175	129	Etilbenceno	1199	132P	Furfuraldehídos
1176	129	Borato de etilo	1201	127	Aceite de fusel
1177	129	Acetato de 2-etilbutilo	1202	128	Aceite mineral para caldeo
1177	129	Acetato de etilbutilo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1202	128	Combustoleo	1226	127	Encendedor para cigarros, con líquido inflamable
1202	128	Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6	1226	127	Encendedor para cigarros, puros, etc. con fluido para encendedor
1202	128	Diesel combustible	1226	127	Encendedor para cigarros, puros, (líquido inflamable)
1202	128	Gasoleo	1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
1203	128	Combustible para motor	1228	131	Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
1203	128	Gasohol	1228	131	Mezcla de mercaptano, alifático
1203	128	Gasolina	1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.o.m.
1204	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina	1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.o.m.
1204	127	Vapores de nitroglicerina conteniendo no más del 1% de nitroglicerina	1228	131	Mezcla de mercaptano, líquido, n.e.o.m.
1206	128	Heptanos	1229	129	Oxido de mesitilo
1207	129	Hexaldehído	1230	131	Alcohol metílico
1208	128	Hexanos	1230	131	Metanol
1208	128	Neohexano	1231	129	Acetato de metilo
1210	129	Material relacionado con la tinta de imprenta	1232	127	Metilacetona
1210	129	Tinta de imprenta, inflamable	1233	129	Acetato de metilamilo
1212	129	Alcohol isobutílico	1234	127	Metilal
1212	129	Isobutanol	1235	132	Metilamina, en solución acuosa
1213	129	Acetato de isobutilo	1237	129	Butirato de metilo
1214	132	Isobutilamina	1238	155	Cloroformiato de metilo
1216	128	Isoocteno	1239	131	Metil clorometil éter
1218	130P	Isopreno, inhibido	1242	139	Metildiclorosilano
1219	129	Alcohol isopropílico	1243	129	Formiato de metilo
1219	129	Isopropanol			
1220	129	Acetato de isopropilo			
1221	132	Isopropilamina			
1222	130	Nitrato de isopropilo			
1223	128	Keroseno			
1223	128	Queroseno			
1224	127	Cetonas líquidas, n.e.o.m.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1244	131	Metilhidrazina
1245	127	Metilisobutilcetona
1246	127P	Metilisopropenilcetona, inhibida
1247	129P	Monómero de metacrilato de metilo, desinhibido
1247	129P	Monómero de metacrilato de metilo, inhibido
1248	129	Propionato de metilo
1249	127	Metilpropilcetona
1250	155	Metiltriclorosilano
1251	131P	Metilvinilcetona
1251	131P	Metilvinilcetona, estabilizada
1255	128	Nafta de petróleo
1255	128	Petróleo, nafta de
1256	128	Nafta, solvente
1257	128	Gasolina natural
1259	131	Carbonilo de níquel
1259	131	Níquel carbonilo
1261	129	Nitrometano
1262	128	Isooctano
1262	128	Octanos
1263	128	Material relacionado con la pintura (inflamable)
1263	128	Pintura (inflamable)
1264	129	Paraldehído
1265	128	Isopentano
1265	128	n-Pentano
1265	128	Pentanos
1266	127	Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables
1267	128	Aceite de petróleo crudo
1267	128	Petróleo, bruto

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1268	128	Destilados de petróleo, n.e.o.m.
1268	128	Productos de petróleo, n.e.o.m.
1270	128	Aceite de petróleo, n.e.o.m.
1270	128	Petróleo, aceite de
1271	128	Eter de petróleo
1271	128	Petróleo, vapores de
1272	129	Aceite de pino
1274	129	Alcohol normal propílico
1274	129	Alcohol propílico, normal
1274	129	n-Propanol
1275	129	Propionaldehído
1276	129	Acetato de n-propilo
1277	132	Monopropilamina
1277	132	Propilamina
1278	129	1-Cloropropano
1278	129	Cloruro de propilo
1279	130	1,2-Dicloropropano
1279	130	Dicloropropano
1279	130	Dicloruro de propileno
1280	127P	Oxido de propileno
1281	129	Formiatos de propilo
1282	129	Piridina
1286	127	Aceite de colofonia
1287	127	Caucho, disolución de
1288	128	Aceite de esquisto
1289	132	Metilato sódico, en alcohol, mezclas de
1289	132	Metilato sódico, en solución alcohólica
1292	132	Silicato de etilo
1292	132	Silicato de tetraetilo
1293	127	Tinturas medicinales

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1294	130	Tolueno	1313	133	Resinato calcico
1295	139	Triclorosilano	1313	133	Resinato de calcio
1296	132	Trietilamina	1314	133	Resinato calcico, fundido
1297	132	Trietilamina, en solución acuosa	1314	133	Resinato de calcio, fundido
1298	155	Trimetilclorosilano	1318	133	Resinato de cobalto, precipitado
1299	128	Trementina	1320	113	Dinitrofenol, humedecido con no menos del 15% de agua
1300	128	Substituto de trementina	1321	113	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua
1300	128	Sucedaneo de trementina	1322	113	Dinitroresorcinol, humedecido con no menos del 15% de agua
1301	129P	Acetato de vinilo	1323	170	Ferrocerio
1301	129P	Acetato de vinilo, inhibido	1324	133	Película
1302	127P	Eter etil vinílico	1324	133	Películas a base de nitrocelulosa
1302	127P	Eter etil vinílico, inhibido	1325	133	Algodón quemado, no seleccionado
1302	127P	Vinil etil éter, inhibido	1325	133	Bengalas (para vía ferrea o carretera)
1303	129P	Cloruro de vinilideno, inhibido	1325	133	Cosméticos, n.e.o.m.
1304	127P	Eter vinil isobutílico	1325	133	Infladores de bolsas de aire
1304	127P	Eter vinil isobutílico, inhibido	1325	133	Medicamentos, n.e.o.m.
1304	127P	Vinil isobutil éter, inhibido	1325	133	Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.o.m.
1305	155	Viniltriclorosilano	1325	133	N-Metil-N'-Nitro-N-Nitrosoguanidina
1305	155	Viniltriclorosilano, inhibido	1325	133	Módulos de bolsas de aire
1306	129	Productos líquidos para la conservación de la madera	1325	133	Plástico de piroxilina, varilla, lamina, rollo, tubo o desecho
1307	130	Xilenos	1325	133	Polvora sin humo, para armas pequeñas
1308	170	Circonio, suspendido en un líquido inflamable	1325	133	Sólido inflamable, n.e.o.m.
1308	170	Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida	1325	133	Sólido inflamable, orgánico, n.e.o.m.
1309	170	Aluminio en polvo, recubierto			
1310	113	Picrato amonico, húmedificado con no menos del 10% de agua			
1310	113	Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua			
1312	133	Borneol			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1325	133	Sulfuro de antimonio, sólido	1338	133	Fósforo, rojo
1326	170	Hafnio, en polvo, humedecido con no menos del 25% de agua	1338	133	Fósforo, rojo, amorfo
1327	133	Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	1339	139	Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo
1327	133	Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco
1327	133	Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	1341	139	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1328	133	Hexametenotetramina	1343	139	Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1328	133	Hexamilentetramina	1344	113	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua
1328	133	Hexamina	1344	113	Trinitrofenol, humedecido con no menos del 30% de agua
1330	133	Resinato de manganeso	1345	133	Caucho, desperdicio de, en polvo o granular
1331	133	Fósforos, distintos de los de seguridad	1345	133	Caucho, imitación de, pulverizado o granulado
1332	133	Metaldehído	1346	170	Silicio en polvo, amorfo
1333	170	Cerio, en placas, lingotes o barras	1347	113	Picrato de plata, humedecido con no menos del 30% en masa de agua
1334	133	Naftaleno, crudo	1348	113	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo
1334	133	Naftaleno, refinado	1348	113	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1336	113	Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua	1348	113	Dinitro-o-cresolato sodico, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1336	113	Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua	1349	113	Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua
1336	113	Picrita, húmeda	1349	113	Picramato sodico, húmedo con no menos del 20% de agua
1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% en masa de agua	1350	133	Azufre
1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de alcohol o solvente			
1337	113	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente			
1338	133	Fósforo, amorfo			
1338	133	Fósforo, amorfo, rojo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1352	170	Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	1361	133	Carbón, de madera, molido, triturado, granulado o pulverizado
1353	133	Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.	1361	133	Carbón, de origen animal o vegetal
1353	133	Punteras de protección a base de nitrocelulosa	1362	133	Carbón, activado
1353	133	Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.	1363	135	Copra
1354	113	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua	1364	133	Desechos de aceite de algodón
1355	113	Acido trinitrobenzoico, húmedecido con no menos del 30% de agua	1364	133	Desechos de grasientos de algodón
1356	113	TNT, húmedo con no menos del 30% de agua	1365	133	Algodón
1356	113	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua	1365	133	Algodón, húmedo
1357	113	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua	1366	135	Dietilcinc
1358	170	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	1366	135	Dietilzinc
1358	170	Circonio, metálico, en polvo, húmedo	1369	135	p-Nitrosodimetilanilina
1360	139	Fosfuro calcico	1370	135	Dimetilzinc
1360	139	Fosfuro de calcio	1372	133	Fibra, animal o vegetal, quemada, mojada o húmeda, n.e.o.m.
1361	133	Carbón, cerniduras de, hecho de madera de "Pinón"	1372	133	Fibras
1361	133	Carbón, cerniduras de, que no sea de madera "Pinón"	1373	133	Fibras, de origen animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.o.m.
1361	133	Carbón de hulla	1373	133	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.o.m., con aceite
1361	133	Carbón de hulla, aglomerados de	1374	133	Desechos de pescado, conteniendo menos del 6% o más del 12% de agua
1361	133	Carbón de hulla, capa de	1374	133	Desechos de pescado, no estabilizados
			1374	133	Harina de pescado, conteniendo menos del 6% o más del 12% de agua
			1374	133	Harina de pescado, no estabilizada
			1376	135	Hierro, esponja gastado

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1376	135	Oxido de hierro, gastado
1378	170	Catalizador de metal, húmedo
1379	133	Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)
1380	135	Pentaborano
1381	136	Fósforo, amarillo, en solución
1381	136	Fósforo, amarillo, seco
1381	136	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución
1381	136	Fósforo, amarillo, sumergido en agua
1381	136	Fósforo, blanco, en solución
1381	136	Fósforo, blanco, seco
1381	136	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución
1381	136	Fósforo, blanco, sumergido en agua
1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro
1382	135	Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación
1382	135	Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización
1382	135	Sulfuro potasico, con menos del 30% de agua de cristalización
1383	135	Aleaciones pirofóricas, n.e.o.m.
1383	135	Aluminio en polvo, pirofórico
1383	135	Metal pirofórico, n.e.o.m.
1384	135	Ditionito de sodio
1384	135	Ditionito sodico
1384	135	Hidrosulfito de sodio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1384	135	Hidrosulfito sodico
1385	135	Sulfuro de sodio, anhidro
1385	135	Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización
1386	135	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad
1389	138	Amalgama alcali metal, líquida
1389	138	Amalgama alcali metal, sólida
1389	138	Metales alcalinos, amalgamas de
1390	139	Amidas de metales alcalinos
1391	138	Dispersión de metal alcalino
1391	138	Dispersiones de metales alcalinoterreos
1392	138	Metales alcalinotérreos, amalgamas de
1393	138	Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.o.m.
1394	138	Carburo aluminico
1394	138	Carburo de aluminio
1395	139	Aluminioferrosilicio, en polvo
1395	139	Ferrosilicon de aluminio, en polvo
1396	138	Aluminio en polvo, no recubierto
1397	139	Fosfuro aluminico
1397	139	Fosfuro de aluminio
1398	138	Aluminiosilicio, en polvo, no recubierto
1398	138	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto
1400	138	Bario
1401	138	Calcio
1401	138	Calcio, metálico, cristalino

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1402	138	Carburo calcico	1420	138	Potasio metálico, aleaciones líquidas de
1402	138	Carburo de calcio	1421	138	Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.o.m.
1403	138	Cianamida calcica, con más del 0.1% de carburo de calcio	1422	138	Potasio y sodio, aleaciones de
1403	138	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio	1422	138	Sodio y potasio, aleaciones de
1404	138	Hidruro calcico	1423	138	Rubidio
1404	138	Hidruro de calcio	1423	138	Rubidio, metálico
1405	138	Siliciuro calcico	1426	138	Borohidruro de sodio
1405	138	Siliciuro de calcio	1426	138	Borohidruro sodico
1406	138	Silicio de calcio	1427	138	Hidruro de sodio
1407	138	Cesio	1427	138	Hidruro sodico
1408	139	Ferrosilicio	1428	138	Sodio
1409	138	Hidruros metálicos, n.e.o.m.	1431	138	Metilato de sodio
1409	138	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.o.m.	1431	138	Metilato de sodio, seco
1410	138	Hidruro de litio y aluminio	1431	138	Metilato sodico
1411	138	Hidruro etéreo de litio y aluminio	1432	139	Fosfuro de sodio
1412	139	Amida de litio	1432	139	Fosfuro sodico
1413	138	Borohidruro de litio	1433	139	Fosfuros estánnicos
1414	138	Hidruro de litio	1435	138	Cinc, cenizas de
1415	138	Litio	1435	138	Zinc, cenizas de
1417	138	Litiosilicio	1435	138	Zinc, escoria de
1417	138	Silicato de litio	1435	138	Zinc, espuma de
1418	138	Magnesio, aleaciones de, en polvo	1435	138	Zinc, residuo de
1418	138	Magnesio en polvo	1436	138	Cinc, en polvo
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio	1436	138	Zinc, en polvo
1420	138	Potasio metálico, aleaciones de	1436	138	Zinc, polvo de
			1437	138	Hidruro de circonio
			1438	140	Nitrato aluminico
			1438	140	Nitrato de aluminio
			1439	141	Dicromato amonico
			1439	141	Dicromato de amonio
			1442	143	Perclorato amonico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1442	143	Perclorato de amonio	1459	140	Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de
1444	140	Persulfato amonico	1461	140	Clorato, n.e.o.m., húmedo
1444	140	Persulfato de amonio	1461	140	Cloratos, inorgánicos, n.e.o.m.
1445	141	Clorato barico	1462	143	Cloritos, inorgánicos, n.e.o.m.
1445	141	Clorato de bario	1463	141	Acido crómico, mezcla seca de
1445	141	Clorato de bario, húmedo	1463	141	Acido crómico, sólido
1446	141	Nitrato barico	1463	141	Trióxido de cromo, anhidro
1446	141	Nitrato de bario	1465	140	Nitrato de didimio
1447	141	Perclorato barico	1466	140	Nitrato férrico
1447	141	Perclorato de bario	1467	143	Nitrato de guanidina
1448	141	Permanganato barico	1469	141	Nitrato de plomo
1448	141	Permanganato de bario	1470	141	Perclorato de plomo
1449	141	Peróxido barico	1470	141	Perclorato de plomo, sólido
1449	141	Peróxido de bario	1470	141	Perclorato de plomo, solución de
1450	141	Bromatos, inorgánicos, n.e.o.m.	1471	140	Hipoclorito de litio, mezcla de
1451	140	Nitrato de cesio	1471	140	Hipoclorito de litio, mezclas de, secas
1452	140	Clorato calcico	1471	140	Hipoclorito de litio, seco
1452	140	Clorato de calcio	1472	143	Peróxido de litio
1453	140	Clorito calcico	1473	140	Bromato de magnesio
1453	140	Clorito de calcio	1474	140	Nitrato de magnesio
1454	140	Nitrato calcico	1475	140	Perclorato de magnesio
1454	140	Nitrato de calcio	1476	140	Peróxido de magnesio
1455	140	Perclorato calcico	1477	140	Nitrato de sulfato de amonio
1455	140	Perclorato de calcio	1477	140	Nitrato, n.e.o.m.
1456	140	Permanganato calcico	1477	140	Nitratos, inorgánicos, n.e.o.m.
1456	140	Permanganato de calcio	1479	140	Compuesto, para eliminar arboles o hierba, sólido (oxidante)
1457	140	Peróxido calcico	1479	140	Cosméticos, n.e.o.m.
1457	140	Peróxido de calcio	1479	140	Medicamentos, n.e.o.m.
1458	140	Borato y clorato, mezcla de			
1458	140	Clorato y borato, mezclas de			
1459	140	Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1479	140	Medicinas, de sustancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.	1491	144	Peróxido de potasio
1479	140	Oxidante sólido, n.e.o.m.	1491	144	Peróxido potasico
1479	140	Sólido comburente, n.e.o.m.	1492	140	Persulfato de potasio
1479	140	Substancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.	1492	140	Persulfato potasico
1481	140	Perclorato, n.e.o.m.	1493	140	Nitrato de plata
1481	140	Percloratos, inorgánicos, n.e.o.m.	1494	141	Bromato de sodio
1482	140	Permanganato, n.e.o.m.	1494	141	Bromato sodico
1482	140	Permanganatos, inorgánicos, n.e.o.m.	1495	140	Clorato de sodio
1483	140	Peróxidos, inorgánicos, n.e.o.m.	1495	140	Clorato sodico
1484	140	Bromato de potasio	1496	143	Clorito de sodio
1484	140	Bromato potasico	1496	143	Clorito sodico
1485	140	Clorato de potasio	1498	140	Nitrato de sodio
1485	140	Clorato potasico	1498	140	Nitrato sodico
1486	140	Nitrato de potasio	1499	140	Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de
1486	140	Nitrato potasico	1499	140	Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de
1487	140	Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	1499	140	Nitrato potasico y nitrato sodico, mezcla de
1487	140	Nitrato potasico y nitrito sodico, mezcla de	1499	140	Nitrato sodico y nitrato potasico, mezcla de
1487	140	Nitrito de sodio, mezcla de	1500	140	Nitrito de sodio
1487	140	Nitrito de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	1500	140	Nitrito sodico
1487	140	Nitrito sodico y nitrato potasico, mezcla de	1502	140	Perclorato de sodio
1488	140	Nitrito de potasio	1502	140	Perclorato sodico
1488	140	Nitrito potasico	1503	140	Permanganato de sodio
1489	140	Perclorato de potasio	1503	140	Permanganato sodico
1489	140	Perclorato potasico	1504	144	Peróxido de sodio
1490	140	Permanganato de potasio	1504	144	Peróxido sodico
1490	140	Permanganato potasico	1505	140	Persulfato de sodio
			1505	140	Persulfato sodico
			1506	143	Clorato de estroncio
			1506	143	Clorato de estroncio, sólido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1506	143	Clorato de estroncio, solución de
1507	140	Nitrato de estroncio
1508	140	Perclorato de estroncio
1509	143	Peróxido de estroncio
1510	143	Tetranitrometano
1511	140	Peróxido de hidrógeno de urea
1511	140	Peróxido de urea
1511	140	Urea-agua oxigenada
1512	140	Nitrito de cinc y amonio
1512	140	Nitrito de zinc y amonio
1513	140	Clorato de cinc
1513	140	Clorato de zinc
1514	140	Nitrato de cinc
1514	140	Nitrato de zinc
1515	140	Permanganato de cinc
1515	140	Permanganato de zinc
1516	143	Peróxido de cinc
1516	143	Peróxido de zinc
1517	113	Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada
1544	151	Alcaloides, sólidos, n.e.o.m. (venenosos)
1544	151	Salas de alcaloides, sólidas, n.e.o.m. (venenosas)
1545	155	Isotiocianato de alilo, estabilizado
1545	155	Isotiocianato de alilo, inhibido
1546	151	Arseniato amonico
1546	151	Arseniato de amonio
1547	153	Anilina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1548	153	Clorhidrato de anilina
1549	157	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.o.m.
1549	157	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.
1549	157	Tribromuro de antimonio, en solución
1549	157	Tribromuro de antimonio, sólido
1549	157	Trifluoruro de antimonio, en solución
1549	157	Trifluoruro de antimonio, sólido
1550	151	Lactato de antimonio
1551	151	Tartrato de antimonio potásico
1551	151	Tartrato de antimonio y potásio
1553	154	Acido arsénico, líquido
1554	154	Acido arsénico, sólido
1555	151	Bromuro de arsénico
1556	152	Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m.
1556	152	Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m., inorgánico
1556	152	Fenildicloroarsina
1556	152	MD
1556	152	Metildicloroarsina
1556	152	PD
1557	152	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
1557	152	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m., inorgánico
1557	152	Sulfuro de arsénico
1557	152	Trisulfuro de arsénico
1557	152	Yoduro de arsénico, sólido
1558	152	Arsénico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1559	151	Pentóxido de arsénico
1560	157	Cloruro de arsénico
1560	157	Tricloruro de arsénico
1561	151	Trióxido de arsénico
1562	152	Polvo arsenical
1564	154	Bario, compuestos de, n.e.o.m.
1565	157	Cianuro barico
1565	157	Cianuro de bario
1566	154	Berilio, compuesto de, n.e.o.m.
1566	154	Cloruro de berilio
1566	154	Fluoruro de berilio
1567	134	Berilio, en polvo
1569	131	Bromoacetona
1570	152	Brucina
1571	113	Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua
1572	151	Acido cacodílico
1573	151	Arseniato calcico
1573	151	Arseniato de calcio
1574	151	Arseniato calcico y arsenito calcico, mezclas de, sólidas
1574	151	Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas
1574	151	Arsenito calcico y arseniato calcico, mezclas de, sólidas
1574	151	Arsenito de calcio, sólido
1574	151	Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas
1575	157	Cianuro calcico
1575	157	Cianuro de calcio
1577	153	Clorodinitrobenzenos
1577	153	Dinitroclorobenceno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1578	152	Cloronitrobenzenos
1578	152	Cloronitrobenzenos, líquidos
1578	152	Cloronitrobenzenos, sólidos
1578	152	Nitroclorobenzenos, líquidos
1578	152	Nitroclorobenzenos, sólidos
1579	153	Clorhidrato de 4-cloro-otoluidina
1580	154	Cloropirrina
1581	123	Bromuro de metilo con más del 2% de cloropirrina, en mezcla, líquida
1581	123	Bromuro de metilo y cloropirrina, mezclas de
1581	123	Cloropirrina y bromuro de metilo, mezclas de
1582	119	Cloropirrina y cloruro de metilo, mezclas de
1582	119	Cloruro de metilo y cloropirrina, mezclas de
1583	154	Cloropirrina, absorbida
1583	154	Cloropirrina, mezclas de, n.e.o.m.
1584	151	Cocculus
1585	151	Acetoarsenito de cobre
1586	151	Arsenito de cobre
1587	151	Cianuro de cobre
1588	157	Cianuros, inorgánicos, n.e.o.m.
1588	157	Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.
1589	125	CK
1589	125	Cloruro de cianógeno, inhibido
1590	153	Dicloroanilinas
1590	153	Dicloroanilinas, líquidas
1590	153	Dicloroanilinas, sólidas

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1591	152	o-Diclorobenceno
1592	152	p-Diclorobenceno
1593	160	Cloruro de metileno
1593	160	Diclorometano
1594	152	Sulfato de dietilo
1595	156	Sulfato de dimetilo
1596	153	Dinitroanilinas
1597	152	Dinitrobencenos
1598	153	Dinitro-o-cresol
1599	153	Dinitrofenol, en solución
1600	152	Dinitrotoluenos, fundidos
1601	151	Desinfectante, sólido, n.e.o.m. (venenoso)
1601	151	Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.o.m.
1601	151	Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.o.m.
1602	151	Colorante intermedio, líquido, tóxico, n.e.o.m.
1602	151	Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.o.m.
1602	151	Colorante, líquido, tóxico, n.e.o.m.
1602	151	Colorante, líquido, venenoso, n.e.o.m.
1602	151	Materia intermedia líquida para colorantes, líquida, tóxica, n.e.o.m.
1603	155	Bromoacetato de etilo
1604	132	Etilendiamina
1605	154	Dibromuro de etileno
1606	151	Arseniato férrico
1607	151	Arsenito férrico
1608	151	Arseniato ferroso

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1610	159	Líquido halogenado irritante, n.e.o.m.
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo, líquido
1611	151	Tetrafosfato de hexaetilo, sólido
1612	123	Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de
1613	154	Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de ácido cianhídrico
1613	154	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno
1613	154	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno
1614	131	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado (absorbido)
1614	131	Acido cianhídrico, estabilizado (absorbido)
1614	131	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado (absorbido)
1614	131	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)
1616	151	Acetato de plomo
1617	151	Arseniatos de plomo
1618	151	Arsenitos de plomo
1620	151	Cianuro de plomo
1621	151	Púrpura de Londres
1622	151	Arseniato de magnesio
1622	151	Arseniato magnesico
1623	151	Arseniato de mercurio
1623	151	Arseniato mercurico
1624	154	Cloruro de mercurio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1624	154	Cloruro mercurico	1648	131	Cianuro de metilo
1625	141	Nitrato mercúrico	1649	131	Compuesto antidetonante para combustible de motor
1626	157	Cianuro de mercurio y potasio	1649	131	Mezclas antidetonantes para combustible de motor
1627	141	Nitrato mercurioso	1649	131	Tetraetilo de plomo, líquido
1628	151	Sulfato mercuroso	1650	153	beta-Naftilamina
1629	151	Acetato de mercurio	1650	153	Naftilamina (beta)
1630	151	Cloruro de mercurio y amónio	1651	153	Naftiltiurea
1631	154	Benzoato de mercurio	1652	153	Naftilurea
1633	151	Bisulfato de mercurio	1653	151	Cianuro de níquel
1634	154	Bromuro mercúrico	1654	151	Nicotina
1634	154	Bromuro mercuroso	1655	151	Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
1634	154	Bromuros de mercurio	1655	151	Nicotina, preparación de, sólida, n.e.o.m.
1636	154	Cianuro de mercurio	1656	151	Clorhidrato nicotínico
1636	154	Cianuro mercurico	1656	151	Clorhidrato nicotínico, solución de
1637	151	Gluconato de mercurio	1657	151	Salicilato de nicotina
1638	151	Yoduro de mercurio	1658	151	Sulfato de nicotina, en solución
1639	151	Nucleato de mercurio	1658	151	Sulfato de nicotina, sólido
1640	151	Oleato de mercurio	1659	151	Tartrato nicotínico
1641	151	Oxido de mercurio	1660	124	Oxido nítrico
1642	151	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado	1660	124	Oxido nítrico, comprimido
1642	151	Oxicianuro mercúrico	1661	153	Nitroanilinas
1643	151	Yoduro de mercurio y potasio	1662	152	Nitrobenceno
1644	151	Salicilato de mercurio	1663	153	Nitrofenoles
1645	151	Sulfato de mercurio	1664	152	Nitrotoluenos
1645	151	Sulfato mercúrico	1664	152	Nitrotoluenos, líquidos
1646	151	Tiocianato de mercurio	1664	152	Nitrotoluenos, sólidos
1647	151	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	1665	152	Nitroxilenos
1647	151	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida	1665	152	Nitroxilol
1648	131	Acetonitrilo			

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1669 **151** Pentacloroetano
1670 157 Perclorometilmercaptano
1671 **153** Fenol, sólido
1672 **151** Cloruro de fenilcarbilamina
1673 **153** Fenilendiaminas
1674 **151** Acetato fenilmercúrico
1677 **151** Arseniato de potasio
1677 **151** Arseniato potasico
1678 **154** Arsenito de potasio
1678 **154** Arsenito potasico
1679 **157** Cuprocianuro de potasio
1679 **157** Cuprocianuro potasico
1680 157 Cianuro de potasio
1680 157 Cianuro potasico
1683 **151** Arsenito de plata
1684 **151** Cianuro de plata
1685 **151** Arseniato de sodio
1685 **151** Arseniato sodico
1686 **154** Arsenito de sodio, en solución acuosa
1686 **154** Arsenito sodico, en solución acuosa
1687 **153** Azida de sodio
1687 **153** Azida sodico
1688 **152** Cacodilato de sodio
1688 **152** Cacodilato sodico
1689 157 Cianuro de sodio
1689 157 Cianuro sodico
1690 **154** Fluoruro de sodio
1690 **154** Fluoruro de sodio, en solución
1690 **154** Fluoruro de sodio, sólido
1690 **154** Fluoruro sodico
1691 **151** Arsenito de estroncio

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1692 **151** Estricnina
1692 **151** Estricnina, sales de
1693 **159** Agente irritante, n.e.o.m.
1693 **159** Dispositivos para gases lacrimogenos
1693 **159** ORM-A, n.e.o.m.
1693 **159** Substancia para gas lacrimógeno, líquido, n.e.o.m.
1693 **159** Substancia para gas lacrimógeno, sólido, n.e.o.m.
1694 159 CA
1694 **159** Cianuros de bromobencilo
1695 131 Cloroacetona, estabilizada
1695 131 Cloroacetona, inhibida
1697 **153** Cloroacetofenona
1697 **153** Cloroacetofenona, líquida
1697 **153** Cloroacetofenona, sólida
1697 153 CN
1698 154 Adamsita
1698 **154** Difenilaminocloroarsina
1698 154 DM
1699 151 DA
1699 **151** Difenilcloroarsina
1699 **151** Difenilcloroarsina, líquida
1699 **151** Difenilcloroarsina, sólida
1700 **159** Granadas de gas lacrimógeno
1700 **159** Velas lacrimogenas
1701 **152** Bromuro de xililo
1702 **151** 1,1,2,2-Tetracloroetano
1702 **151** Tetracloroetano
1703 123 Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1703	123	Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, mezclas de	1712	151	Arseniato de cinc
1703	123	Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, mezclas de, o en solución (LC50 más de 200 ppm pero no más de 5000 ppm)	1712	151	Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de
1703	123	Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, mezclas de, o en solución (LC50 no más de 200 ppm)	1712	151	Arseniato de zinc
1704	153	Ditiopirofosfato de tetraetilo	1712	151	Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de
1704	153	Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de	1712	151	Arsenito de cinc
1705	123	Pirofosfato de tetraetilo y mezcla de gases comprimidos	1712	151	Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de
1705	123	Pirofosfato de tetraetilo y mezcla de gases comprimidos (LC50 más de 200 ppm pero no más de 5000 ppm)	1712	151	Arsenito de zinc
1705	123	Pirofosfato de tetraetilo y mezcla de gases comprimidos (LC50 no más de 200 ppm)	1712	151	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de
1707	151	Sulfato de talio, sólido	1713	151	Cianuro de cinc
1707	151	Talio, compuestos de, n.e.o.m.	1713	151	Cianuro de zinc
1708	153	Toluidinas	1714	139	Fosfuro de cinc
1708	153	Toluidinas, líquidas	1714	139	Fosfuro de zinc
1708	153	Toluidinas, sólidas	1715	137	Anhidrido acético
1709	151	2,4-Toluendiamina	1716	156	Bromuro de acetilo
1709	151	Toluendiamina	1717	132	Cloruro de acetilo
1709	151	2,4-Toluilendiamina	1718	153	Fosfato ácido de butilo
1709	151	Toluien-2,4-diamina	1718	153	Fosfato de butilo ácido
1710	160	Tricloroetileno	1719	154	Líquido alcalino cáustico, n.e.o.m.
1711	153	Xilidinas	1719	154	Líquido alcalino, n.e.o.m.
			1722	155	Clorocarbonato de alilo
			1722	155	Cloroformiato de alilo
			1723	132	Yoduro de alilo
			1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado
			1725	137	Bromuro aluminico, anhidro
			1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro
			1726	137	Cloruro aluminico, anhidro
			1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro
			1727	154	Bifluoruro de amonio, sólido

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1727	154	Difluoruro ácido de amonio, sólido
1727	154	Fluoruro ácido de amonio, sólido
1727	154	Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido
1728	155	Amiltriclorosilano
1729	156	Cloruro de anisoilo
1730	157	Pentacloruro de antimonio, líquido
1731	157	Pentacloruro de antimonio, en solución
1732	157	Pentafluoruro de antimonio
1733	157	Tricloruro de antimonio
1733	157	Tricloruro de antimonio, en solución
1733	157	Tricloruro de antimonio, líquido
1733	157	Tricloruro de antimonio, sólido
1736	137	Cloruro de benzoilo
1737	156	Bromuro de bencilo
1738	156	Cloruro de bencilo
1739	137	Cloroformiato de bencilo
1740	154	Bifluoruros, n.e.o.m.
1740	154	Difluoruros de hidrógeno, n.e.o.m.
1740	154	Hidrógenodifluoruros
1741	125	Tricloruro de boro
1742	157	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de
1743	157	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de
1744	154	Bromo
1744	154	Bromo, solución de
1745	144	Pentafluoruro de bromo

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

1746	144	Trifluoruro de bromo
1747	155	Butiltriclorosilano
1748	140	Hipoclorito calcico, seco
1748	140	Hipoclorito calcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco
1748	140	Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)
1749	124	Trifluoruro de cloro
1750	153	Acido cloroacético, líquido
1750	153	Acido cloroacético, solución
1751	153	Acido cloroacético, sólido
1752	156	Cloruro de cloroacetilo
1753	156	Clorofeniltriclorosilano
1754	137	Acido clorosulfónico
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de
1755	154	Acido crómico, solución de
1756	154	Fluoruro crómico, sólido
1757	154	Fluoruro crómico, en solución
1758	137	Oxicloruro de cromo
1759	154	Cloruro estanoso, sólido
1759	154	Cloruro ferroso, sólido
1759	154	Cosméticos, sólidos, n.e.o.m.
1759	154	Medicamentos, sólidos, n.e.o.m.
1759	154	Medicinas, corrosivas, sólidas, n.e.o.m.
1759	154	Sólido corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1760	154	Acido 2,2-dicloropropiónico	1760	154	ORM-B, n.e.o.m.
1760	154	Acido hexanoico	1760	154	Pintura (corrosiva)
1760	154	Acido isopentanoico	1760	154	Pintura, material relacionado con (corrosivo)
1760	154	Acido, líquido, n.e.o.m.	1760	154	Sulfato de aluminio, solución de
1760	154	Acido nítrico, al 40% o menos	1760	154	Sulfato de titanio, solución de
1760	154	2-(2-Aminoetoxi)etanol	1761	154	Cuprietilendiamina, solución de
1760	154	Aminopropildietanolamina	1762	156	Ciclohexeniltriclorosilano
1760	154	N-Aminopropilmorfolina	1763	156	Ciclohexiltriclorosilano
1760	154	Cloruro ferroso, solución de	1764	153	Acido dicloroacético
1760	154	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)	1765	156	Cloruro de dicloroacetilo
1760	154	Compuesto o mezcla, para el tratamiento de telas, líquido (corrosivo)	1766	156	Diclorofeniltriclorosilano
1760	154	Compuesto, para la prevención de oxido (corrosivo)	1767	155	Dietildiclorosilano
1760	154	Compuesto, para la remoción de oxido (corrosivo)	1768	154	Acido difluorofosfórico, anhidro
1760	154	Compuesto, para vulcanización, líquido (corrosivo)	1769	156	Difenildiclorosilano
1760	154	Compuesto, retardador de flama, líquido (corrosivo)	1770	153	Bromuro de difenilmetilo
1760	154	Compuestos, para limpieza, líquidos (corrosivos)	1771	156	Dodeciltriclorosilano
1760	154	Cosméticos, líquidos, n.e.o.m.	1773	157	Cloruro férrico
1760	154	Estuche químico	1773	157	Cloruro férrico, anhidro
1760	154	Fosfato de aluminio, solución de	1774	154	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo
1760	154	Líquido corrosivo, n.e.o.m.	1775	154	Acido fluorobórico
1760	154	Medicamentos, corrosivos, líquidos, n.e.o.m.	1776	154	Acido fluorofosfórico, anhidro
1760	154	Medicamentos, líquidos, n.e.o.m.	1777 137		Acido fluorosulfónico
1760	154	Morfolina, mezcla acuosa de	1778	154	Acido fluorosilícico
			1778	154	Acido fluosilícico
			1778	154	Acido hidrofluorosilícico
			1778	154	Acido hidrofluosilícico
			1779	153	Acido fórmico
			1780	156	Cloruro de fumarilo
			1781	156	Hexadeciltriclorosilano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1782	154	Acido hexafluorofosfórico	1798	157	Acido nitroclorhídrico
1783	153	Hexametilendiamina, solución de	1798	157	Agua regia
1784	156	Hexiltriclorosilano	1799	156	Noniltriclorosilano
1786	157	Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de	1800	156	Octadeciltriclorosilano
1786	157	Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de	1801	156	Octiltriclorosilano
1787	154	Acido yodhídrico	1802	140	Acido perclórico, con no más del 50% de ácido
1787	154	Acido yodhídrico, soluciones de	1803	153	Acido fenolsulfónico, líquido
1788	154	Acido bromhídrico	1804	156	Feniltriclorosilano
1788	154	Acido bromhídrico, solución de	1805	154	Acido fosfórico
1789	157	Acido clorhídrico	1806	137	Pentacloruro de fósforo
1789	157	Acido clorhídrico, en solución	1807	137	Anhídrido fosfórico
1789	157	Acido clorhídrico, mezcla de	1807	137	Pentóxido de fósforo
1789	157	Acido muriático	1808	137	Tribromuro de fósforo
1789	157	Compuesto, líquido para limpieza (conteniendo ácido clorhídrico (muriático))	1809	137	Tricloruro de fósforo
1790	157	Acido fluorhídrico	1810	137	Oxicloruro de fósforo
1790	157	Acido fluorhídrico, solución de	1811	154	Bifluoruro de potasio
1790	157	Acido para grabado, líquido, n.e.o.m.	1811	154	Difluoruro ácido de potasio
1790	157	Compuesto, líquido para limpieza (conteniendo ácido fluorhídrico)	1811	154	Fluoruro de hidrógeno y potasio, solución de
1791	154	Hipoclorito, en solución	1811	154	Hidrógenodifluoruro de potasio
1791	154	Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible	1812	154	Fluoruro de potasio
1792	157	Monocloruro de yodo	1812	154	Fluoruro potasico
1793	153	Fosfato ácido de isopropilo	1813	154	Acumulador
1794	154	Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre	1813	154	Hidróxido de potasio, en escamas
1796	157	Acido nitrante, mezcla de	1813	154	Hidróxido de potasio, seco, sólido
			1813	154	Hidróxido de potasio, sólido
			1813	154	Hidróxido potasico, sólido
			1813	154	Potasa caústica, seca, sólida
			1814	154	Hidróxido de potasio, solución de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1814	154	Hidróxido potásico, en solución	1827	137	Cloruro estánnico, anhidro
1814	154	Potasa cáustica, líquida	1827	137	Tetracloruro de estaño
1814	154	Potasa cáustica, solución de	1828	137	Cloruros de azufre
1815	132	Cloruro de propionilo	1829	137	Trióxido de azufre
1816	155	Propiltriclorosilano	1829	137	Trióxido de azufre, estabilizado
1817	137	Cloruro de piro sulfurilo	1829	137	Trióxido de azufre, inhibido
1818	157	Tetracloruro de silicio	1829	137	Trióxido de azufre, no inhibido
1819	154	Aluminato de sodio, en solución	1830	137	Acido sulfúrico
1819	154	Aluminato sodico, en solución	1830	137	Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido
1821	154	Bisulfato de sodio, sólido	1831	137	Acido sulfúrico, fumante
1821	154	Sulfato ácido de sodio, sólido	1831	137	Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre
1823	154	Hidróxido de sodio, en escamas	1831	137	Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre
1823	154	Hidróxido de sodio, en gránulos	1831	137	Oleum
1823	154	Hidróxido de sodio, granular	1831	137	Oleum, con menos del 30% de trióxido de azufre libre
1823	154	Hidróxido de sodio, seco	1831	137	Oleum, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre
1823	154	Hidróxido sodico, sólido	1832	137	Acido sulfúrico, agotado
1823	154	Soda cáustica	1832	137	Acido sulfúrico, residual
1823	154	Sosa cáustica, en escamas	1833	154	Acido sulfuroso
1823	154	Sosa cáustica, granular	1834	137	Cloruro de sulfurilo
1823	154	Sosa cáustica, sólida	1835	153	Hidróxido de tetrametilamonio
1824	154	Hidróxido de sodio, en solución	1836	137	Cloruro de tionilo
1824	154	Hidróxido sodico, en solución	1837	157	Cloruro de tiofosforilo
1824	154	Sosa cáustica, en solución	1838	137	Tetracloruro de titanio
1825	157	Monóxido de sodio	1839	153	Acido tricloroacético
1825	157	Monóxido sodico	1840	154	Cloruro de cinc, en solución
1826	157	Acido nitrante, gastado	1840	154	Cloruro de zinc, en solución
1826	157	Acido nitrante, mezcla de, gastado	1841	171	Acetaldehído amoniacal

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1841	171	Aldehído amónico III
1843	141	Dinitro-o-cresolato amónico
1843	141	Dinitro-o-cresolato de amonio
1845	120	Dióxido de carbono, sólido
1845	120	Hielo seco
1846	151	Tetracloruro de carbono
1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización
1847	153	Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación
1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización
1847	153	Sulfuro potásico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación
1848	132	Ácido propiónico
1849	153	Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua
1849	153	Sulfuro sódico, hidratado, con no menos del 30% de agua
1851	151	Medicina, líquida, tóxica, n.e.o.m.
1851	151	Medicina, líquida, venenosa, n.e.o.m.
1854	135	Bario, aleaciones pirofóricas de
1855	135	Calcio, aleaciones de, pirofóricas
1855	135	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas
1855	135	Calcio, pirofórico
1856	133	Trapos con aceite
1858	126	Gas refrigerante R-1216

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1858	126	Hexafluoropropileno
1859	125	Tetrafluoruro de silicio
1859	125	Tetrafluoruro de silicio, comprimido
1860	116P	Fluoruro de vinilo, inhibido
1862	129	Crotonato de etilo
1863	128	Combustible para motores de turbina de avión
1864	128	Condensados gaseosos, hidrocarburos
1865	131	Nitrato de n-propilo
1866	127	Resina, en solución
1867	133	Cigarro, de autoencendido
1868	134	Decaborano
1869	138	Magnesio
1869	138	Magnesio, desechos de
1869	138	Magnesio, gránulos, recortes o tiras
1869	138	Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras
1870	138	Borohidruro de potasio
1870	138	Borohidruro potásico
1871	170	Hidruro de titanio
1872	141	Dióxido de plomo
1872	141	Peroxido de plomo
1873	143	Ácido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido
1884	157	Óxido de bario
1884	157	Óxido de bario
1885	153	Bencidina
1886	156	Cloruro de bencilideno
1887	160	Bromoclorometano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1888	151	Cloroformo	1911	119	Diborano, comprimido
1889	157	Bromuro de cianógeno	1911	119	Diborano, mezclas de
1891	131	Bromuro de etilo	1912	115	Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de
1892	151	ED	1912	115	Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de
1892	151	Etildicloroarsina	1913	120	Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1894	151	Hidróxido de fenilmercurio	1914	130	Propionato de butilo
1894	151	Hidróxido fenilmercurico	1915	127	Ciclohexanona
1895	151	Nitrato de fenilmercurio	1916	152	Eter 2,2'-diclorodietílico
1895	151	Nitrato fenilmercurico	1916	152	Eter dicloroetilico
1897	160	Percloroetileno	1917	129P	Acrilato de etilo, inhibido
1897	160	Tetracloroetileno	1918	130	Cumeno
1898	156	Yoduro de acetilo	1918	130	Isopropilbenceno
1902	153	Acido di-(2-etilhexilo)fosfórico	1919	129P	Acrilato de metilo, inhibido
1902	153	Fosfato ácido de disioctilo	1920	128	Nonanos
1903	153	Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	1921	131P	Propilenimina, inhibida
1903	153	Desinfectantes, líquidos, corrosivos, n.e.o.m.	1922	132	Pirrolidina
1905	154	Acido selénico	1923	135	Ditionito calcico
1906	153	Acido, en lodo	1923	135	Ditionito de calcio
1906	153	Lodo ácido	1923	135	Hidrosulfito calcico
1907	154	Cal cáustica con más del 4% de hidróxido de sodio	1923	135	Hidrosulfito de calcio
1907	154	Cal sodada con más del 4% de hidróxido sodico	1928	135	Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico
1908	154	Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo	1929	135	Ditionito de potasio
1908	154	Clorito, en solución	1929	135	Ditionito potasico
1908	154	Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo	1929	135	Hidrosulfito de potasio
1910	157	Oxido calcico	1929	135	Hidrosulfito potasico
1910	157	Oxido de calcio	1931	171	Ditionito de cinc
1911	119	Diborano	1931	171	Ditionito de zinc
			1931	171	Hidrosulfito de cinc
			1931	171	Hidrosulfito de zinc
			1932	135	Circonio, desechos de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1932	135	Circonio, trozos de
1935	157	Cianuro en solución, n.e.o.m.
1938	156	Acido bromoacético
1938	156	Acido bromoacético, sólido
1938	156	Acido bromoacético, solución de
1939	137	Oxibromuro de fósforo
1939	137	Oxibromuro de fósforo, sólido
1940	153	Acido tioglicólico
1941	171	Dibromodifluometano
1941	171	Dibromodifluorometano
1942	140	Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles
1942	140	Nitrato amónico, con revestimiento orgánico
1944	133	Fósforos, de seguridad (en estuches cartones o cajas)
1945	133	Fósforos, de cera "Vesta"
1950	126	Aerosoles
1950	126	Aerosoles, contenedores de
1951	120	Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno
1952	126	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno
1952	126	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1952	126	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1953	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
1953	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1953	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	--

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m.
------	-----	---

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m.
------	-----	---

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

1953	119	Gas venenoso, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	------------------------------------

1953	119	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	--

1954	115	Gas comprimido, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	--------------------------------------

1954	115	Gas dispersante, n.e.o.m., (inflamable)
------	-----	---

1954	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	---------------------------------------

1954	115	Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	-----------------------------------

1954	115	Gas refrigerante, n.e.o.m. (inflamable)
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1954	115	Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable
1954	115	Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable, no venenoso, no corrosivo
1955	123	Bromuro de metilo y gas comprimido, no inflamable, no licuado, mezcla de
1955	123	Cloropicrina y gases comprimidos, no licuados, no inflamables, mezclas de
1955	123	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
1955	123	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido
1955	123	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m.
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.
1955	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.
1955	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
1955	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1955	123	Gas venenoso, n.e.o.m.	1965	115	Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.o.m.
1955	123	Líquido venenoso, n.e.o.m.	1965	115	Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.o.m.
1956	126	Acumuladores, presurizados, neumáticos o hidráulicos	1966	115	Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1956	126	Gas comprimido, n.e.o.m.	1967	123	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.o.m.
1956	126	Gas licuado, n.e.o.m.	1967	123	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.o.m.
1956	126	Oxido de hexafluoropropileno	1967	123	Insecticida, gas licuado de, conteniendo material venenoso tipo A o B
1956	126	Sistema de bomba de agua	1967	123	Paratión y gas comprimido, mezcla de
1957	115	Deuterio	1968	126	Insecticida, gas de, n.e.o.m.
1957	115	Deuterio, comprimido	1968	126	Insecticida, gas licuado de
1958	126	1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoretano	1969	115	Isobutano
1958	126	1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano	1969	115	Isobutano, en mezcla
1958	126	Diclorotetrafluoroetano	1970	120	Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1958	126	Gas refrigerante R-114	1971	115	Gas natural, comprimido
1959	116P	1,1-Difluoroetileno	1971	115	Metano
1959	116P	1,1-Difluoroetileno	1971	115	Metano, comprimido
1959	116P	Gas refrigerante R-1132a	1972	115	Gas natural, licuado (líquido criogénico)
1960	115	Fluido para la puesta en marcha de motores	1972	115	Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1961	115	Etano, líquido refrigerado	1972	115	GNL (líquido criogénico)
1961	115	Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado	1972	115	Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1961	115	Propano y étano, líquido refrigerado	1973	126	Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de
1962	116P	Etileno			
1962	116P	Etileno, comprimido			
1963	120	Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)			
1964	115	Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.o.m.			
1964	115	Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.o.m.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1973	126	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de	1980	122	Gases raros y oxígeno, mezcla de
1973	126	Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	1980	122	Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido
1973	126	Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	1980	122	Helio-Oxígeno, mezcla de
1973	126	Gas refrigerante R-502	1980	122	Oxígeno y gases raros, mezcla de
1974	126	Bromoclorodifluorometano	1980	122	Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido
1974	126	Clorodifluobromometano	1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de
1974	126	Clorodifluorobromometano	1981	121	Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido
1974	126	Gas refrigerante R-12B1	1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de
1975	124	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	1981	121	Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido
1975	124	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de	1982	126	Gas refrigerante R-14, comprimido
1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de	1982	126	Tetrafluorometano, comprimido
1975	124	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de	1982	126	Tetrafluorometano
1975	124	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	1982	126	Tetrafluorometano, comprimido
1975	124	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1976	126	Gas refrigerante RC-318	1983	126	1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano
1976	126	Octafluorociclobutano	1983	126	Clorotrifluoroetano
1976	126	Octafluorociclobutano	1983	126	Gas refrigerante R-133a
1977	120	Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	1984	126	Gas refrigerante R-23
1978	115	Propano	1984	126	Trifluorometano
1978	115	Propano, en mezcla	1986	131	Alcohol, desnaturalizado (tóxico)
1979	121	Gases raros, mezclas de	1986	131	Alcoholes, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
1979	121	Gases raros, mezclas de, comprimidos	1986	131	Alcoholes, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
			1986	131	Alcoholes, tóxicos, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1986	131	Alcoholes, venenosos, n.e.o.m.	1993	128	Medicamentos, n.e.o.m.
1986	131	Alcohol propargílico	1993	128	Medicinas, inflamables, líquidas, n.e.o.m.
1987	127	Alcohol, desnaturalizado	1993	128	Nitrato de etilo
1987	127	Alcoholes, n.e.o.m.	1994	131	Hierro Pentacarbonilo
1988	131	Aldehídos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	1994	131	Pentacarbonilo de hierro
1988	131	Aldehídos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	1999	130	Alquitranes, líquidos
1988	131	Aldehídos, tóxicos, n.e.o.m.	1999	130	Asfalto
1988	131	Aldehídos, venenosos, n.e.o.m.	1999	130	Asfalto, solubilizado
1989	129	Aldehídos, n.e.o.m.	2000	133	Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos
1989	129	Benzaldehído	2001	133	Naftenatos de cobalto, en polvo
1990	129	Benzaldehído	2002	135	Celuloide, desechos de
1991	131P	Cloropreno, inhibido	2003	135	Alquijos de metales, n.e.o.m.
1992	131	Líquido inflamable, tóxico, n.e.o.m.	2003	135	Alquijos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
1992	131	Líquido inflamable, venenoso, n.e.o.m.	2003	135	Arilos de metales, n.e.o.m.
1993	128	Calefactor para carro refrigerado, de tipo de combustible líquido	2003	135	Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
1993	128	Combustible diesel	2004	135	Diamida de magnesio
1993	128	Combustoleo	2004	135	Diamida magnesica
1993	128	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)	2005	135	Difenilmagnesio
1993	128	Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)	2006	135	Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
1993	128	Cosméticos, n.e.o.m.	2006	135	Plástico, a base de nitrocelulosa, espontáneamente combustible, n.e.o.m.
1993	128	Desinfectante, líquido, n.e.o.m.	2008	135	Circonio, en polvo, seco
1993	128	Líquido combustible, n.e.o.m.	2009	135	Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado
1993	128	Líquido inflamable, n.e.o.m.			
1993	128	Máquina refrigeradora			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2010	138	Hidruro de magnesio
2010	138	Hidruro magnesico
2011	139	Fosfuro de magnesio
2011	139	Fosfuro magnesico
2012	139	Fosfuro de potasio
2012	139	Fosfuro potasico
2013	139	Fosfuro de estroncio
2014	140	Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)
2015	143	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno
2015	143	Peróxido de hidrógeno, estabilizado
2016	151	Munición, tóxica, no explosiva
2016	151	Munición, venenosa, no explosiva
2017	159	Granadas de gas lacrimógeno
2017	159	Munición, lacrimógena, no explosiva
2018	152	Cloroanilinas, sólidas
2019	152	Cloroanilinas, líquidas
2020	153	Clorofenoles, sólidos
2020	153	Triclorofenol
2021	153	Clorofenoles, líquidos
2022	153	Acido cresílico
2022	153	Reactivo para minería, líquido
2023	131P	1-Cloro-2,3-epoxipropano
2023	131P	Epiclorhidrina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2024	151	Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.o.m.
2025	151	Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
2026	151	Compuesto fenilmercúrico, n.e.o.m.
2027	151	Arsenito de sodio, sólido
2027	151	Arsenito sodico, sólido
2028	153	Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador
2029	132	Hidrazina, anhidra
2029	132	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina
2030	153	Hidrazina, hidratada
2030	153	Hidrazina, solución acuosa, con no más del 64% de hidrazina
2030	153	Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina
2031	157	Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo
2031	157	Acido nítrico, que no sea el fumante rojo
2032	157	Acido nítrico, fumante
2032	157	Acido nítrico, fumante rojo
2033	154	Monóxido de potasio
2033	154	Monóxido potasico
2034	115	Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida
2034	115	Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida
2035	115	Gas refrigerante R-143a
2035	115	1,1,1-Trifluoroetano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2035	115	Trifluoroetano, comprimido	2059	127	Nitrocelulosa, coloide, granulada o en escamas, húmeda con no menos del 20% de alcohol o solvente
2036	121	Xenón			
2036	121	Xenón, comprimido	2059	127	Nitrocelulosa, en bloque, húmeda, con no menos del 25% de alcohol
2037	115	Cartuchos de gas			
2037	115	Recipientes, pequeños, que contienen gas	2059	127	Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable
2038	152	Dinitrotoluenos	2059	127	Nitrocelulosa, solución, inflamable
2038	152	Dinitrotoluenos, líquidos			
2038	152	Dinitrotoluenos, sólidos	2067	140	Nitrato amónico, abonos a base de
2044	115	2,2-Dimetilpropano	2067	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de
2045	129	Aldehído isobutílico			
2045	129	Isobutiraldehído	2068	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio
2046	130	Cimenos	2068	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio
2047	132	Dicloropropenos			
2048	129	Diciclopentadieno	2069	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico
2049	130	Dietilbenceno	2069	140	Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados
2050	127	Diisobutileno, compuestos isoméricos de	2069	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico
2051	132	2-Dimetilaminoetanol	2069	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados
2051	132	Dimetilaminoetanolamina			
2052	128	Dipenteno	2070	143	Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa
2053	129	Alcohol metilamílico	2070	143	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa
2053	129	Metilisobutilcarbinol			
2053	129	M.I.B.C.	2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de
2054	132	Morfolina			
2054	132	Morfolina, mezcla acuosa de			
2055	128P	Estireno, monómero de, inhibido			
2056	127	Tetrahidrofurano			
2057	128	Tripropileno			
2058	129	Valeraldehído			
2059	127	Colodión			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2071	140	Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2088	146	Peróxido de benzoilo
2071	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	2089	145	Peróxido de benzoilo
2071	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2090	146	Peróxido de benzoilo
2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de	2091	145	Hidroperóxido de ter-butil isopropilbenceno
2072	140	Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.o.m.	2091	145	Peróxido de ter-butil cumeno
2072	140	Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.o.m.	2091	145	Peróxido de ter-butil cumilo
2072	140	Nitrato amónico, fertilizantes a base de	2092	147	Hidroperóxido de ter-butilo, con un máximo del 80% de peróxido de di-ter-butilo y/o solvente
2073	125	Amoniaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoniaco	2093	147	Hidroperóxido de ter-butilo
2074	153P	Acrilamida	2094	147	Hidroperóxido de ter-butilo
2075	153	Cloral, anhidro, inhibido	2095	146	Peroxiacetato de ter-butilo
2076	153	Cresoles	2096	146	Peroxiacetato de ter-butilo
2077	153	alfa-Naftilamina	2097	146	Peroxi benzoato de ter-butilo
2077	153	Naftilamina (alfa)	2098	145	Peroxi benzoato de ter-butilo
2078	156	Diisocianato de tolueno	2099	146	Monoperoximaleato de ter-butilo
2079	154	Dietilentriamina	2102	145	Peróxido de di-ter-butilo
2080	145	Peróxido de acetilacetona	2103	146	Carbonato de ter-butilperoxiisopropilo
2081	147	Peróxido de acetil benzoilo	2104	145	Peroxi-isononanoato de ter-butilo
2082	148	Peróxido de acetilciclohexanosulfonilo	2104	145	Peroxi-3,5,5-trimetilhexanoato de ter-butilo
2083	148	Peróxido de acetilciclohexanosulfonilo	2106	146	Di-(ter-butilperoxi)ftalato
2084	148	Peróxido de acetilo	2107	145	Di-(ter-butilperoxi)ftalato
2085	146	Peróxido de benzoilo	2108	145	Di-(ter-butilperoxi)ftalato
2087	146	Peróxido de benzoilo	2110	148	Peroxi pivalato de ter-butilo
			2111	146	2,2-Di-(ter-butilperoxi)butano
			2112	145	1,3-Di-(2-ter-butilperoxiisopropil)benceno y 1,4-Di-(2-ter-butilperoxiisopropil)benceno, mezclas de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2112	145	1,4-Di-(2-ter-butil-peroxiisopropil)benceno y 1,3-Di-(2-ter-butil-peroxiisopropil)benceno, mezclas de	2133	148	Percarbonato de isopropilo, inestabilizado
2113	146	Peróxido de p-clorobenzoilo	2133	148	Peroxidicarbonato de isopropilo
2114	145	Peróxido de p-clorobenzoilo	2134	148	Peroxidicarbonato de isopropilo
2115	145	Peróxido de p-clorobenzoilo	2135	146	Peróxido de ácido succínico
2116	147	Hidroperóxido de cumeno	2136	145	Hidroperóxido de tetralina
2118	147	Peróxido de ciclohexanona, con no más del 72% en solución	2137	146	Peróxido de 2,4-diclorobenzoilo
2119	147	Peróxido de ciclohexanona, con no más del 90% y no menos del 10% de agua	2138	145	Peróxido de 2,4-diclorobenzoilo
2120	148	Peróxido de decanoilo	2139	145	Peróxido de 2,4-diclorobenzoilo
2121	145	Peróxido de dicumilo	2140	146	Valerato de n-butil-4,4-di(ter-butilperóxido)
2122	148	Peroxidicarbonato de di-2-(etilhexilo)	2141	145	Valerato de n-butil-4,4-di(ter-butilperóxido)
2123	148	Peroxidicarbonato de di-2-(etilhexilo)	2142	148	Peroxiisobutirato de ter-butilo
2124	145	Peróxido de lauroilo	2143	148	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo
2125	147	Hidroperóxido de mentano, para	2144	148	Peroxidietilacetato de ter-butilo
2126	147	Peróxido de metilisobutilcetona	2145	146	1,1-Di-(ter-butilperoxi)-3,3,5-trimetil ciclohexano
2128	148	Peróxido de isononanoilo	2146	145	1,1-Di-(ter-butilperoxi)-3,3,5-trimetil ciclohexano
2129	148	Peróxido de caprililo	2147	145	1,1-Di-(ter-butilperoxi)-3,3,5-trimetil ciclohexano
2129	148	Peróxido de caprililo, en solución	2148	145	Peróxido de di-(1-hidroxíciclohexilo)
2129	148	Peróxido de octanoilo	2149	148	Peroxidicarbonato de dibencilo
2130	148	Peróxido de pelargonilo	2150	148	Peroxidicarbonato de di-(sec-butilo)
2131	147	Acido peracético, solución de	2151	148	Peroxidicarbonato de di-(sec-butilo)
2131	147	Acido peroxiacético, solución de			
2132	148	Peróxido de propionilo			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2152	148	Peroxidicarbonato de dicitclohexilo	2172	146	2,5-Dimetil-2,5-di-(benzoilperoxi)hexano
2153	148	Peroxidicarbonato de dicitclohexilo	2173	145	2,5-Dimetil-2,5-di-(benzoilperoxi)hexano
2154	148	Peroxidicarbonato de di-(4-ter-butilciclohexilo)	2174	146	Dihidroperoxido de dimetilhexano, con el 18% o más de agua
2155	145	2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexano	2174	146	2,5-Dimetil-2,5-dihidroperoxihexano, con no más del 82% de agua
2156	145	2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexano	2175	148	Peroxidicarbonato de dietilo
2157	148	2,5-Dimetil-2,5-di-(2-etilhexanoilperoxi)hexano	2176	148	Peroxidicarbonato de di-n-propilo
2158	146	2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexino-3	2177	148	Peroxineodecanoato de ter-butilo
2159	145	2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexino-3, con un máximo del 52% del peróxido en sólido inerte	2178	146	2,2-Dihidroperoxipropano
2160	145	Hidroperóxido de 1,1,3,3-tetrametilbutilo	2179	146	1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano
2161	148	1,1,3,3-Tetrametilbutilperoxi-2-etilhexanoato	2180	146	1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano
2162	147	Hidroperóxido de pinano	2182	148	Peróxido de diisobutirilo
2163	148	Peróxido de diacetona-alcohol	2183	145	Peroxicrotonato de ter-butilo
2164	148	Peroxidicarbonato de dicetilo	2184	146	3,3-Di-(ter-butilperoxi)butirato de etilo
2165	146	3,3,6,6,9,9-Hexametil-1,2,4,5-tetraoxaciclononano	2185	145	3,3-Di-(ter-butilperoxi)butirato de etilo, no más del 77% en solución
2166	145	3,3,6,6,9,9-Hexametil-1,2,4,5-tetraoxaciclononano	2186	125	Acido clorhídrico, líquido refrigerado
2167	145	3,3,6,6,9,9-Hexametil-1,2,4,5-tetraoxaciclononano	2186	125	Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado
2168	145	2,2-Di-(4,4-di-ter-butilperoxiciclohexil)propano	2187	120	Dióxido de carbono, líquido refrigerado
2169	148	Peroxidicarbonato de butilo	2188	119	Arsina
2170	148	Peroxidicarbonato de butilo	2188	119	SA
2171	145	Hidroperóxido de diisopropilbenceno	2189	119	Diclorosilano
			2190	124	Difluoruro de oxígeno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2190	124	Difluoruro de oxígeno, comprimido
2191	123	Fluoruro de sulfuro
2192	119	Germanio
2193	126	Gas refrigerante R-116, comprimido
2193	126	Hexafluoretano
2193	126	Hexafluoretano, comprimido
2194	125	Hexafluoruro de selenio
2195	125	Hexafluoruro de telurio
2196	125	Hexafluoruro de tungsteno
2197	125	Yoduro de hidrógeno, anhidro
2198	125	Pentafluoruro de fósforo
2198	125	Pentafluoruro de fósforo, comprimido
2199	119	Fosfina
2200	116P	Propadieno, inhibido
2201	122	Oxido nitroso, líquido refrigerado
2202	117	Seleniuro de hidrógeno, anhidro
2203	116	Silano
2203	116	Silano, comprimido
2204	119	Sulfuro de carbonilo
2205	153	Adiponitrilo
2206	155	Isocianato, en solución, tóxico, n.e.o.m.
2206	155	Isocianato, en solución, venenoso, n.e.o.m.
2206	155	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.
2206	155	Isocianatos, n.e.o.m.
2206	155	Isocianatos, tóxicos, n.e.o.m.
2206	155	Isocianatos, venenosos, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2207	155	Isocianatos, n.e.o.m. (tóxicos)
2207	155	Isocianatos, soluciones de, n.e.o.m. (tóxicas)
2208	140	Blanqueador, en polvo
2208	140	Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre
2209	132	Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)
2210	135	Maneb
2210	135	Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb
2210	135	Plaguicida, reactivo el agua
2211	133	Gránulos de poliestireno, expansibles
2211	133	Gránulos poliméricos, expansibles
2211	133	Polimero en bolitas dilatables
2212	171	Asbesto
2212	171	Asbesto, azul
2212	171	Asbesto, pardo
2213	133	Paraformaldehído
2214	156	Anhídrido ftálico
2215	156	Acido maléico
2215	156	Anhídrido maléico
2216	171	Desechos de pescado, conteniendo de 6% a 12% de agua
2216	171	Desechos de pescado, estabilizados
2216	171	Harina de pescado, conteniendo de 6% a 12% de agua
2216	171	Harina de pescado, estabilizada

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2217	135	Torta oleaginosa, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad	2245	127	Ciclopentanona
2218	132P	Acido acrílico, inhibido	2246	128	Ciclopenteno
2219	129	Alil glicidil éter	2247	128	n-Decano
2222	127	Anisol	2248	132	Di-n-butilamina
2224	152	Benzonitrilo	2249	153	Diclorodimetil éter, simétrico
2225	156	Cloruro de bencensulfonilo	2250	156	Diclorofenil isocianatos
2226	156	Benzotricloruro	2250	156	Isocianatos de diclorofenilo
2227	129P	n-Butil metacrilato	2251	127P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno
2227	129P	n-Butil metacrilato, inhibido	2251	127P	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, inhibido
2227	129P	Metacrilato de n-butilo, inhibido	2251	127P	Dicicloheptadieno
2228	153	Butilfenoles, líquidos	2251	127P	2,5-Norbornadieno
2229	153	Butilfenoles, sólidos	2251	127P	2,5-Norbornadieno, inhibido
2232	153	Cloroacetaldehído	2252	127	1,2-Dimetoxietano
2232	153	2-Cloroetanal	2253	153	N,N-dimetilanilina
2233	152	Cloroanisidinas	2254	133	Fósforos resistentes al viento
2234	130	Clorobenzotrifluoruros	2255	146	Estuche de resina de poliéster
2235	153	Cloruros de clorobencilo	2255	146	Peróxidos orgánicos, muestras de, n.e.o.m.
2236	156	3-Cloro-4-metilfenilo isocianato	2256	130	Ciclohexeno
2236	156	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo	2257	138	Potasio
2237	153	Cloronitroanilinas	2257	138	Potasio, metal de
2238	130	Clorotoluenos	2258	132	1,2-Propilendiamina
2239	153	Clorotoluidinas	2258	132	1,3-Propilendiamina
2239	153	Clorotoluidinas, líquidas	2259	153	Trietilentetramina
2239	153	Clorotoluidinas, sólidas	2260	132	Tripropilamina
2240	154	Acido cromosulfúrico	2261	153	Xilenoles
2241	128	Cicloheptano	2262	156	Cloruro de dimetilcarbamoilo
2242	128	Ciclohepteno	2263	128	Dimetilciclohexanos
2243	130	Acetato de ciclohexilo	2264	132	Dimetilciclohexilamina
2244	129	Ciclopentanol	2265	129	N,N-Dimetilformamida
			2266	132	Dimetil-N-propilamina
			2267	156	Clorotiofosfato de dimetilo

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2267	156	Cloruro de dimetil tiofosforilo	2291	151	Plomo, compuesto de, soluble, n.e.o.m.
2267	156	Fosforocloridotoato de dimetilo	2293	127	4-Metoxi-4-metil-2-pentanona
2269	153	3,3'-Iminodipropilamina	2294	153	N-Metilaniлина
2270	132	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina	2295	155	Cloroacetato de metilo
2271	127	Etil amil cetona	2296	128	Metilciclohexano
2272	153	N-Etilaniлина	2297	127	Metilciclohexanona
2273	153	2-Etilaniлина	2298	128	Metilciclopentano
2274	153	N-Etil-N-bencilaniлина	2299	155	Dicloroacetato de metilo
2275	129	2-Etilbutanol	2300	153	2-Metil-5-etilpiridina
2276	132	2-Etilhexilamina	2301	127	2-Metilfurano
2277	129P	Metacrilato de etilo	2302	127	5-Metil-2-hexanona
2277	129P	Metacrilato de etilo, inhibido	2303	128	Isopropenilbenceno
2278	128	n-Hepteno	2304	133	Naftaleno, fundido
2279	151	Hexaclorobutadieno	2305	153	Acido nitrobencensulfónico
2280	153	Hexametilendiamina, sólida	2306	152	Nitrobenzotrifluoruros
2281	156	Diisocianato de hexametileno	2307	152	3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro
2282	129	Hexanoles	2308	157	Acido nitrosilsulfúrico
2283	130P	Metacrilato de isobutilo	2309	128P	Octadieno
2283	130P	Metacrilato de isobutilo, inhibido	2310	131	Penta 2,4-diona
2284	131	Isobutironitrilo	2310	131	Pentano-2,4-dieno
2285	156	Isocianatobenzotrifluoruros	2310	131	2,4-Pentanodiona
2286	128	Pentametilheptano	2310	131	Pentano 2,4-diona
2287	128	Isohepteno	2311	153	Fenetidinas
2288	128	Isohexeno	2312	153	Fenol, fundido
2289	153	Isoforondiamina	2313	130	Picolinas
2290	156	Diisocianato de isoforona	2315	171	Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)
2290	156	IPDI	2315	171	Bifenilos policlorados
2290	156	Isoforondiisocianato	2315	171	Bifenilos policlorados líquidos
2291	151	Cloruro de plomo	2315	171	Bifenilos policlorados sólidos
2291	151	Fluoborato de plomo	2315	171	BPC

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2315	171	Difenilos policlorados
2316	157	Cuprocianuro de sodio, sólido
2316	157	Cuprocianuro sodico, sólido
2317	157	Cuprocianuro de sodio, en solución
2317	157	Cuprocianuro sodico, en solución
2318	135	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización
2318	135	Hidrosulfuro de sodio, sólido, con menos del 25% de agua de cristalización
2319	128	Hidrocarburos terpénicos, n.e.o.m.
2320	153	Tetraetilenpentamina
2321	153	Triclorobencenos, líquidos
2322	152	Triclorobuteno
2323	129	Fosfito de trietilo
2323	129	Fosfito trietilico
2324	128	Triisobutileno
2325	129	1,3,5-Trimetilbenceno
2326	153	Trimetilciclohexilamina
2327	153	Trimetilhexametildiaminas
2328	156	Diisocianato de trimetilhexametileno
2329	129	Fosfito de trimetilo
2329	129	Fosfito trimetilico
2330	128	Undecano
2331	154	Cloruro de cinc, anhidro
2331	154	Cloruro de zinc, anhidro
2332	129	Acetaldoxima
2333	131	Acetato de alilo
2334	131	Alilamina
2335	131	Alil etil éter

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2336	131	Formiato de alilo
2337	131	Fenilmercaptano
2338	131	Benzotrifluoruro
2339	130	2-Bromobutano
2340	130	2-bromoetil etil éter
2340	130	Eter etílico de 2-bromoetilo
2341	130	1-Bromo-3-metilbutano
2342	130	Bromometilpropanos
2343	130	2-Bromopentano
2344	130	2-Bromopropano
2344	130	Bromopropanos
2345	129	3-Bromopropino
2346	127	Butanodiona
2346	127	Diacetilo
2347	130	Butil mercaptano
2348	129P	Acrilato de butilo
2348	129P	Acrilatos de butilo, inhibidos
2350	127	Butil metil éter
2351	129	Nitritos de butilo
2352	127P	Butil vinil éter, inhibido
2353	132	Cloruro de butirilo
2354	131	Clorometil etil éter
2356	129	2-Cloropropano
2357	132	Ciclohexilamina
2358	128P	Ciclooctatetraeno
2359	132	Dialilamina
2360	131P	Eter dialílico
2361	132	Diisobutilamina
2362	130	1,1-Dicloroetano
2363	130	Etilmercaptano
2364	127	n-Propilbenceno
2366	127	Carbonato de dietilo
2367	130	alfa-metilvaleraldehído

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2367	130	Metilvaleraldehído (alfa)	2393	132	Formiato de isobutilo
2368	127	alfa-pineno	2394	129	Propionato de isobutilo
2368	127	Pineno (alfa)	2395	132	Cloruro de isobutirilo
2369	152	Eter monobutílico del etilenglicol	2396	131P	Metacrilaldehído
2370	128	1-Hexeno	2396	131P	Metacrilaldehído, inhibido
2371	128	Isopentenos	2397	127	3-Metil-2-butanona
2372	129	1,2-Di-(Dimetilamino)etano	2398	127	Metil-ter-butiléter
2373	127	Dietoximetano	2399	132	1-Metilpiperidina
2374	127	3,3-Dietoxipropeno	2400	130	Isovalerato de metilo
2375	129	Sulfuro de dietilo	2400	130	Isovalerianato de metilo
2376	127	2,3-Dihidropirano	2401	132	Piperidina
2377	127	1,1-Dimetoxietano	2402	130	Isopropil mercaptano
2378	131	2-Dimetilaminoacetoniitrilo	2402	130	Propanotioles
2379	132	1,3-Dimetilbutilamina	2402	130	Propil mercaptano
2380	127	Dimetildietoxisilano	2403	129P	Acetato de isopropenilo
2381	130	Disulfuro de dimetilo	2404	131	Propionitrilo
2382	131	1,2-Dimetilhidrazina	2405	129	Butirato de isopropilo
2382	131	Dimetilhidrazina, simétrica	2406	131	Isobutirato de isopropilo
2383	132	Dipropilamina	2407	155	Cloroformiato de isopropilo
2384	127	Di-n-propiléter	2409	129	Propionato de isopropilo
2384	127	Eter dipropílico	2410	129	1,2,3,6-Tetrahidropiridina
2384	127	Eter Di-n-propílico	2410	129	1,2,5,6-Tetrahidropiridina
2385	129	Isobutirato de etilo	2411	131	Butironitrilo
2386	132	1-Etil piperidina	2412	129	Tetrahidrotiofeno
2387	130	Fluobenceno	2413	128	Ortotitanato tetrapropílico
2387	130	Fluorobenceno	2413	128	Tetrapropil ortotitanato
2388	130	Fluorotoluenos	2414	130	Tiofeno
2388	130	Fluotoluenos	2416	129	Borato de trimetilo
2389	127	Furano	2417	125	Fluoruro de carbonilo
2390	129	2-Yodobutano	2417	125	Fluoruro de carbonilo, comprimido
2391	129	Yodometil propanos	2418	125	Tetrafluoruro de azufre
2392	129	Yodopropanos	2419	116	Bromotrifluoretileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2419	116	Bromotrifluoroetileno	2431	153	Anisidinas, sólidas
2420	125	Hexafluoracetona	2432	153	N,N-Dietilanilina
2420	125	Hexafluoroacetona	2433	152	Cloronitrotoluenos
2421	124	Trióxido de nitrógeno	2433	152	Cloronitrotoluenos, líquidos
2422	126	Gas refrigerante R-1318	2433	152	Cloronitrotoluenos, sólidos
2422	126	2-Octafluorobuteno	2434	156	Dibencildiclorosilano
2422	126	2-Octafluorobuteno	2435	156	Etilfenildiclorosilano
2424	126	Gas refrigerante R-218	2436	129	Acido tioacético
2424	126	Octafluoropropano	2437	156	Metilfenildiclorosilano
2426	140	Nitrato amonico, líquido (en solución concentrada caliente)	2438	132	Cloruro de trimetilacetilo
2426	140	Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)	2439	154	Bifluoruro de sodio, en solución
2427	140	Clorato de potasio, en solución	2439	154	Bifluoruro de sodio, sólido
2427	140	Clorato de potasio, solución acuosa de	2439	154	Difluoruro ácido de sodio
2427	140	Clorato potasico, en solución	2439	154	Fluoruro de hidrógeno y sodio
2427	140	Clorato potasico, solución acuosa de	2439	154	Hidrógenodifluoruro de sodio
2428	140	Clorato de sodio, solución acuosa de	2440	154	Cloruro estánnico, pentahidratado
2428	140	Clorato sodico, solución acuosa de	2440	154	Tetracloruro de estaño, pentahidratado
2429	140	Clorato calcico, solución acuosa	2441	135	Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica
2429	140	Clorato calcico, solución de	2441	135	Tricloruro de titanio, pirofórico
2429	140	Clorato de calcio, solución acuosa	2442	156	Cloruro de tricloroacetilo
2429	140	Clorato de calcio, solución de	2443	137	Oxitricloruro de vanadio
2430	153	Alquil fenoles, sólidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)	2443	137	Oxitricloruro de vanadio y tetracloruro de titanio, en mezcla
2431	153	Anisidinas	2443	137	Tetracloruro de titanio y oxitricloruro de vanadio, en mezcla
2431	153	Anisidinas, líquidas	2444	137	Tetracloruro de vanadio
			2445	135	Alquilos de litio
			2446	153	Nitrocresoles
			2447	136	Fósforo, amarillo, fundido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2447	136	Fósforo, blanco, fundido	2467	140	Percarbonatos de sodio
2448	133	Azufre, fundido	2468	140	Acido tricloroisocianúrico, seco
2449	154	Oxalato de amonio	2468	140	Mono-(tricloro)-tetra-(mono-potasio-dicloro)-penta-S-triazinatriona, seco
2449	154	Oxalatos, solubles en agua	2468	140	Tricloro-s-triazinatriona, seco
2451	122	Trifluoruro de nitrógeno	2469	140	Bromato de cinc
2451	122	Trifluoruro de nitrógeno, comprimido	2469	140	Bromato de zinc
2452	116P	Etilacetileno, inhibido	2470	152	Fenilacetónitrilo, líquido
2453	115	Fluoruro de etilo	2471	154	Tetróxido de osmio
2453	115	Gas refrigerante R-161	2473	154	Arsanilato de sodio
2454	115	Fluoruro de metilo	2473	154	Arsanilato sodico
2454	115	Gas refrigerante R-41	2474	157	Tiofosgeno
2455	116	Nitrito de metilo	2475	157	Tricloruro de vanadio
2456	130P	2-Cloropropeno	2477	131	Isotiocianato de metilo
2457	128	2,3-Dimetilbutano	2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.o.m.
2458	130	Hexadieno	2478	155	Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.o.m.
2459	127	2-Metil-1-buteno	2478	155	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.
2460	127	2-Metil-2-buteno	2478	155	Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
2461	127	Metilpentadieno	2478	155	Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.
2462	128	Metilpentano	2478	155	Isocianatos, n.e.o.m.
2463	138	Hidruro aluminico	2480	155	Isocianato de metilo
2463	138	Hidruro de aluminio	2481	155	Isocianato de etilo
2464	141	Nitrato de berilio	2482	155	Isocianato de n-propilo
2465	140	Acido dicloroisocianúrico, sales de	2482	155	n-Propil isocianato
2465	140	Acido dicloroisocianúrico, seco	2483	155	Isocianato de isopropilo
2465	140	Dicloroisocianúrate de sodio	2484	155	Isocianato de ter-butilo
2465	140	Dicloro-s-triacetriona de potasio, seca	2485	155	n-Butil isocianato
2465	140	Dicloro-s-triacetriona de sodio			
2466	143	Superóxido de potasio			
2466	143	Superóxido potasico			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2485	155	Isocianato de n-butilo
2486	155	Isocianato de isobutilo
2487	155	Isocianato de fenilo
2488	155	Isocianato de ciclohexilo
2489	156	4,4-Diisocianato de difenilmetano
2490	153	Dicloroisopropil éter
2490	153	Eter dicloroisopropílico
2491	153	Etanolamina
2491	153	Etanolamina, soluciones de
2491	153	Monoetanolamina
2493	132	Hexametenimina
2495	144	Pentafluoruro de yodo
2496	156	Anhídrido propiónico
2497	153	Fenolato sódico, sólido
2498	132	1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído
2501	152	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina
2501	152	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución
2502	132	Cloruro de valerilo
2503	137	Tetracloruro de circonio
2504	159	Tetrabromoetano
2504	159	Tetrabromuro de acetileno
2505	154	Fluoruro amonico
2505	154	Fluoruro de amonio
2506	154	Sulfato ácido de amonio
2506	154	Sulfato de hidrógeno y amonio
2507	154	Acido cloroplatínico, sólido
2508	156	Pentacloruro de molibdeno
2509	154	Sulfato ácido de potasio
2509	154	Sulfato de hidrógeno y potasio
2511	153	Acido alfa-cloropropiónico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2511	153	Acido 2-cloropropiónico
2512	152	Aminofenoles
2513	156	Bromuro de bromoacetilo
2514	129	Bromobenceno
2515	159	Bromoformo
2516	151	Tetrabromuro de carbono
2517	115	1-Cloro-1,1-difluoroetano
2517	115	Clorodifluoroetanos
2517	115	Difluorocloroetanos
2517	115	Gas refrigerante R-142b
2518	153	1,5,9-Ciclododecatrieno
2520	130P	Ciclooctadienos
2521	131P	Diceteno, inhibido
2522	153P	Dimetilaminoetil metacrilato
2522	153P	Metacrilato 2-dimetilaminoetilico
2524	129	Ortoformiato de etilo
2525	156	Oxalato de etilo
2526	132	Furfurilamina
2527	130P	Acrilato de isobutilo
2527	130P	Acrilato de isobutilo, inhibido
2528	129	Isobutirato de isobutilo
2529	132	Acido isobutírico
2530	132	Anhídrido isobutírico
2531	153P	Acido metacrílico, inhibido
2533	156	Tricloroacetato de metilo
2534	119	Metilclorosilano
2535	132	4-Metilmorfolina
2535	132	N-Metilmorfolina
2535	132	Metilmorfolina
2536	127	Metiltetrahidrofurano
2538	133	Nitronaftaleno
2541	128	Terpinoleno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2542	153	Tributilamina	2557	133	Plastificante, con o sin pigmento
2545	135	Hafnio, en polvo, seco	2558	131	Epibromohidrina
2546	135	Titanio, en polvo, seco	2560	129	2-Metil-2-pentanol
2547	143	Superóxido de sodio	2561	127	3-Metil-1-buteno
2547	143	Superóxido sodico	2562	148	Peroxiisobutirato de ter-butilo
2548	124	Pentafluoruro de cloro	2564	153	Acido tricloroacético, en solución
2550	147	Peróxido de metil etil cetona	2565	153	Diciclohexilamina
2551	145	Peroxidietilacetato de ter-butilo con peroxibenzoato de ter-butilo	2567	154	Pentaclorofenato de sodio
2552	151	Hidrato de hexafluoroacetona	2567	154	Pentaclorofenato sodico
2553	128	Nafta	2570	154	Cadmio, compuestos de
2554	129P	Cloruro de metilalilo	2571	156	Acido etilsulfúrico
2555	113	Nitrocelulosa, coloidal, granular o escama, húmeda con no menos del 20% de agua	2571	156	Acidos alquilsulfúricos
2555	113	Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua	2572	153	Fenilhidrazina
2556	113	Nitrocelulosa, con alcohol	2573	141	Clorato de talio
2556	113	Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol	2574	151	Fosfato de tricresilo
2556	113	Nitrocelulosa, húmeda, con no menos del 30% de alcohol o solvente	2576	137	Oxibromuro de fósforo, fundido
2557	133	Laca, astillas de, seca	2577	156	Cloruro de fenilacetilo
2557	133	Nitrocelulosa, con substancia plastificante	2578	157	Trióxido de fósforo
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, con pigmento	2579	153	Piperazina
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, sin pigmento	2580	154	Bromuro aluminico, en solución
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, con pigmento	2580	154	Bromuro de aluminio, en solución
2557	133	Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, sin pigmento	2581	154	Cloruro aluminico, en solución
			2581	154	Cloruro de aluminio, en solución
			2582	154	Cloruro férrico, en solución
			2583	153	Acido toluensulfónico, sólido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre
			2583	153	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2583	153	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	2589	155	Cloroacetato de vinilo
2584	153	Acido dodecilbencensulfónico	2590	171	Asbesto, blanco
2584	153	Acido toluensulfónico, líquido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	2591	120	Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)
2584	153	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	2592	145	Peroxidicarbonato de diestearilo
2584	153	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	2593	148	Peróxido de di-(2-metilbenzoilo)
2585	153	Acido toluensulfónico, sólido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	2594	148	Peroxineodecanoato de ter-butilo
2585	153	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	2595	148	Peroxidicarbonato de dimiristilo
2585	153	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	2596	145	ter-Butilperoxi-3-fenilftaluro
2586	153	Acido toluensulfónico, líquido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	2597	148	Peróxido de di-(3,5,5-trimetil-1,2-dioxolanilo-3)
2586	153	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	2598	145	3,3-Di-(ter-butilperoxi)butirato de etilo
2586	153	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	2599	126	Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano
2587	153	Benzoquinona	2599	126	Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13
2588	151	Insecticida, seco, n.e.o.m.	2599	126	Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13
2588	151	Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.o.m.	2599	126	Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)
2588	151	Plaguicida, sólido, venenoso			
2588	151	Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.o.m.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2599	126	Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	2603	131	Cicloheptatrieno
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	2604	132	Dietileterato de trifluoruro de boro
2600	119	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	2605	155	Isocianato de metoximetilo
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de	2606	155	Ortosilicato de metilo
2600	119	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	2607	129P	Dímero de la acroleína, estabilizado
2601	115	Ciclobutano	2608	129	Nitropropanos
2602	126	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2609	156	Borato de trialilo
2602	126	Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	2610	132	Triailamina
2602	126	Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	2611	131	Clorhidrina de propileno
2602	126	Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	2611	131	Clorhidrina propilenica
2602	126	Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	2612	127	Metil propil éter
			2614	129	Alcohol metalílico
			2615	127	Etil propil éter
			2616	129	Borato de triisopropilo
			2617	129	Metilciclohexanoles
			2618	130P	Viniltoluenos, inhibidos
			2619	132	Bencildimetilamina
			2620	130	Butiratos de amilo
			2621	127	Acetilmetilcarbinol
			2622	131P	Glicidaldehído
			2623	133	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable
			2623	133	Yescas sólidas, con un líquido inflamable
			2624	138	Siliciuro de magnesio
			2626	140	Acido clórico
			2626	140	Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico
			2627	140	Nitritos, inorgánicos, n.e.o.m.
			2628	151	Fluoroacetato de potasio
			2629	151	Fluoroacetato de sodio

Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material
2630	151	Seleniato de bario
2630	151	Seleniato de calcio
2630	151	Seleniato de potasio
2630	151	Seleniato de zinc
2630	151	Seleniatos
2630	151	Selenito de bario
2630	151	Selenito de potasio
2630	151	Selenito de sodio
2630	151	Selenito de zinc
2630	151	Selenitos
2642	154	Acido fluoroacético
2643	155	Bromoacetato de metilo
2644	151	Yoduro de metilo
2645	153	Bromuro de fenacilo
2646	151	Hexaclorociclopentadieno
2647	153	Malononitrilo
2648	154	1,2-Dibromo-3-butanona
2649	153	1,3-Dicloroacetona
2650	153	1,1-Dicloro-1-nitroetano
2651	153	4,4'-Diaminodifenilmetano
2653	156	Yoduro de bencilo
2655	151	Fluorosilicato de potasio
2655	151	Fluosilicato de potasio
2655	151	Silicofluoruro de potasio
2656	154	Quinoleína
2657	153	Disulfuro de selenio
2658	152	Selenio, en polvo
2659	151	Cloroacetato de sodio
2659	151	Cloroacetato sodico
2660	153	Mononitrotoluidinas
2660	153	Nitrotoluidinas (mono)
2661	153	Hexacloroacetona

Número de Identificación	Número Guía	Nombre del Material
2662	153	Hidroquinona
2664	160	Dibromometano
2666	156	Cianoacetato de etilo
2667	131	Butiltoluenos
2668	131	Cloroacetnitrilo
2669	152	Clorocresoles
2669	152	Clorocresoles, líquidos
2669	152	Clorocresoles, sólidos
2670	157	Cloruro cianúrico
2670	157	Cloruro de cianúro
2671	153	Aminopiridinas
2672	154	Hidróxido de amonio
2672	154	Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco
2672	154	Soluciones de amoniaco, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco
2673	151	2-Amino-4-clorofenol
2674	154	Fluorosilicato de sodio
2674	154	Silicofluoruro de sodio
2676	119	Estibina
2677	154	Hidróxido de rubidio, en solución
2678	154	Hidróxido de rubidio
2678	154	Hidróxido de rubidio, sólido
2679	154	Hidróxido de litio, en solución
2680	154	Hidróxido de litio, monohidratado
2680	154	Hidróxido de litio, sólido
2681	154	Hidróxido de cesio, en solución
2682	157	Hidróxido de cesio
2683	132	Hidrosulfuro de amonio, en solución

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2683	132	Sulfuro amonico, en solución	2709	128	Butilbencenos
2683	132	Sulfuro de amonio, en solución	2710	127	Dipropilcetona
2684	132	3-Dietilaminopropilamina	2711	129	Dibromobenceno
2684	132	Dietilaminopropilamina	2713	153	Acridina
2685	132	N,N-Dietiletilendiamina	2714	133	Resinato de cinc
2686	132	2-Dietilaminoetanol	2714	133	Resinato de zinc
2686	132	Dietilaminoetanol	2715	133	Resinato aluminico
2687	133	Nitrito de diciclohexilamonio	2715	133	Resinato de aluminio
2688	159	1-Bromo-3-cloropropano	2716	153	1,4-Butinodiol
2688	159	1-Cloro-3-bromopropano	2717	133	Alcanfor
2689	153	Alfa-monoclorohidrina de glicerol	2717	133	Alcanfor sintético
2690	152	N,n-Butilimidazol	2719	141	Bromato barico
2691	137	Pentabromuro de fósforo	2719	141	Bromato de bario
2692	157	Tribromuro de boro	2720	141	Nitrato cromico
2693	154	Bisulfito de amonio, sólido	2720	141	Nitrato de cromo
2693	154	Bisulfito de amonio, solución de	2721	141	Clorato de cobre
2693	154	Bisulfito de magnesio, solución de	2722	140	Nitrato de litio
2693	154	Bisulfito de potasio, solución de	2723	140	Clorato de magnesio
2693	154	Bisulfito de zinc, solución de	2723	140	Clorato magnesico
2693	154	Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.o.m.	2724	140	Nitrato de manganeso
2693	154	Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.o.m.	2725	140	Nitrato de níquel
2693	154	Sulfito de hidrógeno y calcio, solución de	2726	140	Nitrito de níquel
2698	156	Anhídridos tetrahidroftálicos	2727	141	Nitrato de talio
2699	154	Acido trifluoroacético	2728	140	Nitrato de circonio
2705	153P	1-Pentol	2729	152	Hexaclorobenceno
2707	128	Dimetildioxanos	2730	152	Nitroanisol
2708	127	Butoxilo	2730	152	Nitroanisol, líquido
			2730	152	Nitroanisol, sólido
			2732	152	Nitrobromobenceno
			2732	152	Nitrobromobenceno, líquido
			2732	152	Nitrobromobenceno, sólido
			2733	132	Alquilaminas, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2733	132	Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.	2745	157	Cloroformiato de clorometilo
2733	132	Polialquilaminas, n.e.o.m.	2746	156	Cloroformiato de fenilo
2733	132	Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.	2747	156	Cloroformiato de ter-butilciclohexilo
2734	132	Alquilaminas, n.e.o.m.	2748	156	2-Etilhexilcloroformiato
2734	132	Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.	2749	130	Tetrametilsilano
2734	132	Polialquilaminas, n.e.o.m.	2750	153	1,3-Dicloro-2-propanol
2734	132	Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.	2751	155	Cloruro de dietiltiofosforilo
2735	153	Alquilaminas, n.e.o.m.	2752	127	1,2-Epoxi-3-etoxipropano
2735	153	Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	2753	153	N-Etil-benciltoluidinas
2735	153	Polialquilaminas, n.e.o.m.	2754	153	N-Etiltoluidinas
2735	153	Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	2755	146	Acido 3-cloroperoxibenzoico
2738	153	n-Butilanilina	2756	146	Peróxidos orgánicos, mezclas de
2739	156	Anhídrido butírico	2757	151	Carbarilo
2740	155	n-Propil cloroformiato	2757	151	Carbofurano
2741	141	Hipoclorito barico, con más del 22% de cloro activo	2757	151	Mexacarbato
2741	141	Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo	2757	151	Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico
2742	155	Cloroformiato de sec-butilo	2757	151	Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso
2742	155	Cloroformiato de isobutilo	2758	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico
2742	155	Cloroformiatos, n.e.o.m.	2758	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso
2742	155	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	2759	151	Plaguicida arsenical, sólido, tóxico
2742	155	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	2759	151	Plaguicida arsenical, sólido, venenoso
2743	155	n-Butil cloroformiato	2760	131	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico
2744	155	Cloroformiato de ciclobutilo	2760	131	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2761	151	Aldrin, sólido	2765	152	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, venenoso
2761	151	Aldrin, y sus mezclas, seco	2766	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, tóxico
2761	151	DDT	2766	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, venenoso
2761	151	Diclorodifeniltricloroetano (DDT)	2767	151	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, tóxico
2761	151	Dieldrina	2767	151	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, venenoso
2761	151	Endosulfano	2768	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, tóxico
2761	151	Lindano	2768	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, venenoso
2761	151	Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico	2769	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico
2761	151	Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso	2769	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, venenoso
2761	151	TDE (1,1-Dicloro-2,2-bis-(p-clorofenil)etano)	2770	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, tóxico
2761	151	Toxafeno	2770	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, venenoso
2762	131	Aldrin, líquido	2771	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico
2762	131	Aldrin, mezcla de, líquida	2771	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso
2762	131	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico	2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico
2762	131	Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso	2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso
2763	151	Plaguicida de triazina, sólido, tóxico	2771	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso
2763	151	Plaguicida de triazina, sólido, venenoso	2771	151	Tiram
2764	131	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico			
2764	131	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso			
2765	152	Acido 2,4-diclorofenoxiacético			
2765	152	Acido 2,4,5-triclorofenoxiacético			
2765	152	Acido 2,4,5-triclorofenoxipropiónico			
2765	152	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, tóxico			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2772	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso
2772	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	2779	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, tóxico
2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	2779	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, venenoso
2772	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	2780	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, tóxico
2773	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, tóxico	2780	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, venenoso
2773	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, venenoso	2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico
2774	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, tóxico	2781	151	Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso
2774	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, venenoso	2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico
2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico	2782	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso
2775	151	Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso	2783	152	Azinfosmetilo (Guti6n)
2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico	2783	152	Clorpirifos
2776	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso	2783	152	Cumafos
2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico	2783	152	Diacinon
2777	151	Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso	2783	152	Diclorvos
2778	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico	2783	152	Disulfoton
			2783	152	Etion
			2783	152	Fosfato orgánico, compuesto de, seco
			2783	152	Fosfato orgánico, compuesto de, sólido
			2783	152	Fosfato orgánico, seco
			2783	152	Fosfato orgánico, sólido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2783	152	Fósforo orgánico, compuesto de, seco	2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico
2783	152	Fósforo orgánico, compuesto de, sólido	2787	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso
2783	152	Hexaetyl tetrafosfato, mezcla de, líquida	2788	153	Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.o.m.
2783	152	Metil paratión, líquido	2789	132	Acido acético, glacial
2783	152	Metil paratión, mezcla de, seca	2789	132	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido
2783	152	Metil paratión, sólido	2790	153	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido
2783	152	Mevinfos	2793	170	Acero, virutas de
2783	152	Paratión	2793	170	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos
2783	152	Paratión, mezcla de, líquida	2794	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido
2783	152	Paratión, mezcla de, seca	2795	154	Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino
2783	152	Pesticida organofosforado, sólido, tóxico	2796	157	Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido
2783	152	Pesticida organofosforado, sólido, venenoso	2796	157	Baterías
2783	152	Pirofosfato de tetraetilo, líquido	2796	157	Líquido para acumulador, ácido, con equipo electrónico o dispositivo accionador
2783	152	Pirofosfato de tetraetilo, mezcla de, seca	2796	157	Líquido para acumuladores, ácido
2783	152	Pirofosfato de tetraetilo, sólido	2796	157	Líquido para acumuladores, ácido, dentro del acumulador
2783	152	Triclorfon	2797	154	Electrolito alcalino para acumuladores
2784	131	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico			
2784	131	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso			
2785	152	4-Tiapentanal			
2785	152	Tia-4-pentanal			
2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico			
2786	153	Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2797	154	Líquido para acumulador, alcalino	2810	153	o-Clorobencilideno malononitrilo
2797	154	Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador	2810	153	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)
2797	154	Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador	2810	153	CS
2798	137	Dicloruro de benceno fosforoso	2810	153	DC
2798	137	Dicloruro de fenilfósforo	2810	153	Dicloro-(2-clorovinil)arsina
2799	137	Tiodicloruro de benceno y fósforo	2810	153	Difenilcianoarsina
2799	137	Tiodicloruro de fenilfósforo	2810	153	O-Etil S-(2-diisopropilaminoetil) metilfosfonotiolato
2800	154	Acumuladores, húmedos, no derramables	2810	153	Etil N,N-dimetilfosforamicianidato
2801	154	Colorante de alquitran de hulla, líquido	2810	153	GA
2801	154	Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	2810	153	GB
2801	154	Colorante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	2810	153	GD
2802	154	Cloruro de cobre	2810	153	GD (Espeso)
2803	172	Galio	2810	153	GF
2805	138	Hidruro de litio, sólido, fundido	2810	153	H
2806	138	Nitruro de litio	2810	153	HD
2807	171	Material magnetizado	2810	153	HL
2809	172	Mercurio	2810	153	HN-1 (Mostaza nitrogenada)
2809	172	Mercurio de metal	2810	153	HN-2
2809	172	Mercurio, metálico	2810	153	HN-3
2810	153	Bis-(2-cloroetil) etilamina	2810	153	Isopropil metilfosfonofluoridato
2810	153	Bis-(2-cloroetil) metilamina	2810	153	L (Lewisita)
2810	153	Bis-(2-cloroetil) sulfuro	2810	153	Lewisita
2810	153	Buzz	2810	153	Líquido tóxico, n.e.o.m.
2810	153	BZ	2810	153	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
			2810	153	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m.	2810	153	Venenoso B, líquido, n.e.o.m.
2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	2810	153	VX
2810	153	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Borra, venenosa
2810	153	Líquido venenoso, n.e.o.m.	2811	154	CX
2810	153	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Fluoruro de plomo
2810	153	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Fosgeno oxima
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	2811	154	Medicamentos, sólidos, n.e.o.m.
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Medicinas, tóxicas, sólidas, n.e.o.m.
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Medicinas, venenosas, sólidas, n.e.o.m.
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	2811	154	Oxido de selenio
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Sólido tóxico, n.e.o.m.
2810	153	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	2811	154	Sólido tóxico, orgánico, n.e.o.m.
2810	153	Medicamentos, líquidos, n.e.o.m.	2811	154	Sólido venenoso, n.e.o.m.
2810	153	Medicinas, tóxicas, líquidas, n.e.o.m.	2811	154	Sólido venenoso, orgánico, n.e.o.m.
2810	153	Medicinas, venenosas, líquidas, n.e.o.m.	2811	154	Venenoso B, sólido, n.e.o.m.
2810	153	Mostaza	2812	154	Aluminato de sodio, sólido
2810	153	Mostaza Lewisita	2812	154	Aluminato sodico, sólido
2810	153	Pinacolil metilfosfonofluoridato	2813	138	Acetilida de litio-Etilendiamina, complejo de
2810	153	Sarin	2813	138	Sólido reactivo con el agua, n.e.o.m.
2810	153	Soman	2813	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, n.e.o.m.
2810	153	Tabun	2813	138	Substancias reactivas con el agua, sólidas, n.e.o.m.
2810	153	Tris-(2-cloroetil) amina	2814	158	Agente etiológico, n.e.o.m.
			2814	158	Substancias infecciosas, que afectan a los humanos
			2815	153	N-Aminoetilpiperazina

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2817	154	Bifluoruro de amonio en solución	2840	129	Butiraldoxima
2817	154	Difluoruro ácido de amonio, solución de	2841	131	Di-n-amilamina
2817	154	Dihidrofluoruro amónico, en solución	2842	129	Nitroetano
2817	154	Fluoruro ácido de amonio, solución de	2844	138	Cálcio manganesosilicio
2818	154	Polisulfuro de amonio, en solución	2844	138	Silicio de manganeso cálcico
2819	153	Fosfato ácido de amilo	2845	135	Dicloruro etilfosfónico, anhidro
2820	153	Acido butírico	2845	135	Dicloruro metilfosfónoso
2821	153	Fenol, en solución	2845	135	Líquido pirofórico, n.e.o.m.
2821	153	Fenol, líquido	2845	135	Líquido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.
2822	153	2-Cloropiridina	2846	135	Sólido pirofórico, n.e.o.m.
2823	153	Acido crotónico	2846	135	Sólido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.
2823	153	Acido crotónico, líquido	2849	153	3-Cloro 1-propanol
2823	153	Acido crotónico, sólido	2850	128	Tetrámero de propileno
2826	155	Clorotioformiato de etilo	2851	157	Trifluoruro de boro, dihidratado
2829	153	Acido caproico	2852	113	Sulfuro de dipicrilo, húmedecido con no menos del 10% en masa de agua
2829	153	Acido hexanoico	2853	151	Fluorosilicato de magnesio
2830	139	Ferrosilicio de litio	2853	151	Fluosilicato magnesico
2830	139	Litioferrosilicio	2853	151	Silicofluoruro de magnesio
2831	160	1,1,1-Tricloroetano	2854	151	Fluorosilicato de amonio
2834	154	Acido fosfórico	2854	151	Fluosilicato amónico
2834	154	Acido ortofosfórico	2854	151	Silicofluoruro de amonio
2835	138	Hidruro de aluminio y sodio	2855	151	Fluorosilicato de zinc
2835	138	Hidruro sodico aluminio	2855	151	Fluosilicato de cinc
2837	154	Bisulfato de sodio, en solución	2855	151	Silicofluoruro de zinc
2837	154	Bisulfatos, solución acuosa de	2856	151	Fluorosilicatos, n.e.o.m.
2837	154	Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución	2856	151	Fluosilicatos, n.e.o.m.
2838	129P	Butirato de vinilo, inhibido	2856	151	Silicofluoruros, n.e.o.m.
2839	153	Aldol			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable	2869	157	Tricloruro de titanio, mezclas de
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico	2870	135	Borohidruro aluminico
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico, no corrosivo	2870	135	Borohidruro aluminico, en dispositivos
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso	2870	135	Borohidruro de aluminio
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso, no corrosivo	2870	135	Borohidruro de aluminio, en dispositivos
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoniaco (UN2073)	2871	170	Antimonio, en polvo
2857	126	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoniaco (UN2672)	2872	159	Dibromocloropropanos
2858	170	Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras	2873	153	Dibutilaminoetanol
2859	154	Metavanadato amonico	2874	153	Alcohol furfurilico
2859	154	Metavanadato de amonio	2875	151	Hexaclorofeno
2860	154	Trióxido de vanadio	2876	153	Resorcinol
2861	151	Polivanadato amonico	2878	170	Titanio, en esponja o en gránulos
2861	151	Polivanadato de amonio	2878	170	Titanio, en esponja o en polvo
2862	151	Pentóxido de vanadio	2879	157	Oxicloruro de selenio
2863	154	Vanadato de sodio y amonio	2880	140	Hipoclorito calcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 10% de agua
2864	151	Metavanadato de potasio	2880	140	Hipoclorito calcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 10% de agua
2864	151	Metavanadato potasico	2880	140	Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 10% de agua
2865	154	Sulfato de hidroxilamina	2880	140	Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 10% de agua
			2881	135	Catalizador de metal, seco
			2881	135	Catalizador de níquel, seco
			2883	145	2,2-Di-(ter-butilperoxi)propano

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2884	145	2,2-Di-(ter-butilperoxi)propano
2885	145	1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano
2886	148	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo, con 2,2-Di-(ter-butilperoxi)butano
2887	145	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo, con 2,2-Di-(ter-butilperoxi)butano
2888	148	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo, con no más del 50%, con flemador
2889	148	Diisotridecilperoxidicarbonato
2890	145	Peroxibenzoato de ter-butilo
2891	148	Peroxineodecanoato de ter-amilo
2892	148	Peroxidicarbonato de dimiristilo, con no más del 42%, en agua
2893	145	Peróxido de lauroilo, con no más del 42%, dispersión estable en agua
2894	148	Peroxidicarbonato de di-(4-ter-butilciclohexilo)
2895	148	Peroxidicarbonato de dicetilo, con no más del 42%, en agua
2896	147	Peróxido de ciclohexanona, con no más del 72% como una pasta
2897	145	1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano
2898	148	Etilhexanoato de ter-amil peroxi-2
2899	148	Peróxido orgánico, n.e.o.m. (incluyendo cantidades para ensayos)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2900	158	Substancia infecciosa, unicamente para los animales
2901	124	Cloruro de bromo
2902	151	Aletrina
2902	151	Insecticida, líquido, venenoso, n.e.o.m.
2902	151	Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.o.m.
2902	151	Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.o.m.
2903	131	Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
2903	131	Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
2904	154	Clorofenatos, líquidos
2904	154	Clorofenolatos, líquidos
2904	154	Fenolatos, líquidos
2905	154	Clorofenatos, sólidos
2905	154	Clorofenolatos, sólidos
2905	154	Fenolatos, sólidos
2906	127	Triisocianatoisocianurato de diisocianato de isoforona, solución del 70%
2907	133	Dinitrato de isosorbida, mezcla de
2908	161	Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de
2908	161	Material radiactivo, embalaje vacío de
2909	161	Material radiactivo, artículos fabricados de torio natural
2909	161	Material radiactivo, artículos fabricados de uranio gastado
2909	161	Material radiactivo, artículos fabricados de uranio natural

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural	2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I)
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado	2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)
2909	161	Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural	2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I)
2910	161	Material radiactivo, cantidad limitada de, n.e.o.m.	2913	162	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II)
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con torio natural	2915	163	Material radiactivo, bulto de Tipo A
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio empobrecido	2916	163	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U)
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio natural	2917	163	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M)
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material	2918	165	Material radiactivo, fisionable, n.e.o.m.
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos	2919	163	Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales
2910	161	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío	2920	132	Diclorobuteno
2911	161	Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos	2920	132	Líquido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.
2911	161	Material radiactivo, instrumentos o artículos	2921	134	Sólido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.
2912	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE)	2922	154	Hidrosulfido de sodio, solución de
			2922	154	Líquido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.
			2922	154	Líquido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.
			2923	154	Hidrosulfuro de sodio, sólido
			2923	154	Sólido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.
			2923	154	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

2924	132	Diclorobuteno
2924	132	Líquido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
2925	134	Sólido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
2925	134	Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
2926	134	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.o.m.
2926	134	Sólido inflamable, venenoso, n.e.o.m.
2926	134	Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.o.m.
2927	154	Dicloruro etilfosfonotiolco, anhidro
2927	154	Fosforodichloridato de etilo
2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2927	154	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.
2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2927	154	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2928	154	Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
2928	154	Sólido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

2929	131	Clorpicrina, mezcla de, inflamable
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m.
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.
2929	131	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.
2929	131	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
2929	131	Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2930	134	Sólido tóxico, inflamable, n.e.o.m.	2951	149	Difenilóxido-4,4'-disulfohidracida
2930	134	Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	2952	150	Azodiisobutironitrilo
2930	134	Sólido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	2953	150	2,2'-Azodi-(2,4-dimetilvaleronitrilo)
2930	134	Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	2954	149	1,1'-Azodi-(hexahidrobenczonitrilo)
2931	151	Sulfato de vanadilo	2955	150	2,2'-Azodi-(2,4-dimetil-4-metoxivaleronitrilo)
2933	132	2-Cloropropionato de metilo	2956	149	5-ter-Butil-2,4,6-trinitro- m-xileno
2934	132	2-Cloropropionato de isopropilo	2956	149	Xileno de almizcle
2935	132	2-Cloropropionato de etilo	2965	139	Dimetileterato de trifluoro de boro
2936	153	Acido tioláctico	2965	139	Dimetiletrato de trifluoro de boro
2937	153	Alcohol alfa-metilbencílico	2966	153	Tioglicol
2937	153	Alcohol metilbencílico (alfa)	2967	154	Acido sulfámico
2938	152	Benzoato de metilo	2968	135	Maneb, estabilizado
2940	135	9-Fosfabiciclononanos	2968	135	Maneb, preparación de, estabilizada
2940	135	Fosfinas de ciclooctadieno	2969	171	Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos
2941	153	Fluoroanilinas	2970	149	Bencensulfohidracida
2942	153	2-Trifluorometilanilina	2971	149	Benceno-1,3-disulfohidracida
2943	129	Tetrahidrofurfurilamina	2972	149	N-N'-Dinitrosopentametilen tetramina
2945	132	N-Metilbutilamina	2973	149	N,N'-Dinitroso-N,N'-dimetil tereftalamida
2946	153	2-Amino-5-dietilaminopentano	2974	164	Material radiactivo, en forma especial, n.e.o.m.
2947	155	Cloroacetato de isopropilo	2975	162	Torio, metal pirofórico
2948	153	3-Trifluorometilanilina	2976	162	Nitrato de torio, sólido
2949	154	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización	2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisiónable, que contiene más del 1.0% de uranio-235)
2949	154	Hidrosulfuro sodico, con no menos del 25% de agua de cristalización			
2950	138	Gránulos de magnesio, recubiertos			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2977	166	Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, fisionable	2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m.
2978	166	Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica	2987	156	Clorosilanos, n.e.o.m.
2978	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable exceptuado	2988	139	Clorosilanos, n.e.o.m.
2978	166	Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, no fisionable o fisionable exceptuado	2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisionable	2989	133	Fosfito de plomo, dibásico
2979	162	Uranio, metálico de, pirofórico	2990	171	Aparatos de salvamento, autoinflables
2980	162	Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución	2990	171	Toboganes para evacuación de aeronaves
2981	162	Nitrato de uranilo, sólido	2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable
2982	163	Material radiactivo, n.e.o.m.	2991	131	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable
2983	129P	Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico
2983	129P	Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	2992	151	Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso
2984	140	Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno	2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	2993	131	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable
2985	155	Clorosilanos, n.e.o.m.	2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	2994	151	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso
2986	155	Clorosilanos, n.e.o.m.	2995	131	Plaguicida organico clorado, líquido, tóxico, inflamable
			2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable
			2995	131	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
2996	151	Plaguicida organico clorado, líquido, tóxico
2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico
2996	151	Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso
2997	131	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable
2997	131	Plaguicida de triazina, líquido, tóxico, inflamable
2997	131	Plaguicida de triazina, líquido, venenoso, inflamable
2998	151	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico
2998	151	Plaguicida de triazina, líquido, tóxico
2998	151	Plaguicida de triazina, líquido, venenoso
2999	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, inflamable
2999	131	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso, inflamable
3000	152	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico
3000	152	Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso
3001	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico, inflamable
3001	131	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso, inflamable
3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico
3002	151	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3003	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable
3003	131	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso, inflamable
3004	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico
3004	151	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso
3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable
3005	131	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable
3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable
3005	131	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable
3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico
3006	151	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso
3006	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico
3006	151	Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso
3007	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico, inflamable

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3007	131	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso, inflamable	3015	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable
3008	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico	3016	151	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico
3008	151	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso	3016	151	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso
3009	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	3017	131	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable
3009	131	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	3017	131	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable
3010	151	Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico	3017	131	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable
3010	151	Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso	3018	152	Metil paratión, líquido
3011	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable	3018	152	Pirofosfato de tetraetilo, líquido
3011	131	Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable	3018	152	Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico
3012	151	Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico	3018	152	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico
3012	151	Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso	3018	152	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso
3013	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico, inflamable	3019	131	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable
3013	131	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso, inflamable	3019	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable
3014	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico	3019	131	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable
3014	153	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso	3020	153	Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico
3015	131	Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable	3020	153	Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3020	153	Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso	3031	149	Substancias de reacción espontánea, muestras, n.e.o.m.
3021	131	Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico	3032	149	Substancias de reacción espontánea, en cantidades de ensayo, n.e.o.m.
3021	131	Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso	3033	149	Cloruro de zinc 3-cloro-4-dietilamino bencenodiazonio
3022	127P	Oxido 1,2-butileno, estabilizado	3034	149	Cloruro de zinc 4-dipropilamino bencenodiazonio
3023	131	2-Metil-2-heptanotiol	3035	150	Cloruro de zinc 3-(2-hidroxietoxi)-4-pirrolidina bencenodiazonio
3023	131	Ter-octilmercaptano	3036	150	Cloruro de zinc 2,5-dietoxi-4-morfolin bencenodiazonio
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico	3037	149	Cloruro de zinc 4-(bencil(etil)amino)-3-etoxibencenodiazonio
3024	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso	3038	150	Cloruro de zinc 4-(bencil(metil)amino)-3-etoxibencenodiazonio
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable	3039	150	Cloruro de zinc 4-dimetilamino-6-(2-dimetilaminoetoxi)tolueno-2-diazonio
3025	131	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable	3040	149	2-Diazo-1-naftol-4-sulfonato de sodio
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico	3041	149	2-Diazo-1-naftol-5-sulfonato de sodio
3026	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso	3042	149	2-Diazo-1-naftol-4-sulfocloruro
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	3043	149	2-Diazo-1-naftol-5-sulfocloruro
3027	151	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso	3048	157	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio
3028	154	Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio	3049	138	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
3030	150	2,2'-Azodi-(2-metilbutironitrilo)			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3049	138	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m.
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
3049	138	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m.
3050	138	Hidruros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
3050	138	Hidruros de alquilos metálicos, n.e.o.m.
3050	138	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.
3050	138	Hidruros de arilos metálicos, n.e.o.m.
3051	135	Alquilos de aluminio
3052	135	Aluros de alquilos de aluminio
3053	135	Alquilos de magnesio
3054	131	Ciclohexanotiol
3054	131	Ciclohexilmercaptano
3055	154	2-(2-Aminoetoxi)etanol
3056	129	n-Heptaldehído
3057	125	Cloruro de trifluoroacetilo
3064	127	Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina
3065	127	Bebidas alcohólicas
3066	153	Material relacionado con la pintura (corrosivo)
3066	153	Pintura (corrosiva)
3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3070	126	Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno
3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno
3070	126	Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno
3071	131	Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3071	131	Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3071	131	Mercaptano, mezclas de, líquidos, n.e.o.m.
3071	131	Mercaptanos, líquidos, n.e.o.m.
3071	131	Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.
3071	131	Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.
3072	171	Aparatos de salvamento, no autoinflables
3072	171	Estuches para supervivencia de aeronaves
3073	131P	Vinilpiridinas, inhibidas
3076	138	Hidruros de alquil de aluminio
3077	171	Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.o.m.
3077	171	Residuo peligroso, sólido, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3077	171	Substancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.o.m.	3086	141	Sólido tóxico, oxidante, n.e.o.m.
3078	138	Cerio, torneaduras o polvo granulado	3086	141	Sólido venenoso, oxidante, n.e.o.m.
3079	131P	Metacrilonitrilo, inhibido	3087	141	Sólido comburente, tóxico, n.e.o.m.
3080	155	Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	3087	141	Sólido oxidante, tóxico, n.e.o.m.
3080	155	Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	3087	141	Sólido oxidante, venenoso, n.e.o.m.
3080	155	Isocianato, soluciones de, n.e.o.m.	3087	141	Substancias oxidantes, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.
3080	155	Isocianatos, n.e.o.m.	3087	141	Substancias oxidantes, sólidas, venenosas, n.e.o.m.
3080	155	Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	3088	135	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.o.m.
3080	155	Isocianatos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	3088	135	Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3082	171	Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.o.m.	3088	135	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, n.e.o.m.
3082	171	Residuo peligroso, líquido, n.e.o.m.	3089	170	Polvo de metal, inflamable, n.e.o.m.
3082	171	Substancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.o.m.	3090	138	Acumuladores de litio
3083	124	Fluoruro de perclorilo	3090	138	Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido
3084	140	Sólido corrosivo, comburente, n.e.o.m.	3090	138	Baterías de litio
3084	140	Sólido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.	3091	138	Acumuladores de litio, empacados con equipo
3085	140	Sólido comburente, corrosivo, n.e.o.m.	3091	138	Acumuladores de litio, instalados en equipo
3085	140	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	3091	138	Baterías de litio, embaladas con un aparato
3085	140	Substancias oxidantes, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	3091	138	Baterías de litio, instaladas en un aparato
3086	141	Sólido tóxico, comburente, n.e.o.m.	3092	129	1-Metoxi-2-propanol

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3093	140	Líquido corrosivo, comburente, n.e.o.m.
3093	140	Líquido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.
3094	138	Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.
3094	138	Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3095	136	Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3096	138	Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.
3096	138	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3097	140	Sólido inflamable, comburente, n.e.o.m.
3097	140	Sólido inflamable, oxidante, n.e.o.m.
3098	140	Líquido comburente, corrosivo, n.e.o.m.
3098	140	Líquido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.
3098	140	Substancias oxidantes, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.
3099	142	Líquido comburente, tóxico, n.e.o.m.
3099	142	Líquido oxidante, tóxico, n.e.o.m.
3099	142	Líquido oxidante, venenoso, n.e.o.m.
3099	142	Substancias oxidantes, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3099	142	Substancias oxidantes, líquidas, venenosas, n.e.o.m.
3100	135	Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3100	135	Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3100	135	Substancias oxidantes, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3100	135	Substancias oxidantes, sólidas de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3101	146	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido
3102	146	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido
3103	146	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido
3104	146	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido
3105	145	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido
3106	145	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido
3107	145	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido
3108	145	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido
3109	145	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido
3110	145	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido
3111	148	Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3112	148	Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada	3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3113	148	Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada	3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m.
3114	148	Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada	3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3115	148	Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada	3122	142	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3116	148	Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada	3122	142	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m.
3117	148	Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada	3122	142	Líquidos venenosos, oxidantes, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3118	148	Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada	3122	142	Líquidos venenosos, oxidantes, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3119	148	Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada	3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.
3120	148	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada	3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3121	144	Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	3123	139	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3121	144	Substancias oxidantes, sólidas, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.	3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m.	3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3122	142	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3123	139	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m.
------	-----	--

3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m.
------	-----	--

3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3123	139	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3124	136	Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
------	-----	--

3124	136	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
------	-----	--

3125	139	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.
------	-----	--

3125	139	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
------	-----	--

3125	139	Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3125	139	Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
------	-----	--

3126	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
------	-----	---

3126	136	Substancia de calentamiento espontáneo, sólida, corrosiva, n.e.o.m.
------	-----	---

3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.o.m.
------	-----	--

3127	135	Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.o.m.
------	-----	--

3127	135	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.
------	-----	---

3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, tóxico, n.e.o.m.
------	-----	--

3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, venenoso, n.e.o.m.
------	-----	--

3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.
------	-----	--

3128	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.
------	-----	--

3128	136	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.
------	-----	---

3128	136	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, venenosas, n.e.o.m.
------	-----	---

3129	138	Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3129	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas corrosivas, n.e.o.m.	3132	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, inflamables, n.e.o.m.
3129	138	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	3133	138	Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.o.m.
3130	139	Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.	3133	138	Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.o.m.
3130	139	Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.	3133	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas oxidantes, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas tóxicas, n.e.o.m.	3133	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas venenosas, n.e.o.m.	3134	139	Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	3134	139	Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.
3130	139	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas tóxicas, n.e.o.m.
3131	138	Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas venenosas, n.e.o.m.
3131	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas corrosivas, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.
3131	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	3134	139	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, venenosas, n.e.o.m.
3132	138	Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	3135	138	Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3132	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas inflamables, n.e.o.m.	3135	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3135	138	Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3136	120	Trifluorometano, líquido refrigerado
3137	140	Sólido comburente, inflamable, n.e.o.m.
3137	140	Sólido oxidante, inflamable, n.e.o.m.
3137	140	Substancias oxidantes, sólidas, inflamables, n.e.o.m.
3138	116	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
3138	116	Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
3138	116	Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno
3139	140	Líquido comburente, n.e.o.m.
3139	140	Líquido oxidante, n.e.o.m.
3139	140	Substancias oxidantes, líquidas, n.e.o.m.
3140	151	Alcaloides, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3140	151	Salas de alcaloides, líquidas, n.e.o.m. (venenosas)
3141	157	Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.o.m.
3142	151	Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.o.m.
3142	151	Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.o.m.
3142	151	Desinfectantes, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)
3143	151	Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.o.m.
3143	151	Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.o.m.
3143	151	Colorante, sólido, tóxico, n.e.o.m.
3143	151	Colorante, sólido, venenoso, n.e.o.m.
3143	151	Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.o.m.
3144	151	Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.o.m.
3144	151	Nicotina, preparación de, líquida, n.e.o.m.
3144	151	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.o.m.
3145	153	Alquil fenoles, líquidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)
3146	153	Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.
3147	154	Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.o.m.
3147	154	Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3147	154	Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.o.m.	3156	122	Gas comprimido, comburente, n.e.o.m.
3148	138	Líquido que reacciona con el agua, n.e.o.m.	3156	122	Gas comprimido, oxidante, n.e.o.m.
3148	138	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas, n.e.o.m.	3157	122	Gas licuado, comburente, n.e.o.m.
3148	138	Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, n.e.o.m.	3157	122	Gas licuado, oxidante, n.e.o.m.
3149	140	Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado	3158	120	Gas, líquido refrigerado, n.e.o.m.
3150	115	Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape	3159	126	Gas refrigerante R-134a
3150	115	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape	3159	126	1,1,2,2-Tetrafluoroetano
3151	171	Difenilos polihalogenados, líquidos	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m.
3151	171	Terfenilos polihalogenados, líquidos	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3152	171	Difenilos polihalogenados, sólidos	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3152	171	Terfenilos polihalogenados, sólidos	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3153	115	Eter perfluorometilvinílico	3160	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3153	115	Perfluoro(éter metilvinílico)	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m.
3154	115	Eter perfluoroetilvinílico	3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3154	115	Perfluoro(éter etilvinílico)			
3155	154	Pentaclorofenol			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3160	119	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3161	115	Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.
------	-----	-----------------------------------

3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.
------	-----	-------------------------------

3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3162	123	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.
------	-----	---------------------------------

3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3162	123	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3163	126	Gas licuado, n.e.o.m.
------	-----	-----------------------

3164	126	Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
------	-----	---

3164	126	Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
------	-----	--

3164	126	Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)
------	-----	---

3164	126	Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)
------	-----	--

3165	131	Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave
------	-----	--

3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable
------	-----	---

3166	128	Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable
------	-----	---

3166	128	Motores de combustión interna, incluso los montados en máquinas o vehículos
------	-----	---

3166	128	Vehículos impulsados por un gas inflamable
------	-----	--

3166	128	Vehículos impulsados por un líquido inflamable
------	-----	--

3167	115	Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.o.m.
3168	119	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	3174	135	Disulfuro de titanio
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	3175	133	Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.o.m.
3169	123	Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	3176	133	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.o.m.
3170	138	Aluminio, escoria de	3178	133	Polvora sin humo, para armas pequeñas
3170	138	Aluminio, procesado, subproductos de	3178	133	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.o.m.
3170	138	Aluminio, subproductos del procesamiento del	3179	134	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.
3170	138	Refundición del aluminio	3179	134	Sólido inflamable, inorgánico, venenoso, n.e.o.m.
3170	138	Subproductos de la fundición de aluminio	3180	134	Sólido inflamable, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3170	138	Subproductos de la refundición de aluminio	3180	134	Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.o.m.
3171	154	Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)	3181	133	Salas metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.o.m.
3171	154	Silla de ruedas, eléctrica, con baterías	3182	170	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.o.m.
3171	154	Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)	3183	135	Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.o.m.
3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.o.m.	3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.
3172	153	Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.o.m.	3184	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.
			3185	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.
			3186	135	Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.
3187	136	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.
3188	136	Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3189	135	Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3189	135	Polvos metálicos, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3190	135	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.
3191	136	Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.
3192	136	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3194	135	Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.
3200	135	Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.
3203	135	Compuestos organometálicos pirofóricos, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3203	135	Compuestos organometálicos pirofóricos, reactivos con el agua, n.e.o.m.
3205	135	Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.o.m.
3206	136	Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivo, n.e.o.m.
3207	138	Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3207	138	Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3207	138	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.
3208	138	Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.o.m.
3209	138	Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.
3210	140	Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.
3211	140	Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.
3212	140	Hipocloritos, inorgánicos, n.e.o.m.
3213	140	Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.
3214	140	Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.
3215	140	Persulfatos, inorgánicos, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3216	140	Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	3233	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada
3217	140	Percarbonatos, inorgánicos, n.e.o.m.	3234	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada
3218	140	Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	3235	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada
3219	140	Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	3236	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada
3220	126	Gas refrigerante R-125	3237	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada
3220	126	Pentafluoroetano	3238	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada
3221	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo B	3239	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada
3222	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo B	3240	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada
3223	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo C	3241	153	2-Bromo-2-nitropropano-1, 3-diol
3224	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo C	3242	149	Azodicarbonamida
3225	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo D	3243	151	Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.o.m.
3226	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo D	3243	151	Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.o.m.
3227	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo E	3244	154	Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.o.m.
3228	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo E	3245	171	Microorganismos modificados genéticamente
3229	149	Líquido de reacción espontánea, Tipo F	3246	156	Cloruro de metanosulfonilo
3230	149	Sólido de reacción espontánea, Tipo F	3246	156	Cloruro de metansulfonilo
3231	150	Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada			
3232	150	Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3247	140	Peroxoborato de sodio, anhidro	3258	171	Sólido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 240°C
3248	131	Medicina, líquida, inflamable, tóxica, n.e.o.m.	3259	154	Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.
3248	131	Medicina, líquida, inflamable, venenosa, n.e.o.m.	3259	154	Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.
3249	151	Medicina, sólida, tóxica, n.e.o.m.	3260	154	Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.
3249	151	Medicina, sólida, venenosa, n.e.o.m.	3261	154	Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.
3250	153	Acido cloroacético, fundido	3262	154	Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.
3251	133	Isosorbida-5-mononitrato	3263	154	Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.
3252	115	Difluorometano	3264	154	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.
3252	115	Gas refrigerante R-32	3265	153	Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.
3253	154	Trioxosilicato de disodio	3266	154	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.
3253	154	Trioxosilicato de disodio, pentahidrato	3267	153	Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.
3254	135	Tributilfosfano	3268	171	Infladores de bolsas de aire, pirotécnico
3254	135	Tributilfosfeno	3268	171	Infladores para bolsas de aire
3255	135	Hipoclorito ter-butil	3268	171	Módulos de bolsas de aire, pirotécnico
3256	128	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 37.8°C, a una temperatura igual o superior al punto de inflamación	3268	171	Módulos para bolsas de aire
3256	128	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 60.5°C, a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación	3268	171	Módulos para cinturones de seguridad
3257	128	Líquido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 100°C e inferior a su punto de inflamación	3268	171	Pretensores para cinturones de seguridad
			3268	171	Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos
			3269	127	Artículos para resina poliéster
			3269	127	Bolsa de resina poliésterica

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3270	133	Filtros de membrana de nitrocelulosa	3282	151	Compuesto organometálico, venenoso, n.e.o.m.
3271	127	Eteres, n.e.o.m.	3283	151	Compuesto de selenio, n.e.o.m.
3272	127	Esteres, n.e.o.m.	3284	151	Telurio, compuesto de, n.e.o.m.
3273	131	Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	3285	151	Vanadio, compuesto de, n.e.o.m.
3273	131	Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	3286	131	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.
3274	127	Alcoholatos, solución de, n.e.o.m., en alcohol	3286	131	Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.
3275	131	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.
3275	131	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3276	151	Nitrilos, tóxicos, n.e.o.m.	3287	151	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3276	151	Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.	3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.
3277	154	Cloroformiatos, tóxicos, corrosivos, n.e.o.m.	3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3277	154	Cloroformiatos, venenosos, corrosivos, n.e.o.m.	3287	151	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.	3288	151	Sólido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.
3278	151	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.	3288	151	Sólido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.
3279	131	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3279	131	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3280	151	Compuesto organoarsénical tóxico, n.e.o.m.			
3280	151	Organoarsénico, compuesto de, n.e.o.m.			
3281	151	Carbonilos metálicos, n.e.o.m.			
3282	151	Compuesto organometálico, tóxico, n.e.o.m.			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3289	154	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3289	154	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3290	154	Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3290	154	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.
3291	158	Desechos (Bio) médicos, n.e.o.m.
3291	158	Desechos clínicos, no especificados, n.e.o.m.
3291	158	Desechos médicos, n.e.o.m.
3291	158	Desechos médicos regulados, n.e.o.m.
3292	138	Acumuladores, que contienen sodio
3292	138	Baterías, que contienen sodio
3292	138	Celdas, que contienen sodio
3292	138	Elementos de batería, que contienen sodio
3293	152	Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina
3294	131	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3295	128	Hidrocarburos, líquidos, n.e.o.m.
3296	126	Gas refrigerante R-227
3296	126	Heptafluoropropano
3297	126	Clorotetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3297	126	Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoretano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3297	126	Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno
3298	126	Oxido de etileno y pentafluoretano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3298	126	Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3298	126	Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3298	126	Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno
3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoretano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3299	126	Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3299	126	Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m.
3299	126	Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3300	119P	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3300	119P	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3301	136	Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	3303	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
3302	152	Acrilato de 2-dimetilaminoetilo	3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
3303	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	3304	123	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	---

3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3304	123	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3305	119	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	---

3305	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3305	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3305	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3305	119	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	---

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3305	119	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	---

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	---

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3306	124	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m.
------	-----	---

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m.
------	-----	---

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
--------------------------	----------------	---------------------

3307	124	Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	--

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3308	123	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)
------	-----	---

3309	119	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.
------	-----	--

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3309 **119** Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.

3309 **119** Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3309 **119** Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.

3310 **124** Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

Número de Identificación **Número de Guía** **Nombre del Material**

3310 **124** Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.

3310 **124** Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)

3310 **124** Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)

3311 **122** Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.o.m.

3312 **115** Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.o.m.

3313 **135** Pigmentos orgánicos, de autocalentamiento

3314 **171** Compuesto, para moldear plástico

3315 **151** Muestra química, de líquido tóxico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3315	151	Muestra química, de líquido venenoso	3322	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III)
3315	151	Muestra química, de sólido tóxico	3323	163	Material radiactivo, bulto de Tipo C
3315	151	Muestra química, de sólido venenoso	3324	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisible
3316	171	Botiquín de urgencia	3325	165	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisible
3316	171	Equipo químico	3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisible
3316	171	Estuche de primeros auxilios	3326	165	Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisible
3316	171	Estuche químico	3327	165	Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisible
3317	113	2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua	3328	165	Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisible
3318	125	Solución de amoníaco con más del 50% de amoníaco	3329	165	Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisible
3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	3330	165	Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisible
3319	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	3331	165	Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisible
3320	157	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio	3332	164	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial
3320	157	Borohidruro sodico e hidróxido sodico en solución, con no más del 12% de borohidruro sodico y no más del 40% de hidróxido sodico	3333	165	Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisible
3321	162	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II)	3334	171	Líquido regulado para la aviación n.e.o.m.
			3335	171	Sólido regulado para la aviación n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3336	130	Mercaptano, líquido inflamable, mezcla de, n.e.o.m.	3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, n.e.o.m.
3336	130	Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.o.m.	3348	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, n.e.o.m.
3337	126	Gas refrigerante R-404A	3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, toxico
3338	126	Gas refrigerante R-407A	3349	151	Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso
3339	126	Gas refrigerante R-407B	3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico
3340	126	Gas refrigerante R-407C	3350	131	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso
3341	135	Dióxido de tiourea	3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable
3342	135	Xantatos	3351	131	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable
3343	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico
3344	113	Tetranitrato de pentaeritrta, mezcla de, desensibilizada, sólida, n.e.o.m., con más de 10% pero menos de 20 % de PETN	3352	151	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso
3345	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico, n.e.o.m.	3353	126	Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables
3345	153	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso, n.e.o.m.	3353	126	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido
3346	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico	3353	126	Módulos de bolsas de aire, gas comprimido
3346	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso	3353	126	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad
3347	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	3354	115	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.
3347	131	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	3354	115	Insecticida, gaseoso inflamable, n.e.o.m.
			3355	119	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m.

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
3355	119	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	8027	171	Otras sustancias reguladas
3355	119	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	8037	140	Generadores pequeños de oxígeno
3355	119	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	8038	171	Artículo que produce calor
3355	119	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	9011	133	Camfeno
3355	119	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m.	9018	160	Diclorodifluoroetileno
3355	119	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	9026	153	Dinitrociclohexilfenol
3355	119	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	9035	123	Equipo para identificación de gases
3355	119	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	9037	151	Hexacloroetano
3355	119	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	9069	132	Metilendiamina de tetrametilo
3356	140	Generador químico de oxígeno	9073	113	Trinitroanilina, húmeda
3357	113	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	9077	153	Acido adipico
8000	171	Mercancías de consumo público	9078	171	Sulfato de aluminio, sólido
8001	171	Materiales peligrosos en aparatos	9079	171	Acetato de amonio
8001	171	Materiales peligrosos en maquinaria	9080	171	Benzoato de amonio
8013	171	Conjuntos generadores de gas	9081	171	Bicarbonato de amonio
8023	115	Máquinaria de refrigeración	9083	154	Carbamato de amonio
			9084	154	Carbonato de amonio
			9085	171	Cloruro de amonio
			9086	143	Cromato de amonio
			9087	171	Citrato de amonio, dibásico
			9088	154	Fluoroborato de amonio
			9089	171	Sulfamato de amonio
			9090	171	Sulfito de amonio
			9091	171	Tartrato de amonio
			9094	153	Acido benzoico
			9095	171	Ftalato de n-butilo
			9096	171	Cromato de calcio
			9097	171	Dodecilbencenosulfonato de calcio
			9100	171	Sulfato crómico
			9101	171	Acetato crómico

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
9102	171	Cloruro cromoso	9151	171	Dodecilbencenosulfonato de trietanolamina
9103	171	Bromuro cobaltoso	9153	171	Acetato de zinc
9104	171	Formato cobaltoso	9154	171	Cloruro de zinc amónico
9105	171	Sulfamato cobaltoso	9155	171	Borato de zinc
9106	171	Acetato cúprico	9156	171	Bromuro de zinc
9109	171	Sulfato cúprico	9157	171	Carbonato de zinc
9110	171	Sulfato cúprico, amoniacal	9158	151	Fluoruro de zinc
9111	171	Tartrato cúprico	9159	171	Formiato de zinc
9117	171	Acido etilendiaminotetraacético	9160	171	Fenolsulfonato de zinc
9117	171	EDTA	9161	171	Sulfato de zinc
9118	171	Citrato de amonio férrico	9162	171	Fluoruro de potasio y zirconio
9119	171	Oxalato de amonio férrico	9163	171	Sulfato de zirconio
9120	171	Fluoruro férrico	9180	162	Acetato de uranilo
9121	171	Sulfato férrico	9183	146	Peróxido orgánico, en solución, n.e.o.m.
9122	171	Sulfato de amonio ferroso	9183	146	Peróxido orgánico, líquido, n.e.o.m.
9125	171	Sulfato ferroso	9187	146	Peróxido orgánico, sólido, n.e.o.m.
9126	171	Acido fumarico	9188	171	ORM-E, líquido, n.e.o.m.
9127	171	Dodecilbencenosulfonato de isopropanolamina	9188	171	ORM-E, sólido, n.e.o.m.
9134	171	Cromato de litio	9188	171	Substancia peligrosa, líquida, n.e.o.m.
9137	171	Acido nafténico	9188	171	Substancia peligrosa, sólida, n.e.o.m.
9138	171	Sulfato amónico de níquel	9189	171	Desechos peligrosos, líquidos, n.e.o.m.
9139	151	Cloruro de níquel	9189	171	Desechos peligrosos, sólidos, n.e.o.m.
9140	154	Hidróxido de níquel	9190	143	Permanganato de amonio
9141	154	Sulfato de níquel	9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado
9142	171	Cromato de potasio	9192	167	Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)
9145	171	Cromato de sodio			
9146	171	Dodecilbencenosulfonato de sodio (cadena ramificada)			
9147	171	Fosfato de sodio, dibásico			
9148	171	Fosfato de sodio, tribásico			
9149	171	Cromato de estroncio			

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
9193	140	Líquido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	9303	131	Residuo tipo 3
9194	140	Sólido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	9304	153	Residuo tipo 4
9195	135	Metalalquilos, solución de, n.e.o.m.	9305	131	Residuo tipo 5
9199	142	Líquido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	9306	154	Residuo tipo 6
9200	141	Sólido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	9307	154	Residuo tipo 7
9201	171	Trióxido de antimonio	9308	153	Residuo tipo 8
9202	168	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	9309	153	Residuo tipo 9
9206	137	Dicloruro metilfosfónico	9310	153	Residuo tipo 10
9259	128	Material de temperatura elevada, líquido, n.e.o.m. (en o arriba de los 100°C (212°F) (e inferior a su punto de inflamación)	9311	153	Residuo tipo 11
9260	169	Aluminio, fundido	9312	153	Residuo tipo 12
9263	156	Cloruro de cloropivaloilo	9313	153	Residuo tipo 13
9264	151	3,5-Dicloro-2,4,6- trifluoropiridina	9314	153	Residuo tipo 14
9269	132	Trimetoxisilano	9315	153	Residuo tipo 15
9274	160	1,1-Dicloro-1-fluoroetano	9316	154	Residuo tipo 16
9275	158	Desechos médicos regulados	9317	154	Residuo tipo 17
9276	128	Líquidos inflamables, material de temperatura elevada, n.e.o.m.	9318	154	Residuo tipo 18
9277	171	Aceite, n.e.o.m., punto de inflamación no menor a 93°C	9319	154	Residuo tipo 19
9278	171	Organismos genéticamente modificados	9320	154	Residuo tipo 20
9301	153	Residuo tipo 1	9321	154	Residuo tipo 21
9302	153	Residuo tipo 2	9322	154	Residuo tipo 22
			9323	154	Residuo tipo 23
			9324	152	Residuo tipo 24
			9325	127	Residuo tipo 25
			9326	152	Residuo tipo 26
			9327	131	Residuo tipo 27
			9328	131	Residuo tipo 28
			9329	153	Residuo tipo 29
			9330	153	Residuo tipo 30
			9331	129	Residuo tipo 31
			9332	129	Residuo tipo 32
			9333	129	Residuo tipo 33
			9334	129	Residuo tipo 34

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
9335	153	Residuo tipo 35	9367	152	Residuo tipo 67
9336	153	Residuo tipo 36	9368	154	Residuo tipo 68
9337	153	Residuo tipo 37	9369	151	Residuo tipo 69
9338	153	Residuo tipo 38	9370	151	Residuo tipo 70
9339	153	Residuo tipo 39	9371	133	Residuo tipo 71
9340	153	Residuo tipo 40	9372	151	Residuo tipo 72
9341	132	Residuo tipo 41	9373	151	Residuo tipo 73
9342	129	Residuo tipo 42	9374	127	Residuo tipo 74
9343	154	Residuo tipo 43	9375	153	Residuo tipo 75
9344	132	Residuo tipo 44	9376	153	Residuo tipo 76
9345	132	Residuo tipo 45	9377	131	Residuo tipo 77
9346	153	Residuo tipo 46	9378	153	Residuo tipo 78
9347	132	Residuo tipo 47	9379	153	Residuo tipo 79
9348	153	Residuo tipo 48	9380	151	Residuo tipo 80
9349	153	Residuo tipo 49	9381	154	Residuo tipo 81
9350	153	Residuo tipo 50	9382	154	Residuo tipo 82
9351	153	Residuo tipo 51	9383	154	Residuo tipo 83
9352	153	Residuo tipo 52	9384	151	Residuo tipo 84
9353	153	Residuo tipo 53	9385	154	Residuo tipo 85
9354	153	Residuo tipo 54	9386	154	Residuo tipo 86
9355	153	Residuo tipo 55	9387	154	Residuo tipo 87
9356	153	Residuo tipo 56	9388	151	Residuo tipo 88
9357	153	Residuo tipo 57	9389	154	Residuo tipo 89
9358	153	Residuo tipo 58	9390	154	Residuo tipo 90
9359	151	Residuo tipo 59	9391	153	Residuo tipo 91
9360	132	Residuo tipo 60	9392	154	Residuo tipo 92
9361	151	Residuo tipo 61	9393	153	Residuo tipo 93
9362	151	Residuo tipo 62	9394	151	Residuo tipo 94
9363	151	Residuo tipo 63	9395	153	Residuo tipo 95
9364	151	Residuo tipo 64	9396	151	Residuo tipo 96
9365	151	Residuo tipo 65	9397	153	Residuo tipo 97
9366	151	Residuo tipo 66	9399	137	Residuo tipo 99

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
9400	137	Residuo tipo 100			
9500	151	Desecho tóxico de lixiviable			

Nota: Si la entrada de un índice está sombreada ya sea en las páginas de borde amarillo o azul, y no hay fuego, BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN Y EL NOMBRE DEL MATERIAL en la TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA (las páginas de borde-verde). Use esta información además de la guía de referencia para obtener las distancias de aislamiento inicial y acción protectora. Si hubiera fuego, o se involucra un incendio, vaya directamente a la guía apropiada (páginas de borde naranja) y utilice la información de evacuación que se proporciona bajo el título seguridad pública.

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
AC	117	1051	Acetato de metilamilo	129	1233
Aceite de alcanfor	128	1130	Acetato de metilo	129	1231
Aceite de colofonia	127	1286	Acetato de plomo	151	1616
Aceite de esquistos	128	1288	Acetato de n-propilo	129	1276
Aceite de fusel	127	1201	Acetato de uranilo	162	9180
Aceite de petróleo crudo	128	1267	Acetato de vinilo	129P	1301
Aceite de petróleo, n.e.o.m.	128	1270	Acetato de vinilo, inhibido	129P	1301
Aceite de pino	129	1272	Acetato de zinc	171	9153
Aceite mineral para caldeo	128	1202	Acetato fenilmercúrico	151	1674
Aceite, n.e.o.m., punto de inflamación no menor a 93°C	171	9277	Acetatos de amilo	129	1104
Aceites de acetona	127	1091	Acetatos de butilo	129	1123
Acero, virutas de	170	2793	Acetileno	116	1001
Acetal	127	1088	Acetileno, disuelto	116	1001
Acetaldehído	129	1089	Acetileno, etileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	116	3138
Acetaldehído amoniacal	171	1841	Acetilida de litio-Etilendiamina, complejo de	138	2813
Acetaldoxima	129	2332	Acetilmetilcarbinol	127	2621
Acetato crómico	171	9101	Acetoarsenito de cobre	151	1585
Acetato cúprico	171	9106	Acetona	127	1090
Acetato de alilo	131	2333	Acetonitrilo	131	1648
Acetato de amonio	171	9079	Acido acético, glacial	132	2789
Acetato de ciclohexilo	130	2243	Acido acético, solución de, con más del 10% pero no más del 80% de ácido	153	2790
Acetato de 2-etilbutilo	129	1177	Acido acético, solución de, con más del 80% de ácido	132	2789
Acetato de etilbutilo	129	1177	Acido acrílico, inhibido	132P	2218
Acetato de etilo	129	1173	Acido adipico	153	9077
Acetato de isobutilo	129	1213	Acido alfa-cloropropiónico	153	2511
Acetato de isopropenilo	129P	2403			
Acetato de isopropilo	129	1220			
Acetato del éter monoetilico del etilenglicol	129	1172			
Acetato del éter monometílico del etilenglicol	129	1189			
Acetato de mercurio	151	1629			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido arsénico, líquido	154	1553	Acido clórico	140	2626
Acido arsénico, sólido	154	1554	Acido clórico, solución acuosa de, con no más del 10% de ácido clórico	140	2626
Acido benzoico	153	9094	Acido cloroacético, fundido	153	3250
Acido bromhídrico	154	1788	Acido cloroacético, líquido	153	1750
Acido bromhídrico, solución de	154	1788	Acido cloroacético, sólido	153	1751
Acido bromoacético	156	1938	Acido cloroacético, solución	153	1750
Acido bromoacético, sólido	156	1938	Acido 3-cloroperoxibenzoico	146	2755
Acido bromoacético, solución de	156	1938	Acido cloroplatínico, sólido	154	2507
Acido butírico	153	2820	Acido 2-cloropropiónico	153	2511
Acido cacodílico	151	1572	Acido clorosulfónico	137	1754
Acido caproico	153	2829	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	137	1754
Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado	117	1051	Acido cresílico	153	2022
Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado (absorbido)	131	1614	Acido crómico, mezcla seca de	141	1463
Acido cianhídrico, estabilizado	117	1051	Acido crómico, sólido	141	1463
Acido cianhídrico, estabilizado (absorbido)	131	1614	Acido crómico, solución de	154	1755
Acido cianhídrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)	117	1051	Acido cromosulfúrico	154	2240
Acido cianhídrico, licuado	117	1051	Acido crotónico	153	2823
Acido cianhídrico, solución acuosa, con menos del 5% de ácido cianhídrico	154	1613	Acido crotónico, líquido	153	2823
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno	117	1051	Acido crotónico, sólido	153	2823
Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Acido dicloroacético	153	1764
Acido clorhídrico	157	1789	Acido 2,4-diclorofenoxiacético	152	2765
Acido clorhídrico, en solución	157	1789	Acido dicloroisocianúrico, sales de	140	2465
Acido clorhídrico, líquido refrigerado	125	2186	Acido dicloroisocianúrico, seco	140	2465
Acido clorhídrico, mezcla de	157	1789	Acido 2,2-dicloropropiónico	154	1760
			Acido di-(2-etilhexilo)fosfórico	153	1902
			Acido difluorofosfórico, anhidro	154	1768
			Acido dodecilbencensulfónico	153	2584
			Acido, en lodo	153	1906

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido etilendiaminotetraacético	171	9117	Acido nitrante, mezcla de, gastado	157	1826
Acido etilsulfúrico	156	2571	Acido nítrico, al 40% o menos	154	1760
Acido fenolsulfónico, líquido	153	1803	Acido nítrico, excepto el ácido nítrico fumante rojo	157	2031
Acido fluorhídrico	157	1790	Acido nítrico, fumante	157	2032
Acido fluorhídrico, anhidro	125	1052	Acido nítrico, fumante rojo	157	2032
Acido fluorhídrico, solución de	157	1790	Acido nítrico, que no sea el fumante rojo	157	2031
Acido fluorhídrico y ácido sulfúrico, mezclas de	157	1786	Acido nitrobencensulfónico	153	2305
Acido fluoroacético	154	2642	Acido nitroclorhídrico	157	1798
Acido fluorobórico	154	1775	Acido nitrosilsulfúrico	157	2308
Acido fluorofosfórico, anhidro	154	1776	Acido ortofosfórico	154	2834
Acido fluorosilícico	154	1778	Acido para grabado, líquido, n.e.o.m.	157	1790
Acido fluorosulfónico	137	1777	Acido peracético, solución de	147	2131
Acido fluosilícico	154	1778	Acido perclórico, con más del 50% pero no más del 72% de ácido	143	1873
Acido fórmico	153	1779	Acido perclórico, con no más del 50% de ácido	140	1802
Acido fosfórico	154	1805	Acido peroxiacético, solución de	147	2131
Acido fosfórico	154	2834	Acido pícrico, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1344
Acido fumarico	171	9126	Acido propiónico	132	1848
Acido hexafluorofosfórico	154	1782	Acido selénico	154	1905
Acido hexanoico	154	1760	Acido sulfámico	154	2967
Acido hexanoico	153	2829	Acido sulfúrico	137	1830
Acido hidrofluorosilícico	154	1778	Acido sulfúrico, agotado	137	1832
Acido hidrofluosilícico	154	1778	Acido sulfúrico, con más del 51% de ácido	137	1830
Acido isobutírico	132	2529	Acido sulfúrico, con no más del 51% de ácido	157	2796
Acido isopentanoico	154	1760	Acido sulfúrico, fumante	137	1831
Acido, líquido, n.e.o.m.	154	1760			
Acido maléico	156	2215			
Acido metacrílico, inhibido	153P	2531			
Acido muriático	157	1789			
Acido nafténico	171	9137			
Acido nitrante, gastado	157	1826			
Acido nitrante, mezcla de	157	1796			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acido sulfúrico, fumante, con menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Acido yodhídrico	154	1787
Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Acido yodhídrico, soluciones de	154	1787
Acido sulfúrico, residual	137	1832	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido sulfúrico y ácido fluorhídrico, mezclas de	157	1786	Acidos alquilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido sulfuroso	154	1833	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido tioacético	129	2436	Acidos alquilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido tioglicólico	153	1940	Acidos alquilsulfúricos	156	2571
Acido tioláctico	153	2936	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584
Acido toluensulfónico, líquido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2584	Acidos arilsulfónicos, líquidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586
Acido toluensulfónico, líquido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2586	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583
Acido toluensulfónico, sólido, con más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2583	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido toluensulfónico, sólido, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585	Acidos arilsulfónicos, sólidos, con no más del 5% de ácido sulfúrico libre	153	2585
Acido tricloroacético	153	1839	Acridina	153	2713
Acido tricloroacético, en solución	153	2564	Acrilamida	153P	2074
Acido 2,4,5-triclorofenoxiacético	152	2765	Acrilato de butilo	129P	2348
Acido 2,4,5-triclorofenoxipropiónico	152	2765	Acrilato de 2-dimetilaminoetilo	152	3302
Acido tricloroisocianúrico, seco	140	2468	Acrilato de etilo, inhibido	129P	1917
Acido trifluoroacético	154	2699	Acrilato de isobutilo	130P	2527
Acido trinitrobenzoico, húmedecido con no menos del 30% de agua	113	1355	Acrilato de isobutilo, inhibido	130P	2527
			Acrilato de metilo, inhibido	129P	1919
			Acrilatos de butilo, inhibidos	129P	2348

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Acronitrilo, inhibido	131P	1093	Agente irritante, n.e.o.m.	159	1693
Acroleína, inhibida	131P	1092	Agua regia	157	1798
Acumulador	154	1813	Aire, comprimido	122	1002
Acumulador de potencia para equipo (acumulador húmedo)	154	3171	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1003
Acumuladores de litio	138	3090	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico), no-presurizado	122	1003
Acumuladores de litio, con cátodo líquido o sólido	138	3090	Alcaloides, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)	151	3140
Acumuladores de litio, empacados con equipo	138	3091	Alcaloides, sólidos, n.e.o.m. (venenosos)	151	1544
Acumuladores de litio, instalados en equipo	138	3091	Alcanfor	133	2717
Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido ácido	154	2794	Alcanfor sintético	133	2717
Acumuladores, eléctricos, húmedos, de electrolito líquido alcalino	154	2795	Alcohol alfa-metilbencílico	153	2937
Acumuladores, eléctricos, secos, que contienen hidróxido de potasio	154	3028	Alcohol alílico	131	1098
Acumuladores, húmedos, no derramables	154	2800	Alcoholatos de metales alcalinos, de calentamiento espontáneo, corrosivo, n.e.o.m.	136	3206
Acumuladores, presurizados, neumáticos o hidráulicos	126	1956	Alcoholatos de metales alcalinotérreos, n.e.o.m.	135	3205
Acumuladores, que contienen sodio	138	3292	Alcoholatos, solución de, n.e.o.m., en alcohol	127	3274
Adamsita	154	1698	Alcohol butílico	129	1120
Adhesivos (inflamables)	128	1133	Alcohol, desnaturalizado	127	1987
Adiponitrilo	153	2205	Alcohol, desnaturalizado (tóxico)	131	1986
Aerosoles	126	1950	Alcoholes amílicos	129	1105
Aerosoles, contenedores de	126	1950	Alcoholes, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	1986
Agente biológico	158	—	Alcoholes, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	1986
Agente detonante, n.e.o.m.	112	—	Alcoholes, n.e.o.m.	127	1987
Agente etiológico, n.e.o.m.	158	2814	Alcoholes, tóxicos, n.e.o.m.	131	1986
			Alcoholes, venenosos, n.e.o.m.	131	1986

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Alcohol etílico	127	1170	Alfa-monoclorohidrina de glicerol	153	2689
Alcohol etílico, en solución	127	1170	alfa-Naftilamina	153	2077
Alcohol furfurílico	153	2874	alfa-pineno	127	2368
Alcohol isobutílico	129	1212	Algodón	133	1365
Alcohol isopropílico	129	1219	Algodón, húmedo	133	1365
Alcohol metalílico	129	2614	Algodón quemado, no seleccionado	133	1325
Alcohol metilamílico	129	2053	Alilamina	131	2334
Alcohol metilbencílico (alfa)	153	2937	Alil etil éter	131	2335
Alcohol metílico	131	1230	Alil glicidil éter	129	2219
Alcohol normal propílico	129	1274	Aliltriclorosilano, estabilizado	155	1724
Alcohol propargílico	131	1986	Alquilaminas, n.e.o.m.	132	2733
Alcohol propílico, normal	129	1274	Alquilaminas, n.e.o.m.	132	2734
Aldehído amonico III	171	1841	Alquilaminas, n.e.o.m.	153	2735
Aldehído isobutílico	129	2045	Alquil fenoles, líquidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)	153	3145
Aldehídos de octilo	129	1191	Alquil fenoles, sólidos, n.e.o.m. (incluidos los homologos C2-C12)	153	2430
Aldehídos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	1988	Alquiles de aluminio	135	3051
Aldehídos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	1988	Alquiles de litio	135	2445
Aldehídos, n.e.o.m.	129	1989	Alquiles de magnesio	135	3053
Aldehídos octílicos	129	1191	Alquiles de metales, n.e.o.m.	135	2003
Aldehídos, tóxicos, n.e.o.m.	131	1988	Alquiles de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	135	2003
Aldehídos, venenosos, n.e.o.m.	131	1988	Alquitranes, líquidos	130	1999
Aldol	153	2839	Aluminato de sodio, en solución	154	1819
Aldrin, líquido	131	2762	Aluminato de sodio, sólido	154	2812
Aldrin, mezcla de, líquida	131	2762	Aluminato sodico, en solución	154	1819
Aldrin, sólido	151	2761	Aluminato sodico, sólido	154	2812
Aldrin, y sus mezclas, seco	151	2761	Aluminio en polvo, no recubierto	138	1396
Aleaciones pirofóricas, n.e.o.m.	135	1383			
Aletrina	151	2902			
alfa-metilvaleraldehído	130	2367			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aluminio en polvo, pirofórico	135	1383	N-Aminoetilpiperazina	153	2815
Aluminio en polvo, recubierto	170	1309	2-(2-Aminoetoxi)etanol	154	1760
Aluminio, escoria de	138	3170	2-(2-Aminoetoxi)etanol	154	3055
Aluminioferrosilicio, en polvo	139	1395	Aminofenoles	152	2512
Aluminio, fundido	169	9260	Aminopiridinas	153	2671
Aluminio, procesado, subproductos de	138	3170	Aminopropildietanolamina	154	1760
Aluminosilicio, en polvo, no recubierto	138	1398	N-Aminopropilmorfolina	154	1760
Aluminio, subproductos del procesamiento del	138	3170	Amoniaco, anhidro	125	1005
Aluros de alquiles de aluminio	135	3052	Amoniaco, anhidro, licuado	125	1005
Amalgama alcali metal, líquida	138	1389	Amoniaco, solución de, con más del 35% y un máximo del 50% de amoniaco	125	2073
Amalgama alcali metal, sólida	138	1389	Amoniaco, solución de, con más del 50% de amoniaco	125	1005
Amida de litio	139	1412	Anhídrido acético	137	1715
Amidas de metales alcalinos	139	1390	Anhídrido butírico	156	2739
Amilaminas	132	1106	Anhídrido fosfórico	137	1807
n-Amileno	127	1108	Anhídrido ftálico	156	2214
Amilmercaptano	130	1111	Anhídrido isobutírico	132	2530
Amilmetilcetona	127	1110	Anhídrido maléico	156	2215
n-Amilmetilcetona	127	1110	Anhídrido propiónico	156	2496
Amiltriclorosilano	155	1728	Anhídridos tetrahidroftálicos	156	2698
Aminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.	132	2733	Anilina	153	1547
Aminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.	132	2734	Anisidinas	153	2431
Aminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	153	2735	Anisidinas, líquidas	153	2431
Aminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	154	3259	Anisidinas, sólidas	153	2431
2-Amino-4-clorofenol	151	2673	Anisol	127	2222
2-Amino-5-dietilaminopentano	153	2946	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, n.e.o.m.	157	1549
2-Amino-4,6-dinitrofenol, húmedo con no menos del 20% de agua	113	3317	Antimonio, compuestos de, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.	157	1549
			Antimonio, en polvo	170	2871
			Aparatos de salvamento, autoinflables	171	2990

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Aparatos de salvamento, no autoinflables	171	3072	Arseniato sodico	151	1685
Argón	121	1006	Arseniatos de plomo	151	1617
Argón, comprimido	121	1006	Arsénico	152	1558
Argón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1951	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	152	1557
Arilos de metales, n.e.o.m.	135	2003	Arsénico, compuesto de, sólido, n.e.o.m., inorgánico	152	1557
Arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	135	2003	Arsenito calcico y arseniato calcico, mezclas de, sólidas	151	1574
Arsanilato de sodio	154	2473	Arsenito de calcio, sólido	151	1574
Arsanilato sodico	154	2473	Arsenito de calcio y arseniato de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574
Arseniato amonico	151	1546	Arsenito de cinc	151	1712
Arseniato calcico	151	1573	Arsenito de cinc y arseniato de cinc, mezcla de	151	1712
Arseniato calcico y arsenito calcico, mezclas de, sólidas	151	1574	Arsenito de cobre	151	1586
Arseniato de amonio	151	1546	Arsenito de estroncio	151	1691
Arseniato de calcio	151	1573	Arsenito de plata	151	1683
Arseniato de calcio y arsenito de calcio, mezclas de, sólidas	151	1574	Arsenito de potasio	154	1678
Arseniato de cinc	151	1712	Arsenito de sodio, en solución acuosa	154	1686
Arseniato de cinc y arsenito de cinc, mezcla de	151	1712	Arsenito de sodio, sólido	151	2027
Arseniato de magnesio	151	1622	Arsenito de zinc	151	1712
Arseniato de mercurio	151	1623	Arsenito de zinc y arseniato de zinc, mezcla de	151	1712
Arseniato de potasio	151	1677	Arsenito férrico	151	1607
Arseniato de sodio	151	1685	Arsenito potasico	154	1678
Arseniato de zinc	151	1712	Arsenito sodico, en solución acuosa	154	1686
Arseniato de zinc y arsenito de zinc, mezcla de	151	1712	Arsenito sodico, sólido	151	2027
Arseniato férrico	151	1606	Arsenitos de plomo	151	1618
Arseniato ferroso	151	1608	Arsina	119	2188
Arseniato magnesico	151	1622	Artículo que produce calor	171	8038
Arseniato mercurico	151	1623	Artículos para resina poliéster	127	3269
Arseniato potasico	151	1677			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Artículos, presurizados, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164	Baterías de litio	138	3090
Artículos, presurizados, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164	Baterías de litio, embaladas con un aparato	138	3091
Artículos que contienen bifenilos policlorados (BPC)	171	2315	Baterías de litio, instaladas en un aparato	138	3091
Asbesto	171	2212	Baterías, que contienen sodio	138	3292
Asbesto, azul	171	2212	Bebidas alcohólicas	127	3065
Asbesto, blanco	171	2590	Benceno	130	1114
Asbesto, pardo	171	2212	Benceno-1,3-disulfohidracida	149	2971
Asfalto	130	1999	Bencensulfohidracida	149	2970
Asfalto, solubilizado	130	1999	Bencidina	153	1885
Azida de bario, húmeda con no menos del 50% de agua	113	1571	Bencildimetilamina	132	2619
Azida de sodio	153	1687	Bengalas (para vía ferrea o carretera)	133	1325
Azida sodico	153	1687	Benzaldehído	129	1989
Azinfosmetilo (Guti6n)	152	2783	Benzaldehído	129	1990
Azodicarbonamida	149	3242	Benzoato de amonio	171	9080
2,2'-Azodi-(2,4-dimetil-4-metoxivaleronitrilo)	150	2955	Benzoato de mercurio	154	1631
2,2'-Azodi-(2,4-dimetilvaleronitrilo)	150	2953	Benzoato de metilo	152	2938
1,1'-Azodi-(hexahidrobenzonitrilo)	149	2954	Benzonitrilo	152	2224
Azodiisobutironitrilo	150	2952	Benzoquinona	153	2587
2,2'-Azodi-(2-metilbutironitrilo)	150	3030	Benzotricloruro	156	2226
Azufre	133	1350	Benzotrifluoruro	131	2338
Azufre, fundido	133	2448	Berilio, compuesto de, n.e.o.m.	154	1566
Bario	138	1400	Berilio, en polvo	134	1567
Bario, aleaciones pirof6ricas de	135	1854	beta-Naftilamina	153	1650
Bario, compuestos de, n.e.o.m.	154	1564	Bicarbonato de amonio	171	9081
Baterías	157	2796	Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno	127P	2251
			Biciclo[2.2.1]hepta-2,5-dieno, inhibido	127P	2251
			Bifenilos policlorados	171	2315
			Bifenilos policlorados líquidos	171	2315
			Bifenilos policlorados sólidos	171	2315

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Bifluoruro de amonio en solución	154	2817	Borato de trialilo	156	2609
Bifluoruro de amonio, sólido	154	1727	Borato de triisopropilo	129	2616
Bifluoruro de potasio	154	1811	Borato de trimetilo	129	2416
Bifluoruro de sodio, en solución	154	2439	Borato de zinc	171	9155
Bifluoruro de sodio, sólido	154	2439	Borato y clorato, mezcla de	140	1458
Bifluoruros, n.e.o.m.	154	1740	Borneol	133	1312
Bis-(2-cloroetil) etilamina	153	2810	Borohidruro aluminico	135	2870
Bis-(2-cloroetil) metilamina	153	2810	Borohidruro aluminico, en dispositivos	135	2870
Bis-(2-cloroetil) sulfuro	153	2810	Borohidruro de aluminio	135	2870
Bisulfato de mercurio	151	1633	Borohidruro de aluminio, en dispositivos	135	2870
Bisulfato de sodio, en solución	154	2837	Borohidruro de litio	138	1413
Bisulfato de sodio, sólido	154	1821	Borohidruro de potasio	138	1870
Bisulfatos, solución acuosa de	154	2837	Borohidruro de sodio	138	1426
Bisulfito de amonio, sólido	154	2693	Borohidruro de sodio e hidróxido de sodio en solución, con no más del 12% de borohidruro de sodio y no más del 40% de hidróxido de sodio	157	3320
Bisulfito de amonio, solución de	154	2693	Borohidruro potasico	138	1870
Bisulfito de magnesio, solución de	154	2693	Borohidruro sodico	138	1426
Bisulfito de potasio, solución de	154	2693	Borohidruro sodico e hidróxido sodico en solución, con no más del 12% de borohidruro sodico y no más del 40% de hidróxido sodico	157	3320
Bisulfito de zinc, solución de	154	2693	Borra, venenosa	154	2811
Bisulfitos, en solución acuosa, n.e.o.m.	154	2693	Botiquin de urgencia	171	3316
Bisulfitos, inorgánicos, soluciones acuosas de, n.e.o.m.	154	2693	BPC	171	2315
Bisulfuro de carbono	131	1131	Bromato barico	141	2719
Blanqueador, en polvo	140	2208	Bromato de bario	141	2719
Bolsa de resina poliésterica	127	3269	Bromato de cinc	140	2469
Bombas, fumígenas, no explosivas, que contengan un líquido corrosivo, sin dispositivo iniciador	153	2028	Bromato de magnesio	140	1473
Borato de etilo	129	1176	Bromato de potasio	140	1484

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Bromato de sodio	141	1494	Bromuro aluminico, anhidro	137	1725
Bromato de zinc	140	2469	Bromuro aluminico, en solución	154	2580
Bromato potasico	140	1484	Bromuro cobaltoso	171	9103
Bromato sodico	141	1494	Bromuro de acetilo	156	1716
Bromatos, inorgánicos, n.e.o.m.	141	1450	Bromuro de alílo	131	1099
Bromatos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.	140	3213	Bromuro de aluminio, anhidro	137	1725
Bromo	154	1744	Bromuro de aluminio, en solución	154	2580
Bromo, solución de	154	1744	Bromuro de arsénico	151	1555
Bromoacetato de etilo	155	1603	Bromuro de bencilo	156	1737
Bromoacetato de metilo	155	2643	Bromuro de bromoacetilo	156	2513
Bromoacetona	131	1569	Bromuro de n-butilo	129	1126
Bromobenceno	129	2514	Bromuro de cianógeno	157	1889
1-Bromobutano	129	1126	Bromuro de difenilmetilo	153	1770
2-Bromobutano	130	2339	Bromuro de etilo	131	1891
Bromoclorodifluorometano	126	1974	Bromuro de fenacilo	153	2645
Bromoclorometano	160	1887	Bromuro de hidrógeno, anhidro	125	1048
1-Bromo-3-cloropropano	159	2688	Bromuro de metilmagnesio, en éter etílico	135	1928
2-bromoetil etil éter	130	2340	Bromuro de metilo	123	1062
Bromoformo	159	2515	Bromuro de metilo con más del 2% de cloropicrina, en mezcla, líquida	123	1581
1-Bromo-3-metilbutano	130	2341	Bromuro de metilo y cloropicrina, mezclas de	123	1581
Bromometilpropanos	130	2342	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	151	1647
2-Bromo-2-nitropropano-1,3-diol	153	3241	Bromuro de metilo y gas comprimido, no inflamable, no licuado, mezcla de	123	1955
2-Bromopentano	130	2343	Bromuro de vinilo, inhibido	116P	1085
2-Bromopropano	130	2344	Bromuro de xililo	152	1701
Bromopropanos	130	2344	Bromuro de zinc	171	9156
3-Bromopropino	129	2345	Bromuro mercúrico	154	1634
Bromotrifluoretileno	116	2419			
Bromotrifluormetano	126	1009			
Bromotrifluoroetileno	116	2419			
Bromotrifluorometano	126	1009			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Bromuro mercurioso	154	1634	Butirato de etilo	129	1180
Bromuros de mercurio	154	1634	Butirato de isopropilo	129	2405
Brucina	152	1570	Butirato de metilo	129	1237
Butadienos, inhibidos	116P	1010	Butirato de vinilo, inhibido	129P	2838
Butano	115	1011	Butiratos de amilo	130	2620
Butano	115	1075	Butironitrilo	131	2411
Butanodiona	127	2346	Butoxilo	127	2708
Butano en mezcla	115	1075	Buzz	153	2810
Butanoles	129	1120	BZ	153	2810
Butano, mezclas de	115	1011	CA	159	1694
n-Butilamina	132	1125	Cacodilato de sodio	152	1688
n-Butilanilina	153	2738	Cacodilato sodico	152	1688
Butilbencenos	128	2709	Cadmio, compuestos de	154	2570
n-Butil cloroformiato	155	2743	Cal caústica con más del 4% de hidróxido de sodio	154	1907
Butileno	115	1012	Calcio	138	1401
Butileno	115	1075	Calcio, aleaciones de, pirofóricas	135	1855
Butilfenoles, líquidos	153	2228	Cálcio manganesosilicio	138	2844
Butilfenoles, sólidos	153	2229	Calcio, metal y aleaciones de, pirofóricas	135	1855
N,n-Butilimidazol	152	2690	Calcio, metálico, cristalino	138	1401
n-Butil isocianato	155	2485	Calcio, pirofórico	135	1855
Butil mercaptano	130	2347	Calefactor para carro refrigerado, de tipo de combustible líquido	128	1993
n-Butil metacrilato	129P	2227	Cal sodada con más del 4% de hidróxido sodico	154	1907
n-Butil metacrilato, inhibido	129P	2227	Camfeno	133	9011
Butil metil éter	127	2350	Carbamato de amonio	154	9083
ter-Butilperoxi-3-feniltaluro	145	2596	Carbarilo	151	2757
Butiltoluenos	131	2667	Carbofurano	151	2757
Butiltriclorosilano	155	1747	Carbón, activado	133	1362
5-ter-Butil-2,4,6-trinitro-m-xileno	149	2956	Carbonato de amonio	154	9084
Butil vinil éter, inhibido	127P	2352			
1,4-Butinodiol	153	2716			
Butiraldehído	129	1129			
Butiraldoxima	129	2840			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Carbonato de dietilo	127	2366	Celuloide, desechos de	135	2002
Carbonato de dimetilo	129	1161	Celuloide, en bloques, barras, rollos, hojas, tubos, etc., excepto los desechos	133	2000
Carbonato de metilo	129	1161	Cemento a base de piroxilina	128	1133
Carbonato de ter-butilperoxiisopropilo	146	2103	Cemento, caucho	128	1133
Carbonato de zinc	171	9157	Cemento, contenedor de, linóleo, loseta o cubremuros, líquido	128	1133
Carbón, cerniduras de, hecho de madera de "Pinón"	133	1361	Cemento (inflamable)	128	1133
Carbón, cerniduras de, que no sea de madera "Pinón"	133	1361	Cemento líquido, n.e.o.m.	128	1133
Carbón de hulla	133	1361	Cemento líquido para techo	128	1133
Carbón de hulla, aglomerados de	133	1361	Cemento para piel	128	1133
Carbón de hulla, capa de	133	1361	Cerio, en placas, lingotes o barras	170	1333
Carbón, de madera, molido, triturado, granulado o pulverizado	133	1361	Cerio, torneaduras o polvo granulado	138	3078
Carbón, de origen animal o vegetal	133	1361	Cesio	138	1407
Carbonilo de níquel	131	1259	Cetonas líquidas, n.e.o.m.	127	1224
Carbonilos metálicos, n.e.o.m.	151	3281	CG	125	1076
Carburo aluminico	138	1394	Cianamida calcica, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403
Carburo calcico	138	1402	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio	138	1403
Carburo de aluminio	138	1394	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	155	1541
Carburo de calcio	138	1402	Cianoacetato de etilo	156	2666
Cartuchos de gas	115	2037	Cianógeno	119	1026
Catalizador de metal, húmedo	170	1378	Cianógeno, gas	119	1026
Catalizador de metal, seco	135	2881	Cianógeno, licuado	119	1026
Catalizador de níquel, seco	135	2881	Cianuro barico	157	1565
Caucho, desperdicio de, en polvo o granular	133	1345	Cianuro calcico	157	1575
Caucho, disolución de	127	1287	Cianuro de bario	157	1565
Caucho, imitación de, pulverizado o granulado	133	1345	Cianuro de calcio	157	1575
Celdas, que contienen sodio	138	3292	Cianuro de cinc	151	1713

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cianuro de cobre	151	1587	Cicloheptano	128	2241
Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado	117	1051	Cicloheptatrieno	131	2603
Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado (absorbido)	131	1614	Ciclohepteno	128	2242
Cianuro de hidrógeno, estabilizado	117	1051	Ciclohexano	128	1145
Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)	131	1614	Ciclohexanona	127	1915
Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno	154	1613	Ciclohexanotiol	131	3054
Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno	131	3294	Ciclohexeniltriclorosilano	156	1762
Cianuro de mercurio	154	1636	Ciclohexeno	130	2256
Cianuro de mercurio y potasio	157	1626	Ciclohexilamina	132	2357
Cianuro de metilo	131	1648	Ciclohexilmercaptano	131	3054
Cianuro de níquel	151	1653	Ciclohexiltriclorosilano	156	1763
Cianuro de plata	151	1684	Ciclooctadienos	130P	2520
Cianuro de plomo	151	1620	Ciclooctatetraeno	128P	2358
Cianuro de potasio	157	1680	Ciclopentano	128	1146
Cianuro de sodio	157	1689	Ciclopentanol	129	2244
Cianuro de zinc	151	1713	Ciclopentanona	127	2245
Cianuro en solución, n.e.o.m.	157	1935	Ciclopenteno	128	2246
Cianuro mercurico	154	1636	Ciclopropano	115	1027
Cianuro potasico	157	1680	Ciclopropano, licuado	115	1027
Cianuro sodico	157	1689	Cigarro, de autoencendido	133	1867
Cianuros de bromobencilo	159	1694	Cimenos	130	2046
Cianuros, inorgánicos, n.e.o.m.	157	1588	Cinc, cenizas de	138	1435
Cianuros, inorgánicos, sólidos, n.e.o.m.	157	1588	Cinc, en polvo	138	1436
Ciclobutano	115	2601	Circonio, desechos de	135	1932
1,5,9-Ciclododecatrieno	153	2518	Circonio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1358
			Circonio, en polvo, seco	135	2008
			Circonio, metálico, en polvo, húmedo	170	1358
			Circonio, seco, en forma de alambre enrollado, de láminas metálicas acabadas o de tiras	170	2858

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Circonio, seco, hojas terminadas, tiras o alambre enrollado	135	2009	Clorato de sodio, solución acuosa de	140	2428
Circonio, suspendido en un líquido inflamable	170	1308	Clorato de talio	141	2573
Circonio, trozos de	135	1932	Clorato de zinc	140	1513
Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida	170	1308	Clorato magnésico	140	2723
Citrato de amonio, dibásico	171	9087	Clorato, n.e.o.m., húmedo	140	1461
Citrato de amonio férrico	171	9118	Clorato potásico	140	1485
CK	125	1589	Clorato potásico, en solución	140	2427
Cloral, anhidro, inhibido	153	2075	Clorato potásico, solución acuosa de	140	2427
Clorato barico	141	1445	Clorato sodico	140	1495
Clorato calcico	140	1452	Clorato sodico, solución acuosa de	140	2428
Clorato calcico, solución acuosa	140	2429	Clorato y borato, mezclas de	140	1458
Clorato calcico, solución de	140	2429	Clorato y cloruro de magnesio, mezclas de	140	1459
Clorato de bario	141	1445	Cloratos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1461
Clorato de bario, húmedo	141	1445	Cloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.	140	3210
Clorato de calcio	140	1452	Clorhidrato de anilina	153	1548
Clorato de calcio, solución acuosa	140	2429	Clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina	153	1579
Clorato de calcio, solución de	140	2429	Clorhidrato nicotínico	151	1656
Clorato de cinc	140	1513	Clorhidrato nicotínico, solución de	151	1656
Clorato de cobre	141	2721	Clorhidrina de propileno	131	2611
Clorato de estroncio	143	1506	Clorhidrina propilenica	131	2611
Clorato de estroncio, sólido	143	1506	Clorito calcico	140	1453
Clorato de estroncio, solución de	143	1506	Clorito de calcio	140	1453
Clorato de magnesio	140	2723	Clorito de sodio	143	1496
Clorato de potasio	140	1485	Clorito de sodio, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908
Clorato de potasio, en solución	140	2427	Clorito, en solución	154	1908
Clorato de potasio, solución acuosa de	140	2427			
Clorato de sodio	140	1495			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorito, en solución, con más del 5% de cloro activo	154	1908	Clorodifluometano y cloropentafluoretano, mezclas de	126	1973
Clorito sodico	143	1496	Clorodifluorobromometano	126	1974
Cloritos, inorgánicos, n.e.o.m.	143	1462	1-Cloro-1,1-difluoroetano	115	2517
Cloro	124	1017	Clorodifluoroetanos	115	2517
Cloroacetaldehído	153	2232	Clorodifluorometano	126	1018
Cloroacetato de etilo	155	1181	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezclas de	126	1973
Cloroacetato de isopropilo	155	2947	Clorodinitrobencenos	153	1577
Cloroacetato de metilo	155	2295	1-Cloro-2,3-epoxipropano	131P	2023
Cloroacetato de sodio	151	2659	2-Cloroetanal	153	2232
Cloroacetato de vinilo	155	2589	Clorofenatos, líquidos	154	2904
Cloroacetato sodico	151	2659	Clorofenatos, sólidos	154	2905
Cloroacetofenona	153	1697	Clorofeniltriclorosilano	156	1753
Cloroacetofenona, líquida	153	1697	Clorofenolatos, líquidos	154	2904
Cloroacetofenona, sólida	153	1697	Clorofenolatos, sólidos	154	2905
Cloroacetona, estabilizada	131	1695	Clorofenoles, líquidos	153	2021
Cloroacetona, inhibida	131	1695	Clorofenoles, sólidos	153	2020
Cloroacetonitrilo	131	2668	Cloroformiato de alilo	155	1722
Cloroanilinas, líquidas	152	2019	Cloroformiato de bencilo	137	1739
Cloroanilinas, sólidas	152	2018	Cloroformiato de ter-butilciclohexilo	156	2747
Cloroanisidinas	152	2233	Cloroformiato de sec-butilo	155	2742
Clorobenceno	130	1134	Cloroformiato de ciclobutilo	155	2744
o-Clorobencilideno malononitrilo	153	2810	Cloroformiato de clorometilo	157	2745
Clorobenzotrifluoruros	130	2234	Cloroformiato de etilo	155	1182
1-Cloro-3-bromopropano	159	2688	Cloroformiato de fenilo	156	2746
Clorobutanos	130	1127	Cloroformiato de isobutilo	155	2742
Clorocarbonato de alilo	155	1722	Cloroformiato de isopropilo	155	2407
Clorocresoles	152	2669	Cloroformiato de metilo	155	1238
Clorocresoles, líquidos	152	2669	Cloroformiatos, n.e.o.m.	155	2742
Clorocresoles, sólidos	152	2669			
Clorodifluobromometano	126	1974			
Clorodifluometano	126	1018			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloroformatos, tóxicos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	2742	Cloropícrina y cloruro de metilo, mezclas de	119	1582
Cloroformatos, tóxicos, corrosivos, n.e.o.m.	154	3277	Cloropícrina y gases comprimidos, no licuados, no inflamables, mezclas de	123	1955
Cloroformatos, venenosos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	2742	2-Cloropiridina	153	2822
Cloroformatos, venenosos, corrosivos, n.e.o.m.	154	3277	Cloropreno, inhibido	131P	1991
Cloroformo	151	1888	1-Cloropropano	129	1278
1-Cloroheptano	129	—	2-Cloropropano	129	2356
1-Clorohexano	129	—	3-Cloro 1-propanol	153	2849
Clorometil etil éter	131	2354	2-Cloropropeno	130P	2456
3-Cloro-4-metilfenilo isocianato	156	2236	2-Cloropropionato de etilo	132	2935
Cloronitroanilinas	153	2237	2-Cloropropionato de isopropilo	132	2934
Cloronitrobencenos	152	1578	2-Cloropropionato de metilo	132	2933
Cloronitrobencenos, líquidos	152	1578	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	155	2986
Cloronitrobencenos, sólidos	152	1578	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m.	156	2987
Cloronitrotoluenos	152	2433	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	155	2985
Cloronitrotoluenos, líquidos	152	2433	Clorosilanos, n.e.o.m.	155	2985
Cloronitrotoluenos, sólidos	152	2433	Clorosilanos, n.e.o.m.	155	2986
Cloropentafluoretano	126	1020	Clorosilanos, n.e.o.m.	156	2987
Cloropentafluoretano y clorodifluometano, mezclas de	126	1973	Clorosilanos, n.e.o.m.	139	2988
Cloropentafluoroetano	126	1020	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	139	2988
Cloropentafluoroetano y clorodifluorometano, mezclas de	126	1973	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoretano	126	1021
Cloropícrina	154	1580	Clorotetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Cloropícrina, absorbida	154	1583	1-Cloro-1,2,2,2-tetrafluoroetano	126	1021
Cloropícrina, mezclas de, n.e.o.m.	154	1583	Clorotetrafluoroetano	126	1021
Cloropícrina y bromuro de metilo, mezclas de	123	1581			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Clorotetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297
Clorotioformiato de etilo	155	2826
Clorotiofosfato de dimetilo	156	2267
Clorotoluenos	130	2238
Clorotoluidinas	153	2239
Clorotoluidinas, líquidas	153	2239
Clorotoluidinas, sólidas	153	2239
Clorotrifluometano	126	1022
1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983
1-Cloro-2,2,2-trifluoroetano	126	1983
Clorotrifluoroetano	126	1983
Clorotrifluorometano	126	1022
Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599
Clorpicrina, mezcla de, inflamable	131	2929
Clorpirifos	152	2783
Cloruro aluminico, anhidro	137	1726
Cloruro aluminico, en solución	154	2581
Cloruro cianúrico	157	2670
Cloruro cromoso	171	9102
Cloruro de acetilo	132	1717
Cloruro de alilo	131	1100
Cloruro de aluminio, anhidro	137	1726
Cloruro de aluminio, en solución	154	2581
Cloruro de amilo	129	1107
Cloruro de amonio	171	9085
Cloruro de anisoilo	156	1729
Cloruro de arsénico	157	1560

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloruro de bencensulfonilo	156	2225
Cloruro de bencilideno	156	1886
Cloruro de bencilo	156	1738
Cloruro de benzoilo	137	1736
Cloruro de berilio	154	1566
Cloruro de bromo	124	2901
Cloruro de butilo	130	1127
Cloruro de butirilo	132	2353
Cloruro de cianógeno, inhibido	125	1589
Cloruro de cianúro	157	2670
Cloruro de cinc, anhidro	154	2331
Cloruro de cinc, en solución	154	1840
Cloruro de cloroacetilo	156	1752
Cloruro de cloropivaloilo	156	9263
Cloruro de cobre	154	2802
Cloruro de dicloroacetilo	156	1765
Cloruro de dietiltiofosforilo	155	2751
Cloruro de dimetilcarbamoilo	156	2262
Cloruro de dimetil tiofosforilo	156	2267
Cloruro de etilo	115	1037
Cloruro de fenilacetilo	156	2577
Cloruro de fenilcarbilamina	151	1672
Cloruro de fumarilo	156	1780
Cloruro de hidrógeno, anhidro	125	1050
Cloruro de hidrógeno, líquido refrigerado	125	2186
Cloruro de isobutirilo	132	2395
Cloruro de magnesio y clorato, mezclas de	140	1459
Cloruro de mercurio	154	1624
Cloruro de mercurio y amónio	151	1630
Cloruro de metanosulfonilo	156	3246
Cloruro de metansulfonilo	156	3246

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Cloruro de metilalilo	129P	2554	Cloruro de zinc 3-cloro-4-dietilamino bencenodiazonio	149	3033
Cloruro de metileno	160	1593	Cloruro de zinc 2,5-dietoxi-4-morfolin bencenodiazonio	150	3036
Cloruro de metileno y cloruro de metilo, mezclas de	115	1912	Cloruro de zinc 4-dimetilamino-6-(2-dimetilaminoetoxtolueno-2-diazonio	150	3039
Cloruro de metilo	115	1063	Cloruro de zinc 4-dipropilamino bencenodiazonio	149	3034
Cloruro de metilo y cloropícrina, mezclas de	119	1582	Cloruro de zinc, en solución	154	1840
Cloruro de metilo y cloruro de metileno, mezclas de	115	1912	Cloruro de zinc 3-(2-hidroxietoxi)-4-pirrolidina EXIT bencenodiazonio	150	3035
Cloruro de níquel	151	9139	Cloruro estánnico, anhidro	137	1827
Cloruro de nitrosilo	125	1069	Cloruro estánnico, pentahidratado	154	2440
Cloruro de piro-sulfurilo	137	1817	Cloruro estanoso, sólido	154	1759
Cloruro de plomo	151	2291	Cloruro férrico	157	1773
Cloruro de propilo	129	1278	Cloruro férrico, anhidro	157	1773
Cloruro de propionilo	132	1815	Cloruro férrico, en solución	154	2582
Cloruro de sulfurilo	137	1834	Cloruro ferroso, sólido	154	1759
Cloruro de tiofosforilo	157	1837	Cloruro ferroso, solución de	154	1760
Cloruro de tionilo	137	1836	Cloruro mercurico	154	1624
Cloruro de tricloroacetilo	156	2442	Cloruros de azufre	137	1828
Cloruro de trifluoroacetilo	125	3057	Cloruros de clorobencilo	153	2235
Cloruro de trimetilacetilo	132	2438	CN	153	1697
Cloruro de valerilo	132	2502	Cocculus	151	1584
Cloruro de vinilideno, inhibido	129P	1303	Colodi6n	127	2059
Cloruro de vinilo	116P	1086	Colorante de alquitran de hulla, líquido	154	2801
Cloruro de vinilo, estabilizado	116P	1086	Colorante intermedio, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	154	2801
Cloruro de vinilo, inhibido	116P	1086	Colorante intermedio, líquido, t6xico, n.e.o.m.	151	1602
Cloruro de zinc am6nico	171	9154			
Cloruro de zinc, anhidro	154	2331			
Cloruro de zinc 4-(bencil(etil)amino)-3-etoxibencenodiazonio	149	3037			
Cloruro de zinc 4-(bencil(metil)amino)-3-etoxibencenodiazonio	150	3038			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Colorante intermedio, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	1602	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (corrosivo)	154	1760
Colorante intermedio, sólido, corrosivo, n.e.o.m.	154	3147	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (inflamable)	128	1993
Colorante intermedio, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto, eliminador de arboles o hierba, líquido (tóxico)	153	2810
Colorante intermedio, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto fenilmercúrico, n.e.o.m.	151	2026
Colorante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	154	2801	Compuesto, líquido para limpieza (conteniendo ácido clorhídrico (muríatico))	157	1789
Colorante, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	1602	Compuesto, líquido para limpieza (conteniendo ácido fluorhídrico)	157	1790
Colorante, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	1602	Compuesto o mezcla, para el tratamiento de telas, líquido (corrosivo)	154	1760
Colorante, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto organoarsénico tóxico, n.e.o.m.	151	3280
Colorante, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	3143	Compuesto organometálico, en dispersión, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3207
Combustible diesel	128	1993	Compuesto organometálico, en solución, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3207
Combustible para motor	128	1203	Compuesto organometálico, que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3207
Combustible para motores de turbina de avión	128	1863	Compuesto organometálico, tóxico, n.e.o.m.	151	3282
Combustoleo	128	1202	Compuesto organometálico, venenoso, n.e.o.m.	151	3282
Combustoleo	128	1993	Compuesto, para eliminar arboles o hierba, sólido (oxidante)	140	1479
Combustoleo número 1, 2, 4, 5, 6	128	1202			
Compuesto antidetonante para combustible de motor	131	1649			
Compuesto de antimonio, inorgánico, líquido, n.e.o.m.	157	3141			
Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m.	152	1556			
Compuesto de arsénico, líquido, n.e.o.m., inorgánico	152	1556			
Compuesto de organoestáño, líquido, n.e.o.m.	153	2788			
Compuesto de selenio, n.e.o.m.	151	3283			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Compuesto, para la prevención de oxido (corrosivo)	154	1760	Cromato de amonio	143	9086
Compuesto, para la remoción de oxido (corrosivo)	154	1760	Cromato de calcio	171	9096
Compuesto, para moldear plástico	171	3314	Cromato de estroncio	171	9149
Compuesto, para vulcanización, líquido (corrosivo)	154	1760	Cromato de litio	171	9134
Compuesto, para vulcanización, líquido (inflamable)	127	1142	Cromato de potasio	171	9142
Compuesto, retardador de flama, líquido (corrosivo)	154	1760	Cromato de sodio	171	9145
Compuestos organometálicos pirofóricos, n.e.o.m.	135	3203	Crotonaldehído, estabilizado	131P	1143
Compuestos organometálicos pirofóricos, reactivos con el agua, n.e.o.m.	135	3203	Crotonaldehído, inhibido	131P	1143
Compuestos, para limpieza, líquidos (corrosivos)	154	1760	Crotonato de etilo	129	1862
Compuestos, para limpieza, líquidos (inflamables)	128	1993	Crotonileno	128	1144
Compuestos, para pulir, líquidos, etc. (inflamables)	127	1142	CS	153	2810
Condensados gaseosos, hidrocarburos	128	1864	Cumafos	152	2783
Conjuntos generadores de gas	171	8013	Cumeno	130	1918
Copra	135	1363	Cuprietilendiamina, solución de	154	1761
Cosméticos, líquidos, n.e.o.m.	154	1760	Cuprocianuro de potasio	157	1679
Cosméticos, n.e.o.m.	133	1325	Cuprocianuro de sodio, en solución	157	2317
Cosméticos, n.e.o.m.	140	1479	Cuprocianuro de sodio, sólido	157	2316
Cosméticos, n.e.o.m.	128	1993	Cuprocianuro potasico	157	1679
Cosméticos, sólidos, n.e.o.m.	154	1759	Cuprocianuro sodico, en solución	157	2317
Cresoles	153	2076	Cuprocianuro sodico, sólido	157	2316
Criptón	121	1056	CX	154	2811
Criptón, comprimido	121	1056	DA	151	1699
Criptón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1970	DC	153	2810
			DDT	151	2761
			Decaborano	134	1868
			Decahidronaftaleno	130	1147
			n-Decano	128	2247
			Depósito de combustible para unidad de potencia hidráulica para aeronave	131	3165
			Desecho tóxico de lixiviable	151	9500

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Desechos (Bio) médicos, n.e.o.m.	158	3291	Desinfectantes, líquidos, corrosivos, n.e.o.m.	153	1903
Desechos clínicos, no especificados, n.e.o.m.	158	3291	Desinfectantes, líquidos, n.e.o.m. (venenosos)	151	3142
Desechos de aceite de algodón	133	1364	Destilados de alquitrán de hulla	128	1137
Desechos de grasientos de algodón	133	1364	Destilados de alquitrán de hulla, inflamables	128	1136
Desechos de pescado, conteniendo de 6% a 12% de agua	171	2216	Destilados de petróleo, n.e.o.m.	128	1268
Desechos de pescado, conteniendo menos del 6% o más del 12% de agua	133	1374	Deuterio	115	1957
Desechos de pescado, estabilizados	171	2216	Deuterio, comprimido	115	1957
Desechos de pescado, no estabilizados	133	1374	Diacetilo	127	2346
Desechos médicos, n.e.o.m.	158	3291	Diacetonolcohol	129	1148
Desechos médicos regulados	158	9275	Diacinon	152	2783
Desechos médicos regulados, n.e.o.m.	158	3291	Dialilamina	132	2359
Desechos peligrosos, líquidos, n.e.o.m.	171	9189	Diamida de magnesio	135	2004
Desechos peligrosos, sólidos, n.e.o.m.	171	9189	Diamida magnesica	135	2004
Desinfectante, líquido, corrosivo, n.e.o.m.	153	1903	Di-n-amilamina	131	2841
Desinfectante, líquido, n.e.o.m.	128	1993	4,4'-Diaminodifenilmetano	153	2651
Desinfectante, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	3142	2-Diazo-1-naftol-4-sulfocloruro	149	3042
Desinfectante, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	3142	2-Diazo-1-naftol-5-sulfocloruro	149	3043
Desinfectante, sólido, n.e.o.m. (venenoso)	151	1601	2-Diazo-1-naftol-4-sulfonato de sodio	149	3040
Desinfectante, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	1601	2-Diazo-1-naftol-5-sulfonato de sodio	149	3041
Desinfectante, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	1601	Dibencildiclorosilano	156	2434
			Diborano	119	1911
			Diborano, comprimido	119	1911
			Diborano, mezclas de	119	1911
			Dibromobenceno	129	2711
			1,2-Dibromo-3-butanona	154	2648
			Dibromocloropropanos	159	2872
			Dibromodifluometano	171	1941

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dibromodifluorometano	171	1941	2,2-Di-(ter-butilperoxi)propano	145	2883
Dibromometano	160	2664	2,2-Di-(ter-butilperoxi)propano	145	2884
Dibromuro de etileno	154	1605	1,1-Di-(ter-butilperoxi)-3,3,5-trimetil ciclohexano	146	2145
Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida	151	1647	1,1-Di-(ter-butilperoxi)-3,3,5-trimetil ciclohexano	145	2146
Di-n-butilamina	132	2248	1,1-Di-(ter-butilperoxi)-3,3,5-trimetil ciclohexano	145	2147
Dibutilaminoetanol	153	2873	Diceteno, inhibido	131P	2521
2,2-Di-(ter-butilperoxi)butano	146	2111	Dicicloheptadieno	127P	2251
3,3-Di-(ter-butilperoxi)butirato de etilo	146	2184	Diciclohexilamina	153	2565
3,3-Di-(ter-butilperoxi)butirato de etilo	145	2598	Diciclopentadieno	129	2048
3,3-Di-(ter-butilperoxi)butirato de etilo, no más del 77% en solución	145	2185	Dicloroacetato de metilo	155	2299
1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano	146	2179	1,3-Dicloroacetona	153	2649
1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano	146	2180	Dicloroanilinas	153	1590
1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano	145	2885	Dicloroanilinas, líquidas	153	1590
1,1-Di-(ter-butilperoxi)ciclohexano	145	2897	Dicloroanilinas, sólidas	153	1590
Di-(ter-butilperoxi)ftalato	146	2106	m-Diclorobenceno	152	—
Di-(ter-butilperoxi)ftalato	145	2107	o-Diclorobenceno	152	1591
Di-(ter-butilperoxi)ftalato	145	2108	p-Diclorobenceno	152	1592
1,3-Di-(2-ter-butilperoxiisopropil)benceno y 1,4-Di-(2-ter-butilperoxiisopropil)benceno, mezclas de	145	2112	Diclorobuteno	132	2920
1,4-Di-(2-ter-butilperoxiisopropil)benceno y 1,3-Di-(2-ter-butilperoxiisopropil)benceno, mezclas de	145	2112	Diclorobuteno	132	2924
			Dicloro-(2-clorovinil)arsina	153	2810
			Diclorodifeniltricloroetano (DDT)	151	2761
			Diclorodifluometano	126	1028
			Diclorodifluoroetileno	160	9018
			Diclorodifluorometano	126	1028
			Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602
			Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Diclorodifluorometano y óxido de etileno, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070	Dicloruro de etileno	129	1184
Diclorodimetil éter, simétrico	153	2249	Dicloruro de fenilfósforo	137	2798
1,1-Dicloroetano	130	2362	Dicloruro de propileno	130	1279
1,2-Dicloroetileno	130P	1150	Dicloruro etilfosfónico, anhidro	135	2845
Dicloroetileno	130P	1150	Dicloruro etilfosfonotioico, anhidro	154	2927
Diclorofenil isocianatos	156	2250	Dicloruro metilfosfónico	137	9206
Diclorofeniltriclorosilano	156	1766	Dicloruro metilfosfónoso	135	2845
Diclorofluometano	126	1029	Diclorvos	152	2783
1,1-Dicloro-1-fluoroetano	160	9274	Dicromato amonico	141	1439
Diclorofluorometano	126	1029	Dicromato de amonio	141	1439
Dicloroisocianurato de sodio	140	2465	2,2-Di-(4,4-di-ter-butilperoxiciclohexil)propano	145	2168
Dicloroisopropil éter	153	2490	1,2-Di-(Dimetilamino)etano	129	2372
Diclorometano	160	1593	Dieldrina	151	2761
1,1-Dicloro-1-nitroetano	153	2650	Diesel combustible	128	1202
Dicloropentanos	130	1152	Dietilamina	132	1154
1,2-Dicloropropano	130	1279	2-Dietilaminoetanol	132	2686
Dicloropropano	130	1279	Dietilaminoetanol	132	2686
1,3-Dicloro-2-propanol	153	2750	3-Dietilaminopropilamina	132	2684
Dicloropropenos	132	2047	Dietilaminopropilamina	132	2684
Diclorosilano	119	2189	N,N-Dietilnilina	153	2432
1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoretano	126	1958	Dietilbenceno	130	2049
1,2-Dicloro-1,1,2,2-tetrafluoroetano	126	1958	Dietilcetona	127	1156
Diclorotetrafluoroetano	126	1958	Dietilcinc	135	1366
Dicloro-s-triacinetriona de potasio, seca	140	2465	Dietildiclorosilano	155	1767
Dicloro-s-triacinetriona de sodio	140	2465	Dietilentriamina	154	2079
3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	151	9264	Dietileterato de trifluoruro de boro	132	2604
Dicloruro de benceno fosforoso	137	2798	N,N-Dietiletilendiamina	132	2685
			p-Dietilnitrosoanilina	136	—
			Dietilzinc	135	1366
			Dietoximetano	127	2373
			3,3-Dietoxipropeno	127	2374

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Difenilaminocloroarsina	154	1698	Difluoruros de hidrógeno, n.e.o.m.	154	1740
Difenilcianoarsina	153	2810	Difosgeno	125	1076
Difenilcloroarsina	151	1699	Dihidrofluoruro amónico, en solución	154	2817
Difenilcloroarsina, líquida	151	1699	Dihidroperóxido de dimetilhexano, con el 18% o más de agua	146	2174
Difenilcloroarsina, sólida	151	1699	2,2-Dihidroperoxipropano	146	2178
Difenildiclorosilano	156	1769	2,3-Dihidropirano	127	2376
Difenilmagnesio	135	2005	Diisobutilamina	132	2361
Difenilos policlorados	171	2315	Diisobutilcetona	127	1157
Difenilos polihalogenados, líquidos	171	3151	Diisobutileno, compuestos isoméricos de	127	2050
Difenilos polihalogenados, sólidos	171	3152	4,4-Diisocianato de difenilmetano	156	2489
Difenilóxido-4,4'-disulfhidracida	149	2951	Diisocianato de hexametileno	156	2281
1,1-Difluoretano	115	1030	Diisocianato de isoforona	156	2290
1,1-Difluoretileno	116P	1959	Diisocianato de tolueno	156	2078
Difluorocloroetanos	115	2517	Diisocianato de	156	2328
1,1-Difluoroetano	115	1030	trimetilhexametileno		
Difluoroetano	115	1030	Diisopropilamina	132	1158
Difluoroetano y diclorodifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 74% de diclorodifluorometano	126	2602	Diisotridecildioxidocarbonato	148	2889
1,1-Difluoroetileno	116P	1959	Dímero de la acroleína, estabilizado	129P	2607
Difluorometano	115	3252	Dimetilamina, anhidra	118	1032
Difluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727	Dimetilamina, en solución	129	1160
Difluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817	Dimetilamina, en solución acuosa	129	1160
Difluoruro ácido de potasio	154	1811	2-Dimetilaminoacetnitrilo	131	2378
Difluoruro ácido de sodio	154	2439	2-Dimetilaminoetanol	132	2051
Difluoruro de oxígeno	124	2190	Dimetilaminoetanolamina	132	2051
Difluoruro de oxígeno, comprimido	124	2190	Dimetilaminoetil metacrilato	153P	2522
			N,N-dimetilanilina	153	2253
			2,3-Dimetilbutano	128	2457

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
1,3-Dimetilbutilamina	132	2379	Dimetilzinc	135	1370
Dimetilciclohexanos	128	2263	1,1-Dimetoxietano	127	2377
Dimetilciclohexilamina	132	2264	1,2-Dimetoxietano	127	2252
2,5-Dimetil-2,5-di-(benzoilperoxi)hexano	146	2172	Dinitrato de isosorbida, mezcla de	133	2907
2,5-Dimetil-2,5-di-(benzoilperoxi)hexano	145	2173	Dinitroanilinas	153	1596
2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexano	145	2155	Dinitrobenzenos	152	1597
2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexano	145	2156	Dinitrociclohexilfenol	153	9026
2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexano-3	146	2158	Dinitroclorobenceno	153	1577
2,5-Dimetil-2,5-di-(ter-butilperoxi)hexano-3, con un máximo del 52% del peróxido en sólido inerte	145	2159	Dinitro-o-cresol	153	1598
Dimetildiclorosilano	155	1162	Dinitro-o-cresolato amonico	141	1843
2,5-Dimetil-2,5-di-(2-etilhexanoilperoxi)hexano	148	2157	Dinitro-o-cresolato de amonio	141	1843
Dimetildietoxisilano	127	2380	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo	113	1348
2,5-Dimetil-2,5-dihidroperoxihexano, con no más del 82% de agua	146	2174	Dinitro-o-cresolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348
Dimetildioxanos	128	2707	Dinitro-o-cresolato sodico, húmedo con un mínimo del 15% de agua	113	1348
Dimetileterato de trifluoro de boro	139	2965	Dinitrofenol, en solución	153	1599
Dimetiletrato de trifluoro de boro	139	2965	Dinitrofenol, humedecido con no menos del 15% de agua	113	1320
N,N-Dimetilformamida	129	2265	Dinitrofenolatos, húmedos con un mínimo del 15% de agua	113	1321
1,1-Dimetilhidrazina	131	1163	Dinitroresorcinol, humedecido con no menos del 15% de agua	113	1322
1,2-Dimetilhidrazina	131	2382	N,N'-Dinitroso-N,N'-dimetil tereftalamida	149	2973
Dimetilhidrazina, asimétrica	131	1163	N-N'-Dinitrosopentametilén tetramina	149	2972
Dimetilhidrazina, simétrica	131	2382	Dinitrotoluenos	152	2038
2,2-Dimetilpropano	115	2044	Dinitrotoluenos, fundidos	152	1600
Dimetil-N-propilamina	132	2266	Dinitrotoluenos, líquidos	152	2038
			Dinitrotoluenos, sólidos	152	2038

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Dioxano	127	1165	Dióxido de tiourea	135	3341
Dióxido de azufre	125	1079	Dioxolano	127	1166
Dióxido de azufre, licuado	125	1079	Dipenteno	128	2052
Dióxido de carbono	120	1013	Dipropilamina	132	2383
Dióxido de carbono, comprimido	120	1013	Dipropilcetona	127	2710
Dióxido de carbono, líquido refrigerado	120	2187	Di-n-propiléter	127	2384
Dióxido de carbono, sólido	120	1845	Dispersión de metal alcalino	138	1391
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041	Dispersiones de metales alcalinoterreos	138	1391
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041	Dispositivos de gas comprimido para inflar bolsas inflables	126	3353
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300	Dispositivos para gases lacrimogenos	159	1693
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952	Dispositivos, pequeños, accionados por hidrocarburos gaseosos, con dispositivo de escape	115	3150
Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezclas de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952	Disulfoton	152	2783
Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezcla de	126	1015	Disulfuro de carbono	131	1131
Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de	122	1014	Disulfuro de dimetilo	130	2381
Dióxido de carbono y oxígeno, mezcla de, comprimida	122	1014	Disulfuro de selenio	153	2657
Dióxido de cloro hidratado, congelado	143	9191	Disulfuro de titanio	135	3174
Dióxido de nitrógeno	124	1067	Ditionito calcico	135	1923
Dióxido de nitrógeno, licuado	124	1067	Ditionito de calcio	135	1923
Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975	Ditionito de cinc	171	1931
Dióxido de plomo	141	1872	Ditionito de potasio	135	1929
			Ditionito de sodio	135	1384
			Ditionito de zinc	171	1931
			Ditionito potasico	135	1929
			Ditionito sodico	135	1384
			Ditiopirofosfato de tetraetilo	153	1704
			Ditiopirofosfato de tetraetilo, seco, líquido o mezcla de	153	1704
			Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, en solución	123	1703

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, mezclas de	123	1703	Encendedor para cigarros, puros, (líquido inflamable)	127	1226
Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, mezclas de, o en solución (LC50 más de 200 ppm pero no más de 5000 ppm)	123	1703	Encendedores de cigarillos, con gas inflamable	115	1057
Ditiopirofosfato de tetraetilo y gases, mezclas de, o en solución (LC50 no más de 200 ppm)	123	1703	Encendedores, sólidos, con líquido inflamable	133	2623
DM	154	1698	Endosulfano	151	2761
Dodecilbencenosulfonato de calcio	171	9097	Epibromohidrina	131	2558
Dodecilbencenosulfonato de isopropanolamina	171	9127	Epiclorhidrina	131P	2023
Dodecilbencenosulfonato de sodio (cadena ramificada)	171	9146	1,2-Epoxi-3-etoxipropano	127	2752
Dodecilbencenosulfonato de trietanolamina	171	9151	Equipo químico	171	3316
Dodeciltriclorosilano	156	1771	Equipo para identificación de gases	123	9035
DP	125	1076	Esteres, n.e.o.m.	127	3272
ED	151	1892	Estibina	119	2676
EDTA	171	9117	Estireno, monómero de, inhibido	128P	2055
Electrolito alcalino para acumuladores	154	2797	Estricnina	151	1692
Elementos de batería, que contienen sodio	138	3292	Estricnina, sales de	151	1692
Encendedor con gas inflamable, para puros, cigarros, etc.	115	1057	Estuche de primeros auxilios	171	3316
Encendedor para cigarro, con gas inflamable	115	1057	Estuche de resina de poliéster	146	2255
Encendedor para cigarros, con líquido inflamable	127	1226	Estuche químico	154	1760
Encendedor para cigarros, puros, etc. con fluido para encendedor	127	1226	Estuche químico	171	3316
			Estuches para supervivencia de aeronaves	171	3072
			Estuches químicos (conteniendo líquidos inflamables)	128	—
			Estuches químicos (conteniendo líquidos tóxicos)	153	—
			Estuches químicos (conteniendo líquidos venenosos)	153	—
			Estuches químicos (conteniendo sólidos inflamables)	133	—

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Estuches químicos (conteniendo sólidos tóxicos)	154	—	Eteres dibutílicos	127	1149
Estuches químicos (conteniendo sólidos venenosos)	154	—	Eteres, n.e.o.m.	127	3271
Estuches químicos (conteniendo sustancias corrosivas)	154	—	Eter etílico	127	1155
Estuches químicos (conteniendo sustancias oxidantes)	140	—	Eter etílico de 2-bromoetilo	130	2340
Etano	115	1035	Eter etil metílico	115	1039
Etano, comprimido	115	1035	Eter etil vinílico	127P	1302
Etano, líquido refrigerado	115	1961	Eter etil vinílico, inhibido	127P	1302
Etano y propano, mezcla de, líquido refrigerado	115	1961	Eter metil etílico	115	1039
Etanol	127	1170	Eter monobutílico del etilenglicol	152	2369
Etanol, en solución	127	1170	Eter monoetílico del etilenglicol	127	1171
Etanolamina	153	2491	Eter monometílico del etilenglicol	127	1188
Etanolamina, soluciones de	153	2491	Eter perfluoroetilvinílico	115	3154
Eter de petróleo	128	1271	Eter perfluorometilvinílico	115	3153
Eter dialílico	131P	2360	Eter vinil isobutílico	127P	1304
Eter 2,2'-diclorodietílico	152	1916	Eter vinil isobutílico, inhibido	127P	1304
Eter dicloroetílico	152	1916	Etilacetileno, inhibido	116P	2452
Eter dicloroisopropílico	153	2490	Etil amil cetona	127	2271
Eter dietílico	127	1155	Etilamina	118	1036
Eter dietílico del etilenglicol	127	1153	Etilamina, en solución acuosa, con no menos del 50% pero no más del 70% de etilamina	132	2270
Eter diisopropílico	127	1159	2-Etilanilina	153	2273
Eter dimetílico	115	1033	N-Etilanilina	153	2272
Eter dipropílico	127	2384	Etilbenceno	129	1175
Eter Di-n-propílico	127	2384	N-Etil-N-bencilanilina	153	2274
Eter divinílico, inhibido	131P	1167	N-Etil-benciltoluidinas	153	2753
Eter metílico	115	1033	2-Etilbutanol	129	2275
Eteres butílicos	127	1149	Etil butil éter	127	1179
			2-Etilbutiraldehído	129	1178
			Etildicloroarsina	151	1892
			Etildiclorosilano	139	1183

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
O-Etil S-(2-diisopropilaminoetil) metilfosfonotiolato	153	2810	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6	112	—
Etil N, N-dimetil fosforamicianidato	153	2810	Explosivos, división 1.4	114	—
Etilenclorhidrina	131	1135	Extintores de incendios, cargas de, líquido corrosivo	154	1774
Etilenclorohidrina	131	1135	Extintores de incendios, con gas comprimido	126	1044
Etilendiamina	132	1604	Extintores de incendios, con gas licuado	126	1044
Etilenimina, inhibida	131P	1185	Extractos aromáticos, líquidos	127	1169
Etileno	116P	1962	Extractos saborizantes, líquidos	127	1197
Etileno, acetileno y propileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	116	3138	Extractos saporíferos, líquidos	127	1197
Etileno, comprimido	116P	1962	Fenetidinas	153	2311
Etileno, líquido refrigerado	115	1038	Fenilacetónitrilo, líquido	152	2470
Etilfenildiclorosilano	156	2435	Fenildicloroarsina	152	1556
Etilhexaldehídos	129	1191	Fenilendiaminas	153	1673
Etilhexanoato de ter-amil peroxi-2	148	2898	Fenilhidrazina	153	2572
2-Etilhexilamina	132	2276	Fenilmercaptano	131	2337
2-Etilhexilcloroformiato	156	2748	Feniltriclorosilano	156	1804
Etilmercaptano	130	2363	Fenol, en solución	153	2821
Etilmetilcetona	127	1193	Fenol, fundido	153	2312
1-Etil piperidina	132	2386	Fenol, líquido	153	2821
2-Etil-3-propilacroleína	153	—	Fenol, sólido	153	1671
Etil propil éter	127	2615	Fenolato sódico, sólido	153	2497
N-Etiltoluidinas	153	2754	Fenolatos, líquidos	154	2904
Etiltriclorosilano	155	1196	Fenolatos, sólidos	154	2905
Etion	152	2783	Fenolsulfonato de zinc	171	9160
Explosivo A	112	—	Ferrocerio	170	1323
Explosivo B	112	—	Ferrosilicio	139	1408
Explosivo C	114	—	Ferrosilicio de litio	139	2830
			Ferrosilicon de aluminio, en polvo	139	1395

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fertilizante, solución amoniacal de, con amoníaco libre	125	1043	Fluorosilicatos, n.e.o.m.	151	2856
Fibra, animal o vegetal, quemada, mojada o húmeda, n.e.o.m.	133	1372	Fluorotoluenos	130	2388
Fibras	133	1372	Fluoruro ácido de amonio, sólido	154	1727
Fibras, animal o vegetal, quemadas, mojadas o húmedas	133	—	Fluoruro ácido de amonio, solución de	154	2817
Fibras, de origen animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.o.m.	133	1373	Fluoruro amónico	154	2505
Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.	133	1353	Fluoruro crómico, en solución	154	1757
Fibras, vegetal, secas	133	—	Fluoruro crómico, sólido	154	1756
Filtros de membrana de nitrocelulosa	133	3270	Fluoruro de amonio	154	2505
Fluido para la puesta en marcha de motores	115	1960	Fluoruro de berilio	154	1566
Fluobenceno	130	2387	Fluoruro de boro, comprimido	125	1008
Fluoborato de plomo	151	2291	Fluoruro de carbonilo	125	2417
Flúor	124	1045	Fluoruro de carbonilo, comprimido	125	2417
Flúor, comprimido	124	1045	Fluoruro de etilo	115	2453
Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)	167	9192	Fluoruro de hidrógeno, anhidro	125	1052
Fluoroacetato de potasio	151	2628	Fluoruro de hidrógeno y potasio, solución de	154	1811
Fluoroacetato de sodio	151	2629	Fluoruro de hidrógeno y sodio	154	2439
Fluoroanilinas	153	2941	Fluoruro de metilo	115	2454
Fluorobenceno	130	2387	Fluoruro de perclorilo	124	3083
Fluoroborato de amonio	154	9088	Fluoruro de plomo	154	2811
Fluorosilicato de amonio	151	2854	Fluoruro de potasio	154	1812
Fluorosilicato de magnesio	151	2853	Fluoruro de potasio y zirconio	171	9162
Fluorosilicato de potasio	151	2655	Fluoruro de sodio	154	1690
Fluorosilicato de sodio	154	2674	Fluoruro de sodio, en solución	154	1690
Fluorosilicato de zinc	151	2855	Fluoruro de sodio, sólido	154	1690
			Fluoruro de sulfurilo	123	2191
			Fluoruro de vinilo, inhibido	116P	1860
			Fluoruro de zinc	151	9158
			Fluoruro férrico	171	9120
			Fluoruro potásico	154	1812

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fluoruro sodico	154	1690	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fluosilicato amonico	151	2854	Fosfato orgánico, compuesto de, seco	152	2783
Fluosilicato de cinc	151	2855	Fosfato orgánico, compuesto de, sólido	152	2783
Fluosilicato de potasio	151	2655	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido	123	1955
Fluosilicato magnesico	151	2853	Fosfato orgánico, seco	152	2783
Fluosilicatos, n.e.o.m.	151	2856	Fosfato orgánico, sólido	152	2783
Fluotoluenos	130	2388	Fosfina	119	2199
Formaldehído, en solución, inflamable	132	1198	Fosfinas de ciclooctadieno	135	2940
Formaldehído, soluciones de (Formalina) (corrosiva)	132	2209	Fosfito de plomo, dibásico	133	2989
Formaldehídos, soluciones de (Formalina)	132	1198	Fosfito de trietilo	129	2323
Formato cobaltoso	171	9104	Fosfito de trimetilo	129	2329
Formiato de alilo	131	2336	Fosfito trietilico	129	2323
Formiato de n-butilo	129	1128	Fosfito trimetilico	129	2329
Formiato de etilo	129	1190	Fósforo, amarillo, en solución	136	1381
Formiato de isobutilo	132	2393	Fósforo, amarillo, fundido	136	2447
Formiato de metilo	129	1243	Fósforo, amarillo, seco	136	1381
Formiato de zinc	171	9159	Fósforo, amarillo, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381
Formiatos de amilo	129	1109	Fósforo, amarillo, sumergido en agua	136	1381
Formiatos de propilo	129	1281	Fósforo, amorfo	133	1338
9-Fosfabiciclononanos	135	2940	Fósforo, amorfo, rojo	133	1338
Fosfato ácido de amilo	153	2819	Fósforo, blanco, en solución	136	1381
Fosfato ácido de butilo	153	1718	Fósforo, blanco, fundido	136	2447
Fosfato ácido de disiooctilo	153	1902	Fósforo, blanco, seco	136	1381
Fosfato ácido de isopropilo	153	1793	Fósforo, blanco, seco o sumergido en agua o en solución	136	1381
Fosfato de aluminio, solución de	154	1760	Fósforo, blanco, sumergido en agua	136	1381
Fosfato de butilo ácido	153	1718			
Fosfato de sodio, dibásico	171	9147			
Fosfato de sodio, tribásico	171	9148			
Fosfato de tricresilo	151	2574			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Fosforocloriditoato de dimetilo	156	2267	Fosgeno oxima	154	2811
Fosforodiclорidato de etilo	154	2927	Ftalato de n-butilo	171	9095
Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	123	1955	Furaldehidos	132P	1199
Fósforo orgánico, compuesto de, seco	152	2783	Furano	127	2389
Fósforo orgánico, compuesto de, sólido	152	2783	Furfural	132P	1199
Fósforo, rojo	133	1338	Furfuraldehidos	132P	1199
Fósforo, rojo, amorfo	133	1338	Furfurilamina	132	2526
Fósforos, de cera "Vesta"	133	1945	GA	153	2810
Fósforos, de seguridad (en estuches cartones o cajas)	133	1944	Galio	172	2803
Fósforos, distintos de los de seguridad	133	1331	Gas comprimido, comburente, n.e.o.m.	122	3156
Fósforos resistentes al viento	133	2254	Gas comprimido, inflamable, n.e.o.m.	115	1954
Fosfuro aluminico	139	1397	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro calcico	139	1360	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de aluminio	139	1397	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de calcio	139	1360	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de cinc	139	1714	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de estroncio	139	2013	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de magnesio	139	2011	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de magnesio y aluminio	139	1419	Gas comprimido, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Fosfuro de potasio	139	2012			
Fosfuro de sodio	139	1432			
Fosfuro de zinc	139	1714			
Fosfuro magnesico	139	2011			
Fosfuro potasico	139	2012			
Fosfuro sodico	139	1432			
Fosfuros estánnicos	139	1433			
Fosgeno	125	1076			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, n.e.o.m.	126	1956
Gas comprimido, oxidante, n.e.o.m.	122	3156
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3305
Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	119	1953

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m.	123	1955
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3306
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	124	3303
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	123	3304
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3304
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3305
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3305

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3305
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3306	Gas de hulla, comprimido	119	1023
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas de petróleo	119	1071
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas de petróleo, comprimido	119	1071
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas dispersante, n.e.o.m.	126	1078
Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3306	Gas dispersante, n.e.o.m., (inflamable)	115	1954
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.	115	1954
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gas insecticida, inflamable, n.e.o.m.	115	3354
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gas licuado, comburente, n.e.o.m.	122	3157
Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3303	Gas licuado de petróleo	115	1075
Gas de hidrocarburo, comprimido, n.e.o.m.	115	1964	Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.	115	1954
Gas de hidrocarburo, licuado, n.e.o.m.	115	1965	Gas licuado, inflamable, n.e.o.m.	115	3161
Gas de hidrocarburo, mezcla de, comprimido, n.e.o.m.	115	1964	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	119	1953
Gas de hulla	119	1023	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953
			Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
			Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
			Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
			Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	1953

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	1953
Gas licuado, n.e.o.m.	126	1956
Gas licuado, n.e.o.m.	126	3163
Gas licuado (no inflamable)	121	1058
Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire	121	1058
Gas licuado, oxidante, n.e.o.m.	122	3157
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	123	3308
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3308
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3309
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	3160
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	119	3160

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	119	3160
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	1955
Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	123	3162
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	124	3310

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3310
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m.	124	3307
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas licuado, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	124	3307
Gas, líquido refrigerado, inflamable, n.e.o.m.	115	3312
Gas, líquido refrigerado, n.e.o.m.	120	3158
Gas, líquido refrigerado, oxidante, n.e.o.m.	122	3311

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gas natural, comprimido	115	1971	Gas refrigerante R-124	126	1021
Gas natural, licuado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-125	126	3220
Gas natural, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972	Gas refrigerante R-133a	126	1983
Gas refrigerante, n.e.o.m.	126	1078	Gas refrigerante R-134a	126	3159
Gas refrigerante, n.e.o.m. (inflamable)	115	1954	Gas refrigerante R-142b	115	2517
Gas refrigerante R-12	126	1028	Gas refrigerante R-143a	115	2035
Gas refrigerante R-12B1	126	1974	Gas refrigerante R-152a	115	1030
Gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602	Gas refrigerante R-152a y gas refrigerante R-12, mezcla azeotrópica de, con el 74% de gas refrigerante R-12	126	2602
Gas refrigerante R-13	126	1022	Gas refrigerante R-161	115	2453
Gas refrigerante R-13B1	126	1009	Gas refrigerante R-218	126	2424
Gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599	Gas refrigerante R-227	126	3296
Gas refrigerante R-14, comprimido	126	1982	Gas refrigerante R-404A	126	3337
Gas refrigerante R-21	126	1029	Gas refrigerante R-407A	126	3338
Gas refrigerante R-22	126	1018	Gas refrigerante R-407B	126	3339
Gas refrigerante R-23	126	1984	Gas refrigerante R-407C	126	3340
Gas refrigerante R-23 y gas refrigerante R-13, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13	126	2599	Gas refrigerante R-500 (mezcla azeotrópica de gas refrigerante R-12 y gas refrigerante R-152a con aproximadamente el 74% de gas refrigerante R-12)	126	2602
Gas refrigerante R-32	115	3252	Gas refrigerante R-502	126	1973
Gas refrigerante R-40	115	1063	Gas refrigerante R-503 (gas refrigerante R-13 y gas refrigerante R-23, mezcla azeotrópica de, con el 60% de gas refrigerante R-13)	126	2599
Gas refrigerante R-41	115	2454	Gas refrigerante R-1132a	116P	1959
Gas refrigerante R-114	126	1958	Gas refrigerante R-1216	126	1858
Gas refrigerante R-115	126	1020	Gas refrigerante R-1318	126	2422
Gas refrigerante R-116, comprimido	126	2193	Gas refrigerante RC-318	126	1976
			Gas venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	1953
			Gas venenoso, n.e.o.m.	123	1955

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Gases de hidrocarburos, mezclas de, licuados, n.e.o.m.	115	1965	Gránulos de poliestireno, expansibles	133	2211
Gases de petróleo, licuados	115	1075	Gránulos poliméricos, expansibles	133	2211
Gases raros, mezclas de	121	1979	H	153	2810
Gases raros, mezclas de, comprimidos	121	1979	Hafnio, en polvo, humedecido con no menos del 25% de agua	170	1326
Gases raros y nitrógeno, mezclas de	121	1981	Hafnio, en polvo, seco	135	2545
Gases raros y nitrógeno, mezclas de, comprimido	121	1981	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3049
Gases raros y oxígeno, mezcla de	122	1980	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m.	138	3049
Gases raros y oxígeno, mezcla de, comprimido	122	1980	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3049
Gasohol	128	1203	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m.	138	3049
Gasoleo	128	1202	Harina de pescado, conteniendo de 6% a 12% de agua	171	2216
Gasolina	128	1203	Harina de pescado, conteniendo menos del 6% o más del 12% de agua	133	1374
Gasolina natural	128	1257	Harina de pescado, estabilizada	171	2216
GB	153	2810	Harina de pescado, no estabilizada	133	1374
GD	153	2810	HD	153	2810
GD (Espeso)	153	2810	Helio	121	1046
Generador químico de oxígeno	140	3356	Helio, comprimido	121	1046
Generadores pequeños de oxígeno	140	8037	Helio, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1963
Germanio	119	2192	Helio-Oxígeno, mezcla de	122	1980
GF	153	2810	Heno, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327
Glicidaldehído	131P	2622	Heptafluoropropano	126	3296
GLP	115	1075	n-Heptaldehído	129	3056
Gluconato de mercurio	151	1637			
GNL (líquido criogénico)	115	1972			
Granadas de gas lacrimógeno	159	1700			
Granadas de gas lacrimógeno	159	2017			
Gránulos de magnesio, recubiertos	138	2950			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Heptanos	128	1206	Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, no fisionable o fisionable exceptuado	166	2978
Heptasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo blanco o amarillo	139	1339	Hexafluoruro de uranio, no fisionable	166	2978
n-Hepteno	128	2278	Hexaldehído	129	1207
Hexacloroacetona	153	2661	Hexametilendiamina, sólida	153	2280
Hexaclorobenceno	152	2729	Hexametilendiamina, solución de	153	1783
Hexaclorobutadieno	151	2279	Hexametenimina	132	2493
Hexaclorociclopentadieno	151	2646	Hexameteniotetramina	133	1328
Hexacloroetano	151	9037	Hexametenitetramina	133	1328
Hexaclorofeno	151	2875	3,3,6,6,9,9-Hexametil-1,2,4,5-tetraoxaciclonoanano	146	2165
Hexadeciltriclorosilano	156	1781	3,3,6,6,9,9-Hexametil-1,2,4,5-tetraoxaciclonoanano	145	2166
Hexadieno	130	2458	3,3,6,6,9,9-Hexametil-1,2,4,5-tetraoxaciclonoanano	145	2167
Hexaetyl tetrafosfato, mezcla de, líquida	152	2783	Hexamina	133	1328
Hexafluoroacetona	125	2420	Hexanoles	129	2282
Hexafluoretano	126	2193	Hexanos	128	1208
Hexafluoretano, comprimido	126	2193	1-Hexeno	128	2370
Hexafluoroacetona	125	2420	Hexiltriclorosilano	156	1784
Hexafluoropropileno	126	1858	Hidrato de hexafluoroacetona	151	2552
Hexafluoruro de azufre	126	1080	Hidrazina, anhidra	132	2029
Hexafluoruro de selenio	125	2194	Hidrazina, hidratada	153	2030
Hexafluoruro de telurio	125	2195	Hidrazina, solución acuosa, con más del 64% de hidrazina	132	2029
Hexafluoruro de tungsteno	125	2196	Hidrazina, solución acuosa, con no más del 64% de hidrazina	153	2030
Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica	166	2978	Hidrazina, solución acuosa de, con no menos del 37% pero no más del 64% de hidrazina	153	2030
Hexafluoruro de uranio, fisionable exceptuado	166	2978			
Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235)	166	2977			
Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, fisionable	166	2977			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidrazina, solución acuosa de, con un máximo del 37%, en masa de hidrazina	152	3293	Hidroperóxido de tetralina	145	2136
Hidrocarburos, líquidos, n.e.o.m.	128	3295	Hidroperóxido de 1,1,3,3-tetrametilbutilo	145	2160
Hidrocarburos terpénicos, n.e.o.m.	128	2319	Hidroquinona	153	2662
Hidrógeno	115	1049	Hidrosulfido de sodio, solución de	154	2922
Hidrógeno, comprimido	115	1049	Hidrosulfito calcico	135	1923
Hidrógenodifluoruro de amonio, sólido	154	1727	Hidrosulfito de calcio	135	1923
Hidrógenodifluoruro de potasio	154	1811	Hidrosulfito de cinc	171	1931
Hidrógenodifluoruro de sodio	154	2439	Hidrosulfito de potasio	135	1929
Hidrógenodifluoruros	154	1740	Hidrosulfito de sodio	135	1384
Hidrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1966	Hidrosulfito de zinc	171	1931
Hidrógeno y metano, mezcla de, comprimida	115	2034	Hidrosulfito potasico	135	1929
Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	119	2600	Hidrosulfito sodico	135	1384
Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida	119	2600	Hidrosulfuro de amonio, en solución	132	2683
Hidroperóxido de ter-butil isopropilbenceno	145	2091	Hidrosulfuro de sodio, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidroperóxido de ter-butilo	147	2093	Hidrosulfuro de sodio, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidroperóxido de ter-butilo	147	2094	Hidrosulfuro de sodio, sólido	154	2923
Hidroperóxido de ter-butilo, con un máximo del 80% de peróxido de di-ter-butilo y/o solvente	147	2092	Hidrosulfuro de sodio, sólido, con menos del 25% de agua de cristalización	135	2318
Hidroperóxido de cumeno	147	2116	Hidrosulfuro sodico, con no menos del 25% de agua de cristalización	154	2949
Hidroperóxido de diisopropilbenceno	145	2171	Hidróxido de amonio	154	2672
Hidroperóxido de mentano, para	147	2125	Hidróxido de amonio, con más del 10% pero no más del 35% de amoniaco	154	2672
Hidroperóxido de pinano	147	2162	Hidróxido de cesio	157	2682
			Hidróxido de cesio, en solución	154	2681
			Hidróxido de fenilmercurio	151	1894

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hidróxido de litio, en solución	154	2679	Hidruro de calcio	138	1404
Hidróxido de litio, monohidratado	154	2680	Hidruro de circonio	138	1437
Hidróxido de litio, sólido	154	2680	Hidruro de litio	138	1414
Hidróxido de níquel	154	9140	Hidruro de litio, sólido, fundido	138	2805
Hidróxido de potasio, en escamas	154	1813	Hidruro de litio y aluminio	138	1410
Hidróxido de potasio, seco, sólido	154	1813	Hidruro de magnesio	138	2010
Hidróxido de potasio, sólido	154	1813	Hidruro de sodio	138	1427
Hidróxido de potasio, solución de	154	1814	Hidruro de titanio	170	1871
Hidróxido de rubidio	154	2678	Hidruro etéreo de litio y aluminio	138	1411
Hidróxido de rubidio, en solución	154	2677	Hidruro magnesico	138	2010
Hidróxido de rubidio, sólido	154	2678	Hidruro sodico	138	1427
Hidróxido de sodio, en escamas	154	1823	Hidruro sodico aluminico	138	2835
Hidróxido de sodio, en gránulos	154	1823	Hidruros de alquil de aluminio	138	3076
Hidróxido de sodio, en solución	154	1824	Hidruros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de sodio, granular	154	1823	Hidruros de alquilos metálicos, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de sodio, seco	154	1823	Hidruros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de sodio, sólido	154	1823	Hidruros de arilos metálicos, n.e.o.m.	138	3050
Hidróxido de tetrametilamonio	153	1835	Hidruros metálicos, inflamables, n.e.o.m.	170	3182
Hidróxido fenilmercurico	151	1894	Hidruros metálicos, n.e.o.m.	138	1409
Hidróxido potasico, en solución	154	1814	Hidruros metálicos, reactivos con el agua, n.e.o.m.	138	1409
Hidróxido potasico, sólido	154	1813	Hielo seco	120	1845
Hidróxido sodico, en solución	154	1824	Hierro, esponja gastado	135	1376
Hidróxido sodico, sólido	154	1823	Hierro Pentacarbonilo	131	1994
Hidruro aluminico	138	2463	Hipoclorito barico, con más del 22% de cloro activo	141	2741
Hidruro calcico	138	1404	Hipoclorito ter-butil	135	3255
Hidruro de aluminio	138	2463	Hipoclorito calcico, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 10% de agua	140	2880
Hidruro de aluminio y sodio	138	2835			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Hipoclorito calcico, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 10% de agua	140	2880	HN-1 (Mostaza nitrogenada)	153	2810
Hipoclorito calcico, seco	140	1748	HN-2	153	2810
Hipoclorito calcico, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748	HN-3	153	2810
Hipoclorito de bario, con más del 22% de cloro activo	141	2741	3,3'-Iminodipropilamina	153	2269
Hipoclorito de calcio en mezcla, seco, con más del 10% pero no más del 39% de cloro libre	140	2208	Infladores de bolsas de aire	133	1325
Hipoclorito de calcio, hidratado, con no menos del 5.5% y un máximo del 10% de agua	140	2880	Infladores de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353
Hipoclorito de calcio, mezcla hidratada de, con no menos del 5.5% pero no más del 10% de agua	140	2880	Infladores de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268
Hipoclorito de calcio, seco	140	1748	Infladores para bolsas de aire	171	3268
Hipoclorito de calcio, seco o mezcla de, con más del 39% de cloro activo (con 8.8% de oxígeno activo)	140	1748	Insecticida, gas de, n.e.o.m.	126	1968
Hipoclorito de litio, mezcla de	140	1471	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.o.m.	123	1967
Hipoclorito de litio, mezclas de, secas	140	1471	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.o.m.	123	1967
Hipoclorito de litio, seco	140	1471	Insecticida, gaseoso inflamable, n.e.o.m.	115	3354
Hipoclorito, en solución	154	1791	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m.	119	3355
Hipoclorito, en solución, con más del 5% de cloro disponible	154	1791	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	119	3355
Hipocloritos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	3212	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	119	3355
HL	153	2810	Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso tóxico e inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	119	3355
			Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m.	119	3355
			Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona A de peligro de inhalación)	119	3355

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de 3-cloro-4-metilfenilo	156	2236
Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de etilo	155	2481
Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	119	3355	Isocianato de fenilo	155	2487
Insecticida, gas licuado de	126	1968	Isocianato de isobutilo	155	2486
Insecticida, gas licuado de, conteniendo material venenoso tipo A o B	123	1967	Isocianato de isopropilo	155	2483
Insecticida, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	2902	Isocianato de metilo	155	2480
Insecticida, seco, n.e.o.m.	151	2588	Isocianato de metoximetilo	155	2605
IPDI	156	2290	Isocianato de n-propilo	155	2482
Isobutano	115	1075	Isocianato, en solución, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	155	2478
Isobutano	115	1969	Isocianato, en solución, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	155	2478
Isobutano, en mezcla	115	1075	Isocianato, en solución, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	155	3080
Isobutano, en mezcla	115	1969	Isocianato, en solución, tóxico, n.e.o.m.	155	2206
Isobutanol	129	1212	Isocianato, en solución, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	155	3080
Isobutilamina	132	1214	Isocianato, en solución, venenoso, n.e.o.m.	155	2206
Isobutileno	115	1055	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.	155	2206
Isobutileno	115	1075	Isocianato, en soluciones, n.e.o.m.	155	2478
Isobutiraldehído	129	2045	Isocianato, soluciones de, n.e.o.m.	155	3080
Isobutirato de etilo	129	2385	Isocianatos de diclorofenilo	156	2250
Isobutirato de isobutilo	129	2528	Isocianatos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	155	2478
Isobutirato de isopropilo	131	2406	Isocianatos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	155	2478
Isobutironitrilo	131	2284	Isocianatos, n.e.o.m.	155	2206
Isocianatobenzotrifluoruros	156	2285	Isocianatos, n.e.o.m.	155	2478
Isocianato de n-butilo	155	2485	Isocianatos, n.e.o.m.	155	3080
Isocianato de ter-butilo	155	2484			
Isocianato de ciclohexilo	155	2488			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Isocianatos, n.e.o.m. (tóxicos)	155	2207	Laca, astillas de, seca	133	2557
Isocianatos, soluciones de, n.e.o.m. (tóxicas)	155	2207	Lactato de antimonio	151	1550
Isocianatos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	155	3080	Lactato de etilo	129	1192
Isocianatos, tóxicos, n.e.o.m.	155	2206	Lana, residuo de, húmedo	133	—
Isocianatos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	155	3080	Lewisita	153	2810
Isocianatos, venenosos, n.e.o.m.	155	2206	Lindano	151	2761
Isoforondiamina	153	2289	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 37.8°C, a una temperatura igual o superior al punto de inflamación	128	3256
Isoforondiisocianato	156	2290	Líquido a temperatura elevada, inflamable, n.e.o.m., con punto de inflamación superior a 60.5°C, a una temperatura igual o superior a su punto de inflamación	128	3256
Isohepteno	128	2287	Líquido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 100°C e inferior a su punto de inflamación	128	3257
Isohexeno	128	2288	Líquido alcalino cáustico, n.e.o.m.	154	1719
Isooctano	128	1262	Líquido alcalino, n.e.o.m.	154	1719
Isoocteno	128	1216	Líquido comburente, corrosivo, n.e.o.m.	140	3098
Isopentano	128	1265	Líquido comburente, n.e.o.m.	140	3139
Isopentenos	128	2371	Líquido comburente, tóxico, n.e.o.m.	142	3099
Isopreno, inhibido	130P	1218	Líquido combustible, n.e.o.m.	128	1993
Isopropanol	129	1219	Líquido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.	154	3264
Isopropenilbenceno	128	2303	Líquido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.	153	3265
Isopropilamina	132	1221	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.	154	3266
Isopropilbenceno	130	1918			
Isopropil mercaptano	130	2402			
Isopropil metilfosfonofluoridato	153	2810			
Isosorbida-5-mononitrato	133	3251			
Isotiocianato de alilo, estabilizado	155	1545			
Isotiocianato de alilo, inhibido	155	1545			
Isotiocianato de metilo	131	2477			
Isovalerato de metilo	130	2400			
Isovalerianato de metilo	130	2400			
Keroseno	128	1223			
L (Lewisita)	153	2810			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.	153	3267	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	136	3187
Líquido corrosivo, comburente, n.e.o.m.	140	3093	Líquido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.	136	3184
Líquido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3301	Líquido de reacción espontánea, Tipo B	149	3221
Líquido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.	132	2920	Líquido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3231
Líquido corrosivo, n.e.o.m.	154	1760	Líquido de reacción espontánea, Tipo C	149	3223
Líquido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.	140	3093	Líquido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3233
Líquido corrosivo, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	138	3094	Líquido de reacción espontánea, Tipo D	149	3225
Líquido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3094	Líquido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3235
Líquido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.	154	2922	Líquido de reacción espontánea, Tipo E	149	3227
Líquido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.	154	2922	Líquido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3237
Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	136	3188	Líquido de reacción espontánea, Tipo F	149	3229
Líquido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	136	3185	Líquido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3239
Líquido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.	135	3186	Líquido halogenado irritante, n.e.o.m.	159	1610
Líquido de calentamiento espontáneo, orgánico, n.e.o.m.	135	3183	Líquido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	132	2924
Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	136	3187	Líquido inflamable, n.e.o.m.	128	1993
Líquido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	136	3184	Líquido inflamable, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	131	3286

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido inflamable, tóxico, n.e.o.m.	131	1992	Líquido pirofórico, n.e.o.m.	135	2845
Líquido inflamable, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	131	3286	Líquido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.	135	2845
Líquido inflamable, venenoso, n.e.o.m.	131	1992	Líquido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	138	3129
Líquido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	140	9193	Líquido que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3148
Líquido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	140	3098	Líquido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.	139	3130
Líquido oxidante, n.e.o.m.	140	3139	Líquido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.	139	3130
Líquido oxidante, tóxico, n.e.o.m.	142	3099	Líquido regulado para la aviación n.e.o.m.	171	3334
Líquido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	142	3099	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m.	142	3122
Líquido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	142	9199	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido para acumulador, ácido, con equipo electrónico o dispositivo accionador	157	2796	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido para acumulador, alcalino	154	2797	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3289
Líquido para acumulador, alcalino, con equipo electrónico o dispositivo accionador	154	2797	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido para acumulador, alcalino, dentro del acumulador	154	2797	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido para acumuladores, ácido	157	2796	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	154	2927
Líquido para acumuladores, ácido, dentro del acumulador	157	2796	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido para frenos hidráulicos	130	1118	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.	135	3194	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	2929

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	131	2929	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3123
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	151	3287	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	139	3123
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido tóxico, n.e.o.m.	153	2810	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3289
Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	3289
Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m.	153	2810	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	154	2927
Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810			
Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m.	142	3122			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	154	2927
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	119	1953
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	2929
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	131	2929
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	131	2929
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	151	3287
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	151	3287
Líquido venenoso, n.e.o.m.	123	1955
Líquido venenoso, n.e.o.m.	153	2810
Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	153	2810

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	153	2810
Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m.	142	3122
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3123
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m.	139	3123
Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	139	3123
Líquidos inflamables, material de temperatura elevada, n.e.o.m.	128	9276
Líquidos inflamables, preparaciones de, n.e.o.m.	127	1142
Líquidos venenosos, oxidantes, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	142	3122
Líquidos venenosos, oxidantes, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	142	3122

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Litio	138	1415	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico, no corrosivo	126	2857
Litioferrosilicio	139	2830			
Litiosilicio	138	1417			
Lodo ácido	153	1906	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso	126	2857
Magnesio	138	1869			
Magnesio, aleaciones de, en polvo	138	1418	Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no venenoso, no corrosivo	126	2857
Magnesio, desechos de	138	1869			
Magnesio en polvo	138	1418	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2073)	126	2857
Magnesio, gránulos, recortes o tiras	138	1869			
Magnesio o aleaciones de magnesio con más del 50% de magnesio, en recortes, gránulos o tiras	138	1869	Máquinas refrigeradoras, que contienen soluciones de amoníaco (UN2672)	126	2857
Malononitrilo	153	2647			
Maneb	135	2210	Materia intermedia líquida para colorantes, líquida, tóxica, n.e.o.m.	151	1602
Maneb, estabilizado	135	2968			
Maneb, preparación de, con no menos del 60% de maneb	135	2210	Materia intermedia para colorantes, sólida, corrosiva, n.e.o.m.	154	3147
Maneb, preparación de, estabilizada	135	2968			
Máquina refrigeradora	128	1993	Materia intermedia para colorantes, sólida, tóxica, n.e.o.m.	151	3143
Máquinaria de refrigeración	115	8023			
Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable	115	1954	Material de temperatura elevada, líquido, n.e.o.m. (en o arriba de los 100°C (212°F) (e inferior a su punto de inflamación)	128	9259
Máquinas refrigeradoras, conteniendo gas licuado, inflamable, no venenoso, no corrosivo	115	1954			
			Material magnetizado	171	2807
			Material para moldear plástico	171	—
			Material polimerizable, estabilizado con hielo seco	171P	—
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable	126	2857			
			Material radiactivo, artículos fabricados de torio natural	161	2909
Máquinas refrigeradoras, que contienen gas licuado, no inflamable, no tóxico	126	2857			
			Material radiactivo, artículos fabricados de uranio gastado	161	2909

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Material radiactivo, artículos fabricados de uranio natural	161	2909	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE)	162	2912
Material radiactivo, bulto de Tipo A	163	2915	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-I)	162	2912
Material radiactivo, bulto de Tipo A, fisible	165	3327	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II)	162	3321
Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial	164	3332	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-II), fisible	165	3324
Material radiactivo, bulto de Tipo A, forma especial, fisible	165	3333	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III)	162	3322
Material radiactivo, bulto de Tipo B(M)	163	2917	Material radiactivo, de baja actividad específica (BAE-III), fisible	165	3325
Material radiactivo, bulto de Tipo B(M), fisible	165	3329	Material radiactivo, embalaje vacío de	161	2908
Material radiactivo, bulto de Tipo B(U)	163	2916	Material radiactivo, en forma especial, n.e.o.m.	164	2974
Material radiactivo, bulto de Tipo B(U), fisible	165	3328	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con torio natural	161	2910
Material radiactivo, bulto de Tipo C	163	3323	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio empobrecido	161	2910
Material radiactivo, bulto de Tipo C, fisible	165	3330	Material radiactivo, envase exceptuado, artículos fabricados con uranio natural	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de torio natural	161	2909	Material radiactivo, envase exceptuado, cantidad limitada de material	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio gastado	161	2909	Material radiactivo, envase exceptuado, instrumentos o artículos	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, artículos fabricados de uranio natural	161	2909	Material radiactivo, envase exceptuado, o envase vacío	161	2910
Material radiactivo, bulto excluido, instrumentos o artículos	161	2911	Material radiactivo, fisionable, n.e.o.m.	165	2918
Material radiactivo, bulto excluido, embalaje vacío de	161	2908			
Material radiactivo, cantidad limitada de, n.e.o.m.	161	2910			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Material radiactivo, instrumentos o artículos	161	2911	Medicamentos, líquidos, n.e.o.m.	153	2810
Material radiactivo, n.e.o.m.	163	2982	Medicamentos, n.e.o.m.	133	1325
Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS)	162	2913	Medicamentos, n.e.o.m.	140	1479
Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I)	162	2913	Medicamentos, n.e.o.m.	128	1993
Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-I), fisible	165	3326	Medicamentos, sólidos, n.e.o.m.	154	1759
Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II)	162	2913	Medicamentos, sólidos, n.e.o.m.	154	2811
Material radiactivo, objetos contaminados en la superficie (OCS-II), fisible	165	3326	Medicina, líquida, inflamable, tóxica, n.e.o.m.	131	3248
Material radiactivo, transportado con arreglo o disposiciones especiales, fisible	165	3331	Medicina, líquida, inflamable, venenosa, n.e.o.m.	131	3248
Material radiactivo, transportado con disposiciones especiales	163	2919	Medicina, líquida, tóxica, n.e.o.m.	151	1851
Material relacionado con la pintura (corrosivo)	153	3066	Medicina, líquida, venenosa, n.e.o.m.	151	1851
Material relacionado con la pintura (inflamable)	128	1263	Medicina, sólida, tóxica, n.e.o.m.	151	3249
Material relacionado con la tinta de imprenta	129	1210	Medicina, sólida, venenosa, n.e.o.m.	151	3249
Materiales peligrosos en aparatos	171	8001	Medicinas, corrosivas, sólidas, n.e.o.m.	154	1759
Materiales peligrosos en maquinaria	171	8001	Medicinas, de sustancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.	140	1479
MD	152	1556	Medicinas, inflamables, líquidas, n.e.o.m.	128	1993
Medicamentos, corrosivos, líquidos, n.e.o.m.	154	1760	Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.o.m.	133	1325
Medicamentos, líquidos, n.e.o.m.	154	1760	Medicinas, tóxicas, líquidas, n.e.o.m.	153	2810
			Medicinas, tóxicas, sólidas, n.e.o.m.	154	2811
			Medicinas, venenosas, líquidas, n.e.o.m.	153	2810
			Medicinas, venenosas, sólidas, n.e.o.m.	154	2811

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Mercancias de consumo público	171	8000	Metacrilato de etilo	129P	2277
Mercaptano, líquido inflamable, mezcla de, n.e.o.m.	130	3336	Metacrilato de etilo, inhibido	129P	2277
Mercaptano, mezcla de, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	3071	Metacrilato de isobutilo	130P	2283
Mercaptano, mezcla de, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3071	Metacrilato de isobutilo, inhibido	130P	2283
Mercaptano, mezclas de, líquidos, n.e.o.m.	131	3071	Metacrilato 2-dimetilaminoetilico	153P	2522
Mercaptanos, líquidos, inflamables, n.e.o.m.	130	3336	Metacrilonitrilo, inhibido	131P	3079
Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	1228	Metalalquilos, solución de, n.e.o.m.	135	9195
Mercaptanos, líquidos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	1228	Metaldehído	133	1332
Mercaptanos, líquidos, n.e.o.m.	131	3071	Metal pirofórico, n.e.o.m.	135	1383
Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metales alcalinos, aleaciones líquidas, n.e.o.m.	138	1421
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metales alcalinos, amalgamas de	138	1389
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metales alcalinotérreos, aleaciones de, n.e.o.m.	138	1393
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metales alcalinotérreos, amalgamas de	138	1392
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metano	115	1971
Mercaptanos, líquidos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metano, comprimido	115	1971
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metano e hidrógeno, mezcla de, comprimida	115	2034
Mercaptanos, líquidos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3071	Metano, líquido refrigerado (líquido criogénico)	115	1972
Mercurio	172	2809	Metanol	131	1230
Mercurio, compuesto de, líquido, n.e.o.m.	151	2024	Metavanadato amonico	154	2859
Mercurio, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	151	2025	Metavanadato de amonio	154	2859
Mercurio de metal	172	2809	Metavanadato de potasio	151	2864
Mercurio, metálico	172	2809	Metavanadato potasico	151	2864
Metacrilaldehído	131P	2396	Metilacetileno y propadieno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060
Metacrilaldehído, inhibido	131P	2396	Metilacetona	127	1232
Metacrilato de n-butilo, inhibido	129P	2227	Metilal	127	1234
			Metilamilcetona	127	1110

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Metilamina, anhidra	118	1061	Metilisobutilcarbinol	129	2053
Metilamina, en solución acuosa	132	1235	Metilisobutilcetona	127	1245
N-Metilánilina	153	2294	Metilisopropenilcetona, inhibida	127P	1246
Metilato de sodio	138	1431	Metilmercaptano	117	1064
Metilato de sodio, seco	138	1431	4-Metilmorfolina	132	2535
Metilato sodico	138	1431	N-Metilmorfolina	132	2535
Metilato sódico, en alcohol, mezclas de	132	1289	Metilmorfolina	132	2535
Metilato sódico, en solución alcohólica	132	1289	N-Metil-N'-Nitro-N-Nitrosoguanidina	133	1325
Metilbromoacetona	159	—	Metil paratión, líquido	152	2783
3-Metil-2-butanona	127	2397	Metil paratión, líquido	152	3018
2-Metil-1-buteno	127	2459	Metil paratión, mezcla de, seca	152	2783
2-Metil-2-buteno	127	2460	Metil paratión, sólido	152	2783
3-Metil-1-buteno	127	2561	Metilpentadieno	127	2461
N-Metilbutilamina	132	2945	Metilpentano	128	2462
Metil-ter-butiléter	127	2398	2-Metil-2-pentanol	129	2560
Metilciclohexano	128	2296	1-Metilpiperidina	132	2399
Metilciclohexanoles	129	2617	Metilpropilcetona	127	1249
Metilciclohexanona	127	2297	Metil propil éter	127	2612
Metilciclopentano	128	2298	Metiltetrahidrofurano	127	2536
Metil clorometil éter	131	1239	Metiltriclorosilano	155	1250
Metilclorosilano	119	2534	Metilvaleraldehído (alfa)	130	2367
Metildicloroarsina	152	1556	Metilvinilcetona	131P	1251
Metildiclorosilano	139	1242	Metilvinilcetona, estabilizada	131P	1251
Metilendiamina de tetrametilo	132	9069	4-Metoxi-4-metil-2-pentanona	127	2293
Metil etil cetona	127	1193	1-Metoxi-2-propanol	129	3092
2-Metil-5-etilpiridina	153	2300	Mevinfos	152	2783
Metilfenildiclorosilano	156	2437	Mexacarbato	151	2757
2-Metilfurano	127	2301	Mezcla de mercaptano, alifático	131	1228
2-Metil-2-heptanotiol	131	3023	Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	131	1228
5-Metil-2-hexanona	127	2302			
Metilhidrazina	131	1244			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Mezcla de mercaptano, líquido, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	131	1228	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido	119	2600
Mezcla de mercaptano, líquido, n.e.o.m.	131	1228	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	168	9202
Mezclas antidetonantes para combustible de motor	131	1649	Monóxido de potasio	154	2033
M.I.B.C.	129	2053	Monóxido de sodio	157	1825
Microorganismos modificados genéticamente	171	3245	Monóxido potasico	154	2033
Módulos de bolsas de aire	133	1325	Monóxido sodico	157	1825
Módulos de bolsas de aire, gas comprimido	126	3353	Morfolina	132	2054
Módulos de bolsas de aire, pirotécnico	171	3268	Morfolina, mezcla acuosa de	154	1760
Módulos para bolsas de aire	171	3268	Morfolina, mezcla acuosa de	132	2054
Módulos para cinturones de seguridad	171	3268	Mostaza	153	2810
Monocloruro de yodo	157	1792	Mostaza Lewisita	153	2810
Monoetanolamina	153	2491	Motores de combustión interna, impulsado por gas inflamable	128	3166
Monómero de metacrilato de metilo, desinhibido	129P	1247	Motores de combustión interna, impulsado por líquido inflamable	128	3166
Monómero de metacrilato de metilo, inhibido	129P	1247	Motores de combustión interna, incluso los montados en máquinas o vehículos	128	3166
Mononitrotoluidinas	153	2660	Muestra química, de líquido tóxico	151	3315
Monoperoximaleato de ter-butilo	146	2099	Muestra química, de líquido venenoso	151	3315
Monopropilamina	132	1277	Muestra química, de sólido tóxico	151	3315
Mono-(triclora)-tetra-(monopotasio-dicloro)-penta-S-triazinatriona, seco	140	2468	Muestra química, de sólido venenoso	151	3315
Monóxido de carbono	119	1016	Muestras de gas, no presurizado, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	115	3167
Monóxido de carbono, comprimido	119	1016	Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	119	3168
Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de	119	2600			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Muestras de gas, no presurizado, tóxico, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	123	3169	Nicotina, preparación de, líquida, n.e.o.m.	151	3144
Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	119	3168	Nicotina, preparación de, sólida, n.e.o.m.	151	1655
Muestras de gas, no presurizado, venenoso, inflamable, n.e.o.m., líquido no refrigerado	123	3169	Níquel carbonilo	131	1259
Munición, lacrimógena, no explosiva	159	2017	Nitrato aluminico	140	1438
Munición, tóxica, no explosiva	151	2016	Nitrato amónico, abonos a base de	140	2067
Munición, venenosa, no explosiva	151	2016	Nitrato amónico, abonos a base de	140	2071
Nafta	128	2553	Nitrato amónico, abonos a base de	140	2072
Nafta de petróleo	128	1255	Nitrato amónico, abonos a base de, con carbonato de calcio	140	2068
Nafta, solvente	128	1256	Nitrato amónico, abonos a base de, con fosfato o potasa	143	2070
Naftaleno, crudo	133	1334	Nitrato amónico, abonos a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071
Naftaleno, fundido	133	2304	Nitrato amónico, abonos a base de, con sulfato amónico	140	2069
Naftaleno, refinado	133	1334	Nitrato amónico, abonos a base de, mezclados	140	2069
Naftenatos de cobalto, en polvo	133	2001	Nitrato amónico, abonos a base de, n.e.o.m.	140	2072
Naftilamina (alfa)	153	2077	Nitrato amónico, con no más del 0.2% de sustancias combustibles	140	1942
Naftilamina (beta)	153	1650	Nitrato amónico, con revestimiento orgánico	140	1942
Naftiltiourea	153	1651	Nitrato amónico, fertilizante a base de	140	2067
Naftilurea	153	1652	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con carbonato de calcio	140	2068
Neohexano	128	1208	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con fosfato o potasa	143	2070
Neón	121	1065	Nitrato amónico, fertilizante a base de, con no más del 0.4% de material combustible	140	2071
Neón, comprimido	121	1065			
Neón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1913			
Nicotina	151	1654			
Nicotina, compuesto de, líquido, n.e.o.m.	151	3144			
Nicotina, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	151	1655			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato amónico, fertilizante a base de, con sulfato amónico	140	2069	Nitrato de isopropilo	130	1222
Nitrato amónico, fertilizante a base de, n.e.o.m.	140	2072	Nitrato de litio	140	2722
Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2071	Nitrato de magnesio	140	1474
Nitrato amónico, fertilizantes a base de	140	2072	Nitrato de manganeso	140	2724
Nitrato amónico, fertilizantes a base de, mezclados	140	2069	Nitrato de níquel	140	2725
Nitrato amonico, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426	Nitrato de plata	140	1493
Nitrato barico	141	1446	Nitrato de plomo	141	1469
Nitrato calcico	140	1454	Nitrato de potasio	140	1486
Nitrato cromico	141	2720	Nitrato de potasio y nitrato de sodio, mezcla de	140	1499
Nitrato de aluminio	140	1438	Nitrato de potasio y nitrito de sodio, mezcla de	140	1487
Nitrato de amilo	140	1112	Nitrato de n-propilo	131	1865
Nitrato de amonio, líquido (en solución concentrada caliente)	140	2426	Nitrato de sodio	140	1498
Nitrato de amonio y gasoleo, mezclas de	112	—	Nitrato de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1499
Nitrato de bario	141	1446	Nitrato de sulfato de amonio	140	1477
Nitrato de berilio	141	2464	Nitrato de talio	141	2727
Nitrato de calcio	140	1454	Nitrato de torio, sólido	162	2976
Nitrato de cesio	140	1451	Nitrato de uranilo, hexahidratado, en solución	162	2980
Nitrato de cinc	140	1514	Nitrato de uranilo, sólido	162	2981
Nitrato de circonio	140	2728	Nitrato de urea, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1357
Nitrato de cromo	141	2720	Nitrato de zinc	140	1514
Nitrato de didimio	140	1465	Nitrato fenilmercurico	151	1895
Nitrato de estroncio	140	1507	Nitrato férrico	140	1466
Nitrato de etilo	128	1993	Nitrato mercúrico	141	1625
Nitrato de fenilmercurio	151	1895	Nitrato mercurioso	141	1627
Nitrato de guanidina	143	1467	Nitrato, n.e.o.m.	140	1477
			Nitrato potasico	140	1486
			Nitrato potasico y nitrato sodico, mezcla de	140	1499

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrato potasico y nitrito sodico, mezcla de	140	1487	Nitritos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3219
Nitrato sodico	140	1498	Nitritos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	2627
Nitrato sodico y nitrato potasico, mezcla de	140	1499	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 20% en masa de agua	113	1337
Nitratos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3218	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de alcohol o solvente	113	1337
Nitratos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1477	Nitroalmidón, húmedo con no menos del 30% de solvente	113	1337
Nitrilos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.	131	3273	Nitroanilinas	153	1661
Nitrilos, inflamables, venenosos, n.e.o.m.	131	3273	Nitroanisol	152	2730
Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m.	131	3275	Nitroanisol, líquido	152	2730
Nitrilos, tóxicos, n.e.o.m.	151	3276	Nitroanisol, sólido	152	2730
Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.o.m.	131	3275	Nitrobenceno	152	1662
Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.	151	3276	Nitrobenzotrifluoruros	152	2306
Nitrito de cinc y amonio	140	1512	Nitrobromobenceno	152	2732
Nitrito de dicitlohexilamonio	133	2687	Nitrobromobenceno, líquido	152	2732
Nitrito de etilo, en solución	131	1194	Nitrobromobenceno, sólido	152	2732
Nitrito de metilo	116	2455	Nitrocelulosa, coloidal, granular o escama, húmeda con no menos del 20% de agua	113	2555
Nitrito de níquel	140	2726	Nitrocelulosa, coloide, granulada o en escamas, húmeda con no menos del 20% de alcohol o solvente	127	2059
Nitrito de potasio	140	1488	Nitrocelulosa, con agua, con no menos del 25% de agua	113	2555
Nitrito de sodio	140	1500	Nitrocelulosa, con alcohol	113	2556
Nitrito de sodio, mezcla de	140	1487	Nitrocelulosa, con no menos del 25% de alcohol	113	2556
Nitrito de sodio y nitrato de potasio, mezcla de	140	1487	Nitrocelulosa, con substancia plastificante	133	2557
Nitrito de zinc y amonio	140	1512	Nitrocelulosa, en bloque, húmeda, con no menos del 25% de alcohol	127	2059
Nitrito potasico	140	1488			
Nitrito sodico	140	1500			
Nitrito sodico y nitrato potasico, mezcla de	140	1487			
Nitritos de amilo	129	1113			
Nitritos de butilo	129	2351			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, con pigmento	133	2557	Nitroglicerina, mezcla de, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319
Nitrocelulosa, en mezcla, con plastificante, sin pigmento	133	2557	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, inflamable, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3343
Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, con pigmento	133	2557	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, líquida, n.e.o.m. con no más de 30% de nitroglicerina	113	3357
Nitrocelulosa, en mezcla, sin plastificante, sin pigmento	133	2557	Nitroglicerina, mezcla de, desensibilizada, sólida, con más del 2% pero no más del 10% de nitroglicerina, desensibilizada	113	3319
Nitrocelulosa, en solución de líquido inflamable	127	2059	Nitroguanidina, húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336
Nitrocelulosa, húmeda, con no menos del 30% de alcohol o solvente	113	2556	Nitroguanidina (Picrita), húmeda con no menos del 20% de agua	113	1336
Nitrocelulosa, solución, inflamable	127	2059	Nitrometano	129	1261
Nitroclorobencenos, líquidos	152	1578	Nitronaftaleno	133	2538
Nitroclorobencenos, sólidos	152	1578	Nitropropanos	129	2608
3-Nitro-4-clorobenzo-trifluoruro	152	2307	p-Nitrosodietilanilina	135	—
Nitrocresoles	153	2446	p-Nitrosodimetilanilina	135	1369
Nitroetano	129	2842	Nitrotoluenos	152	1664
Nitrofenoles	153	1663	Nitrotoluenos, líquidos	152	1664
Nitrógeno	121	1066	Nitrotoluenos, sólidos	152	1664
Nitrógeno, comprimido	121	1066	Nitrotoluidinas (mono)	153	2660
Nitrógeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	1977	Nitroxilenos	152	1665
Nitrógeno y gases raros, mezclas de	121	1981	Nitroxilol	152	1665
Nitrógeno y gases raros, mezclas de, comprimido	121	1981	Nitruro de litio	138	2806
Nitroglicerina, en solución alcohólica, con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina	127	3064	Nonanos	128	1920
Nitroglicerina, en solución alcohólica, con no más del 1% de nitroglicerina	127	1204	Noniltriclorosilano	156	1799
			2,5-Norbornadieno	127P	2251

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
2,5-Norbornadieno, inhibido	127P	2251	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3279
Nucleato de mercurio	151	1639	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m.	151	3278
Objetos, con presión interior, hidráulicos (que contienen gas no inflamables)	126	3164	ORM-A, n.e.o.m.	159	1693
Objetos, con presión interior, neumáticos (que contienen gas no inflamables)	126	3164	ORM-B, n.e.o.m.	154	1760
Octadeciltriclorosilano	156	1800	ORM-E, líquido, n.e.o.m.	171	9188
Octadieno	128P	2309	ORM-E, sólido, n.e.o.m.	171	9188
2-Octafluobuteno	126	2422	Ortoformiato de etilo	129	2524
Octafluociclobutano	126	1976	Ortosilicato de metilo	155	2606
2-Octafluorobuteno	126	2422	Ortotitanato tetrapropilico	128	2413
Octafluorociclobutano	126	1976	Otras sustancias reguladas	171	8027
Octafluoropropano	126	2424	Otras sustancias reguladas, líquidas, n.e.o.m.	171	3082
Octanos	128	1262	Otras sustancias reguladas, sólidas, n.e.o.m.	171	3077
Ter-octilmercaptano	131	3023	Oxalato de amonio	154	2449
Octiltriclorosilano	156	1801	Oxalato de amonio férrico	171	9119
Oleato de mercurio	151	1640	Oxalato de etilo	156	2525
Oleum	137	1831	Oxalatos, solubles en agua	154	2449
Oleum, con menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Oxibromuro de fósforo	137	1939
Oleum, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre	137	1831	Oxibromuro de fósforo, fundido	137	2576
Organismos genéticamente modificados	171	9278	Oxibromuro de fósforo, sólido	137	1939
Organoarsénico, compuesto de, n.e.o.m.	151	3280	Oxicianuro de mercurio, desensibilizado	151	1642
Organoestánico, compuesto de, sólido, n.e.o.m.	153	3146	Oxicianuro mercúrico	151	1642
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	3279	Oxicloruro de cromo	137	1758
Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.o.m.	151	3278	Oxicloruro de fósforo	137	1810
			Oxicloruro de selenio	157	2879
			Oxidante sólido, n.e.o.m.	140	1479
			Oxido barico	157	1884
			Oxido 1,2-butileno, estabilizado	127P	3022
			Oxido calcico	157	1910

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Oxido de bario	157	1884	Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298
Oxido de calcio	157	1910	Oxido de etileno y pentafluoroetano, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298
Oxido de etileno	119P	1040	Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299
Oxido de etileno con nitrógeno	119P	1040	Oxido de etileno y tetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299
Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297	Oxido de hexafluoropropileno	126	1956
Oxido de etileno y clorotetrafluoroetano, mezcla de, con no más del 8.8% de óxido de etileno	126	3297	Oxido de hierro, gastado	135	1376
Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12% de óxido de etileno	126	3070	Oxido de mercurio	151	1641
Oxido de etileno y diclorodifluorometano, mezcla de, con un máximo del 12.5% de óxido de etileno	126	3070	Oxido de mesitilo	129	1229
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	115	1041	Oxido de propileno	127P	1280
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	115	1041	Oxido de propileno y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	119P	3300	Oxido de selenio	154	2811
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 6% de óxido de etileno	126	1952	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina	152	2501
Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con no más del 9% de óxido de etileno	126	1952	Oxido de tri-(1-aziridinil) fosfina, en solución	152	2501
Oxido de etileno y óxido de propileno, mezcla de, con no más del 30% de óxido de etileno	129P	2983	Oxido nítrico	124	1660
			Oxido nítrico, comprimido	124	1660
			Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975
			Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de	124	1975
			Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de	124	1975
			Oxido nitroso	122	1070

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Oxido nitroso, comprimido	122	1070	Pentaborano	135	1380
Oxido nitroso, líquido refrigerado	122	2201	Pentabromuro de fósforo	137	2691
Oxido nitroso y dióxido de carbono, mezcla de	126	1015	Pentacarbonilo de hierro	131	1994
Oxígeno	122	1072	Pentacloroetano	151	1669
Oxígeno, comprimido	122	1072	Pentaclorofenato de sodio	154	2567
Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	122	1073	Pentaclorofenato sodico	154	2567
Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de	122	1014	Pentaclorofenol	154	3155
Oxígeno y dióxido de carbono, mezcla de, comprimida	122	1014	Pentacloruro de antimonio, en solución	157	1731
Oxígeno y gases raros, mezcla de	122	1980	Pentacloruro de antimonio, líquido	157	1730
Oxígeno y gases raros, mezcla de, comprimido	122	1980	Pentacloruro de fósforo	137	1806
Oxitricloruro de vanadio	137	2443	Pentacloruro de molibdeno	156	2508
Oxitricloruro de vanadio y tetracloruro de titanio, en mezcla	137	2443	Penta 2,4-diona	131	2310
Paja, mojada, húmeda o contaminada con aceite	133	1327	Pentafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298
Papel, tratado con aceites no saturados, no seco (incluye el papel de carbón)	133	1379	Pentafluoroetano	126	3220
Paraformaldehído	133	2213	Pentafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 7.9% de óxido de etileno	126	3298
Paraldehído	129	1264	Pentafluoruro de antimonio	157	1732
Paratión	152	2783	Pentafluoruro de bromo	144	1745
Paratión, mezcla de, líquida	152	2783	Pentafluoruro de cloro	124	2548
Paratión, mezcla de, seca	152	2783	Pentafluoruro de fósforo	125	2198
Paratión y gas comprimido, mezcla de	123	1967	Pentafluoruro de fósforo, comprimido	125	2198
PD	152	1556	Pentafluoruro de yodo	144	2495
Película	133	1324	Pentametilheptano	128	2286
Películas a base de nitrocelulosa	133	1324	n-Pentano	128	1265
			Pentano-2,4-dieno	131	2310
			2,4-Pentanodiona	131	2310
			Pentano 2,4-diona	131	2310
			Pentanoles	129	1105
			Pentanos	128	1265

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	139	1340	Percloroetileno	160	1897
1-Penteno	127	1108	Perclorometilmercaptano	157	1670
1-Pentol	153P	2705	Perfluoro(éter etilvinílico)	115	3154
Pentóxido de arsénico	151	1559	Perfluoro(éter metilvinílico)	115	3153
Pentóxido de fósforo	137	1807	Permanganato barico	141	1448
Pentóxido de vanadio	151	2862	Permanganato calcico	140	1456
Percarbonato de isopropilo, inestabilizado	148	2133	Permanganato de amonio	143	9190
Percarbonatos de sodio	140	2467	Permanganato de bario	141	1448
Percarbonatos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	3217	Permanganato de calcio	140	1456
Perclorato amonico	143	1442	Permanganato de cinc	140	1515
Perclorato barico	141	1447	Permanganato de potasio	140	1490
Perclorato calcico	140	1455	Permanganato de sodio	140	1503
Perclorato de amonio	143	1442	Permanganato de zinc	140	1515
Perclorato de bario	141	1447	Permanganato, n.e.o.m.	140	1482
Perclorato de calcio	140	1455	Permanganato potasico	140	1490
Perclorato de estroncio	140	1508	Permanganato sodico	140	1503
Perclorato de magnesio	140	1475	Permanganatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3214
Perclorato de plomo	141	1470	Permanganatos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1482
Perclorato de plomo, sólido	141	1470	Peroxiacetato de ter-butilo	146	2095
Perclorato de plomo, solución de	141	1470	Peroxiacetato de ter-butilo	146	2096
Perclorato de potasio	140	1489	Peroxibenzoato de ter-butilo	146	2097
Perclorato de sodio	140	1502	Peroxibenzoato de ter-butilo	145	2098
Perclorato, n.e.o.m.	140	1481	Peroxibenzoato de ter-butilo	145	2890
Perclorato potasico	140	1489	Peroxicrotonato de ter-butilo	145	2183
Perclorato sodico	140	1502	Peroxidicarbonato de butilo	148	2169
Percloratos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1481	Peroxidicarbonato de butilo	148	2170
Percloratos, inorgánicos, solución acuosa de, n.e.o.m.	140	3211	Peroxidicarbonato de dibencilo	148	2149
			Peroxidicarbonato de di-(4-ter-butilciclohexilo)	148	2154
			Peroxidicarbonato de di-(4-ter-butilciclohexilo)	148	2894

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Peroxidicarbonato de di-(sec-butilo)	148	2150	Peróxido de acetilacetona	145	2080
Peroxidicarbonato de di-(sec-butilo)	148	2151	Peróxido de acetil benzoilo	147	2081
Peroxidicarbonato de dicetilo	148	2164	Peróxido de acetilciclohexanosulfonilo	148	2082
Peroxidicarbonato de dicetilo, con no más del 42%, en agua	148	2895	Peróxido de acetilciclohexanosulfonilo	148	2083
Peroxidicarbonato de dicitlohexilo	148	2152	Peróxido de acetilo	148	2084
Peroxidicarbonato de dicitlohexilo	148	2153	Peróxido de ácido succínico	146	2135
Peroxidicarbonato de diestearilo	145	2592	Peróxido de bario	141	1449
Peroxidicarbonato de di-2-(etilhexilo)	148	2122	Peróxido de benzoilo	146	2085
Peroxidicarbonato de di-2-(etilhexilo)	148	2123	Peróxido de benzoilo	146	2087
Peroxidicarbonato de dietilo	148	2175	Peróxido de benzoilo	146	2088
Peroxidicarbonato de dimiristilo	148	2595	Peróxido de benzoilo	145	2089
Peroxidicarbonato de dimiristilo, con no más del 42%, en agua	148	2892	Peróxido de benzoilo	146	2090
Peroxidicarbonato de di-n-propilo	148	2176	Peróxido de ter-butil cumeno	145	2091
Peroxidicarbonato de isopropilo	148	2133	Peróxido de ter-butil cumilo	145	2091
Peroxidicarbonato de isopropilo	148	2134	Peróxido de calcio	140	1457
Peroxidietilacetato de ter-butilo	148	2144	Peróxido de caprililo	148	2129
Peroxidietilacetato de ter-butilo con peroxibenzoato de ter-butilo	145	2551	Peróxido de caprililo, en solución	148	2129
Peróxido barico	141	1449	Peróxido de ciclohexanona, con no más del 72% como una pasta	147	2896
Peróxido calcico	140	1457	Peróxido de ciclohexanona, con no más del 72% en solución	147	2118
			Peróxido de ciclohexanona, con no más del 90% y no menos del 10% de agua	147	2119
			Peróxido de cinc	143	1516
			Peróxido de p-clorobenzoilo	146	2113
			Peróxido de p-clorobenzoilo	145	2114
			Peróxido de p-clorobenzoilo	145	2115
			Peróxido de decanoilo	148	2120
			Peróxido de diacetona-alcohol	148	2163

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Peróxido de di-ter-butilo	145	2102	Peróxido de isononanoilo	148	2128
Peróxido de 2,4-diclorobenzoilo	146	2137	Peróxido de lauroilo	145	2124
Peróxido de 2,4-diclorobenzoilo	145	2138	Peróxido de lauroilo, con no más del 42%, dispersión estable en agua	145	2893
Peróxido de 2,4-diclorobenzoilo	145	2139	Peróxido de litio	143	1472
Peróxido de dicumilo	145	2121	Peróxido de magnesio	140	1476
Peróxido de di-(1-hidroxíciclohexilo)	145	2148	Peróxido de metil etil cetona	147	2550
Peróxido de diisobutirilo	148	2182	Peróxido de metilisobutylcetona	147	2126
Peróxido de di-(2-metilbenzoilo)	148	2593	Peróxido de nitrógeno, líquido	124	1067
Peróxido de di-(3,5,5-trimetil-1,2-dioxolanilo-3)	148	2597	Peróxido de octanoilo	148	2129
Peróxido de estroncio	143	1509	Peróxido de pelargonilo	148	2130
Peróxido de hidrógeno de urea	140	1511	Peroxido de plomo	141	1872
Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, con no menos del 8% pero menos del 20% de peróxido de hidrógeno	140	2984	Peróxido de potasio	144	1491
Peróxido de hidrógeno, en solución acuosa, estabilizado, con más del 60% de peróxido de hidrógeno	143	2015	Peróxido de propionilo	148	2132
Peróxido de hidrógeno, estabilizado	143	2015	Peróxido de sodio	144	1504
Peróxido de hidrógeno, solución acuosa, con no menos del 20% y un máximo del 60% de peróxido de hidrógeno (estabilizada según sea necesario)	140	2014	Peróxido de urea	140	1511
Peróxido de hidrógeno y ácido peroxiacético, en mezcla, con ácido(s), agua y con no más del 5% de ácido peroxiacético, estabilizado	140	3149	Peróxido de zinc	143	1516
			Peróxido orgánico, en solución, n.e.o.m.	146	9183
			Peróxido orgánico, líquido, n.e.o.m.	146	9183
			Peróxido orgánico, n.e.o.m. (incluyendo cantidades para ensayos)	148	2899
			Peróxido orgánico, sólido, n.e.o.m.	146	9187
			Peróxido orgánico, Tipo B, líquido	146	3101
			Peróxido orgánico, Tipo B, líquido, de temperatura controlada	148	3111
			Peróxido orgánico, Tipo B, sólido	146	3102

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Peróxido orgánico, Tipo B, sólido, de temperatura controlada	148	3112	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido	145	3110
Peróxido orgánico, Tipo C, líquido	146	3103	Peróxido orgánico, Tipo F, sólido, de temperatura controlada	148	3120
Peróxido orgánico, Tipo C, líquido, de temperatura controlada	148	3113	Peróxido potásico	144	1491
Peróxido orgánico, Tipo C, sólido	146	3104	Peróxido sodico	144	1504
Peróxido orgánico, Tipo C, sólido, de temperatura controlada	148	3114	Peróxidos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	1483
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido	145	3105	Peróxidos orgánicos, mezclas de	146	2756
Peróxido orgánico, Tipo D, líquido, de temperatura controlada	148	3115	Peróxidos orgánicos, muestras de, n.e.o.m.	146	2255
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido	145	3106	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo	148	2143
Peróxido orgánico, Tipo D, sólido, de temperatura controlada	148	3116	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo, con 2,2-Di-(ter-butilperoxi)butano	148	2886
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido	145	3107	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo, con 2,2-Di-(ter-butilperoxi)butano	145	2887
Peróxido orgánico, Tipo E, líquido, de temperatura controlada	148	3117	Peroxi-2-etilhexanoato de ter-butilo, con no más del 50%, con flemador	148	2888
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido	145	3108	Peroxiisobutirato de ter-butilo	148	2142
Peróxido orgánico, Tipo E, sólido, de temperatura controlada	148	3118	Peroxiisobutirato de ter-butilo	148	2562
Peróxido orgánico, Tipo F, líquido	145	3109	Peroxi-isononanoato de ter-butilo	145	2104
Peróxido orgánico, Tipo F, líquido, de temperatura controlada	148	3119	Peroxineodecanoato de ter-amilo	148	2891
			Peroxineodecanoato de ter-butilo	148	2177
			Peroxineodecanoato de ter-butilo	148	2594
			Peroxi-pivalato de ter-butilo	148	2110
			Peroxi-3,5,5-trimetilhexanoato de ter-butilo	145	2104

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Peroxoborato de sodio, anhidro	140	3247	Picrita, húmeda	113	1336
Persulfato amonico	140	1444	Pigmento, sólido, corrosivo, n.e.o.m.	154	3147
Persulfato de amonio	140	1444	Pigmentos orgánicos, de autocalentamiento	135	3313
Persulfato de potasio	140	1492	Pinacolil metilfosfonofluoridato	153	2810
Persulfato de sodio	140	1505	Pineno (alfa)	127	2368
Persulfato potasico	140	1492	Pintura (corrosiva)	154	1760
Persulfato sodico	140	1505	Pintura (corrosiva)	153	3066
Persulfatos, inorgánicos, en solución acuosa, n.e.o.m.	140	3216	Pintura (inflamable)	128	1263
Persulfatos, inorgánicos, n.e.o.m.	140	3215	Pintura, material relacionado con (corrosivo)	154	1760
Pesticida organofosforado, sólido, tóxico	152	2783	Piperazina	153	2579
Pesticida organofosforado, sólido, venenoso	152	2783	Piperidina	132	2401
Petróleo, aceite de	128	1270	Piridina	129	1282
Petróleo, bruto	128	1267	Pirofosfato de tetraetilo, líquido	152	2783
Petróleo, nafta de	128	1255	Pirofosfato de tetraetilo, líquido	152	3018
Petróleo, vapores de	128	1271	Pirofosfato de tetraetilo, mezcla de, seca	152	2783
Picolinas	130	2313	Pirofosfato de tetraetilo, sólido	152	2783
Picramato de circonio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1517	Pirofosfato de tetraetilo y mezcla de gases comprimidos	123	1705
Picramato de sodio, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349	Pirofosfato de tetraetilo y mezcla de gases comprimidos (LC50 más de 200 ppm pero no más de 5000 ppm)	123	1705
Picramato sodico, húmedo con no menos del 20% de agua	113	1349	Pirofosfato de tetraetilo y mezcla de gases comprimidos (LC50 no más de 200 ppm)	123	1705
Picrato amonico, húmedificado con no menos del 10% de agua	113	1310	Pirrolidina	132	1922
Picrato de amonio, húmedo con no menos del 10% de agua	113	1310	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2758
Picrato de plata, humedecido con no menos del 30% en masa de agua	113	1347	Plaguicida a base de carbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2758

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico	151	2992	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico, inflamable	131	3003
Plaguicida a base de carbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	2991	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso	151	3004
Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso	151	2992	Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, venenoso, inflamable	131	3003
Plaguicida a base de carbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	2991	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, tóxico	151	2769
Plaguicida a base de carbamato, sólido, tóxico	151	2757	Plaguicida a base de derivados benzoicos, sólido, venenoso	151	2769
Plaguicida a base de carbamato, sólido, venenoso	151	2757	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, tóxico	131	3024
Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, tóxico	131	2776	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, inflamable, venenoso	131	3024
Plaguicida a base de cobre, líquido, inflamable, venenoso	131	2776	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico	151	3026
Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico	151	3010	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, tóxico, inflamable	131	3025
Plaguicida a base de cobre, líquido, tóxico, inflamable	131	3009	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso	151	3026
Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso	151	3010	Plaguicida a base de derivados de cumarina, líquido, venenoso, inflamable	131	3025
Plaguicida a base de cobre, líquido, venenoso, inflamable	131	3009	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	151	3027
Plaguicida a base de cobre, sólido, tóxico	151	2775	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, tóxico	151	3027
Plaguicida a base de cobre, sólido, venenoso	151	2775	Plaguicida a base de derivados de cumarina, sólido, venenoso	151	3027
Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, tóxico	131	2770	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, tóxico	131	2774
Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, inflamable, venenoso	131	2770	Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, inflamable, venenoso	131	2774
Plaguicida a base de derivados benzoicos, líquido, tóxico	151	3004			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico	151	3008	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico	151	3006
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, tóxico, inflamable	131	3007	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso	151	3008	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, líquido, venenoso, inflamable	131	3007	Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, tóxico	151	2773	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771
Plaguicida a base de derivados de ftalimida, sólido, venenoso	151	2773	Plaguicida a base de ditiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, tóxico	131	2782	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, tóxico	131	2768
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, inflamable, venenoso	131	2782	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, inflamable, venenoso	131	2768
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico	151	3016	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico	151	3002
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, tóxico, inflamable	131	3015	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, tóxico, inflamable	131	3001
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso	151	3016	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso	151	3002
Plaguicida a base de dipiridilo, líquido, venenoso, inflamable	131	3015	Plaguicida a base de fenilurea, líquido, venenoso, inflamable	131	3001
Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, tóxico	151	2781	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, tóxico	151	2767
Plaguicida a base de dipiridilo, sólido, venenoso	151	2781	Plaguicida a base de fenilurea, sólido, venenoso	151	2767
Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio	157	3048
Plaguicida a base de ditiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772	Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, tóxico	131	2778
			Plaguicida a base de mercurio, líquido, inflamable, venenoso	131	2778

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico	151	3012	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, tóxico	151	2771
Plaguicida a base de mercurio, líquido, tóxico, inflamable	131	3011	Plaguicida a base de tiocarbamato, sólido, venenoso	151	2771
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso	151	3012	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico	151	2998
Plaguicida a base de mercurio, líquido, venenoso, inflamable	131	3011	Plaguicida a base de triazina, líquido, tóxico, inflamable	131	2997
Plaguicida a base de mercurio, sólido, tóxico	151	2777	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, tóxico	131	2760
Plaguicida a base de mercurio, sólido, venenoso	151	2777	Plaguicida arsenical, líquido, inflamable, venenoso	131	2760
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico	151	2994
Plaguicida a base de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019	Plaguicida arsenical, líquido, tóxico, inflamable	131	2993
Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico	152	3018	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso	151	2994
Plaguicida a base de organofosforo, líquido, tóxico, inflamable	131	3017	Plaguicida arsenical, líquido, venenoso, inflamable	131	2993
Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, tóxico	131	2772	Plaguicida arsenical, sólido, tóxico	151	2759
Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, inflamable, venenoso	131	2772	Plaguicida arsenical, sólido, venenoso	151	2759
Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico	151	3006	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, tóxico	131	2780
Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, tóxico, inflamable	131	3005	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, inflamable, venenoso	131	2780
Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso	151	3006	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico	153	3014
Plaguicida a base de tiocarbamato, líquido, venenoso, inflamable	131	3005	Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, tóxico, inflamable	131	3013
			Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso	153	3014

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida de nitrofenol sustituido, líquido, venenoso, inflamable	131	3013	Plaguicida de radical fenoxi, sólido, venenoso	152	2765
Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, tóxico	153	2779	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, tóxico	131	3346
Plaguicida de nitrofenol sustituido, sólido, venenoso	153	2779	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, inflamable, venenoso	131	3346
Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, tóxico	131	2787	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	3347
Plaguicida de organoestáño, líquido, inflamable, venenoso	131	2787	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, tóxico, n.e.o.m.	153	3348
Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico	153	3020	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	3347
Plaguicida de organoestáño, líquido, tóxico, inflamable	131	3019	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, líquido, venenoso, n.e.o.m.	153	3348
Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso	153	3020	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, tóxico, n.e.o.m.	153	3345
Plaguicida de organoestáño, líquido, venenoso, inflamable	131	3019	Plaguicida derivado de ácido fenoxiacético, sólido, venenoso, n.e.o.m.	153	3345
Plaguicida de organoestáño, sólido, tóxico	153	2786	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, tóxico	131	2764
Plaguicida de organoestáño, sólido, venenoso	153	2786	Plaguicida de triazina, líquido, inflamable, venenoso	131	2764
Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, tóxico	131	2766	Plaguicida de triazina, líquido, tóxico	151	2998
Plaguicida de radical fenoxi, líquido, inflamable, venenoso	131	2766	Plaguicida de triazina, líquido, tóxico, inflamable	131	2997
Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico	152	3000	Plaguicida de triazina, líquido, venenoso	151	2998
Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, inflamable	131	2999	Plaguicida de triazina, líquido, venenoso, inflamable	131	2997
Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso	152	3000	Plaguicida de triazina, líquido, venenoso, inflamable	131	2997
Plaguicida de radical fenoxi, líquido, venenoso, inflamable	131	2999			
Plaguicida de radical fenoxi, sólido, tóxico	152	2765			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plaguicida de triazina, sólido, tóxico	151	2763	Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, venenoso	131	2784
Plaguicida de triazina, sólido, venenoso	151	2763	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico	152	3018
Plaguicida, líquido, inflamable, tóxico	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, tóxico, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, inflamable, venenoso	131	3021	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso	152	3018
Plaguicida, líquido, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	131	2903	Plaguicida organofosforado, líquido, venenoso, inflamable	131	3017
Plaguicida, líquido, tóxico, n.e.o.m.	151	2902	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, tóxico	131	3350
Plaguicida, líquido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	131	2903	Plaguicida piretroideo, líquido, inflamable, venenoso	131	3350
Plaguicida, líquido, venenoso, n.e.o.m.	151	2902	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico	151	3352
Plaguicida organico clorado, líquido, tóxico	151	2996	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable	131	3351
Plaguicida organico clorado, líquido, tóxico, inflamable	131	2995	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso	151	3352
Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, tóxico	131	2762	Plaguicida piretroideo, líquido, venenoso, inflamable	131	3351
Plaguicida organoclorado, líquido, inflamable, venenoso	131	2762	Plaguicida piretroideo, sólido, toxico	151	3349
Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico	151	2996	Plaguicida piretroideo, sólido, venenoso	151	3349
Plaguicida organoclorado, líquido, tóxico, inflamable	131	2995	Plaguicida, reactivo el agua	135	2210
Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso	151	2996	Plaguicida, sólido, tóxico, n.e.o.m.	151	2588
Plaguicida organoclorado, líquido, venenoso, inflamable	131	2995	Plaguicida, sólido, venenoso	151	2588
Plaguicida organoclorado, sólido, tóxico	151	2761	Plaguicida, sólido, venenoso, n.e.o.m.	151	2588
Plaguicida organoclorado, sólido, venenoso	151	2761	Plástico, a base de nitrocelulosa, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	2006
Plaguicida organofosforado, líquido, inflamable, tóxico	131	2784	Plástico, a base de nitrocelulosa, espontáneamente combustible, n.e.o.m.	135	2006

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Plástico de piroxilina, varilla, lamina, rollo, tubo o desecho	133	1325	Potasa cáustica, solución de	154	1814
Plastificante, con o sin pigmento	133	2557	Potasio	138	2257
Plomo, compuesto de, soluble, n.e.o.m.	151	2291	Potasio, metal de	138	2257
Polialquilaminas, n.e.o.m.	132	2733	Potasio metálico, aleaciones de	138	1420
Polialquilaminas, n.e.o.m.	132	2734	Potasio metálico, aleaciones líquidas de	138	1420
Polialquilaminas, n.e.o.m.	153	2735	Potasio y sodio, aleaciones de	138	1422
Poliaminas, inflamables, corrosivas, n.e.o.m.	132	2733	Preparado líquido a base de nicotina, n.e.o.m.	151	3144
Poliaminas, líquidas, corrosivas, inflamables, n.e.o.m.	132	2734	Pretensores de gas comprimido de cinturones de seguridad	126	3353
Poliaminas, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	153	2735	Pretensores para cinturones de seguridad	171	3268
Poliaminas, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	154	3259	Pretensores para cinturones de seguridad, pirotécnicos	171	3268
Polimérom en bolitas dilatables	133	2211	Productos de perfumería, que contengan disolventes inflamables	127	1266
Polisulfuro de amonio, en solución	154	2818	Productos de petróleo, n.e.o.m.	128	1268
Polivanadato amonico	151	2861	Productos líquidos para la conservacion de la madera	129	1306
Polivanadato de amonio	151	2861	Propadieno, inhibido	116P	2200
Polvo arsenical	152	1562	Propadieno y metilacetileno, mezclas de, estabilizadas	116P	1060
Polvo de metal, inflamable, n.e.o.m.	170	3089	Propano	115	1075
Polvo metálico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3189	Propano	115	1978
Polvora sin humo, para armas pequeñas	133	1325	Propano, en mezcla	115	1075
Polvora sin humo, para armas pequeñas	133	3178	Propano, en mezcla	115	1978
Polvos metálicos, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3189	n-Propanol	129	1274
Potasa cáustica, líquida	154	1814	Propanotioles	130	2402
Potasa cáustica, seca, sólida	154	1813	Propano y étano, líquido refrigerado	115	1961
			Propilamina	132	1277
			n-Propilbenceno	127	2364
			n-Propil cloroformiato	155	2740

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
1,2-Propilendiamina	132	2258	Repuesto para encendedor (cigarros) (gas inflamable)	115	1057
1,3-Propilendiamina	132	2258	Repuestos con gas de hidrocarburos, para dispositivos, pequeños, con dispositivo de escape	115	3150
Propilenimina, inhibida	131P	1921	Residuo peligroso, líquido, n.e.o.m.	171	3082
Propileno	115	1075	Residuo peligroso, sólido, n.e.o.m.	171	3077
Propileno	115	1077	Residuo tipo 1	153	9301
Propileno, etileno y acetileno, en mezcla, líquida refrigerada, con no menos del 71.5% de etileno, un máximo del 22.5% de acetileno y un máximo del 6% de propileno	116	3138	Residuo tipo 2	153	9302
n-Propil isocianato	155	2482	Residuo tipo 3	131	9303
Propil mercaptano	130	2402	Residuo tipo 4	153	9304
Propiltriclorosilano	155	1816	Residuo tipo 5	131	9305
Propionaldehído	129	1275	Residuo tipo 6	154	9306
Propionato de butilo	130	1914	Residuo tipo 7	154	9307
Propionato de etilo	129	1195	Residuo tipo 8	153	9308
Propionato de isobutilo	129	2394	Residuo tipo 9	153	9309
Propionato de isopropilo	129	2409	Residuo tipo 10	153	9310
Propionato de metilo	129	1248	Residuo tipo 11	153	9311
Propionitrilo	131	2404	Residuo tipo 12	153	9312
Punteras de protección a base de nitrocelulosa	133	1353	Residuo tipo 13	153	9313
Púrpura de Londres	151	1621	Residuo tipo 14	153	9314
Queroseno	128	1223	Residuo tipo 15	153	9315
Quinoleína	154	2656	Residuo tipo 16	154	9316
Rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite	133	1327	Residuo tipo 17	154	9317
Reactivo para minería, líquido	153	2022	Residuo tipo 18	154	9318
Recargas de encendedores (de cigarrillos) (gas inflamable)	115	1057	Residuo tipo 19	154	9319
Recipientes, pequeños, que contienen gas	115	2037	Residuo tipo 20	154	9320
Refundición del aluminio	138	3170	Residuo tipo 21	154	9321
			Residuo tipo 22	154	9322
			Residuo tipo 23	154	9323
			Residuo tipo 24	152	9324

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Residuo tipo 25	127	9325	Residuo tipo 58	153	9358
Residuo tipo 26	152	9326	Residuo tipo 59	151	9359
Residuo tipo 27	131	9327	Residuo tipo 60	132	9360
Residuo tipo 28	131	9328	Residuo tipo 61	151	9361
Residuo tipo 29	153	9329	Residuo tipo 62	151	9362
Residuo tipo 30	153	9330	Residuo tipo 63	151	9363
Residuo tipo 31	129	9331	Residuo tipo 64	151	9364
Residuo tipo 32	129	9332	Residuo tipo 65	151	9365
Residuo tipo 33	129	9333	Residuo tipo 66	151	9366
Residuo tipo 34	129	9334	Residuo tipo 67	152	9367
Residuo tipo 35	153	9335	Residuo tipo 68	154	9368
Residuo tipo 36	153	9336	Residuo tipo 69	151	9369
Residuo tipo 37	153	9337	Residuo tipo 70	151	9370
Residuo tipo 38	153	9338	Residuo tipo 71	133	9371
Residuo tipo 39	153	9339	Residuo tipo 72	151	9372
Residuo tipo 40	153	9340	Residuo tipo 73	151	9373
Residuo tipo 41	132	9341	Residuo tipo 74	127	9374
Residuo tipo 42	129	9342	Residuo tipo 75	153	9375
Residuo tipo 43	154	9343	Residuo tipo 76	153	9376
Residuo tipo 44	132	9344	Residuo tipo 77	131	9377
Residuo tipo 45	132	9345	Residuo tipo 78	153	9378
Residuo tipo 46	153	9346	Residuo tipo 79	153	9379
Residuo tipo 47	132	9347	Residuo tipo 80	151	9380
Residuo tipo 48	153	9348	Residuo tipo 81	154	9381
Residuo tipo 49	153	9349	Residuo tipo 82	154	9382
Residuo tipo 50	153	9350	Residuo tipo 83	154	9383
Residuo tipo 51	153	9351	Residuo tipo 84	151	9384
Residuo tipo 52	153	9352	Residuo tipo 85	154	9385
Residuo tipo 53	153	9353	Residuo tipo 86	154	9386
Residuo tipo 54	153	9354	Residuo tipo 87	154	9387
Residuo tipo 55	153	9355	Residuo tipo 88	151	9388
Residuo tipo 56	153	9356	Residuo tipo 89	154	9389
Residuo tipo 57	153	9357	Residuo tipo 90	154	9390

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Residuo tipo 91	153	9391	Sarin	153	2810
Residuo tipo 92	154	9392	Secantes líquidos, para pintura o barniz, n.e.o.m.	127	1168
Residuo tipo 93	153	9393	Seleniato de bario	151	2630
Residuo tipo 94	151	9394	Seleniato de calcio	151	2630
Residuo tipo 95	153	9395	Seleniato de potasio	151	2630
Residuo tipo 96	151	9396	Seleniato de zinc	151	2630
Residuo tipo 97	153	9397	Seleniatos	151	2630
Residuo tipo 99	137	9399	Selenio, en polvo	152	2658
Residuo tipo 100	137	9400	Selenito de bario	151	2630
Resina, en solución	127	1866	Selenito de potasio	151	2630
Resinato aluminico	133	2715	Selenito de sodio	151	2630
Resinato calcico	133	1313	Selenito de zinc	151	2630
Resinato calcico, fundido	133	1314	Selenitos	151	2630
Resinato de aluminio	133	2715	Seleniuro de hidrógeno, anhidro	117	2202
Resinato de calcio	133	1313	Semillas, harina o torta de ricino o ricino en copos	171	2969
Resinato de calcio, fundido	133	1314	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1341
Resinato de cinc	133	2714	Silano	116	2203
Resinato de cobalto, precipitado	133	1318	Silano, comprimido	116	2203
Resinato de manganeso	133	1330	Silicato de aluminio, en polvo, no recubierto	138	1398
Resinato de zinc	133	2714	Silicato de etilo	132	1292
Resorcinol	153	2876	Silicato de litio	138	1417
Rubidio	138	1423	Silicato de tetraetilo	132	1292
Rubidio, metálico	138	1423	Silicio de calcio	138	1406
SA	119	2188	Silicio de manganeso cálcico	138	2844
Sales de alcaloides, líquidas, n.e.o.m. (venenosas)	151	3140	Silicio en polvo, amorfo	170	1346
Sales de alcaloides, sólidas, n.e.o.m. (venenosas)	151	1544	Siliciuro calcico	138	1405
Sales metálicas de compuestos orgánicos, inflamables, n.e.o.m.	133	3181	Siliciuro de calcio	138	1405
Salicilato de mercurio	151	1644	Siliciuro de magnesio	138	2624
Salicilato de nicotina	151	1657	Silicofluoruro de amonio	151	2854

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Silicofluoruro de magnesio	151	2853	Sólido corrosivo, inflamable, n.e.o.m.	134	2921
Silicofluoruro de potasio	151	2655	Sólido corrosivo, n.e.o.m.	154	1759
Silicofluoruro de sodio	154	2674	Sólido corrosivo, oxidante, n.e.o.m.	140	3084
Silicofluoruro de zinc	151	2855	Sólido corrosivo, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.	138	3096
Silicofluoruros, n.e.o.m.	151	2856	Sólido corrosivo, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3096
Silla de ruedas, eléctrica, con baterías	154	3171	Sólido corrosivo, tóxico, n.e.o.m.	154	2923
Sistema de bomba de agua	126	1956	Sólido corrosivo, venenoso, n.e.o.m.	154	2923
Soda cáustica	154	1823	Sólido de calentamiento espontáneo, comburente, n.e.o.m.	135	3127
Sodio	138	1428	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	136	3192
Sodio y potasio, aleaciones de	138	1422	Sólido de calentamiento espontáneo, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	136	3126
Sólido a temperatura elevada, n.e.o.m., igual o arriba de 240°C	171	3258	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, n.e.o.m.	135	3190
Sólido comburente, corrosivo, n.e.o.m.	140	3085	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.	136	3191
Sólido comburente, inflamable, n.e.o.m.	140	3137	Sólido de calentamiento espontáneo, inorgánico, venenoso, n.e.o.m.	135	3088
Sólido comburente, n.e.o.m.	140	1479	Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, tóxico, n.e.o.m.	136	3128
Sólido comburente que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100			
Sólido comburente, tóxico, n.e.o.m.	141	3087			
Sólido corrosivo, ácido, inorgánico, n.e.o.m.	154	3260			
Sólido corrosivo, ácido, orgánico, n.e.o.m.	154	3261			
Sólido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.o.m.	154	3262			
Sólido corrosivo, básico, orgánico, n.e.o.m.	154	3263			
Sólido corrosivo, comburente, n.e.o.m.	140	3084			
Sólido corrosivo, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3095			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido de calentamiento espontáneo, orgánico, venenoso, n.e.o.m.	136	3128	Sólido de reacción espontánea, Tipo F, con temperatura controlada	150	3240
Sólido de calentamiento espontáneo, oxidante, n.e.o.m.	135	3127	Sólido inflamable, comburente, n.e.o.m.	140	3097
Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	136	3191	Sólido inflamable, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	134	3180
Sólido de calentamiento espontáneo, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	136	3128	Sólido inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	134	2925
Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	136	3191	Sólido inflamable, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	134	2925
Sólido de calentamiento espontáneo, venenoso, orgánico, n.e.o.m.	136	3128	Sólido inflamable, inorgánico, corrosivo, n.e.o.m.	134	3180
Sólido de reacción espontánea, Tipo B	149	3222	Sólido inflamable, inorgánico, n.e.o.m.	133	3178
Sólido de reacción espontánea, Tipo B, con temperatura controlada	150	3232	Sólido inflamable, inorgánico, tóxico, n.e.o.m.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo C	149	3224	Sólido inflamable, inorgánico, venenoso, n.e.o.m.	134	3179
Sólido de reacción espontánea, Tipo C, con temperatura controlada	150	3234	Sólido inflamable, n.e.o.m.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo D	149	3226	Sólido inflamable, orgánico, fundido, n.e.o.m.	133	3176
Sólido de reacción espontánea, Tipo D, con temperatura controlada	150	3236	Sólido inflamable, orgánico, n.e.o.m.	133	1325
Sólido de reacción espontánea, Tipo E	149	3228	Sólido inflamable, oxidante, n.e.o.m.	140	3097
Sólido de reacción espontánea, Tipo E, con temperatura controlada	150	3238	Sólido inflamable, tóxico, orgánico, n.e.o.m.	134	2926
Sólido de reacción espontánea, Tipo F	149	3230	Sólido inflamable, venenoso, n.e.o.m.	134	2926
			Sólido inflamable, venenoso, orgánico, n.e.o.m.	134	2926
			Sólido orgánico que experimenta calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3088
			Sólido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	140	3085

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	140	9194	Sólido regulado para la aviación n.e.o.m.	171	3335
Sólido oxidante, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100	Sólido tóxico, comburente, n.e.o.m.	141	3086
Sólido oxidante, inflamable, n.e.o.m.	140	3137	Sólido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3290
Sólido oxidante, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	144	3121	Sólido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m.	154	2928
Sólido oxidante, tóxico, n.e.o.m.	141	3087	Sólido tóxico, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3124
Sólido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	141	3087	Sólido tóxico, inflamable, n.e.o.m.	134	2930
Sólido oxidante, venenoso, n.e.o.m.	141	9200	Sólido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	134	2930
Sólido pirofórico, inorgánico, n.e.o.m.	135	3200	Sólido tóxico, inorgánico, n.e.o.m.	151	3288
Sólido pirofórico, n.e.o.m.	135	2846	Sólido tóxico, n.e.o.m.	154	2811
Sólido pirofórico, orgánico, n.e.o.m.	135	2846	Sólido tóxico, orgánico, n.e.o.m.	154	2811
Sólido que reacciona con el agua, comburente, n.e.o.m.	138	3133	Sólido tóxico, oxidante, n.e.o.m.	141	3086
Sólido que reacciona con el agua, corrosivo, n.e.o.m.	138	3131	Sólido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3125
Sólido que reacciona con el agua, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3135	Sólido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	139	3125
Sólido que reacciona con el agua, inflamable, n.e.o.m.	138	3132	Sólido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m.	154	3290
Sólido que reacciona con el agua, oxidante, n.e.o.m.	138	3133	Sólido venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	154	2928
Sólido que reacciona con el agua, tóxico, n.e.o.m.	139	3134	Sólido venenoso, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	136	3124
Sólido que reacciona con el agua, venenoso, n.e.o.m.	139	3134	Sólido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	134	2930
Sólido reactivo con el agua, n.e.o.m.	138	2813	Sólido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m.	134	2930

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sólido venenoso, inorgánico, n.e.o.m.	151	3288	Substancia de calentamiento espontáneo, sólida, corrosiva, n.e.o.m.	136	3126
Sólido venenoso, n.e.o.m.	154	2811	Substancia infecciosa, únicamente para los animales	158	2900
Sólido venenoso, orgánico, n.e.o.m.	154	2811	Substancia metálica, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	138	3208
Sólido venenoso, oxidante, n.e.o.m.	141	3086	Substancia metálica, que reacciona con el agua y de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3209
Sólido venenoso, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m.	139	3125	Substancia para gas lacrimógeno, líquido, n.e.o.m.	159	1693
Sólido venenoso, que reacciona con el agua, n.e.o.m.	139	3125	Substancia para gas lacrimógeno, sólido, n.e.o.m.	159	1693
Sólidos, que contienen líquido corrosivo, n.e.o.m.	154	3244	Substancia peligrosa, líquida, n.e.o.m.	171	9188
Sólidos, que contienen líquido inflamable, n.e.o.m.	133	3175	Substancia peligrosa, sólida, n.e.o.m.	171	9188
Sólidos, que contienen líquido tóxico, n.e.o.m.	151	3243	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, n.e.o.m.	135	3088
Sólidos, que contienen líquido venenoso, n.e.o.m.	151	3243	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.	135	3127
Solución de amoníaco con más del 50% de amoníaco	125	3318	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	136	3128
Solución para revestimiento	127	1139	Substancias de calentamiento espontáneo, sólidas, venenosas, n.e.o.m.	136	3128
Soluciones de amoníaco, con más del 10% pero no más del 35% de amoníaco	154	2672	Substancias de reacción espontánea, en cantidades de ensayo, n.e.o.m.	149	3032
Soman	153	2810	Substancias de reacción espontánea, muestras, n.e.o.m.	149	3031
Sosa cáustica, en escamas	154	1823			
Sosa cáustica, en granulos	154	1823			
Sosa cáustica, en solución	154	1824			
Sosa cáustica, granular	154	1823			
Sosa cáustica, sólida	154	1823			
Subproductos de la fundición de aluminio	138	3170			
Subproductos de la refundición de aluminio	138	3170			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Substancias infecciosas, que afectan a los humanos	158	2814	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas corrosivas, n.e.o.m.	138	3129
Substancias oxidantes, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas, n.e.o.m.	138	3148
Substancias oxidantes, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	140	3098	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas tóxicas, n.e.o.m.	139	3130
Substancias oxidantes, líquidas, n.e.o.m.	140	3139	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, líquidas venenosas, n.e.o.m.	139	3130
Substancias oxidantes, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	142	3099	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas corrosivas, n.e.o.m.	138	3131
Substancias oxidantes, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	142	3099	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3135
Substancias oxidantes, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	140	3085	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas inflamables, n.e.o.m.	138	3132
Substancias oxidantes, sólidas de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	135	3100	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas, n.e.o.m.	138	2813
Substancias oxidantes, sólidas, inflamables, n.e.o.m.	140	3137	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas oxidantes, n.e.o.m.	138	3133
Substancias oxidantes, sólidas, n.e.o.m.	140	1479	Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas tóxicas, n.e.o.m.	139	3134
Substancias oxidantes, sólidas, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, n.e.o.m.	144	3121			
Substancias oxidantes, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	141	3087			
Substancias oxidantes, sólidas, venenosas, n.e.o.m.	141	3087			
Substancias peligrosas para el medio ambiente, líquidas, n.e.o.m.	171	3082			
Substancias peligrosas para el medio ambiente, sólidas, n.e.o.m.	171	3077			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Substancias, que en contacto con el agua emiten gases inflamables, sólidas venenosas, n.e.o.m.	139	3134	Sulfamato cobaltoso	171	9105
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, corrosivas, n.e.o.m.	138	3129	Sulfamato de amonio	171	9089
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, n.e.o.m.	138	3148	Sulfato ácido de amonio	154	2506
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3130	Sulfato ácido de potasio	154	2509
Substancias, que reaccionan con el agua, líquidas, venenosas, n.e.o.m.	139	3130	Sulfato ácido de sodio, sólido	154	1821
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, corrosivas, n.e.o.m.	138	3131	Sulfato amónico de níquel	171	9138
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, de calentamiento espontáneo, n.e.o.m.	138	3135	Sulfato crómico	171	9100
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, inflamables, n.e.o.m.	138	3132	Sulfato cúprico	171	9109
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, oxidantes, n.e.o.m.	138	3133	Sulfato cúprico, amoniacal	171	9110
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, tóxicas, n.e.o.m.	139	3134	Sulfato de aluminio, sólido	171	9078
Substancias, que reaccionan con el agua, sólidas, venenosas, n.e.o.m.	139	3134	Sulfato de aluminio, solución de	154	1760
Substancias reactivas con el agua, sólidas, n.e.o.m.	138	2813	Sulfato de amonio ferroso	171	9122
Substituto de trementina	128	1300	Sulfato de dietilo	152	1594
Sucedaneo de trementina	128	1300	Sulfato de dimetilo	156	1595
			Sulfato de hidrógeno y amonio	154	2506
			Sulfato de hidrógeno y potasio	154	2509
			Sulfato de hidrógeno y sodio, en solución	154	2837
			Sulfato de hidroxilamina	154	2865
			Sulfato de mercurio	151	1645
			Sulfato de nicotina, en solución	151	1658
			Sulfato de nicotina, sólido	151	1658
			Sulfato de níquel	154	9141
			Sulfato de plomo, con más del 3% de ácido libre	154	1794
			Sulfato de talio, sólido	151	1707
			Sulfato de titanio, solución de	154	1760
			Sulfato de vanadilo	151	2931
			Sulfato de zinc	171	9161
			Sulfato de zirconio	171	9163
			Sulfato férrico	171	9121

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Sulfato ferroso	171	9125	Sulfuro de sodio, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849
Sulfato mercúrico	151	1645	Sulfuro potasico, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382
Sulfato mercuroso	151	1628	Sulfuro potasico, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847
Sulfito de amonio	171	9090	Sulfuro potasico, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847
Sulfito de hidrógeno y calcio, solución de	154	2693	Sulfuro sodico, hidratado, con no menos del 30% de agua	153	1849
Sulfuro amonico, en solución	132	2683	Superóxido de potasio	143	2466
Sulfuro de amonio, en solución	132	2683	Superóxido de sodio	143	2547
Sulfuro de antimonio, sólido	133	1325	Superóxido potasico	143	2466
Sulfuro de arsénico	152	1557	Superóxido sodico	143	2547
Sulfuro de carbonilo	119	2204	Tabun	153	2810
Sulfuro de dietilo	129	2375	Talio, compuestos de, n.e.o.m.	151	1707
Sulfuro de dimetilo	130	1164	Tartrato cúprico	171	9111
Sulfuro de dipicrilo, húmedecido con no menos del 10% en masa de agua	113	2852	Tartrato de amonio	171	9091
Sulfuro de hidrógeno	117	1053	Tartrato de antimonio potásico	151	1551
Sulfuro de hidrógeno, licuado	117	1053	Tartrato de antimonio y potásio	151	1551
Sulfuro de metilo	130	1164	Tartrato nicotínico	151	1659
Sulfuro de potasio, anhidro	135	1382	TDE (1,1-Dicloro-2,2-bis-(p-clorofenil)etano)	151	2761
Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación	135	1382	Tejidos, de origen animal, vegetal o sintético, n.e.o.m., con aceite	133	1373
Sulfuro de potasio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1382	Tejidos, impregnados con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.	133	1353
Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de cristalización	153	1847	Telurio, compuesto de, n.e.o.m.	151	3284
Sulfuro de potasio, hidratado, con no menos del 30% de agua de hidratación	153	1847	Terfenilos polihalogenados, líquidos	171	3151
Sulfuro de sodio, anhidro	135	1385			
Sulfuro de sodio, con menos del 30% de agua de cristalización	135	1385			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Terfenilos polihalogenados, sólidos	171	3152	Tetrafluoruro de azufre	125	2418
Terpinoleno	128	2541	Tetrafluoruro de silicio	125	1859
Tetrabromoetano	159	2504	Tetrafluoruro de silicio, comprimido	125	1859
Tetrabromuro de acetileno	159	2504	Tetrafosfato de hexaetilo	151	1611
Tetrabromuro de carbono	151	2516	Tetrafosfato de hexaetilo, líquido	151	1611
1,1,2,2-Tetracloroetano	151	1702	Tetrafosfato de hexaetilo, sólido	151	1611
Tetracloroetano	151	1702	Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de	123	1612
Tetracloroetileno	160	1897	1,2,3,6-Tetrahidrobenzaldehído	132	2498
Tetracloruro de carbono	151	1846	Tetrahidrofurano	127	2056
Tetracloruro de circonio	137	2503	Tetrahidrofurfurilamina	129	2943
Tetracloruro de estaño	137	1827	1,2,3,6-Tetrahidropiridina	129	2410
Tetracloruro de estaño, pentahidratado	154	2440	1,2,5,6-Tetrahidropiridina	129	2410
Tetracloruro de silicio	157	1818	Tetrahidrotiofeno	129	2412
Tetracloruro de titanio	137	1838	Tetrámero de propileno	128	2850
Tetracloruro de titanio y oxitricloruro de vanadio, en mezcla	137	2443	1,1,3,3-Tetrametilbutilperoxi-2-etilhexanoato	148	2161
Tetracloruro de vanadio	137	2444	Tetrametilsilano	130	2749
Tetraetilenpentamina	153	2320	Tetranitrato de pentaeritrita, mezcla de, desensibilizada, sólida, n.e.o.m., con más de 10% pero menos de 20 % de PETN	113	3344
Tetraetilo de plomo, líquido	131	1649	Tetranitrometano	143	1510
Tetrafluometano, comprimido	126	1982	Tetrapropil ortotitaniato	128	2413
Tetrafluoretano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Tetróxido de dinitrógeno	124	1067
1,1,2,2-Tetrafluoroetano	126	3159	Tetróxido de dinitrógeno, licuado	124	1067
Tetrafluoroetano y óxido de etileno, mezcla de, con no más del 5.6% de óxido de etileno	126	3299	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975
Tetrafluoroetileno, inhibido	116P	1081	Tetróxido de nitrógeno, líquido	124	1067
Tetrafluorometano	126	1982			
Tetrafluorometano, comprimido	126	1982			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	124	1975	Torta oleaginosa, con más del 1.5% de aceite y no más del 11% de humedad	135	1386
Tetróxido de osmio	154	2471	Torta oleaginosa, con no más del 1.5% de aceite y del 11% de humedad	135	2217
4-Tiapentanal	152	2785	Toxafeno	151	2761
Tia-4-pentanal	152	2785	Toxinas	153	—
Tinta de imprenta, inflamable	129	1210	Toxinas, extraídas de un medio vivo, líquidas, n.e.o.m.	153	3172
Tinturas medicinales	127	1293	Toxinas, extraídas de un medio vivo, n.e.o.m.	153	3172
Tiocianato de mercurio	151	1646	Toxinas, extraídas de un medio vivo, sólidas, n.e.o.m.	153	3172
Tiodicloruro de benceno y fósforo	137	2799	Trapos con aceite	133	1856
Tiodicloruro de fenilfósforo	137	2799	Trementina	128	1299
Tiofeno	130	2414	Trialilamina	132	2610
Tiofosgeno	157	2474	Tribromuro de antimonio, en solución	157	1549
Tioglicol	153	2966	Tribromuro de antimonio, sólido	157	1549
Tiram	151	2771	Tribromuro de boro	157	2692
Titanio, en esponja o en gránulos	170	2878	Tribromuro de fósforo	137	1808
Titanio, en esponja o en polvo	170	2878	Tributilamina	153	2542
Titanio, en polvo, húmedo con no menos del 25% de agua	170	1352	Tributilfosfano	135	3254
Titanio, en polvo, seco	135	2546	Tributilfosfeno	135	3254
TNT, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356	Triclorfon	152	2783
Toboganes para evacuación de aeronaves	171	2990	Tricloroacetato de metilo	156	2533
2,4-Toluendiamina	151	1709	Triclorobencenos, líquidos	153	2321
Toluendiamina	151	1709	Triclorobuteno	152	2322
Tolueno	130	1294	1,1,1-Tricloroetano	160	2831
Toluidinas	153	1708	Tricloroetileno	160	1710
Toluidinas, líquidas	153	1708	Triclorofenol	153	2020
Toluidinas, sólidas	153	1708	Triclorosilano	139	1295
2,4-Toluilendiamina	151	1709	Tricloro-s-triazinatrina, seco	140	2468
Toluileno-2,4-diamina	151	1709			
Torio, metal pirofórico	162	2975			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Tricloruro de antimonio	157	1733	Trifluoruro de antimonio, sólido	157	1549
Tricloruro de antimonio, en solución	157	1733	Trifluoruro de boro	125	1008
Tricloruro de antimonio, líquido	157	1733	Trifluoruro de boro, comprimido	125	1008
Tricloruro de antimonio, sólido	157	1733	Trifluoruro de boro, dihidratado	157	2851
Tricloruro de arsénico	157	1560	Trifluoruro de boro y ácido acético, complejo de	157	1742
Tricloruro de boro	125	1741	Trifluoruro de boro y ácido propiónico, complejo de	157	1743
Tricloruro de fósforo	137	1809	Trifluoruro de bromo	144	1746
Tricloruro de titanio, mezcla, pirofórica	135	2441	Trifluoruro de cloro	124	1749
Tricloruro de titanio, mezclas de	157	2869	Trifluoruro de nitrógeno	122	2451
Tricloruro de titanio, pirofórico	135	2441	Trifluoruro de nitrógeno, comprimido	122	2451
Tricloruro de vanadio	157	2475	Triisobutileno	128	2324
Trietilamina	132	1296	Triisocianatoisocianurato de diisocianato de isoforona, solución del 70%	127	2906
Trietilamina, en solución acuosa	132	1297	Trimetilamina, anhidra	118	1083
Trietilentetramina	153	2259	1,3,5-Trimetilbenceno	129	2325
Trifluorocloroetileno, inhibido	119P	1082	Trimetilciclohexilamina	153	2326
Trifluorocloroetileno	119P	1082	Trimetilclorosilano	155	1298
Trifluorocloroetileno, inhibido	119P	1082	Trimetilhexametilendiaminas	153	2327
1,1,1-Trifluoroetano	115	2035	Trimetoxisilano	132	9269
Trifluoroetano, comprimido	115	2035	Trinitroanilina, húmeda	113	9073
Trifluorometano	126	1984	Trinitrobenceno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1354
Trifluorometano, líquido refrigerado	120	3136	Trinitrofenol, humedecido con no menos del 30% de agua	113	1344
Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla azeotrópica de, con aproximadamente el 60% de clorotrifluorometano	126	2599	Trinitrotolueno, húmedo con no menos del 30% de agua	113	1356
2-Trifluorometilnilina	153	2942	Trióxido de antimonio	171	9201
3-Trifluorometilnilina	153	2948	Trióxido de arsénico	151	1561
Trifluoruro de antimonio, en solución	157	1549			

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación	Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Trióxido de azufre	137	1829	Vapores de nitroglicerina conteniendo no más del 1% de nitroglicerina	127	1204
Trióxido de azufre, estabilizado	137	1829	Vehículo accionado por acumulador (acumulador húmedo)	154	3171
Trióxido de azufre, inhibido	137	1829	Vehículos impulsados por un gas inflamable	128	3166
Trióxido de azufre, no inhibido	137	1829	Vehículos impulsados por un líquido inflamable	128	3166
Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	137	1754	Velas lacrimogenas	159	1700
Trióxido de cromo, anhidro	141	1463	Venenoso B, líquido, n.e.o.m.	153	2810
Trióxido de fósforo	157	2578	Venenoso B, sólido, n.e.o.m.	154	2811
Trióxido de nitrógeno	124	2421	Vinil etil éter, inhibido	127P	1302
Trióxido de vanadio	154	2860	Vinil isobutil éter, inhibido	127P	1304
Trioxosilicato de sodio	154	3253	Vinil metil éter	116P	1087
Trioxosilicato de sodio, pentahidrato	154	3253	Vinil metil éter, inhibido	116P	1087
Tripropilamina	132	2260	Vinilpiridinas, inhibidas	131P	3073
Tripropileno	128	2057	Viniltoluenos, inhibidos	130P	2618
Tris-(2-cloroetil) amina	153	2810	Viniltriclorosilano	155	1305
Trisulfuro de arsénico	152	1557	Viniltriclorosilano, inhibido	155	1305
Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco	139	1343	Virutas, torneaduras o raspaduras de metales ferrosos	170	2793
Undecano	128	2330	VX	153	2810
Unidad de transporte de carga, bajo fumigación	171	—	Xantatos	135	3342
Uranio, metálico de, pirofórico	162	2979	Xenón	121	2036
Urea-agua oxigenada	140	1511	Xenón, comprimido	121	2036
Valeraldehído	129	2058	Xenón, líquido refrigerado (líquido criogénico)	120	2591
Valerato de n-butil-4,4- di(ter-butilperóxido)	146	2140	Xileno de almizcle	149	2956
Valerato de n-butil-4,4- di(ter-butilperóxido)	145	2141	Xilenoles	153	2261
Vanadato de sodio y amonio	154	2863	Xilenos	130	1307
Vanadio, compuesto de, n.e.o.m.	151	3285	Xilidinas	153	1711

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
Yescas sólidas, con un líquido inflamable	133	2623
2-Yodobutano	129	2390
Yodometil propanos	129	2391
Yodopropanos	129	2392
Yoduro de acetilo	156	1898
Yoduro de alilo	132	1723
Yoduro de arsénico, sólido	152	1557
Yoduro de bencilo	156	2653
Yoduro de hidrógeno, anhidro	125	2197
Yoduro de mercurio	151	1638
Yoduro de mercurio y potasio	151	1643
Yoduro de metilo	151	2644
Zinc, cenizas de	138	1435
Zinc, en polvo	138	1436
Zinc, escoria de	138	1435
Zinc, espuma de	138	1435
Zinc, polvo de	138	1436
Zinc, residuo de	138	1435

Nombre del Material	Número de Guía	Número de Identificación
---------------------	----------------	--------------------------

GUIAS

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el aire, agua o espuma.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto con la sustancia, puede causar lesiones severas, infección, enfermedad o la muerte.
- La alta concentración de gas puede causar asfixia sin previo aviso.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego o el contacto con el agua pueden producir gases irritantes, tóxicos y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio **UNICAMENTE**; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

EVACUACION

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Este material puede reaccionar con el agente extinguidor.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Ducharse y lavarse con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **PUEDE EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS (1,600 metros) UNA MILLA O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.**
- **Para información sobre las letras de código "Grupo de Compatibilidad" remítase a la sección del Glosario.**

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 500 metros (1600 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 800 metros (1/2 milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio y se sospecha que transporta explosivos encajonados, tales como bombas o proyectiles de artillería, AISLE a 1600 metros (1 milla) a la redonda; también, inicie la evacuación incluyendo a los respondedores de emergencia a 1600 metros (1 milla) a la redonda.
- Cuando no se involucran los explosivos fuertemente encajados, evacuar el área a 800 metros (1/2 milla) a la redonda.

* Para información sobre la letra del "Grupo de Compatibilidad", refiérase a la sección del Glosario.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡**NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!**
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 1600 metros (1 milla) a la redonda y permita que arda.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- **Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.**
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- **NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.**
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- **El material SECO puede explotar si se expone al calor, las llamas, la fricción o al impacto; Trátelo como un explosivo (GUIA 112).**
- **Mantener el material húmedo con agua o tratarlo como un explosivo (Guia 112).**
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Algunos son tóxicos y pueden ser fatales si se inhalan, se ingieren o se absorben por la piel.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.**

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡**NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!**
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 800 metros (1/2 milla) a la redonda y permita que arda.
- **No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.**

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- **Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, polvo químico seco o barro.**
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrames Pequeños

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- **MANTENER EL PRODUCTO HÚMEDO, CONTINUE HUMEDECIÉNDOLO AGREGANDO LENTAMENTE CANTIDADES INUNDANTES DE AGUA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **PUEDEN EXPLOTAR Y LANZAR FRAGMENTOS A (500 metros) 1/3 DE MILLA O MAS, SI EL FUEGO LLEGA A LA CARGA.**
- **Para información sobre las letras de código "Grupo de Compatibilidad" remítase a la sección del Glosario.**

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mueva a la gente fuera del lugar de la escena y aléjelos de las ventanas.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial de 250 metros (800 pies) a la redonda.**

Incendio

- Si un carro de ferrocarril o remolque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 500 metros (1/3 de milla); también, inicie la evacuación a la redonda a 500 metros (1/3 de milla) de los respondedores de emergencia.

* Para información sobre la letra del "Grupo de Compatibilidad", refiérase a la sección del Glosario.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendio en la CARGA**

- ¡**NO combatir el incendio cuando llega a la carga! ¡la carga puede EXPLOTAR!**
- Detenga todo el tráfico y despeje el área a por lo menos 500 metros (1/3 milla) a la redonda y permita que arda.
- **No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.**

Incendio de LLANTA o VEHICULO

- **Use bastante agua, ¡INUNDELO! Si no hay agua disponible, use CO₂, po yo químico seco o barro.**
- Si es posible, y SIN NINGUN RIESGO, use los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores a la máxima distancia para prevenir que el incendio se extienda al área de carga.
- Ponga especial atención al fuego de las llantas, porque puede encenderse de nuevo. Manténgase alerta con los extinguidores listos.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- **NO OPERE RADIOS TRANSMISORES DENTRO DE UN AREA DE 100 metros (330 pies) DE DETONADORES ELECTRICOS.**
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

INFORMACION SUPLEMENTARIA

- Los embalajes con la etiqueta 1.4S o que contienen un material clasificado como 1.4S están diseñados o empacados de tal manera que cuando se involucran en un incendio, pueden arder energicamente con detonaciones localizadas y proyección de fragmentos.
- Los efectos están usualmente limitados a la cercanía inmediata de los empaques.
- Si el incendio amenaza el área de carga que contiene embalajes con etiqueta 1.4S o materiales 1.4S, considere un área de aislamiento de por lo menos 15 metros a la redonda. Combata el incendio con precauciones normales desde una distancia razonable.

* Para información sobre la letra del “Grupo de Compatibilidad”, refiérase a la sección del Glosario.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**
- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser irritantes si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Prevenga la expansión de vapores a través de las alcantarillas, sistemas de ventilación y áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**

- Se encenderá fácilmente por calor, chispas o llamas.
- Formará mezclas explosivas con el aire.
- El silano puede encenderse espontáneamente al contacto con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Algunos pueden ser tóxicos si se inhalan en altas concentraciones.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua o niebla.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, volteee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Tóxico; Extremadamente Peligroso.**
- Puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.
- El olor inicial puede ser irritante o pestilente y puede disminuir su sentido del olfato.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son extremadamente inflamables.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aísle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Considere encender un derrame o fuga para eliminar la preocupación de gas tóxico.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala.
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aíse el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 800 metros (1/2 milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Inflamable; puede encenderse por calor, chispas o llamas.
- Puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aísle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

• **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- Si es posible, volteee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aísle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 metros (80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos o sólidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, volteo los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas licuado puede causar quemaduras por congelación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **Gases no inflamables.**
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- **Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).**

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Algunos pueden reaccionar explosivamente con los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Aísele el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRECAUCION: Cuando se está en contacto con líquidos criogénicos/refrigerados, muchos materiales se vuelven quebradizos y es probable que se rompan sin ningún aviso.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- Los vapores pueden ser irritantes.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala o se absorbe por la piel.**
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Estos son oxidantes muy fuertes y reaccionarán vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con aire, aire húmedo y/o agua.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- **Solamente agua, no use polvos químicos secos, CO₂ o Halon®.**
- Contenga el fuego y permita que arda. Si el fuego debiera ser combatido se recomienda rocío de agua o niebla.
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala.**
- Los vapores son extremadamente irritantes y corrosivos.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o asfixia sin advertencia.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 metros (330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 500 metros (1/3 de milla).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Algunos de estos materiales, si se derraman, pueden evaporarse dejando un residuo inflamable.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Deje que la sustancia se evapore.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aísle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.
- La sustancia puede ser transportada caliente.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- **No usar extintores de productos químicos secos, para controlar fuegos que involucren nitrometano o nitroetano.**

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o absorbe por la piel.
- La inhalación o el contacto con el material puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- **No usar chorros rectos.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala, se ingiere o se absorbe por la piel.**
- La inhalación o el contacto con algunos de estos materiales irritará o quemará la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

PRECAUCION: Todos estos productos tienen un punto de encendido muy bajo: el uso de rocío de agua cuando se combate el fuego, puede ser ineficaz.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Retenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.

Derrames Pequeños

- Absorber con tierra, arena u otro material no-combustible y transferir a los contenedores para su desecho posterior.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos. • Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **Materiales combustibles/inflamables.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Peligro de explosión de vapor en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Las fugas resultantes cayendo a las alcantarillas pueden crear incendio o peligro de explosión.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Muchos de los líquidos son más ligeros que el agua.

A LA SALUD

- Puede causar efectos tóxicos si se inhala o se ingiere.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- No introducir agua en los contenedores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores (excepto para hidracina).
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- El rocío de agua puede reducir el vapor; pero puede no prevenir la ignición en espacios cerrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden arder rápidamente con efecto de fuego brillante.
- Los polvos, cenizas, virutas, rebabas o recortes pueden explotar o incendiarse con violencia explosiva.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, arena, tierra, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- No introducir agua en los contenedores.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Defenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Material combustible/inflamable.
- Puede encenderse al contacto con el aire húmedo o la humedad.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La inhalación de productos en descomposición puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 o 150 metros (330 a 490 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuacion inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, CO₂ O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.**

• Algunos de estos materiales pueden reaccionar violentamente con agua.

EXCEPCIÓN: Ditionito (Hidrosulfito) UN1384, UN1923 y UN1929. Incendios PEQUEÑOS O GRANDES, INUNDE CON AGUA para detener la reacción. Ahogarlos o rociarlos no los extinguirá. Este material no requiere de aire para incendiarse.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena SECA. **EXCEPTO para UN1384, UN1923 y UN1929.**

Incendios Grandes

- Arena SECA, polvo químico seco, carbonato de sodio o cal. **EXCEPTO para UN 1384, UN 1923 y UN 1929** o retírese del área y deje quemar.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores, no permitir que el agua entre en contacto con la sustancia.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

EXCEPCIÓN: Para derrames de Ditionito (Hidrosulfito), UN 1384, UN 1923 y UN 1929, disuelva con 5 partes de agua y junte el producto para posterior disposición final.

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Extremadamente inflamable; se encenderá por sí solo, si se expone al aire.
- Arde rápidamente, produciendo humo denso, blanco e irritante.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- TOXICO; la ingestión de la sustancia o inhalación de los productos en descomposición causará severas lesiones o la muerte.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Se pueden experimentar algunos efectos debido a la absorción por la piel.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 o 150 metros (330 a 490 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 300 metros (1000 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Rocío de agua, arena húmeda o tierra húmeda.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua o niebla.
- **No disperse el material derramado con chorros de agua a alta presión.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Cubrir con agua, arena o tierra. Levantar con una pala limpia, colocar el material en un contenedor de metal y conservar el material bajo el agua.

Derrames Grandes

- Construir un dique de desagüe para su desecho posterior y cubrir con arena o tierra húmeda.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, mantenga las áreas de la piel expuestas inmersas en agua o cubiertas con vendajes húmedos hasta que se reciba atención médica.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quite y aísle la ropa y el calzado contaminados en el lugar, y póngalos en un contenedor de metal lleno de agua. Existe peligro de incendio si se deja secar.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, cisternas, vagón tolva/autotankers, etc.).
- El contacto con metales puede despidir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotankers está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Cuando el material no está involucrado en un incendio, no use agua sobre el mismo.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO_2 .
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Grandes

- Inunde el área incendiada con grandes cantidades de agua, al mismo tiempo, elimine los vapores con niebla de agua. Si el suministro de agua no es suficiente, elimine únicamente los vapores.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre la fuga, área de derrame o la parte interna de un contenedor.
- Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios de magnesio

- Usar arena SECA, polvo de cloruro de sodio, polvo de grafito o polvo de Met-L-X®.

Incendios de Litio

- Use arena SECA, polvo de cloruro de sodio, polvo de grafito, polvo de cobre o polvo de Lith-X®.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrames de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Se producen gases inflamables y tóxicos al contacto con el agua.
- Puede encender al contacto con el agua o la humedad.
- Algunos reaccionan vigorosamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.
- Algunos son transportados en líquidos altamente inflamables.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Altamente tóxico: al contacto con el agua produce gas tóxico, puede ser fatal si se inhala.
- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir soluciones corrosivas al contacto con el agua.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 o 150 metros (330 a 490 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile el área antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

NO UTILICE AGUA O ESPUMA (LA ESPUMA PUEDE UTILIZARSE PARA CLOROSILANOS, VER DEBAJO)

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- **PARA CLOROSILANOS NO USE AGUA, use espuma AFFF resistente al alcohol de expansión media; NO USE polvos químicos secos, cal, o carbonato de sodio, ya que pueden producir grandes cantidades de hidrógeno gaseoso, el cual puede explotar.**
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No introducir agua en los contenedores.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **PARA CLOROSILANOS, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.**

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Hacer un dique de contención para su desecho posterior; no aplique agua, a menos que se le haya indicado hacerlo.

Derrames de Polvo

- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para disminuir la expansión y conservar el polvo seco.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- La inhalación, ingestión o contacto (piel y ojos) con los vapores o sustancia puede causar daños severos, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aíse el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Pequeños de Líquidos

- Use un material no-combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- **Después de la recuperación del producto, lave el área con agua.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos pueden arder rápidamente.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- Tóxico por ingestión.
- La inhalación del polvo es tóxica.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con la sustancia puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede explotar por calor o contaminación.
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) o sustancia puede causar lesión severa, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Humos tóxicos/inflamables pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, y de tolva etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aíse el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- No introducir agua en los contenedores.

Derrames Pequeños de Líquidos

- Use un material no-combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y ponerlo en un contenedor para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por fricción, calor o contaminación.
- Estas sustancias acelerarán su combustión cuando se involucren en un incendio.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Algunos reaccionarán explosivamente con hidrocarburos (combustibles).
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Humos tóxicos o polvo pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, y de tolva etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Use agua. No usar polvos químicos secos o espuma. El uso de CO₂ y Halon® pueden proveer un control limitado.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No introducir agua en los contenedores. Puede ocurrir una reacción violenta.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Inundar el área con grandes cantidades de agua.

Derrames Grandes

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Reacciona vigorosamente y/o explosivamente con agua.
- Se producen sustancias tóxicas y/o corrosivas al contacto con el agua.
- Los gases tóxicos inflamables pueden acumularse en tanques y vagones tolva.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación o contacto con el vapor, sustancia, o productos en descomposición puede causar severas lesiones, quemaduras o la muerte.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA O ESPUMA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio o cal.

Incendios Grandes

- Usar arena SECA, polvo químico seco, cal, carbonato de sodio o retirarse del área y dejar que arda.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- **Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.

Derrames Grandes

- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, choque, fricción o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO_2 o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor o contaminación.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- El contacto de vapor o sustancia con los ojos puede causar ceguera en minutos.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Humos tóxicos o polvo pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, carros tanque, y de tolva etc.).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Mantener la sustancia húmeda usando rocío de agua.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Humedecer rociando con agua y abrir un dique de contención para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede explotar por calor, contaminación o pérdida de control de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Puede encender espontáneamente, si se expone al aire.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Puede arder rápidamente con el efecto de una bengala encendida.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

A LA SALUD

- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- La ingestión o contacto con la sustancia, puede causar severas lesiones o quemaduras en (piel y ojos).
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido, hielo seco o hielo para enfriarla, si no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la “temperatura de control”.

Incendios Pequeños

- Es preferible agua en forma de niebla o rocío; si no hay agua disponible utilice polvo químico seco, CO₂ o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover la carga ni el vehículo, si la carga ha sido expuesta al calor.
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- Quitar el material de la piel inmediatamente.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas**• TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **La auto-descomposición o el auto-encendido pueden ser provocados por calor, reacción química, fricción o impacto.**
- Puede ocurrir una descomposición autoacelerada si no se mantiene el control específico de temperatura.
- Estos materiales son particularmente sensibles a las temperaturas elevadas. Arriba de un "Control de Temperatura" dado se descomponen violentamente y prenden fuego.
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- Algunos pueden descomponerse explosivamente cuando se calientan o involucran en un incendio.
- Puede arder violentamente. Se puede autoacelerar la descomposición y producir grandes cantidades de gases.
- Los vapores o el polvo pueden formar mezclas explosivas con el aire.

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con los vapores o la sustancia puede causar daño severo o la muerte.
- Puede producir gases irritantes tóxicos, y/o corrosivos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aísle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- **NO PERMITA que la sustancia se caliente. Consiga nitrógeno líquido, hielo seco o hielo para enfriarla, si no puede conseguir ninguno, evacue el área inmediatamente.**

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 250 metros (800 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La sustancia deben mantenerse siempre a una temperatura igual o más baja que la “temperatura de control”.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Inunde el área de incendio con agua a distancia.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- **TENGA CUIDADO DE LA POSIBLE EXPLOSION DEL CONTENEDOR.**
- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños

- Absorber con material inerte húmedo, no combustible, usando herramientas limpias que no provoquen chispas y colocar el material en contenedores tapados holgadamente, cubiertos de plástico para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISION DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Altamente tóxico**, puede ser fatal si se inhala, se ingiere o por absorción cutánea.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **TÓXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.
- La sustancia puede ser transportada en forma fundida.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

ALA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto del material con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte.
- El contacto con sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos.
- Evitar cualquier contacto con la piel.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Algunos son oxidantes y pueden encender otros materiales combustibles (madera, aceite, ropa, etc.).
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la cartaportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- **ALTAMENTE INFLAMABLE: Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas.**
- Los vapores forman mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores, y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- **Los bromoacetatos y cloroacetatos son extremadamente lacrimógenos e irritantes.**
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle la área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.
- Incendios Pequeños** • CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- El material combustible: puede arder, pero no se enciende fácilmente.
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- Cuando se calientan, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire: peligro de explosión en interiores, exteriores y alcantarillas.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

A LA SALUD

- TOXICO; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.
- Incendios Pequeños** • CO₂, polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- **PARA CLOROSILANOS, NO USE AGUA**, use espuma AFFF resistente al alcohol como medio de expansión.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- **PARA CLOROSILANOS**, use espuma AFFF-espuma resistente al alcohol como medio de expansión para reducir los vapores.
- **NO DERRAMAR AGUA sobre la sustancia esparcida o dentro de los contenedores.**
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. • Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO**; la inhalación, ingestión o contacto con vapores (piel, ojos) polvos o sustancias pueden causar lesiones severas, quemaduras o la muerte.
- La reacción con el agua o aire húmedo puede producir gases tóxicos, corrosivos e inflamables.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero se pueden descomponer al calentarse y producir vapores corrosivos y/o tóxicos.
- Los vapores pueden acumularse en áreas confinadas (sótano, tanques, carros de ferrocarril y de tolva etc.).
- La sustancia reaccionará con agua, (algunas veces violentamente) despidiendo gases corrosivos y/o tóxicos.
- La reacción con el agua puede generar mucho calor, el cual aumentará la concentración de humos en el aire.
- El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan o si se contaminan con agua.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile las áreas encerradas.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Nota: La mayoría de las espumas reaccionan con el material y despiden gases corrosivos/tóxicos.

Incendios Pequeños

- CO₂ (excepto para cianuros), polvo químico seco, arena seca, espuma resistente al alcohol.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores.
- NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Derrames Pequeños

- Cubrir con tierra SECA, arena SECA u otro material no-combustible seguido con una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia.
- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material y depositarlo en contenedores forrados de plástico para su desecho posterior.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad. • Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación o el contacto con la sustancia puede causar infección, enfermedad o la muerte.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.
- **Nota: Los empaques dañados que contengan CO₂ sólido como refrigerante, pueden producir agua o escarcha por la condensación de aire. No toque éste líquido que podría estar contaminado por los contenidos del paquete.**

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Algunos pueden transportarse en líquidos inflamables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Obtenga la identidad de la sustancia involucrada.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Grandes

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No disperse el material derramado con chorros de agua.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Absorber con tierra, arena u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el empaque dañado o material derramado con una toalla o trapo humedecido y consérvelo húmedo con blanqueador u otro desinfectante.
- **NO LO LIMPIE O DESECHE, EXCEPTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ESPECIALISTA.**

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a un lugar aislado seguro.

PRECAUCIÓN: La víctima puede ser una fuente de contaminación.

- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la sustancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- **Para mayor ayuda, póngase en contacto con su Centro local de Control de Envenenamiento.**
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el polvo es extremadamente irritante.
- Puede causar ardor en los ojos y lagrimeo.
- Puede causar tos, dificultad para respirar y náusea.
- Los efectos a la exposición breve duran solamente unos minutos.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotankue está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.

Derrames Pequeños

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- **No usar el método de respiración de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: proporcione la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo con una válvula de una sola vía u otro dispositivo médico de respiración.**
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Los efectos deberán desaparecer después de que el individuo ha estado expuesto al aire fresco por aproximadamente 10 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- Los vapores pueden causar mareos o sofocación.
- La exposición en un área encerrada puede ser muy dañina.
- El contacto puede irritar o quemar la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero ninguno se incendia inmediatamente.
- La mayoría de los vapores son más pesados que el aire.
- Las mezclas de aire/vapor pueden explotar cuando se encienden.
- El contenedor puede explotar en el calor del fuego.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Usar polvo químico seco, CO₂, rocío de agua o espuma resistente al alcohol.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

Derrames Pequeños de Líquidos

- Absorber con arena, tierra u otros materiales absorbentes no combustibles.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Para contacto menor con la piel, evite esparcir el material sobre la piel que no esté afectada.
- Lave la piel con agua y jabón.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Bajos niveles de material radioactivo empacado y baja radiación fuera del empaque es de poco riesgo para las personas. Empaques rotos liberando cantidades medibles de material radiactivo, deben representar riesgo bajo.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Los empaques no tienen las etiquetas de RADIATIVO I, II o III. Algunos pueden tener etiquetas de VACIO, o estar marcados con la palabra "radiactivo".

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- Muchos tienen un embalaje exterior de cartón; el contenido puede ser de cualquier forma física (grande o pequeño).
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Peligro de baja radiación cuando el material está dentro del contenedor. Si el material se sale del envase o del contenedor de granel, el peligro varía de bajo a moderado. Este nivel de peligro dependerá del tipo y cantidad de radiactividad, la clase de material que es, y/o las superficies donde se encuentran.
- Algunos materiales moderadamente peligrosos pueden fugarse de los embalajes en los accidentes. Esto no representa un riesgo importante a la vida.
- Los materiales radiactivos liberados u objetos contaminados generalmente serán visibles si el envasado tiene fallas.
- Algunos embarques de carga y materiales empacados de uso exclusivo no tendrán etiquetas, carteles, marcas de "RADIATIVO" y documentos de embarque que proporcionen su identificación.
- Cuando un paquete muestre una etiqueta de "RADIATIVO" y otra etiqueta de riesgo secundario, siga las guías de estos dos peligros. Generalmente el segundo peligro es mayor que el peligro de radiación.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- El Uranio y el Torio en granulos o recortes pueden encenderse espontáneamente si se exponen al aire. (Consulte la Guía 136)
- Los nitratos son oxidantes y pueden encender a otros combustibles. (También consulte la Guía 141)

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje de bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.
- Hacer un dique de contención para recoger derrames grandes de líquidos.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, limpiar el material de la piel de inmediato; enjuagar la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) Identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fugas parciales pueden darse, si los paquetes identificados del "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir únicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo A, Tipo B o Tipo C. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comunmente disponibles.
- El agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de una carga, pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos de estos materiales pueden arder, pero la mayoría de ellos no encienden inmediatamente.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los paquetes Tipo B, estan diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un período de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
 - Permanezca en dirección del viento.
 - Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.
- Cubrir el líquido derramado con arena, tierra u otro material absorbente no combustible.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los trabajadores del transporte, personal de respuesta de emergencia y al público durante accidentes de transporte. Los empaques son hechos mas durables cuando el peligro del contenido radiactivo es más severo.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar exposición a radiación externa, que aumenta si el contenido (cápsulas) es liberado.
- Los riesgos de radiación interna y contaminación no son esperados, pero no son imposibles.
- Los paquetes Tipo A (cajas de cartón, cajas, cilindros, artículos, etc.) Identificados como "Tipo A" con una marca en los paquetes o mediante los documentos de embarque contienen cantidades que no ponen en peligro la vida. Las fuentes radiactivas pueden escaparse si los paquetes "Tipo A" se dañan en accidentes moderadamente severos.
- Los embalajes Tipo B y Tipo C (grandes y pequeños, generalmente de metal), contienen las cantidades más peligrosas. Pueden estar identificados por marcas en los embalajes o en los documentos de transporte. Condiciones que atenten contra la vida pueden existir unicamente si hay derrame del contenido o si falla el empaque. Debido al diseño, a la evaluación y a la prueba de los embalajes, sólo se presentarían en casos de accidentes de extrema severidad.
- Las señales blancas de radioactividad "I", indican que los niveles de radioactividad fuera de un embalaje simple, no dañado y aislado son muy bajos (menos de 0.005 mSv/h (0.5 mrem/h)).
- Los envases radiactivos con etiquetas Amarillo II y Amarillo III tienen niveles más altos de radiación. El índice de transporte (TI) en la etiqueta, identifica el nivel máximo de radiación en mrem/h a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado.
- La radiación del contenido de los embalajes, usualmente en capsulas metálicas, puede ser detectada por la mayoría de los instrumentos.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Los empaques pueden arder totalmente sin riesgo de pérdida del contenido de la cápsula de fuente sellada.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Las cápsulas de fuente radiactiva y los empaques de Tipo B están diseñados y evaluados para soportar el estar rodeado totalmente de llamas a temperaturas de 800°C (1475°F).

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
 - Permanezca en dirección del viento.
 - Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retrasar la limpieza final hasta que se reciban instrucciones o aviso por parte de la Autoridad de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Superficies húmedas en embalajes levemente dañados o no dañados son rara vez indicador de una falla en el embalaje. El contenido es usualmente una cápsula metálicas, fácilmente visible si sale del embalaje.
- Si se identifica que la fuente está fuera del empaque NO LO TOQUE. Mantenerse alejado y esperar las instrucciones de la Autoridad de Radiación.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- No es probable que las personas expuestas a fuentes de forma especial, estén contaminadas con el material radiactivo.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- Los embalajes sin daño son seguros. El contenido de los embalajes dañados, puede causar una alta exposición a radiación externa, o una exposición interna y externa si el contenido es liberado.
- Los embalajes (tambores o cajas) identificados como Tipo AF o Tipo IF, contienen escasa cantidad de material que no representa un peligro a la vida. Los niveles de radiación externa son bajos y los embalajes están diseñados y probados para controlar descargas y para prevenir la reacción en cadena de fisión, bajo severas condiciones de transporte.
- Los embalajes identificados del Tipo B(U)F, B(M)F o CF en los embalajes o mediante los documentos de embarque, contienen cantidades potencialmente peligrosas a la vida. Debido al diseño, evaluación, y prueba de empaques, los accidentes por fisión se previenen y no se espera que ocurran fugas que puedan poner en peligro la vida en caso de accidentes, excepto aquellos sumamente graves.
- Los transportes bajo la condición "Acuerdos Especiales" pueden ser de embalajes del Tipo AF, BF o CF. El tipo de embalaje debe figurar en los embalajes y los detalles de envío se encuentran en los documentos de transporte.
- El índice de transporte (TI) mostrado en las etiquetas o el documento de embarque podría no indicar el nivel de radiación a un metro de un embalaje simple, aislado y no dañado; en cambio, puede estar relacionado con los controles necesarios debido a las propiedades fisibles de los materiales.
- Algunos materiales radiactivos no pueden detectarse mediante los instrumentos comúnmente disponibles.
- No se espera que cause contaminación el agua de los escurrimientos resultantes del control del incendio de la carga.

INCENDIO O EXPLOSION

- Estos materiales son raramente inflamables y los empaques están diseñados para resistir incendios sin dañar los contenidos.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.
- Los embalajes Tipo AF, IF, B(U)F, B(M)F y CF están diseñados y evaluados para resistir el estar envueltos totalmente en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F) por un periodo de 30 minutos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Aísle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
 - Permanezca en dirección del viento.
 - Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- El equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA) y el traje para bomberos profesionales, proporcionarán protección adecuada en contra de la exposición de radiación interna, pero no para la exposición de radiación externa.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- La presencia de material radiactivo no afecta los procedimientos de control de incendio y no debieran influenciar en la selección de las técnicas.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No mover los paquetes dañados, mover los paquetes no dañados fuera de la zona de fuego.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Las superficies exteriores no dañadas o ligeramente dañadas o mojadas, rara vez indican la falla del embalaje. La mayoría de los embalajes para líquidos tienen un recipiente interior y/o material absorbente.

Derrames Líquidos

- Los contenidos de los empaques rara vez son líquidos, si se presenta cualquier contaminación radiactiva resultante de un escape líquido, ésta será probablemente de bajo nivel.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La radiación presenta riesgo mínimo para los transportistas, personal de respuesta a emergencias, y el público durante accidentes en el transporte. La durabilidad del embalaje aumenta a medida que la potencial radiación y amenazas críticas aumentan.
- El peligro químico es muy superior al peligro de radiación.
- La sustancia reacciona con agua y vapor en el aire, formando gas de ácido fluorhídrico corrosivo y tóxico y un residuo de color blanco soluble en agua, que es, extremadamente irritante y corrosivo.
- Si se inhala, puede causar la muerte.
- El contacto directo ocasiona quemaduras a la piel, ojos y al tracto respiratorio.
- Materiales radiactivos de bajo nivel; bajo peligro de radiación para la gente.
- Las fugas resultantes del control de la carga incendiada, puede causar contaminación de bajo nivel.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde.
- Los contenedores con empaques exteriores de protección (De forma cilíndrica y patas cortas para amarre), también identificados como "Tipo AF" o "B(U)F" en los documentos de embarque o por marcas en los empaques exteriores, están diseñados y evaluados para soportar accidentes graves incluyendo estar envuelto en llamas a temperaturas de 800°C (1475°F).
- Cilindros llenos descubiertos, identificados con el UN2978 como parte de la señalización, puede romperse al calor del fuego mientras que los cilindros vacíos (excepto aquellos que contengan residuos) no se rompen al ser expuestos al fuego.
- El material puede reaccionar violentamente con los combustibles.
- La radiactividad no cambia la inflamabilidad u otras propiedades de los materiales.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- **Las prioridades para rescatar, salvar vidas, primeros auxilios y control de incendio y otros peligros son más importantes que la prioridad para medir los niveles de radiación.**
- La Autoridad de Radiación deberá ser notificada de las condiciones del accidente. La Autoridad de Radiación es generalmente responsable de las decisiones sobre consecuencias radiológicas, incluyendo los momentos finales de la emergencia.
- Aíse el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Retener o aislar a las personas sin lesiones o el equipo, sospechosos de estar contaminados. No inicie labores de descontaminación y limpieza hasta recibir instrucciones de las Autoridades de Radiación.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando una gran cantidad de este material esté involucrada en un incendio mayor, considere una distancia de evacuación inicial de 300 metros (1000 pies) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- NO USAR AGUA O ESPUMA SOBRE EL MATERIAL.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos o CO₂.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Si esto es imposible, retirarse del área de incendio, dejar que el fuego arda.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar los paquetes dañados ni el material derramado.
- Sin fuego o humo, el escape será evidente por vapores visibles e irritantes y la formación de residuos en el punto de derrame.
- Use rocío fino de agua para reducir los vapores; no ponga agua directamente sobre el punto del escape del material del contenedor.
- El residuo acumulado puede auto-sellar pequeños derrames.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame para recoger el agua de escurrimiento.

PRIMEROS AUXILIOS

- Los problemas médicos, tienen prioridad sobre las preocupaciones radiológicas.
- Use el tratamiento de primeros auxilios de acuerdo a la naturaleza de la lesión.
- No demore el cuidado y transporte de una persona seriamente lastimada.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Los efectos de exposición a la substancia por (inhalación, ingestión o contacto con la piel) se pueden presentar en forma retardada.
- Las personas lesionadas que estuvieron en contacto con el material derramado, no representan un riesgo de contaminación de importancia al personal, equipos e instalaciones.
- Asegúrese que el personal médico conozca la identidad de los materiales involucrados, tome precauciones para protegerlos a ellos y prevenga la dispersión de la contaminación.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **TOXICO; puede ser fatal si se inhala.**
- Los vapores son extremadamente irritantes.
- El contacto con gas licuado causa quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia no arde, pero propiciará combustión.
- Este es un oxidante fuerte y reaccionará vigorosamente o explosivamente con muchos materiales, incluyendo los combustibles.
- Puede encender otros materiales combustibles (madera, papel, aceite, ropa, etc.).
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Los cilindros con rupturas pueden proyectarse.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Manténgase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril, tanque o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 1600 metros (1 milla) también, considere la evacuación inicial a la redonda a 1600 metros (1 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, carbonato de sodio, cal o arena.

Incendios Pequeños

- Use rocío de agua, niebla (en cantidades inundantes).
- No introducir agua en los contenedores.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Si no se ha puesto ropa de protección especial aprobada para este material, no se exponga a ningún riesgo de que este material haga contacto con usted.
- **No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.**
- Se puede usar un rocío fino de agua dirigido remotamente al borde del derrame, para permitir un incendio controlado que queme el material derramado.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- Si es posible, volteo los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.
- Ventile el área.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- La ropa congelada a la piel deberá descongelarse antes de ser quitada.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- **Tóxico; Extremadamente Peligroso.**
- Su inhalación es extremadamente peligrosa; puede causar la muerte.
- El contacto con gas o gas licuado puede causar quemaduras, lesiones severas y/o quemaduras por congelación.
- Inodoro, no será detectado por el sentido del olfato.

INCENDIO O EXPLOSION

- **EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.**
- Puede incendiarse por calor, chispas o llamas.
- La flama puede ser invisible.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Peligro de explosión de vapor y de envenenamiento en interiores, exteriores o en alcantarillas.
- Los vapores de gas licuado son inicialmente más pesados que el aire y se esparcen a través del piso.
- Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas.
- La fuga resultante del control puede crear incendio o peligro de explosión.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 100 a 200 metros (330 a 660 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.
- Muchos de los gases son más pesados que el aire y se dispersan a lo largo del suelo y se juntan en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).
- Mantengase alejado de las áreas bajas.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.
- El traje estructural de bomberos provee protección limitada SOLAMENTE en situaciones de incendio; no es efectivo en situaciones de derrame.
- Use siempre ropa de protección térmica cuando maneje líquidos criogénicos o refrigerados.

EVACUACION

Derrame

- Vea la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora para las sustancias resaltadas. Para las otras sustancias, aumente como sea necesario en la dirección del viento, la distancia de aislamiento mostrada en "SEGURIDAD PUBLICA".

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO EXTINGA UN INCENDIO DE FUGA DE GAS A MENOS QUE LA FUGA PUEDA SER DETENIDA.**

Incendios Pequeños

- Polvos químicos secos, CO₂ o rocío de agua.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- Enfíe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- No ponga agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismos de seguridad; puede ocurrir congelamiento.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra.
- Deberán usarse trajes protectores de encapsulamiento total contra el vapor, en derrames y fugas sin fuego.
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Use rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Evite que flujos de agua entren en contacto con el material derramado.
- No ponga agua directamente al derrame o fuente de la fuga.
- Si es posible, voltee los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Aíse el área hasta que el gas se haya dispersado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- En caso de contacto con gas licuado, descongelar las partes con agua tibia.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Mantener a la víctima bajo observación.
- Los efectos de contacto o inhalación se pueden presentar en forma retardada.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- La sustancia es transportada en forma fundida a una temperatura arriba de 705°C (1300°F).
- Reacción violenta con el agua; su contacto puede causar una explosión o puede producir un gas inflamable.
- Encenderá los materiales combustibles (madera, papel, aceite, escombros, etc.).
- El contacto con nitratos u otros oxidantes puede causar una explosión.
- El contacto con los contenedores u otros materiales, incluyendo herramientas frías, húmedas o sucias, puede causar una explosión.
- El contacto con concreto puede causar astillamiento y pequeñas explosiones.

A LA SALUD

- El contacto causa severas quemaduras en la piel y los ojos.
- El fuego puede producir gases irritantes o venenosos.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 50 a 100 metros (160 a 330 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- Use el traje de protección estructural para bomberos profesionales, retardante del fuego, incluyendo careta, casco y guantes, ésto proporcionará protección térmica limitada.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **No Usar Agua**, excepto en situaciones que ponen la vida en peligro y en ese caso, solamente en un rocío fino.
- **No usar los agentes extintores halogenados, ni la espuma.**
- Mueva los combustibles fuera del camino del charco creciente si puede hacerlo sin ningún riesgo.
- Extinguir los incendios iniciados por materiales derretidos, usando un método apropiado para el material ardiente; mantener el agua, los agentes extintores halogenados y la espuma, alejados del material derretido.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tratar de detener la fuga, debido al peligro de explosión.
- Mantener los materiales combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado.
- La sustancia es muy fluida, se esparce rápidamente, y puede salpicar. No trate de detenerla con palas u otros objetos.
- Hacer un dique de contención adelante del derrame; use arena seca para contener el flujo del material.
- Donde sea posible permita que el material fundido se solidifique naturalmente.
- Evitar el contacto aun después de que el material se solidifique. El aluminio fundido, caliente y frío se parecen; no tocarlo a menos que sepa que está frío.
- Limpiar solamente bajo la supervisión de un experto, después de que el material se haya solidificado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Para quemaduras severas, se requiere de atención médica inmediata.
- La remoción de material fundido solidificado en la piel requiere asistencia médica.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Puede reaccionar violentamente o explosivamente al contacto con el agua.
- Algunos son transportados en líquidos inflamables.
- Puede incendiarse por fricción, calor, chispas o llamas.
- Algunos de estos materiales arderán con calor intenso.
- Los polvos o vapores pueden formar mezclas explosivas en el aire.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Puede volver a encenderse después de que el incendio se ha extinguido.

A LA SALUD

- Los óxidos de incendios de metales son un peligro severo para la salud.
- La inhalación o el contacto con la sustancia o productos en descomposición puede causar daño severo o muerte.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio o la dilución con agua, pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 25 a 50 metros (80 a 160 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (160 pies).

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- **NO USAR AGUA, ESPUMA O CO₂.**
- Al mojar los fuegos metálicos con agua se puede generar hidrógeno gaseoso, provocando un peligro extremo de explosión, particularmente si el fuego se encuentra en un sitio confinado (ej. Edificio, compartimiento de carga, etc.).
- Use arena SECA, grafito en polvo, extinguidores con base de cloruro de sodio seco, polvo G-1^o o Met-L-X[®].
- Es preferible confinar y sofocar los fuegos de metal en lugar de aplicarles agua.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Si la extinción es imposible, proteja los alrededores y deje que el incendio se extinga por sí mismo.

DERRAME O FUGA

- **ELIMINAR** todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro).
- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

INCENDIO O EXPLOSION

- Algunos pueden arder, pero no incendiarse inmediatamente.
- Aquellas sustancias designadas con la letra **(P)** pueden polimerizarse explosivamente cuando se calientan o se involucran en un incendio.
- Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
- Algunos pueden transportarse calientes.

A LA SALUD

- La inhalación del material puede ser dañina.
- El contacto puede causar quemaduras en la piel y los ojos.
- La inhalación de polvo de Asbesto puede tener un efecto dañino en los pulmones.
- El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.
- Las fugas resultantes del control del incendio pueden causar contaminación.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, diríjase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Mantener alejado al personal no autorizado.
- Permanezca en dirección del viento.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Incendio

- Si un tanque, carro de ferrocarril o autotank está involucrado en un incendio, AISLE a la redonda a 800 metros (1/2 milla) a la redonda; también, considere la evacuación inicial a la redonda a 800 metros (1/2 milla).

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO****Incendios Pequeños**

- Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

Incendios Grandes

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- No disperse el material derramado con chorros de agua.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior.

Incendio que involucra Tanques

- Enfrie los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la nube de polvo.
- Evitar la inhalación del polvo de asbesto.

Derrames Secos Pequeños

- Con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.

Derrames Pequeños

- Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.

Derrames Grandes

- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.
- Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

PELIGROS POTENCIALES

A LA SALUD

- La inhalación de los vapores o el contacto con la sustancia resultará en efectos de contaminación y daños potenciales.
- El fuego producirá gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos.

INCENDIO O EXPLOSION

- Las sustancias no-combustibles no encienden por sí mismas, pero pueden reaccionar al calentarse y producir humos tóxicos.
- La fuga resultante puede contaminar las vías navegables.

SEGURIDAD PUBLICA

- **LLAMAR primero al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible o no hay respuesta, dirijase a los números telefónicos enlistados en el forro de la contraportada.**
- Aisle el área del derrame o fuga inmediatamente a por lo menos 10 o 25 metros (30 a 80 pies) a la redonda.
- Permanezca en dirección del viento.
- Mantener alejado al personal no autorizado.

ROPA PROTECTORA

- Use el equipo de aire autónomo de presión positiva (SCBA).
- El traje para bomberos profesionales proporcionara solamente protección limitada.

EVACUACION

Derrame Grande

- Considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 100 metros (330 pies).

Incendio

- Cuando algún contenedor grande esté involucrado en un incendio, considere la evacuación inicial de 500 metros (1/3 de milla) a la redonda.

RESPUESTA DE EMERGENCIA**FUEGO**

- Use el agente extinguidor apropiado para el tipo de fuego a su alrededor.
- **No ponga agua directamente al metal calentado.**

DERRAME O FUGA

- No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada.
- Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- No usar equipo o herramientas de acero o aluminio.
- Cubra con tierra, arena u otro material no combustible seguido de una hoja de plástico para minimizar su propagación o su contacto con la lluvia.
- Para mercurio, use un equipo para derrame de mercurio.
- Las áreas de derrame de mercurio pueden ser tratadas con posterioridad, con un lavado de sulfuro de calcio o tiosulfato de sodio, para neutralizar cualquier residuo de mercurio.

PRIMEROS AUXILIOS

- Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco.
- Llamar a los servicios médicos de emergencia.
- Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.
- Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Quitar y aislar la ropa y el calzado contaminados.
- En caso de contacto con la sustancia, enjuagar inmediatamente la piel o los ojos con agua corriente por lo menos durante 20 minutos.
- Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal.
- Asegúrese que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados, y tomar las precauciones para protegerse a sí mismos.

NOTAS

INTRODUCCION A LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y **DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA**

La tabla de aislamiento inicial y distancias de acción protectora, sugiere las distancias útiles para proteger a la población en las áreas de derrame que involucran materiales peligrosos que son considerados venenosos/tóxicos al inhalarse (RIT), incluyendo ciertos agentes químicos (utilizados en guerras), o que producen gases tóxicos cuando entran en contacto con agua. La tabla proporciona los lineamientos iniciales a quienes responden primero a la emergencia, hasta que personal de respuesta de emergencia técnicamente calificado esté disponible. **Las distancias muestran áreas que probablemente se verían afectadas durante los primeros 30 minutos después de que los materiales son derramados y que podrían aumentar con el tiempo.**

La **zona de aislamiento inicial** define un área ALREDEDOR del incidente en la cual la población puede estar expuesta a concentraciones tóxicas que ponen en peligro la vida. La Zona de Acción Protectora define un área del incidente EN FAVOR DEL VIENTO en la cual la población se puede ver incapacitada o inhabilitada para tomar la acción de protección y/o sufrir graves e irreversibles efectos en la salud. La tabla proporciona los lineamientos para derrames grandes o pequeños que pudieran ocurrir de día o de noche.

Ajustar las distancias para un incidente específico comprende muchas variables interdependientes y deberá llevarse a cabo solamente por personal técnicamente calificado para hacer dichos ajustes. Por esta razón, no se puede proporcionar ningún lineamiento preciso en este documento para ayudar en el ajuste de la tabla de distancias; sin embargo, a continuación se dan lineamientos generales:

Factores que pueden cambiar las distancias de acción protectora

La guía indica la distancia de evacuación requerida para enfrentarse con un peligro de fragmentación. Si el material se ve involucrado en un **FUEGO**, el peligro tóxico se puede volver menos importante que el peligro de fuego o explosión.

Si más de un autotank, carrotank, tanque portátil o cilindro grande están involucrados en un incidente y fuga, las distancias de DERRAME GRANDE pueden necesitar aumentarse.

Para una sustancia con una distancia de acción protectora de 11.0+ km (7.0+ millas), la distancia real puede ser mayor en condiciones de viento de alta velocidad. Si la nube de vapor de materiales peligrosos está canalizada en un valle o entre muchos edificios altos, las distancias pueden ser mayores que las mostradas en la tabla, debido a una menor mezcla de la nube con la atmósfera. Los derrames durante el día en regiones donde se sabe que hay fuertes inversiones térmicas, lugares cubiertos de nieve o nublados pesados por un viento continuo, pueden requerir un aumento en la distancia de acción protectora. Cuando estas condiciones se presentan, los contaminantes en el aire se mezclan y se dispersan más lentamente, y pueden viajar mucho más lejos en favor del viento. Cuando la temperatura del ambiente es superior a 30°C (86°F), las distancias para acciones protectoras pueden ser mayores.

Los materiales que reaccionan con el agua y producen vapores tóxicos, están incluidos en la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras. Advierta que algunos materiales poseen Riesgo de Inhalación Tóxica (RIT) mencionados en la tabla (ej. Trifluoruro de bromo, cloruro de tionilo, etc.) producen, al derramarse en agua, otro producto RIT. Para estos materiales, existen dos datos en la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras. Si no está claro si el derrame es en agua o tierra, o en casos en que el derrame ocurre tanto en agua como tierra, elija la

mayor distancia para Acciones Protectoras. A continuación de la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras hay una tabla que enlista los materiales que, cuando se derraman en el agua, producen gases tóxicos y sus productos resultantes.

Cuando una sustancia reactiva con el agua (RIT) se derrama en un río o un arroyo, la fuente de gas tóxico puede desplazarse en sentido de la corriente una distancia considerable.

Ciertas armas químicas fueron agregadas a la Tabla de Distancias de Aislamiento Inicial y Acciones Protectoras. Las distancias fueron calculadas utilizando las condiciones más extremas cuando son **utilizadas con fines bélicos.**

FACTORES A CONSIDERAR EN LA DECISIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN

La selección de Acciones de Protección para una determinada situación, depende de varios factores. Para algunos casos, la evacuación puede ser la mejor opción; en otros, la protección en el lugar puede ser adecuada. Algunas veces, estas dos acciones pueden ser usadas en combinación. En cualquier emergencia, las autoridades necesitan proporcionar rápidamente instrucciones a la población. La población necesitará información e instrucciones continuas mientras está siendo evacuada o protegida en el lugar.

Una correcta evaluación de los factores listados debajo determinará la efectividad de la evacuación o la protección en el lugar. La importancia de estos factores pueden variar en cada emergencia. En situaciones específicas, existen otros factores que pueden ser identificados y considerados. A continuación enumeramos una lista de factores a considerar para las acciones de protección.

Los Materiales Peligrosos

- Riesgo para la salud
- Cantidad involucrada
- Contención / control del derrame / neutralización
- Velocidad del movimiento del gas tóxico

Amenaza a la Población

- Extensión de la zona afectada
- Número de personas afectadas o expuestas
- Tiempo para evacuar o proteger el lugar
- Tipo y ubicación de los puntos de evacuación
- Presencia de hospitales, escuelas, asilos, cárceles, etc.

Condiciones Climáticas y Geográficas

- Comportamiento del gas tóxico en la atmósfera
- Pronóstico de cambios climáticos
- Recomendaciones sobre la evacuación o protección en el lugar
- Características topográficas, edificación, árboles, etc.

ACCIONES DE PROTECCIÓN

Las **Acciones de Protección** son aquellos pasos tomados para preservar la salud y la seguridad de los que responden a la emergencia y de la población, durante un incidente que involucre liberación de materiales peligrosos. La Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora (páginas de borde verde) predicen el tamaño del área, en favor del viento, que podrían ser afectadas por una nube de gases peligrosos. La población en esta área deberá ser evacuada y/o protegida dentro de recintos cerrados (edificios, casas, comercios, etc.)

Aisle el área de peligro y no permita el ingreso a la misma: Significa mantener lejos del área, a todos aquellos que no están directamente involucrados en las operaciones de respuesta de emergencia. Aquel personal de respuesta que no posea equipos de protección, no se les debe permitir la entrada a la zona de aislamiento. Esta tarea de «aislamiento» se realiza para establecer un control sobre el área de operaciones. Este es el primer paso que se debe seguir para cualquiera de las acciones protectoras. Vea la Tabla de Aislamiento y Distancias de Acción Protectora (páginas de borde verde) para información más detallada sobre ciertos materiales específicos.

Evacuar: Consiste en movilizar a toda la población desde un área amenazada hasta un lugar seguro. Para realizar la evacuación, es necesario disponer de tiempo suficiente para advertir a la población, para que esté preparada y para abandonar el área. Si hay tiempo suficiente, la evacuación es la mejor acción de protección. Empezar por evacuar a la población más cercana y a aquellos al aire libre que están directamente expuestos. Cuando llegue la ayuda adicional, expanda el área que va a ser evacuada a favor del viento y en viento cruzado hasta el punto recomendado en este libro guía. Aún después de que la gente ha sido evacuada a las distancias recomendadas, puede que no estén completamente a salvo. Dirije a los evacuados a un lugar definido, por una ruta específica, lo suficientemente lejos para que ellos no tengan que retirarse nuevamente si el viento cambia.

Protección en el lugar: En numerosos casos es conveniente que la población se mantenga en lugares cerrados (edificios, comercios, casas, etc.) hasta que pase el peligro. **La protección en el lugar, se usa cuando la evacuación de la población pudiera causar mayores riesgos que el de quedarse donde están, o cuando una evacuación no puede ser realizada.** Movilice a la gente hacia lugares cerrados, **ordene cerrar todas las puertas y ventanas, sistemas de ventilación, calefacción y enfriamiento.** La protección en el lugar puede no ser la mejor opción si:

- (a) los vapores son inflamables;
- (b) si toma mucho tiempo el limpiar el gas del área; o
- (c) si los edificios no pueden cerrarse herméticamente.

Los vehículos pueden ofrecer alguna protección por un período corto si se cierran las ventanas y se desconectan los sistemas de ventilación. Los vehículos no son tan efectivos como los edificios para una protección en el lugar.

Es de vital importancia mantener la comunicación con personas competentes dentro del edificio para que estén avisadas acerca de los cambios de condiciones. **Las personas que se encuentren en un lugar en donde puede suscitarse un incendio o una explosión, deben ser advertidas de estar lejos de ventanas** porque existe peligro de proyección de vidrios o de fragmentos de metal.

Cada incidente con materiales peligrosos es diferente. Cada uno tendrá problemas y complicaciones especiales. La acción para proteger a la población deberá seleccionarse cuidadosamente. Estas páginas pueden ayudar en un principio. Los oficiales deberán continuar reuniendo información y evaluando la situación hasta que la amenaza haya sido eliminada.

INFORMACION ACERCA DE LA TABLA DE DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA Y AISLAMIENTO INICIAL

Las distancias de acción protectora y aislamiento inicial para este libro guía fueron determinadas para pequeños y grandes derrames ocurridos de día o de noche. En el análisis se utilizaron modelos de dispersión de contaminantes y una aplicación probabilística de la base de datos del Sistema de Reportes de Incidentes de Materiales Peligrosos (HMIRS) del Departamento de Transporte de los Estados Unidos; datos atmosféricos de los últimos cinco años de más de 120 localidades de Estados Unidos, Canadá y México; y los más recientes resultados de pruebas de exposición toxicológica disponibles para cada material

Para cada producto químico, se modelaron miles de liberaciones hipotéticas en diferentes condiciones de liberación y climáticas. Basado en este estudio estadístico, se adoptó el 90% de las Distancias de Acción Protectora como las distancias que figuran en la Tabla de Distancias de Acción Protectora y Aislamiento Inicial. Una breve descripción del análisis se detalla a continuación. Un detallado informe acerca de la metodología y datos utilizados para la generación de estos datos, puede ser obtenido del Departamento de Transporte de los Estados Unidos, Administración de Investigación y Programas Especiales.

Las cantidades liberadas y los rangos de emisión en la atmósfera fueron estadísticamente modelados considerando: (1) la base de datos HMIRS del Departamento de Transporte, (2) los tipos y tamaños de envases autorizados para transportar materiales peligrosos tal como se especifica en 49 CFR 172.101 y Parte 173; (3) propiedades físicas del material involucrado, y (4) datos atmosféricos históricos. Con el modelo de emisión se calculó la liberación de vapor resultante de la evaporación desde un charco líquido, la emisión directa de vapores gaseosos de un envase hacia la atmósfera o la combinación de ambos tal como ocurre en los gases licuados que pueden liberarse tanto de una mezcla aerosol/vapor o evaporarse de un charco. También se utilizó el modelo para calcular la emisión de vapores tóxicos generados por derrames de sustancias reactivas con el agua en cursos de agua. Derrames que incluyen aproximadamente 200 litros o menos son considerados Derrames Pequeños, mientras que derrames de más de 200 litros son considerados Derrames Grandes.

La dispersión del vapor en la dirección del viento fue estimada para cada caso modelado. Los parámetros atmosféricos que afectan la dispersión, y el rango de emisión, fueron seleccionados en forma estadística de una base de datos que contiene promedios horarios de las variables meteorológicas de 120 ciudades de Estados Unidos, Canadá y México. En el cálculo de la dispersión se consideraron las variables de tiempo de liberación y densidad de la pluma del gas (ej. efectos de gases pesados). Debido a que el proceso de mezcla atmosférica es menos efectivo para dispersar vapores durante la noche, se han separado el día y la noche y fueron analizados individualmente. Para esta tabla, un incidente de "Día" deberá ser considerado cuando ocurra en cualquier momento después de la salida del sol y antes de la puesta del sol, mientras que el de "Noche" incluye todas las horas entre la puesta del sol y la salida del sol.

Los lineamientos de exposición toxicológica a corto plazo para los materiales, se aplicaron a las concentraciones de vapor para determinar qué tan lejos, considerando la dirección del viento, la población se encuentra en peligro. Un equipo independiente de expertos en toxicología de la industria y de la academia recomendó que los lineamientos de exposición toxicológica se escogieran de (1) guías de respuesta de emergencia, (2) guías de salud ocupacional y (3) de estudios de determinadas concentraciones letales en animales.

COMO USAR LA TABLA DE AISLAMIENTO INICIAL Y DISTANCIAS DE ACCION PROTECTORA

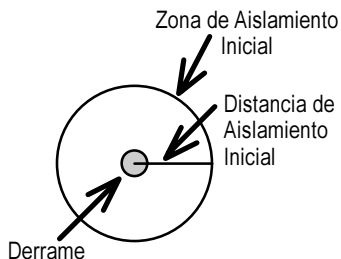
(1) Antes de iniciar cualquier acción, el responsable de las acciones de respuesta deberá:

- Identificar la sustancia por el número de Naciones Unidas (ONU) y nombre; (si un número de identificación no puede ser encontrado, use el nombre del material del índice en las páginas de borde azul para localizar ese número.)
- Leer la guía correspondiente al producto y adoptar las acciones de emergencia en ella recomendadas
- **Observar la dirección del viento**

(2) Buscar en la tabla (páginas de borde verde) el número de identificación y Nombre de la sustancia involucrada en el accidente. Algunos números de identificación tienen más de un nombre. Busque el nombre específico de la sustancia. (Si el nombre de embarque no es encontrado y en la Tabla hay más de un nombre con el mismo número de identificación, use el nombre con las mayores distancias protectoras.)

(3) Determine si el incidente involucra un derrame PEQUEÑO o GRANDE y si es de DIA o de NOCHE. Generalmente, un DERRAME PEQUEÑO es el que involucra un solo envase pequeño (ej., hasta un tambor de 200 litros), cilindro pequeño o una fuga pequeña de un envase grande. UN DERRAME GRANDE es aquél que involucra un derrame de un envase grande, o múltiples derrames de muchos envases pequeños. EL DIA es cualquier momento después de la salida del sol y antes del atardecer. LA NOCHE es cualquier momento entre el atardecer y la salida del sol. Recuerde: La respuesta frente a un incidente con materiales peligrosos, debe ser proporcional y adecuada al tipo de incidente. No movilice recursos humanos y materiales innecesariamente. Esto genera inconvenientes e inquietud en la población. Valore correctamente la diferencia entre un incidente pequeño o grande.

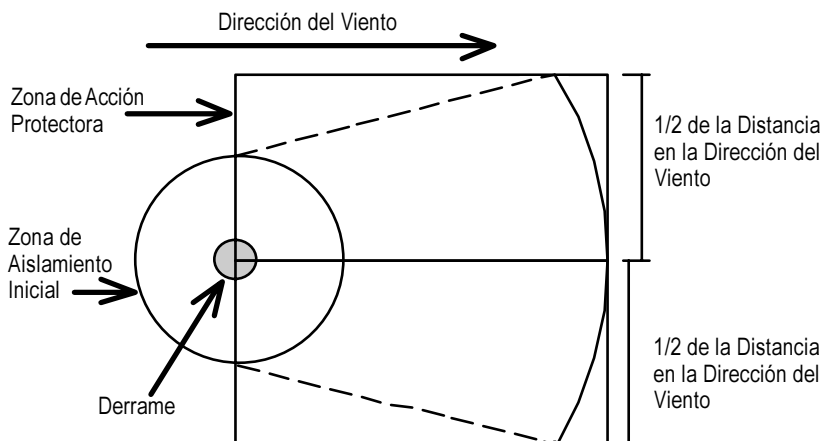
(4) Busque la distancia de aislamiento inicial. Indique a todas las personas en el área afectada, que se muevan en una dirección perpendicular (cruzado) al viento, lejos del derrame a la distancia especificada en metros y pies.



(5) Busque la DISTANCIA DE ACCION PROTECTORA inicial, mostrada en la Tabla. Para determinado tamaño de derrame de sustancias químicas, ya sea de día o de noche, la Tabla da la distancia en favor del viento (en kilómetros y millas) para lo cual las acciones de protección deberán ser consideradas. Por motivos prácticos, la Zona de Acción Protectora (ej., el área en la que la gente está en riesgo de exposición perjudicial) es un cuadrado cuyo largo y ancho es el mismo que la distancia en favor del viento mostrada en la Tabla.

(6) Inicie las acciones de protección. Comience con las acciones de protección si puede hacerlo sin arriesgar su vida. Empiece con aquellas personas más cercanas al sitio del derrame y manténgase alejado del lugar del accidente, con viento a favor. Cuando una sustancia que es reactiva con el agua y produce otra sustancia tóxica por inhalación (en inglés Toxic Inhalation Hazard - TIH), se derrama en un río o corriente de agua, la fuente de gas tóxico puede moverse en el sentido de la corriente o extenderse desde el punto del derrame río abajo a una distancia considerable.

La forma del área en la cuál se deberán tomar las acciones de protección (la Zona de Acción Protectora) se muestra en este dibujo. El derrame se localiza en el centro del círculo pequeño. El círculo grande representa la zona de AISLAMIENTO INICIAL alrededor del derrame.



NOTA: Vea la “Introducción a La Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora” para factores que puedan aumentar o disminuir las Distancias de Acción Protectora.

Llame al número de respuesta de emergencia mencionado en el documento de embarque, o a la dependencia de respuesta apropiada tan pronto como le sea posible para información adicional sobre el material, precauciones de seguridad y procedimientos de mitigación.

Página 342

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)						
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
1005	Amoniaco, anhidro	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.1 km	(0.7 mls)
1005	Amoniaco, anhidro, licuado												
1005	Amoniaco, solución de, con más del 50% de amoniaco												
1008	Fluoruro de boro, comprimido	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	215 m	(700 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	5.1 km	(3.2 mls)
1008	Trifluoruro de boro												
1008	Trifluoruro de boro, comprimido												
1016	Monóxido de carbono	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	125 m	(400 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.8 km	(1.1 mls)
1016	Monóxido de carbono, comprimido												
1017	Cloro	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	275 m	(900 pies)	2.7 km	(1.7 mls)	6.8 km	(4.2 mls)
1023	Gas de hulla	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	0.5 km	(0.3 mls)
1023	Gas de hulla, comprimido												
1026	Cianógeno	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	305 m	(1000 pies)	3.1 km	(1.9 mls)	7.7 km	(4.8 mls)
1026	Cianógeno, gas												
1026	Cianógeno, licuado												
1040	Oxido de etileno	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.8 km	(1.1 mls)
1040	Oxido de etileno con nitrogeno												
1045	Flúor	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	185 m	(600 pies)	1.4 km	(0.9 mls)	4.0 km	(2.5 mls)
1045	Flúor, comprimido												
1048	Bromuro de hidrógeno, anhidro	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	125 m	(400 pies)	1.1 km	(0.7 mls)	3.4 km	(2.1 mls)
1050	Cloruro de hidrógeno, anhidro	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)

1051	AC (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	460 m (1500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.9 km (2.4 mls)
1051	Acido cianhidrico, anhidro, estabilizado	60 m (200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	400 m (1300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)
1051	Acido cianhidrico, estabilizado (con menos del 3% de agua)						
1051	Acido cianhidrico, licuado						
1051	Acido cianhidrico, soluciones acuosas de, con más del 20% de cianuro de hidrógeno						
1051	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado						
1051	Cianuro de hidrógeno, estabilizado						
1052	Acido fluorhidrico, anhidro	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1052	Fluoruro de hidrógeno, anhidro						
1053	Sulfuro de hidrógeno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	215 m (700 pies)	1.4 km (0.9 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1053	Sulfuro de hidrógeno, licuado						
1062	Bromuro de metilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1064	Metilmercaptano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1067	Dióxido de nitrógeno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	305 m (1000 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.9 km (2.4 mls)
1067	Dióxido de nitrógeno, licuado						
1067	Peróxido de nitrógeno, liquido						
1067	Tetróxido de dinitrógeno						
1067	Tetróxido de dinitrógeno, licuado						
1067	Tetróxido de nitrógeno, liquido						
1069	Cloruro de nitrosilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)	365 m (1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	9.8 km (6.1 mls)
1071	Gas de petróleo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
1071	Gas de petróleo, comprimido						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

1182	Cloroformiato de etilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1185	Etilenimina, inhibida	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	155 m (500 pies)	1.4 km (0.9 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1238	Cloroformiato de metilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	155 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.4 km (2.1 mls)
1239	Metil clorometil éter	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1242	Metildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1244	Metilhidrazina	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1250	Metiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1251	Metilvinilcetona	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1251	Metilvinilcetona, estabilizada						
1259	Carbonilo de níquel	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1259	Níquel carbonilo						
1295	Triclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1298	Trimetildiclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.3 km (1.4 mls)
1340	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1360	Fosfuro calceo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.3 km (3.3 mls)
1360	Fosfuro de calcio (cuando es derramado en el agua)						
1380	Pentaborano	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)	765 m (2500 pies)	6.6 km (4.1 mls)	10.6 km (6.6 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
1384	Ditionito de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)
1384	Ditionito sodico (cuando es derramado en el agua)												
1384	Hidrosulfito de sodio (cuando es derramado en el agua)												
1384	Hidrosulfito sodico (cuando es derramado en el agua)												
1397	Fosfuro aluminico (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	245 m	(800 pies)	2.4 km	(1.5 mls)	6.4 km	(4.0 mls)
1397	Fosfuro de aluminio (cuando es derramado en el agua)												
1412	Amida de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	95 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	1.9 km	(1.2 mls)
1419	Fosfuro de magnesio y aluminio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	215 m	(700 pies)	2.1 km	(1.3 mls)	5.5 km	(3.4 mls)
1432	Fosfuro de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	155 m	(500 pies)	1.4 km	(0.9 mls)	4.0 km	(2.5 mls)
1432	Fosfuro sodico (cuando es derramado en el agua)												
1433	Fosfuros estánnicos (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.7 km	(2.9 mls)
1510	Tetranitrometano	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.3 km	(0.8 mls)

1541	Cianhidrina de la acetona, estabilizada (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.1 km (1.3 mls)
1556	MD (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1556	Metildicloroarsina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
1556	PD (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
1560 1560	Cloruro de arsénico Tricloruro de arsénico	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1569	Bromoacetona	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1580	Cloropiricina	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.0 km (2.5 mls)
1581 1581	Bromuro de metilo con más del 2% de cloropiricina, en mezcla, líquida Bromuro de metilo y cloropiricina, mezclas de	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.1 km (1.9 mls)
1581	Cloropiricina y bromuro de metilo, mezclas de	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1582 1582	Cloropiricina y cloruro de metilo, mezclas de Cloruro de metilo y cloropiricina, mezclas de	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1583	Cloropiricina, absorbida	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.0 km (2.5 mls)
1583	Cloropiricina, mezclas de, n.e.o.m.	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1589	CK (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.4 km (1.5 mls)	400 m (1300 pies)	4.0 km (2.5 mls)	8.0 km (5.0 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1589	Cloruro de cianógeno, inhibido	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)	275 m	(900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.8 km (4.2 mls)
1595	Sulfato de dimetilo	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
1605	Dibromuro de etileno	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
1612	Tetrafosfato de hexaetilo y gas comprimido, mezcla de	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1613	Acido cianhídrico, soluciones acuosas de, con no más del 20% de cianuro de hidrógeno (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	125 m	(400 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1613	Cianuro de hidrógeno, solución acuosa, con menos del 20% de cianuro de hidrógeno (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)								
1614	Acido cianhídrico, anhidro, estabilizado (absorbido)	60 m	(200 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	400 m	(1300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)
1614	Acido cianhídrico, estabilizado (absorbido)								
1614	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado (absorbido)								
1614	Cianuro de hidrógeno, estabilizado (absorbido)								

1647	Bromuro de metilo y dibromuro de etileno, mezcla de, líquida	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
1647	Dibromuro de etileno y bromuro de metilo, mezcla de, líquida						
1660	Oxido nítrico	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1660	Oxido nítrico, comprimido						
1670	Perclorometilmercaptano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1680	Cianuro de potasio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.6 km (1.6 mls)
1680	Cianuro potasico (cuando es derramado en el agua)						
1689	Cianuro de sodio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.6 km (1.6 mls)
1689	Cianuro sodico (cuando es derramado en el agua)						
1694	CA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	155 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.2 km (2.6 mls)
1695	Cloroacetona, estabilizada	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1695	Cloroacetona, inhibida						
1697	CN (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1698	Adamsita (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	185 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
1698	DM (cuando es utilizado como una arma)						
1699	DA (cuando es utilizado como una arma)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	185 m (600 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

1716	Bromuro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.3 km (1.4 mls)
1717	Cloruro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1722	Clorocarbonato de alilo	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.7 km (1.7 mls)	610 m (2000 pies)	6.1 km (3.8 mls)	10.8 km (6.7 mls)
1722	Cloroformiato de alilo						
1724	Aliltriclorosilano, estabilizado (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.9 km (1.8 mls)
1725	Bromuro aluminico, anhidro (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1725	Bromuro de aluminio, anhidro (cuando es derramado en el agua)						
1726	Cloruro aluminico, anhidro (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1726	Cloruro de aluminio, anhidro (cuando es derramado en el agua)						
1728	Amitrictlorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1732	Pentafluoruro de antimonio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	155 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.7 km (2.3 mls)
1736	Cloruro de benzoilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1741	Tricloruro de boro	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1744	Bromo	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.0 km (2.5 mls)
1744	Bromo, solución de						
1745	Pentafluoruro de bromo (cuando es derramado sobre la tierra)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 352

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1745	Pentafluoruro de bromo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	215 m	(700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.2 km (2.6 mls)
1746	Trifluoruro de bromo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)
1746	Trifluoruro de bromo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m	(600 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.5 km (3.4 mls)
1747	Butiltriclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)
1749	Trifluoruro de cloro	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m	(1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
1752	Cloruro de cloroacetilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	95 m	(300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1752	Cloruro de cloroacetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)
1754	Acido clorosulfónico (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)
1754	Acido clorosulfónico (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1754	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)	60 m	(200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m	(1000 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1754	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de (cuando es derramado en el agua)								

1754	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado sobre la tierra)							
1754	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de (cuando es derramado en el agua)							
1758	Oxícloruro de cromo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	
1777	Ácido fluorosulfónico (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)	
1801	Octilclorosilano (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)	
1806	Pentacloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.9 km (1.8 mls)	
1809	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)	
1809	Tricloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.6 km (1.6 mls)	
1810	Oxícloruro de fósforo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	
1810	Oxícloruro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.6 km (1.6 mls)	
1818	Tetracloruro de silicio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	
1828	Cloruros de azufre (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)	
1828	Cloruros de azufre (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.3 km (1.4 mls)	

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
1829	Trióxido de azufre	60 m	(200 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	305 m	(1000 pies)	2.1 km	(1.3 mls)
1829	Trióxido de azufre, estabilizado								
1829	Trióxido de azufre, inhibido								
1829	Trióxido de azufre, no inhibido								
1831	Acido sulfúrico, fumante	60 m	(200 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	305 m	(1000 pies)	2.1 km	(1.3 mls)
1831	Acido sulfúrico, fumante, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre								
1831	Oleum								
1831	Oleum, con no menos del 30% de trióxido de azufre libre								
1834	Cloruro de sulfurilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)
1834	Cloruro de sulfurilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	125 m	(400 pies)	1.1 km	(0.7 mls)
1836	Cloruro de tionilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)
1836	Cloruro de tionilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	335 m	(1100 pies)	3.2 km	(2.0 mls)
1838	Tetracloruro de titanio (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)
1838	Tetracloruro de titanio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	125 m	(400 pies)	1.1 km	(0.7 mls)

1859 1859	Tetrafluoruro de silicio Tetrafluoruro de silicio, comprimido	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1892	ED (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.6 km (1.6 mls)
1892	Etildicloroarsina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
1898	Yoduro de acetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
1911 1911	Diborano Diborano, comprimido	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.7 km (1.7 mls)
1923 1923 1923 1923	Ditionito calcico (cuando es derramado en el agua) Ditionito de calcio (cuando es derramado en el agua) Hidrosulfito calcico (cuando es derramado en el agua) Hidrosulfito de calcio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)
1939 1939	Oxibromuro de fósforo (cuando es derramado en el agua) Oxibromuro de fósforo, sólido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.6 km (3.5 mls)	915 m (3000 pies)	10.8 km (6.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1953	Gas comprimido, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.7 km (4.8 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

Página 356

Página 356

1953	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.7 km (4.8 mls)
1953	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1953	Gas comprimido, tóxico inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.6 km (3.5 mls)	915 m (3000 pies)	10.8 km (6.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.7 km (4.8 mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
1953	Gas comprimido, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m.	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.6 km (3.5 mls)	915 m (3000 pies)	10.8 km (6.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m (1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.7 km (4.8 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	215 m	(700 pies)	2.1 km	(1.3 mls)	5.6 km	(3.5 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m.	185 m	(600 pies)	1.8 km	(1.1 mls)	5.6 km	(3.5 mls)	915 m	(3000 pies)	10.8 km	(6.7 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	305 m	(1000 pies)	3.1 km	(1.9 mls)	7.7 km	(4.8 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	215 m	(700 pies)	2.1 km	(1.3 mls)	5.6 km	(3.5 mls)
1953	Gas licuado, inflamable, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)
1953	Gas venenoso, inflamable, n.e.o.m.	185 m	(600 pies)	1.8 km	(1.1 mls)	5.6 km	(3.5 mls)	915 m	(3000 pies)	10.8 km	(6.7 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1953	Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m.	155 m	(500 pies)	1.3 km	(0.8 mls)	3.4 km	(2.1 mls)	915 m	(3000 pies)	8.7 km	(5.4 mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)

1955	Bromuro de metilo y gas comprimido, no inflamable, no licuado, mezcla de	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)
1955	Fosfato orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	400 m (1300 pies)	4.0 km (2.5 mls)	7.2 km (4.5 mls)
1955	Fosfato orgánico, mezclado con gas comprimido						
1955	Fosforo orgánico, compuesto de, mezclado con gas comprimido						
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
1955	Gas comprimido, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)						
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)			
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)	215 m	(700 pies)	3.1 km	(1.9 mls)	7.2 km	(4.5 mls)
1955	Gas comprimido, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)
1955 1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	430 m	(1400 pies)	4.2 km	(2.6 mls)	8.4 km	(5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	9.8 km	(6.1 mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)	215 m	(700 pies)	3.1 km	(1.9 mls)	7.2 km	(4.5 mls)
1955	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)
1955 1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)	430 m	(1400 pies)	4.2 km	(2.6 mls)	8.4 km	(5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	9.8 km	(6.1 mls)

1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
1955	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
1967	Insecticida, gas de, tóxico, n.e.o.m.	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	400 m (1300 pies)	4.0 km (2.5 mls)	7.2 km (4.5 mls)
1967	Insecticida, gas de, venenoso, n.e.o.m.						
1967	Paratión y gas comprimido, mezcla de	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.2 km (2.0 mls)
1975	Dióxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
1975	Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno, mezcla de						
1975	Oxido nítrico y tetróxido de dinitrógeno, mezcla de						
1975	Oxido nítrico y tetróxido de nitrógeno, mezcla de						
1975	Tetróxido de dinitrógeno y óxido nítrico, mezcla de						
1975	Tetróxido de nitrógeno y óxido nítrico, mezcla de						
1994	Hierro Pentacarbonilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.4 km (1.5 mls)
1994	Pentacarbonilo de hierro						
2004	Diamida de magnesio (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)
2004	Diamida magnesica (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2011	Fosfuro de magnesio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	6.0 km (3.7 mls)
2011	Fosfuro magnesico (cuando es derramado en el agua)								
2012	Fosfuro de potasio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	155 m	(500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	4.0 km (2.5 mls)
2012	Fosfuro potasico (cuando es derramado en el agua)								
2013	Fosfuro de estroncio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	155 m	(500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)
2032	Acido nítrico, fumante	95 m	(300 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)	400 m	(1300 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.5 km (2.2 mls)
2032	Acido nítrico, fumante rojo								
2186	Acido clorhídrico, liquido refrigerado	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
2186	Cloruro de hidrógeno, liquido refrigerado								
2188	Arsina	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	2.1 km (1.3 mls)	335 m	(1100 pies)	3.2 km (2.0 mls)	6.6 km (4.1 mls)
2188	SA (cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)	400 m	(1300 pies)	4.0 km (2.5 mls)	8.0 km (5.0 mls)
2189	Diclorosilano	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	245 m	(800 pies)	2.4 km (1.5 mls)	6.3 km (3.9 mls)
2190	Di fluoruro de oxígeno	430 m	(1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2190	Di fluoruro de oxígeno, comprimido								

2191	Fluoruro de sulfurilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.3 km (1.4 mls)
2192	Germanio	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	275 m (900 pies)	2.7 km (1.7 mls)	6.6 km (4.1 mls)
2194	Hexafluoruro de selenio	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	6.0 km (3.7 mls)
2195	Hexafluoruro de telurio	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.3 km (1.4 mls)	365 m (1200 pies)	3.5 km (2.2 mls)	7.6 km (4.7 mls)
2196	Hexafluoruro de tungsteno	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)
2197	Yoduro de hidrógeno, anhidro	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.6 km (1.6 mls)
2198 2198	Pentafluoruro de fósforo Pentafluoruro de fósforo, comprimido	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.5 km (2.2 mls)
2199	Fosfina	95 m (300 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	490 m (1600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.5 km (3.4 mls)
2202	Seleniuro de hidrógeno, anhidro	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.6 km (3.5 mls)	915 m (3000 pies)	10.8 km (6.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2204	Sulfuro de carbonilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	215 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	5.6 km (3.5 mls)
2232 2232	Cloroacetaldéhid 2-Cloroetanal	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
2334	Alilamina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	2.4 km (1.5 mls)
2337	Fenilmercaptano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2382 2382	1,2-Dimetilhidrazina Dimetilhidrazina, simétrica	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)
2407	Cloroformiato de isopropilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.9 km (1.2 mls)
2417 2417	Fluoruro de carbonilo Fluoruro de carbonilo, comprimido	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.1 km (0.7 mls)	125 m (400 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2418	Tetrafluoruro de azufre	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.9 km (1.2 mls)	305 m (1000 pies)	2.9 km (1.8 mls)	6.9 km (4.3 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

Página 364

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)					DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)						
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
2420	Hexafluoroacetona	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.4 km	(0.9 mls)	365 m	(1200 pies)	3.7 km	(2.3 mls)	8.5 km	(5.3 mls)
2420	Hexafluoroacetona												
2421	Trióxido de nitrógeno	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	155 m	(500 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	2.1 km	(1.3 mls)
2438	Cloruro de trimetilacetilo	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	0.8 km	(0.5 mls)
2442	Cloruro de tricloroacetilo (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.4 km	(0.9 mls)
2442	Cloruro de tricloroacetilo (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)
2474	Tiofosgeno	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	275 m	(900 pies)	2.6 km	(1.6 mls)	5.0 km	(3.1 mls)
2477	Isotiocianato de metilo	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.1 km	(0.7 mls)
2480	Isocianato de metilo	95 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	2.7 km	(1.7 mls)	490 m	(1600 pies)	4.8 km	(3.0 mls)	9.8 km	(6.1 mls)
2481	Isocianato de etilo	215 m	(700 pies)	1.9 km	(1.2 mls)	4.3 km	(2.7 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2482	Isocianato de n-propilo	125 m	(400 pies)	1.1 km	(0.7 mls)	2.4 km	(1.5 mls)	765 m	(2500 pies)	6.3 km	(3.9 mls)	10.6 km	(6.6 mls)
2482	n-Propil isocianato												
2483	Isocianato de isopropilo	185 m	(600 pies)	1.8 km	(1.1 mls)	3.9 km	(2.4 mls)	430 m	(1400 pies)	4.2 km	(2.6 mls)	7.4 km	(4.6 mls)
2484	Isocianato de ter-butilo	125 m	(400 pies)	1.0 km	(0.6 mls)	2.4 km	(1.5 mls)	550 m	(1800 pies)	5.3 km	(3.3 mls)	10.3 km	(6.4 mls)
2485	n-Butil isocianato	95 m	(300 pies)	0.8 km	(0.5 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	335 m	(1100 pies)	3.1 km	(1.9 mls)	6.3 km	(3.9 mls)
2485	Isocianato de n-butilo												
2486	Isocianato de isobutilo	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.4 km	(0.9 mls)	155 m	(500 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	3.2 km	(2.0 mls)

2487	Isocianato de fenilo	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.6 km (1.6 mls)
2488	Isocianato de ciclohexilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.4 km (0.9 mls)
2495	Pentafluoruro de yodo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2521	Diceteno, inhibido	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2534	Metilclorosilano	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
2548	Pentafluoruro de cloro	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	365 m (1200 pies)	3.7 km (2.3 mls)	8.7 km (5.4 mls)
2576	Oxibromuro de fósforo, fundido (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.9 km (1.2 mls)
2600	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	125 m (400 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2600	Hidrógeno y monóxido de carbono, mezcla de, comprimida						
2600	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de						
2600	Monóxido de carbono e hidrógeno, mezcla de, comprimido						
2605	Isocianato de metoximetilo	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.6 km (1.6 mls)
2606	Ortosilicato de metilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2644	Yoduro de metilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2646	Hexaclorociclopentadieno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2668	Cloroacetnitrilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2676	Estibina	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.6 km (1.0 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	6.0 km (3.7 mls)
2691	Pentabromuro de fósforo (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.4 km (1.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
2692	Tribromuro de boro (cuando es derramado sobre la tierra)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.4 km (0.9 mls)
2692	Tribromuro de boro (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)
2740	n-Propil cloroformiato	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.4 km (0.9 mls)
2742	Cloroformiato de sec-butilo	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)
2742	Cloroformiato de isobutilo	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.8 km (0.5 mls)
2743	n-Butil cloroformiato	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
2806	Nitruro de litio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	95 m	(300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	2.1 km (1.3 mls)
2810	Bis-(2-cloroetil) etilamina	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2810	Bis-(2-cloroetil) metilamina								
2810	Bis-(2-cloroetil) sulfuro								
2810	Buzz (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.9 km (1.2 mls)
2810	BZ (cuando es utilizado como una arma)								
2810	CS (cuando es utilizado como una arma)	60 m	(200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	245 m	(800 pies)	2.6 km (1.6 mls)	5.6 km (3.5 mls)
2810	DC (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.3 km (3.3 mls)

2810	O-Etil S-(2-diisopropilaminoetil) metilfosfonotiolato	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)
2810	Etil N,N-dimetilfosforamicianidato	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.0 km (0.6 mls)
2810	GA (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	155 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2810	GB (cuando es utilizado como una arma)	155 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2810	GD (cuando es utilizado como una arma)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	765 m (2500 pies)	6.8 km (4.2 mls)	10.5 km (6.5 mls)
2810	GD (Espeso) (cuando es utilizado como una arma)						
2810	GF (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.6 km (0.4 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
2810	H (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.1 km (0.7 mls)
2810	HD (cuando es utilizado como una arma)						
2810	HL (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2810	HN-1 (Mostaza nitrogenada) (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.3 km (0.8 mls)
2810	HN-2 (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.1 km (0.7 mls)
2810	HN-3 (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2810	Isopropil metilfosfonofluoridato	125 m (400 pies)	1.3 km (0.8 mls)	2.3 km (1.4 mls)	550 m (1800 pies)	5.3 km (3.3 mls)	8.7 km (5.4 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
2810	L (Lewisita) (cuando es utilizado como una arma)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	95 m	(300 pies)	1.0 km	(0.6 mls)	1.8 km	(1.1 mls)
2810	Lewisita (cuando es utilizado como una arma)												
2810	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m	(700 pies)	1.9 km	(1.2 mls)	4.3 km	(2.7 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2810	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
2810	Líquido tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.3 km	(0.8 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.0 km	(3.1 mls)
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m	(700 pies)	1.9 km	(1.2 mls)	4.3 km	(2.7 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
2810	Líquido tóxico, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.0 km	(2.5 mls)

2810	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.3 km (2.7 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2810	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2810	Líquido venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.3 km (2.7 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2810	Líquido venenoso, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.0 km (2.5 mls)
2810	Mostaza (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
2810	Mostaza Lewisita (cuando es utilizado como una arma)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	1.8 km (1.1 mls)
2810	Pinacolil metilfosfonofluoridato	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	0.8 km (0.5 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2810	Sarin (cuando es utilizado como una arma)	155 m (500 pies)	1.6 km (1.0 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2810	Soman (cuando es utilizado como una arma)	95 m (300 pies)	0.8 km (0.5 mls)	1.8 km (1.1 mls)	765 m (2500 pies)	6.8 km (4.2 mls)	10.5 km (6.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

Página 370

Página 370

2927	Líquido tóxico, corrosivo, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	245 m (800 pies)	1.6 km (1.0 mls)	5.0 km (2.5 mls)
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.3 km (2.7 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2927	Líquido venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	245 m (800 pies)	1.6 km (1.0 mls)	5.0 km (2.5 mls)
2929	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2929	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2929	Líquido tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)
2929	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
2929	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
2929	Líquido tóxico, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

Página 372

	DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)	DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)
Número de Identificación	Primero AISLAR a la Redonda	Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante
NOMBRE DEL MATERIAL	Metros (Pies)	Kilómetros (Millas) Kilómetros (Millas) Metros (Pies)
2929 Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls) 3.4 km (2.1 mls)
2929 Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)		
2929 Líquido venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls) 0.6 km (0.4 mls)
2929 Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls) 3.4 km (2.1 mls)
2929 Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)		
2929 Líquido venenoso, inflamable, orgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls) 0.6 km (0.4 mls)
2977 Hexafluoruro de uranio, fisiónable, que contiene más del 1.0% de uranio-235 (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls) 0.5 km (0.3 mls)
2977 Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, fisionable(cuando es derramado en el agua)		

2978	Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	95 m (300 pies)	1.0 km (0.6 mls)	3.1 km (1.9 mls)
2978	Hexafluoruro de uranio, fisionable exceptuado (cuando es derramado en el agua)						
2978	Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, no fisionable o fisionable exceptuado (cuando es derramado en el agua)						
2978	Hexafluoruro de uranio, no fisionable (cuando es derramado en el agua)						
2985	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.9 km (1.8 mls)
2985	Clorosilanos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
2986	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.9 km (1.8 mls)
2986	Clorosilanos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
2987	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.9 km (1.8 mls)
2987	Clorosilanos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						
2988	Clorosilanos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.9 km (1.8 mls)
2988	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)	
3023	2-Metil-2-heptanotiol	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.1 km	(0.7 mls)
3023	Ter-octilmercaptano												
3048	Plaguicida a base de fosfuro de aluminio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.8 km	(0.5 mls)	215 m	(700 pies)	1.9 km	(1.2 mls)	5.3 km	(3.3 mls)
3049	Haluros de alquilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)
3049	Haluros de alquilos metálicos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)												
3049	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)												
3049	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m. (cuando es derramado en el agua)												
3052	Aluros de alquilos de aluminio (cuando es derramado en el agua)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.2 km	(0.1 mls)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)
3057	Cloruro de trifluoroacetilo	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.4 km	(0.9 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	8.5 km	(5.3 mls)
3079	Metacrilonitrilo, inhibido	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.5 km	(0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.6 km	(1.0 mls)
3083	Fluoruro de perclorilo	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	1.0 km	(0.6 mls)	215 m	(700 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.6 km	(3.5 mls)

3122	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3122	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3122	Líquido tóxico, comburente, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3122	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3122	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3122	Líquido tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)
3122	Líquido venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.4 km (2.1 mls)	915 m (3000 pies)	8.7 km (5.4 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3122	Líquidos venenosos, oxidantes, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3122	Líquidos venenosos, oxidantes, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	125 m (400 pies)	1.1 km (0.7 mls)	2.7 km (1.7 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m	(700 pies)	1.9 km	(1.2 mls)	4.3 km	(2.7 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3123	Líquido tóxico, que en contacto con el agua emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.3 km	(0.8 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.0 km	(3.1 mls)
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m	(700 pies)	1.9 km	(1.2 mls)	4.3 km	(2.7 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3123	Líquido tóxico, que reacciona con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.3 km	(0.8 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km	(1.4 mls)	5.0 km	(3.1 mls)

3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.3 km (2.7 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3123	Líquido venenoso, que en contacto con el agua, emite gases inflamables, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)
3123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	215 m (700 pies)	1.9 km (1.2 mls)	4.3 km (2.7 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3123	Líquido venenoso, reactivo con el agua, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m.	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.6 km (3.5 mls)	915 m (3000 pies)	10.8 km (6.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m	(1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	215 m	(700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
3160	Gas licuado, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m.	185 m	(600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	5.6 km (3.5 mls)	915 m	(3000 pies)	10.8 km (6.7 mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.1 km (0.7 mls)	305 m	(1000 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	1.0 km (0.6 mls)	215 m	(700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	5.6 km (3.5 mls)
3160	Gas licuado, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)

3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3162	Gas licuado, tóxico, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3162	Gas licuado, venenoso, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3246	Cloruro de metanosulfonilo	95 m (300 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.4 km (1.5 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.1 km (3.2 mls)
3246	Cloruro de metansulfonilo						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3275	Nitrilos, tóxicos, inflamables, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3275	Nitrilos, venenosos, inflamables, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)								
3276	Nitrilos, tóxicos, n.e.o.m.	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	60 m	(200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.6 km (1.0 mls)
3276	Nitrilos, venenosos, n.e.o.m.								
3278	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)
3278	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)								
3279	Organofosforoso, compuesto de, tóxico, inflamable, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m	(800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)

3279	Organofosforoso, compuesto de, venenoso, inflamable, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)						
3280	Compuesto organoarsénical tóxico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.8 km (0.5 mls)	185 m (600 pies)	1.8 km (1.1 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3280	Organoarsénico, compuesto de, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)						
3281	Carbonilos metálicos, n.e.o.m.	60 m (200 pies)	0.6 km (0.4 mls)	2.1 km (1.3 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)	765 m (2500 pies)	6.6 km (4.1 mls)	10.6 km (6.6 mls)
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3287	Líquido tóxico, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	155 m (500 pies)	1.3 km (0.8 mls)	3.7 km (2.3 mls)	765 m (2500 pies)	6.6 km (4.1 mls)	10.6 km (6.6 mls)
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3287	Líquido venenoso, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.3 km (0.8 mls)	245 m (800 pies)	2.3 km (1.4 mls)	5.0 km (3.1 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 382

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)							
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante					
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)				
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	95 m	(300 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	400 m	(1300 pies)	2.6 km	(1.6 mls)	5.0 km	(3.1 mls)
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3289	Líquido tóxico, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.0 km	(2.5 mls)
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	95 m	(300 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.8 km	(1.1 mls)	400 m	(1300 pies)	2.6 km	(1.6 mls)	5.0 km	(3.1 mls)
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3289	Líquido venenoso, corrosivo, inorgánico, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.1 km	(0.7 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.0 km	(2.5 mls)
3294	Cianuro de hidrógeno, solución en alcohol con no más del 45% de cianuro de hidrógeno (Cuando aparece "Peligro de Inhalación" en un envase o documento de embarque)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.3 km	(0.2 mls)	215 m	(700 pies)	0.6 km	(0.4 mls)	1.9 km	(1.2 mls)

3300	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.8 km (1.1 mls)
3300	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 87% de óxido de etileno						
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m (1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3303	Gas comprimido, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m (1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)						DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)					
Numero de Identifi- cación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante				Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante			
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)		NOCHE Kilómetros (Millas)	
3303	Gas comprimido, venenoso, oxidante, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m.	430 m	(1400 pies)	4.2 km	(2.6 mls)	8.4 km	(5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	9.8 km	(6.1 mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km	(0.2 mls)	1.3 km	(0.8 mls)	185 m	(600 pies)	3.1 km	(1.9 mls)	7.2 km	(4.5 mls)
3304	Gas comprimido, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km	(0.1 mls)	0.6 km	(0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km	(1.0 mls)	4.3 km	(2.7 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	430 m	(1400 pies)	4.2 km	(2.6 mls)	8.4 km	(5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km	(7.0+ mls)	11.0+ km	(7.0+ mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)												
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km	(0.3 mls)	1.6 km	(1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km	(2.5 mls)	9.8 km	(6.1 mls)

3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3304	Gas comprimido, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3305	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3305	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3305	Gas comprimido, tóxico inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m	(600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3305	Gas comprimido, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	430 m	(1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m	(1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m	(600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)

3306	Gas comprimido, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m (1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3306	Gas comprimido, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m (1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3307	Gas licuado, tóxico, oxidante, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3308	Gas licuado, tóxico, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3308	Gas licuado, venenoso, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA

Página 390

		DERRAMES PEQUEÑOS (De un envase pequeño o una fuga pequeña de un envase grande)				DERRAMES GRANDES (De un envase grande o de muchos envases pequeños)			
Numero de Identificación	NOMBRE DEL MATERIAL	Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante		Primero AISLAR a la Redonda		Luego, PROTEJA a las Personas en la Dirección del Viento Durante	
		Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)	Metros	(Pies)	DIA Kilómetros (Millas)	NOCHE Kilómetros (Millas)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m	(600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3309	Gas licuado, tóxico, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m	(600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m.	430 m	(1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m	(3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)								
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m	(200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m	(1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m	(100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m	(600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)

3309	Gas licuado, venenoso, inflamable, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m (1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3310	Gas licuado, tóxico, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona D de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m.	430 m (1400 pies)	4.2 km (2.6 mls)	8.4 km (5.2 mls)	915 m (3000 pies)	11.0+ km (7.0+ mls)	11.0+ km (7.0+ mls)
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona A de Peligro para la Inhalación)						
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona B de Peligro para la Inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	335 m (1100 pies)	3.4 km (2.1 mls)	7.7 km (4.8 mls)
3310	Gas licuado, venenoso, oxidante, corrosivo, n.e.o.m. (Zona C de Peligro para la Inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	185 m (600 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

3355	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona B de peligro de inhalación)	60 m (200 pies)	0.5 km (0.3 mls)	1.6 km (1.0 mls)	430 m (1400 pies)	4.0 km (2.5 mls)	9.8 km (6.1 mls)
3355	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona C de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.3 km (0.8 mls)	215 m (700 pies)	3.1 km (1.9 mls)	7.2 km (4.5 mls)
3355	Insecticida, gaseoso venenoso e inflamable, n.e.o.m. (Zona D de peligro de inhalación)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)	185 m (600 pies)	1.6 km (1.0 mls)	4.3 km (2.7 mls)
9191	Dióxido de cloro hidratado, congelado (cuando es derramado en el agua)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.6 km (0.4 mls)
9192	Flúor, líquido refrigerado (líquido criogénico)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.5 km (0.3 mls)	185 m (600 pies)	1.4 km (0.9 mls)	4.0 km (2.5 mls)
9202	Monóxido de carbono, líquido refrigerado (líquido criogénico)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	125 m (400 pies)	0.6 km (0.4 mls)	1.8 km (1.1 mls)
9206	Dicloruro metilfosfónico	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.3 km (0.2 mls)
9263	Cloruro de cloropivaloilo	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
9264	3,5-Dicloro-2,4,6-trifluoropiridina	30 m (100 pies)	0.2 km (0.1 mls)	0.2 km (0.1 mls)	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	0.5 km (0.3 mls)
9269	Trimetoxisilano	30 m (100 pies)	0.3 km (0.2 mls)	1.0 km (0.6 mls)	215 m (700 pies)	2.1 km (1.3 mls)	4.2 km (2.6 mls)

Vea la siguiente pagina para la Lista de Materiales Peligrosos Reactivos al Agua

"+" Significa que la distancia puede ser mayor en ciertas condiciones atmosféricas

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1162	155	Dimetildiclorosilano	HCl
1242	139	Metildiclorosilano	HCl
1250	155	Metiltriclorosilano	HCl
1295	139	Triclorosilano	HCl
1298	155	Trimetildiclorosilano	HCl
1340	139	Pentasulfuro de fósforo, que no contenga fósforo amarillo o blanco	H ₂ S
1360	139	Fosfuro calcico	PH ₃
1360	139	Fosfuro de calcio	PH ₃
1384	135	Ditionito de sodio	H ₂ S SO ₂
1384	135	Ditionito sodico	H ₂ S SO ₂
1384	135	Hidrosulfito de sodio	H ₂ S SO ₂
1384	135	Hidrosulfito sodico	H ₂ S SO ₂
1397	139	Fosfuro aluminico	PH ₃
1397	139	Fosfuro de aluminio	PH ₃
1412	139	Amida de litio	NH ₃
1419	139	Fosfuro de magnesio y aluminio	PH ₃
1432	139	Fosfuro de sodio	PH ₃
1432	139	Fosfuro sodico	PH ₃
1433	139	Fosfuros estánicos	PH ₃
1541	155	Cianhidrina de la acetona, estabilizada	HCN
1680	157	Cianuro de potasio	HCN
1680	157	Cianuro potasico	HCN
1689	157	Cianuro de sodio	HCN
1689	157	Cianuro sodico	HCN
1714	139	Fosfuro de cinc	PH ₃

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	HI	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfinas		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido		
1714	139	Fosfuro de zinc	PH ₃		
1716	156	Bromuro de acetilo	HBr		
1717	132	Cloruro de acetilo	HCl		
1724	155	Aliltriclorosilano, estabilizado	HCl		
1725	137	Bromuro aluminico, anhidro	HBr		
1725	137	Bromuro de aluminio, anhidro	HBr		
1726	137	Cloruro aluminico, anhidro	HCl		
1726	137	Cloruro de aluminio, anhidro	HCl		
1728	155	Amiltriclorosilano	HCl		
1732	157	Pentafluoruro de antimonio	HF		
1736	137	Cloruro de benzoilo	HCl		
1745	144	Pentafluoruro de bromo	HF	HBr	Br ₂
1746	144	Trifluoruro de bromo	HF	HBr	Br ₂
1747	155	Butiltriclorosilano	HCl		
1752	156	Cloruro de cloroacetilo	HCl		
1754	137	Acido clorosulfónico	HCl		
1754	137	Acido clorosulfónico y trióxido de azufre, mezcla de	HCl		
1754	137	Trióxido de azufre y ácido clorosulfónico, mezcla de	HCl		
1758	137	Oxicloruro de cromo	HCl		
1777	137	Acido fluorosulfónico	HF		
1801	156	Octiltriclorosilano	HCl		
1806	137	Pentacloruro de fósforo	HCl		
1809	137	Tricloruro de fósforo	HCl		
1810	137	Oxicloruro de fósforo	HCl		
1818	157	Tetracloruro de silicio	HCl		

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	HI	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósфина		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
1828	137	Cloruros de azufre	HCl SO ₂ H ₂ S
1834	137	Cloruro de sulfurilo	HCl SO ₃
1836	137	Cloruro de tionilo	HCl SO ₂
1838	137	Tetracloruro de titanio	HCl
1898	156	Yoduro de acetilo	HI
1923	135	Ditionito calcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Ditionito de calcio	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito calcico	H ₂ S SO ₂
1923	135	Hidrosulfito de calcio	H ₂ S SO ₂
1939	137	Oxibromuro de fósforo	HBr
1939	137	Oxibromuro de fósforo, sólido	HBr
2004	135	Diamida de magnesio	NH ₃
2004	135	Diamida magnesica	NH ₃
2011	139	Fosfuro de magnesio	PH ₃
2011	139	Fosfuro magnesico	PH ₃
2012	139	Fosfuro de potasio	PH ₃
2012	139	Fosfuro potasico	PH ₃
2013	139	Fosfuro de estroncio	PH ₃
2442	156	Cloruro de tricloroacetilo	HCl
2495	144	Pentafluoruro de yodo	HF
2576	137	Oxibromuro de fósforo, fundido	HBr
2691	137	Pentabromuro de fósforo	HBr
2692	157	Tribromuro de boro	HBr
2806	138	Nitruro de litio	NH ₃
2977	166	Hexafluoruro de uranio, fisionable, que contiene más del 1.0% de uranio-235)	HF

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	HI	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfinas		

LISTA DE MATERIALES REACTIVOS AL AGUA QUE PRODUCEN GASES TOXICOS

Materiales Que Producen Grandes Cantidades de Gases Tóxicos Cuando se Derramen en Agua

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material	Gas Tóxico (RIT) Producido
2977	166	Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, fisiónable	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio de baja actividad específica	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, fisiónable exceptuado	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, material radiactivo, no fisiónable o fisiónable exceptuado	HF
2978	166	Hexafluoruro de uranio, no fisiónable	HF
2985	155	Clorosilanos, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	HCl
2985	155	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2986	155	Clorosilanos, corrosivos, inflamables, n.e.o.m.	HCl
2986	155	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2987	156	Clorosilanos, corrosivos, n.e.o.m.	HCl
2987	156	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2988	139	Clorosilanos, n.e.o.m.	HCl
2988	139	Clorosilanos, reactivos con el agua, inflamables, corrosivos, n.e.o.m.	HCl
3048	157	Plaguicida a base de fósforo de aluminio	PH ₃
3049	138	Haluros de alquiles de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	HCl
3049	138	Haluros de alquiles metálicos, n.e.o.m.	HCl
3049	138	Haluros de arilos de metales, reactivos con el agua, n.e.o.m.	HCl
3049	138	Haluros de arilos metálicos, n.e.o.m.	HCl
3052	135	Aluros de alquiles de aluminio	HCl
9191	143	Dióxido de cloro hidratado, congelado	Cl ₂

Clave para las Formulas RIT:

Br ₂	Bromo	HF	Ácido Fluorhídrico	SO ₂	Dioxido de Azufre
Cl ₂	Cloro	HI	Ácido Yohídrico	SO ₃	Trióxido de Azufre
HBr	Ácido Bromhídrico	H ₂ S	Sulfuro de hidrógeno		
HCl	Ácido Clorhídrico	NH ₃	Amoniaco		
HCN	Ácido Cianhídrico	PH ₃	Fósfiná		

ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL

Ropa de calle y uniformes de trabajo. Esta ropa, como los uniformes usados por los policías y el personal de servicios médicos de emergencia, casi no proporcionan protección contra los efectos dañinos de los materiales peligrosos.

Ropa Protectora para Bomberos Profesionales (SFPC). Esta categoría de ropa, frecuentemente llamada equipo de respuesta para bomberos, es la ropa de protección usada normalmente por los bomberos durante operaciones profesionales de combate contra incendio. Esta incluye un casco, chaquetón, pantalones, botas, guantes y una capucha para cubrir las partes de la cabeza que no están protegidas por el casco y la careta. Esta ropa debe usarse con el equipo de aire autónomo de presión positiva, de careta completa (SCBA). Esta ropa protectora deberá cumplir con los mínimos de la Norma de Brigadas contra Incendio de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (29 CFR 1910.156). La ropa protectora para bomberos profesionales, proporciona protección limitada contra el calor, pero puede no proporcionar la protección adecuada contra los vapores o los líquidos que son encontrados durante incidentes de materiales peligrosos. Cada guía incluye un informe acerca del uso del SFPC en los incidentes que involucran los materiales mencionados en esa página. Algunas guías establecen que SFPC proporciona protección limitada. En esos casos, el respondedor que usa SFPC y la SCBA, pueden estar en posibilidad de presentar un expediente en el que mencionen que es una operación rápida de "entrada y salida". Sin embargo, este tipo de operaciones pueden poner al respondedor en riesgo de sufrir lesiones o la muerte. El que comanda el incidente, toma la decisión de llevar a cabo esta operación solamente si se puede obtener un beneficio dominante (ej., realizar un rescate inmediato, cerrar una válvula para controlar una fuga, etc.). La ropa protectora de tipo overol que comunmente se usa para combatir los incendios en los bosques o los montes, no es SFPC y no se recomienda, ni se menciona en ninguna otra parte de este libro guía.

Equipo de Aire Autónomo de Presión Positiva (SCBA). Este aparato proporciona una presión o un flujo positivo constante de aire dentro de la careta, aún si alguien inhala profundamente mientras está haciendo el trabajo pesado. Use aparatos certificados por NIOSH y la Administración de Seguridad y Salud Minera de acuerdo con el CFR 30 parte 11. Uselo de acuerdo con los requisitos para la protección respiratoria especificados en las Normas de Operaciones de Respuesta de Emergencia en Sitios de Materiales Peligrosos de la OSHA (CFR 29 1910.120) y/o la Norma de Brigadas contra Incendio (CFR 29 1910.156). Los respiradores de cartucho químico u otras mascarillas filtrantes, no son substitutos aceptables para el equipo de aire autónomo de presión positiva. El SCBA de tipo demanda, no cumple con la Norma de Brigada contra Incendio de la OSHA 29 CFR 1910.156 (f)(1)(i).

Ropa y Equipo de Protección personal contra Productos Químicos. El uso seguro de este tipo de ropa de protección y equipo, requiere de habilidades específicas desarrolladas a través del entrenamiento y la experiencia. Esta, generalmente no está disponible para, ni es usada por, los primeros respondedores. Este tipo de ropa especial puede proteger contra un químico, aunque puede ser penetrada fácilmente por los químicos, para los que ésta no fué diseñada. Por lo tanto, la ropa protectora no deberá usarse a menos que sea compatible con el material liberado. Este tipo de ropa especial ofrece poca o ninguna protección contra el calor. Ejemplos de este tipo de equipo han sido descritos como Trajes de Protección contra Vapor (NFPA 991), también conocidos como Trajes de Protección Química Totalmente Encapsulados (TECP) o Trajes de Protección de Nivel A* (OSHA 29 CFR 1910.120, Appendix A & B), y (2) Trajes Protectores contra Salpicadura de Líquidos (NFPA 1992 & 1993), también conocidos como Trajes de Protección de Nivel B* o C* (OSHA 29 CFR

1910.120, Apéndice A & B). Ningún material de ropa protectora lo protegerá de todos los materiales peligrosos. No suponga que cualquier ropa protectora es resistente al calor o a la exposición a las llamas, a menos que así esté certificado por el fabricante. (NFPA 1991 5-3 Flammability Resistance Test and 5-6 Cold Temperature Performance Test)

* Consulte el Glosario para niveles de protección adicional bajo el encabezado de "Ropa Protectora".

CONTROL DE INCENDIOS Y DERRAMES

CONTROL DE INCENDIOS

El agua es el agente extintor de incendios más común y de mayor disponibilidad generalmente. Tenga precaución al elegir un método de extinción de incendios, ya que hay muchos factores que deben ser considerados en un incidente. El agua puede no ser efectiva al combatir incendios que involucran algunos materiales; su efectividad depende en gran parte en el método de aplicación.

Los incendios que involucran un derrame de líquidos inflamables, generalmente se controlan aplicando una espuma contra incendios a la superficie del material en llamas. Para combatir incendios de líquidos inflamables se requiere de una espuma concentrada, la cual es químicamente compatible con el material en llamas, la mezcla correcta del concentrado de espuma con el agua y el aire y la aplicación y mantenimiento cuidadoso de la capa de espuma. Hay dos tipos generales de espuma contra incendios: regular y resistente al alcohol. Ejemplos de espuma regular son la de base-proteína, la fluoroproteína y la espuma que forma una película acuosa (AFFF). Algunos líquidos inflamables, incluyendo muchos productos del petróleo, pueden ser controlados aplicando espuma regular. Otros líquidos inflamables, incluyendo los solventes polares (líquidos inflamables que son solubles al agua) tales como alcoholes y cetonas, tienen diferentes propiedades químicas. Un incendio que involucre estos materiales no puede ser fácilmente controlado con espuma regular y requiere la aplicación de espuma tipo resistente al alcohol. Los incendios de solventes polares pueden ser difíciles de controlar y requieren una proporción mayor de espuma que otros incendios de líquidos inflamables (ver normas 11 y 11A de NFPA/ANSI para mayor información). Refiérase a la guía apropiada para determinar qué tipo de espuma se recomienda. Ya que es imposible hacer recomendaciones específicas para líquidos inflamables que tengan riesgo secundario corrosivo o tóxico, la espuma resistente al alcohol puede ser efectiva para muchos de estos materiales. El número de teléfono de respuesta de emergencia en el documento de embarque o la dependencia apropiada de respuesta de emergencia, deberá ser contactada tan pronto como sea posible para asesoría sobre el agente extintor que deba usarse. La selección final del agente y el método, dependen de muchos factores, tales como la ubicación del incidente, los peligros de exposición, el tamaño del incendio, las características ambientales, así como la disponibilidad de agentes extinguidores y equipo en la escena.

MATERIALES REACTIVOS AL AGUA

El agua se usa a veces para lavar derrames y para reducir o dirigir los vapores en situaciones de derrame. Algunos de los materiales cubiertos por este libro guía pueden reaccionar violentamente o incluso explosivamente con el agua. En estos casos, considere la posibilidad de dejar que el fuego arda o dejar al derrame solo (excepto para prevenir su dispersión construyendo un dique de contención) hasta que pueda obtenerse asesoría técnica. Las guías aplicables claramente le advierten de estas reacciones potencialmente peligrosas. Estos materiales requieren de asesoría técnica, ya que:

- 1) El agua que se introduce dentro de un contenedor con una ruptura o fuga puede causar una explosión;
- 2) Puede necesitarse agua para enfriar los contenedores cercanos para prevenir su ruptura (explotando) o una mayor expansión de los incendios;
- 3) El agua puede ser efectiva para la mitigación de un incidente que involucre material reactivo al agua, sólo si puede aplicarse en un grado de inundación suficiente por un periodo prolongado; y

- 4) Los productos que reaccionan con el agua, pueden ser más tóxicos, corrosivos o de alguna manera más indeseables que el producto del incendio sin haberle aplicado agua.

Cuando responda a un incidente que involucre materiales reactivos al agua, tome en cuenta las condiciones existentes tales como, el viento, la lluvia, la ubicación y la accesibilidad al incidente, así como la disponibilidad de los agentes para controlar el incendio o el derrame. Ya que hay variables por considerar, la decisión de usar agua en incendios o derrames que involucren materiales reactivos al agua, deberá estar basada en la información de una fuente autorizada. Por ejemplo, el productor del material, con quien se puede establecer contacto a través del número de teléfono de respuesta de emergencia o con la dependencia de respuesta de emergencia apropiada.

CONTROL DEL VAPOR

Limitar la cantidad de vapor emitido por un charco de líquidos inflamables o corrosivos es una prioridad. Se requiere el uso de ropa apropiada, equipo especializado, agentes químicos apropiados y personal capacitado. Antes de involucrarse en el control del vapor, obtenga la asesoría de alguna fuente autorizada sobre las tácticas apropiadas.

Hay varias maneras de minimizar la cantidad de vapores que escapan de charcos de líquidos derramados, como espumas especiales, agentes absorbentes, agentes adsorbentes y agentes neutralizadores. Para que sean efectivos estos métodos de control de vapores, se deberá seleccionar el método para el material específico involucrado y manejarlo de tal manera que mitigue, no que empeore, el incidente.

Donde se conocen los materiales en forma específica, en las instalaciones de fábricas y almacenes, es deseable que el equipo de respuesta de emergencia para materiales peligrosos se ponga de acuerdo con los operadores de la instalación para seleccionar y guardar estos agentes de control en la misma, antes de que ocurra un derrame. En la práctica, el personal de respuesta puede no tener el agente de control más efectivo para el material. Es probable que sólo tengan agua y un sólo tipo de espuma en sus vehículos para combatir incendios. Si la espuma disponible no es la apropiada, tal vez usen rocío de agua. Como el agua que se usa forma un sello de vapor, se debe tener cuidado de no agitar o extender más el derrame durante su aplicación. Los vapores que no reaccionan con el agua, pueden ser dirigidos fuera del sitio, usando las corrientes de aire que rodean al rocío de agua. Antes de usar rocío de agua u otros métodos para controlar con seguridad la emisión de vapor o para prevenir el encendido, obtenga asesoría técnica, basada en la identificación del nombre específico del material.

USO TERRORISTA/CRIMINAL DE AGENTES QUÍMICO/BIOLÓGICOS

El siguiente texto tiene como misión proveer información a los primeros en respuesta para realizar una evaluación primaria de una situación en la que se sospecha el uso terrorista o criminal de agentes químicos / biológicos (QB). Como ayuda para la evaluación, a continuación se detalla una lista de indicadores observables acerca del uso o presencia de agentes químicos / biológicos (QB).

DIFERENCIAS ENTRE UN AGENTE QUÍMICO Y UN AGENTE BIOLÓGICO

Los agentes químicos y biológicos pueden ser dispersados en el aire que respiramos, en el agua que tomamos, o en las superficies con las que tenemos contacto. Los métodos de dispersión pueden ser tan simples como la apertura de un contenedor, el uso de dispositivos de dispersión hogareños (jardinería), o elaborados como la detonación de un explosivo.

Los Incidentes Químicos se caracterizan por el rápido desarrollo de síntomas médicos (de minutos a horas) y elementos fácilmente observables (residuos coloreados, follaje muerto, olor penetrante, animales o insectos muertos)

Los Incidentes Biológicos se caracterizan por un desarrollo de síntomas que va de horas a días. Generalmente, no habrá elementos fácilmente observables debido a que los agentes biológicos son usualmente inodoros e incoloros. Debido al tiempo prolongado en el desarrollo de síntomas, el área afectada por un incidente biológico puede ser mayor debido al movimiento de individuos afectados.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO

Animales/pájaros/peces muertos	Numerosos animales muertos (salvajes y domésticos, grandes y chicos), pájaros y peces en una misma área.
Ausencia de insectos	Si se advierte la ausencia de insectos (tierra, aire y/o agua), verifique en la tierra, la superficie del agua o la playa la presencia de insectos muertos. Si está cerca del agua, verifique la presencia de peces o pájaros acuáticos muertos.
Olores inexplicables	Los olores pueden ser: tipo frutales o florales, penetrantes, picantes, a ajo, a naftalina, a almendras, a heno recién cortado, etc. Es importante diferenciar que el olor no corresponda a alguna planta del lugar.
Número inusual de personas muertas o enfermas (víctimas en masa)	Problemas de salud como náusea, desorientación, dificultad en la respiración, convulsiones, transpiración localizada, conjuntivitis (enrojecimiento de ojos / síntomas de agente nervioso), eritema (enrojecimiento de la piel / síntomas de agente vesicante) y muerte.
Patrón de víctimas	Las víctimas normalmente se encontrarán en la dirección del viento. Si son encontradas dentro de casas o edificios, a través de sistemas de ventilación.
Ampollas / erupciones	Numerosos individuos que presentan, en forma inexplicable, con ampollas de agua, ronchas (picaduras tipo abejas), y/o erupciones.

INDICADORES DE UN POSIBLE INCIDENTE QUÍMICO (continuación)

Enfermedad en áreas confinadas	Diferencia de la tasa de mortalidad de personas que estaban en recintos cerrados contra los que estaban en el exterior, dependiendo de donde el agente fué liberado.
Gotas de líquido inusuales	En numerosas superficies aparecen pequeñas gotas o una capa de aceite, numerosas superficies de agua tienen una capa aceitosa (sin lluvia reciente).
Áreas con apariencia distinta	Área de árboles, arbustos, hierbas, cultivos y/o césped, están muertos, decolorados, marchitados o secos. (No confundir con sequía).
Nubes bajas	Nubes bajas, niebla, bruma que no corresponde con el clima.
Restos metálicos inusuales	Materiales tipo restos de bombas o municiones, especialmente si contienen algún líquido.

INDICADORES DE UN POSIBLE AGENTE BIOLÓGICO

Número inusual de animales y personas muertas o enfermas	Diversos síntomas pueden presentarse. Las víctimas pueden aparecer en horas o días después de ocurrido el incidente. El tiempo necesario para el desarrollo de los síntomas depende de cada agente.
Producto siendo diseminado en forma inusual o no planeada	Especialmente si esto ocurre en el exterior durante períodos de oscuridad.
Dispositivos de dispersión abandonados	Los dispositivos pueden no tener olores distintivos.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD PERSONAL

Cuando se aproxima a un lugar donde puede haber agentes químico/biológicos (QB) involucrados, la prioridad es la seguridad de uno mismo y la de otro personal de respuesta. Se debe utilizar la ropa de protección y equipos de protección respiratoria recomendados. Tenga en mente que la presencia e identificación del agente QB puede no ser verificable, especialmente en el caso de los agentes biológicos. Las siguientes acciones y medidas a ser consideradas son aplicables tanto a incidentes químicos como biológicos. Los lineamientos son generales, no abarcan todas las posibilidades y su aplicación debe ser evaluada en cada caso.

Acercamiento y estrategia de respuesta. Protéjase Ud. mismo y haga un acercamiento seguro (minimice el tiempo de exposición, maximice la distancia entre usted y el material que se supone puede dañarlo, utilice la protección dérmica y respiratoria recomendada). Identifique y estime el riesgo utilizando los indicadores mencionados anteriormente. Aísle y asegure el área; personas potencialmente contaminadas deben ser aisladas y descontaminadas lo antes posible. En caso de un incidente químico, la disminución del olor del producto no necesariamente significa la reducción

de la concentración del vapor. Algunos productos químicos afectan los sentidos dando una falsa percepción de que el producto ya no está presente.

Medidas de Descontaminación. El personal de respuesta a emergencias debe seguir los procedimientos de descontaminación estándar (lavado – desvestir – lavado). La descontaminación de víctimas en masa debe iniciarse lo antes posible desvistiendo (toda la ropa) y lavando (con agua y jabón). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico, utilice un cepillo para mayor efectividad en el lavado. Si se sospecha de un agente químico es importante que la descontaminación se realice entre los primeros 2 minutos. Si es posible, una posterior descontaminación debe realizarse usando una solución de hipoclorito de sodio al 0.5 % (1 parte de cloro doméstico o lejía de uso hogareño en 9 partes de agua). Si hay o se supone la presencia de un agente biológico se debe dejar de 10 a 15 minutos con la solución de hipoclorito y luego realizar el enjuague. La solución de hipoclorito sólo debe utilizarse sobre la piel. No debe usarse sobre ojos o heridas abiertas en abdomen, pecho, cráneo o columna vertebral. Para mayor información llame a las agencias listadas en esta guía.

Nota: Esta información fue desarrollada por El Grupo Interdepartamental de Manejo de Consecuencias, Departamento Nacional de Defensa (Canadá) y el Departamento del Ejército de los Estados Unidos, Arsenal Edgewood.

Glosario

Agentes Biológicos	Organismos vivos que causan enfermedad o la muerte en humanos. El Anthrax y Ebola son algunos ejemplos de agentes biológicos. Refiérase a la GUIA 158.
Agentes Nerviosos	Sustancias que interfieren con el Sistema Nervioso Central. La exposición es principalmente por contacto con el líquido (a través de ojos y piel) y en forma secundaria por inhalación de vapor. Algunos agentes nerviosos son: Tabun (GA), Sarin (GB), Soman (GD) y VX. Síntomas: pupilas pequeñas, cefalea extrema, severa opresión del pecho, disnea, líquido en la nariz, tos, salivación, insensibilidad, ataque.
Agentes Sanguíneos	Sustancias que dañan a las personas por interferencia en la respiración celular (intercambio de oxígeno y dióxido de carbono entre la sangre y los tejidos). Algunos agentes sanguíneos son: Cianuro de Hidrógeno (AC) y Cloruro de Cianógeno (CK). Síntomas: dolor al respirar, cefalea, insensibilidad, ataque, coma.
Agentes Sofocantes	Sustancias que causan daño físico a los pulmones. La exposición es a través de inhalación. En casos extremos, las membranas se hinchan y los pulmones se llenan de líquido (edema pulmonar). La muerte es por falta de oxígeno; por lo tanto la víctima es "sofocada". El Fosgeno (CG) es un agente sofocante. Síntomas: irritación de ojos, nariz y garganta, dolor al respirar, náusea y vómitos, quemaduras en la piel expuesta.
Agentes Vesicantes	Sustancias que causan ampollas en la piel. La exposición puede ser por contacto de líquido o vapor a cualquier tejido expuesto (ojos, piel o pulmones). Algunos agentes vesicantes son: Mostaza (H), Mostaza Destilada (HD), Mostaza Nitrogenada (HN) y Lewisita (L). Síntomas: ojos rojos, irritación, quemaduras en piel, ampollas, daño al tracto respiratorio superior, tos, ronquera.
Autoridad de Radiación	Como se hace referencia en las guías 161 a la 166 para materiales radiactivos, la autoridad de radiación es habitualmente una dependencia estatal o federal. Las responsabilidades de esta autoridad incluyen la evaluación de las condiciones de peligro radiológico durante operaciones normales y durante emergencias. Si la identidad y el número de teléfono de la autoridad no son conocidas por el personal de respuesta, se puede obtener la información en los centros de emergencia listados al final de la guía. Ellos mantienen una lista actualizada de las autoridades de radiación.

Glosario

Chorro Pleno

Es un método para aplicar o distribuir agua desde el final de una manguera. El agua se libera bajo presión para que penetre. En un chorro pleno, aproximadamente el 90% del agua pasa a través de un círculo imaginario de 38 cm. en diámetro al punto de ruptura. Las mangueras de chorro pleno son usadas frecuentemente para enfriar tanques y otro equipo expuesto a incendios de líquidos inflamables o para el lavado de derrames en combustión, alejándolos de los puntos de peligro. Sin embargo, este procedimiento puede ocasionar que el producto de la combustión se disemine en forma inapropiada si no se utilizan adecuadamente o cuando se dirige hacia contenedores abiertos de líquidos combustibles e inflamables.

CO₂

Gas de dióxido de carbono

Densidad de vapor

Es el peso de un volumen de vapor o gas puro (sin aire presente) comparado con el peso de un volumen igual de aire seco a la misma temperatura y presión. Una densidad de vapor menor a 1 (uno) indica que el vapor es más ligero que el aire y que tenderá a elevarse. Una densidad de vapor mayor a 1 (uno) indica que el vapor es más pesado que el aire y tenderá a descender hacia el suelo.

Descontaminación

Consiste en extraer o disminuir la cantidad de contaminante presente en materiales y personas para prevenir efectos adversos a la salud. Siempre evite el contacto directo o indirecto con materiales peligrosos; sin embargo, si el contacto ocurre, el personal deberá ser descontaminado tan pronto como sea posible. Debido a que los métodos usados para descontaminar equipo y personal son específicos para cada producto, póngase en contacto con los centros de emergencia para determinar el procedimiento apropiado. La ropa y el equipo contaminados deberán ser retirados después de su uso y guardados en un área controlada (zona tibia) hasta que los procedimientos de limpieza puedan ser iniciados. En algunos casos, la ropa protectora y el equipo no pueden ser descontaminados y deberán ser desechados de una manera adecuada.

Edema

Es la acumulación de una cantidad excesiva de líquido en las células y los tejidos. El edema pulmonar es una acumulación excesiva de agua en los pulmones, por ejemplo, después de la inhalación de un gas que es corrosivo para el tejido del pulmón.

Espuma resistente al alcohol

Una espuma que es resistente a los productos "polares" tales como acetonas y ésteres los cuales pueden inutilizar otros tipos de espumas.

Explosión masiva

Es una explosión que afecta casi toda la carga instantáneamente.

Glosario

Grupo de compatibilidad	Las letras identifican los explosivos que están considerados como compatibles. Los materiales de la clase I son considerados como "compatibles" si pueden ser transportados juntos sin aumentar significativamente ya sea la probabilidad de un incidente o, por una cantidad determinada, la magnitud de los efectos de tal incidente. A, B: Sustancias que se espera que exploten en masa que detona muy pronto después de que el fuego las alcanza. C, J: Sustancias que se encienden inmediatamente y se queman violentamente sin explotar necesariamente. D, E, F: Sustancias que pueden explotar en masa acompañadas por un estallido y peligro de fragmentos, pero que pueden estar expuestas al fuego por algún tiempo antes de explotar. G, H: Sustancias que arden sin peligro de explosión masiva y que despiden humo muy denso con efectos tóxicos en ciertos casos. K: Sustancias que contienen materiales tóxicos. L: Sustancias que presentan un riesgo especial y que pueden activarse ya sea por el aire (pirofórico) o por el agua. N: Artículos que contienen solamente sustancias detonantes extremadamente insensibles y que demuestran una insignificante probabilidad de iniciación o propagación. S: Sustancias empacadas que, si se inician accidentalmente, producen efectos que usualmente están confinados a los alrededores donde se encuentran.
Líquido Combustible	Es un líquido cuyo punto de inflamación es mayor de 60.5°C (141°F) y menor a 93°C (200°F). Las regulaciones de los Estados Unidos permiten que un líquido inflamable con un punto de inflamación entre 38°C (100°F) y 60.5°C (141°F) sea reclasificado como un líquido combustible.
Líquido criogénico	Un gas licuado, refrigerado que tiene un punto de ebullición menor que -90°C (-130°F) a presión atmosférica.
Líquido inflamable	Es un líquido que tiene un punto de inflamación de 60.5°C (141 °F) o más bajo.
Líquido refrigerado	Ver "Líquido Criogénico".

Glosario

Miscible	En este guía, significa un material que se mezcla fácilmente con el agua.
n.e.o.m.	Estas letras refieren a "No Especificado de Otra Manera". Estas siglas se utilizan en nombres genéricos tales como "Líquidos Corrosivos, n.e.o.m.". Esto significa que el nombre químico de ese producto corrosivo no se encuentra listado en las regulaciones; por lo tanto se debe utilizar un nombre genérico para identificarlo en los documentos de transporte.
No miscible (o inmiscible)	En esta guía, significa un material que no se mezcla fácilmente con el agua.
Nocivo	En esta guía, significa que el material puede ser dañino para la salud o bienestar físico.
No-polar	Ver "No miscible".
Oxidante	Es un producto químico que aporta su propio oxígeno y que ayuda a otros materiales combustibles a arder más fácilmente.
P	La letra " P " enseguida de un número de guía en las páginas de borde-amarillo y de borde-azul, identifican un material que puede polimerizar violentamente bajo condiciones de alta temperatura o contaminación con otros productos. Esta polimerización producirá calor y aumento de presión en los contenedores, los cuales pueden explotar o romperse. (Ver "Polimerización")
pH	pH es un valor que representa la acidez o alcalinidad de una solución acuosa. El agua pura tiene un pH de 7. Un valor pH bajo 7 indica una solución ácida (un pH de 1 indica una solución extremadamente ácida). Un valor de pH superior a 7 indica una solución alcalina (un pH de 14 es extremadamente alcalino). Los ácidos y los alcalis (bases) son calificados comúnmente como materiales corrosivos.
PIH	Peligro de Inhalación Venenosa. Término usado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan. (Igual al "RIT")
Pirofórico	Es una sustancia que enciende espontáneamente a la exposición con el aire (o al oxígeno).
Polar	Ver "Miscible".

Glosario

Polimerización	Este término describe una reacción química que generalmente está asociada a la producción de sustancias plásticas. Básicamente, una molécula individual del producto (líquido o gas) reacciona con otra para producir lo que se puede describir como una cadena larga. Estas cadenas se pueden formar para diferentes aplicaciones. Un ejemplo muy conocido es el poliestireno, el cual se forma cuando moléculas de estireno líquido reaccionan entre sí (o polimerizan) formando un sólido, por lo tanto su nombre cambia de estireno a poliestireno ("poli" significa muchos).
Polvo Químico Seco	Una preparación para combatir incendios que involucran líquidos inflamables, sustancias pirofóricas y equipos eléctricos. Los más comunes son el bicarbonato de sodio o el bicarbonato de potasio.
Presión de vapor	Es la presión a la cual un líquido y su vapor están en equilibrio a una determinada temperatura. Los líquidos con presiones de vapor más altas evaporan más rápidamente.
Productos de Descomposición	Son los productos resultantes de la pirólisis de una sustancia.
Productos reactivos con el agua	Las sustancias que producen productos tóxicos en descomposición al contacto con el agua.
Punto de inflamación	La temperatura más baja a la cual un líquido o sólido desprende vapor en tal concentración, que cuando el vapor se combina con el aire cerca de la superficie del líquido o del sólido, se forma una mezcla inflamable. Por lo tanto, entre más bajo es el punto de inflamación, más inflamable es el producto.
Quemadura	Se refiere tanto a quemaduras químicas como térmicas. La primera puede ser causada por sustancias corrosivas y la segunda por gases criogénicos licuados, sustancias fundidas a altas temperaturas.
Radiactividad	Es la propiedad de algunas sustancias para emitir radiación invisible y potencialmente dañina.
RIT	Riesgo de Inhalación Tóxica. Término utilizado para describir gases y líquidos volátiles que son tóxicos cuando se inhalan (Igual al PIH).

Glosario

Rocio de Agua

Método o forma de aplicar o distribuir agua. El agua es finamente dividida para proveer una mayor absorción de calor. Los patrones de rocío pueden cambiar de 10 a 90 grados. El rocío de agua puede utilizarse para controlar un incendio o para proteger al personal y equipos de una exposición. **(Este método puede usarse para absorber, bajar o dispersar vapores. Dirija el rocío de agua, antes que un chorro directo, hacia una nube de vapor para lograr lo mencionado anteriormente).**

El rocío de agua es particularmente efectivo en incendios de líquidos inflamables o sólidos volátiles que tienen un punto de inflamación superior a 37.8 °C (100 °F).

Indistintamente de lo antes mencionado, el rocío de agua puede ser utilizado con éxito en líquidos inflamables con bajo punto de inflamación. La efectividad depende particularmente del método de aplicación. Con pitones apropiados, hasta incendios con algunos tipos de gasolina han sido extinguidos utilizando líneas coordinadas.

También el rocío de agua cuidadosamente aplicado formando espuma, es utilizado con éxito en incendios que involucran líquidos con punto de inflamación altos (o cualquier líquido viscoso). Esta acción espumante provoca la extinción del incendio en la superficie del líquido.

Ropa de protección

Incluye ambas protecciones, respiratoria y física. No se puede asignar un nivel de protección a la ropa o a los aparatos respiratorios por separado. Estos niveles fueron aceptados y definidos por organizaciones de respuesta tales como: La Guardia Costera de los Estados Unidos, NIOSH y EPA de los Estados Unidos.

Nivel A: ERA, más la ropa totalmente encapsulada resistente a los productos químicos (resistente a la penetración).

Nivel B: ERA, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura).

Nivel C: Respirador de media cara o completo, más la ropa resistente a los productos químicos (a prueba de salpicadura).

Nivel D: Todo cubierto sin protección respiratoria.

ERA: Equipo de Respiración Autónoma (SCBA)

Sensibles al Agua

Sustancias que pueden producir productos de descomposición inflamables y/o tóxicos cuando entran en contacto con el agua.

Viscosidad

Es la resistencia interna de un líquido a fluir. Esta propiedad es importante, porque indica qué tan rápido se fugará una sustancia a través de una perforación en contenedores o tanques.

Zona caliente	Es el área inmediata que rodea a un incidente de materiales peligrosos, la cual se extiende lo suficiente para prevenir los efectos adversos de la emisión de los materiales peligrosos para el personal fuera de la zona. Esta zona también se puede llamar zona de exclusión o zona restringida en otros documentos. (NFPA 472)
Zona fría	En esta área se establece el puesto de mando y otras funciones que se consideran necesarias para controlar el incidente. También se refieren a ella como la zona limpia o zona de apoyo en otros documentos. (NFPA 472)
Zona tibia	Es el área donde el personal, el equipo de descontaminación y el apoyo de la zona caliente están instalados. Incluye puntos de control para el acceso al corredor, lo que ayuda a reducir la propagación de la contaminación. Esto también se refiere a la descontaminación, reducción de la contaminación o zona de acceso limitado en otros documentos. (NFPA 472)
Zonas de control	Áreas designadas en incidentes de materiales peligrosos, basadas en la seguridad y el grado de riesgo. Muchos términos son usados para describir zonas de control; sin embargo, en este libro guía, estas zonas son definidas como zonas caliente, tibia y fría. (NFPA 472)
Zonas de Riesgo (Riesgo de Inhalación)	ZONA de RIESGO A: LC50 de menos de o igual a 200 ppm ZONA de RIESGO B: LC50 mayor a 200 ppm, y menor o igual a 1000 ppm ZONA de RIESGO C: LC50 mayor a 1000 ppm, y menor o igual a 3000 ppm ZONA de RIESGO D: LC50 mayor a 3000 ppm, y menor o igual a 5000 ppm

DATOS DE PUBLICACIÓN

La edición 2000 del Libro Guía de Respuesta de Emergencia (GRE2000) fue preparada por el personal de Transporte de Canadá, el Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, con el apoyo de diversos grupos interesados tanto gubernamentales como del sector privado.

La GRE2000 tiene como base los primeros libros de respuesta de emergencia de Transporte de Canadá, Departamento de Transporte de Estados Unidos (U.S.DOT) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México. El Libro Guía de Respuesta de Emergencia ha sido traducido e impreso en muchos idiomas, incluyendo el francés, español, chino, alemán, hebreo, japonés, portugués y tailandés.

Solicitamos por este medio a aquellos países que deseen participar en ediciones futuras de este Libro-Guía, a que nos proporcionen la información relativa a sus centros de información de emergencia respectivos, para ser incluidos en las mismas.

DISTRIBUCIÓN DE ESTE LIBRO GUIA

El objetivo principal de esta obra es el de que cada vehículo que preste servicio de emergencia cuente con un ejemplar de la GRE2000 y dicha distribución se realice a través de las autoridades federales, estatales, provinciales así como de las autoridades de seguridad pública. La distribución de este libro-guía se efectúa mediante la colaboración voluntaria de una red de dependencias gubernamentales clave. Las organizaciones de servicios de emergencia que no hayan aun recibido sus ejemplares de la GRE2000 deben ponerse en contacto con su respectivo centro de distribución en sus países, estados o provincias. En los Estados Unidos, la información acerca del centro de distribución para su área puede obtenerse del Centro de Seguridad de Materiales en el web site en <http://hazmat.dot.gov> o llamar telefónicamente al 202-366-4900. En Canadá, comunicarse con CANUTEC al 613-992-4624 o a través del web site en <http://www.canutec.gc.ca> para recibir información. En México, llame a SCT al 52-5-684-1275 o 52-5-684-0188 (desde fuera del país) o al 5684-1275 o 5684-0188 dentro de México. También se recibe correo electrónico al: iflores@sct.gob.mx.

REPRODUCCIÓN y REVENTA

Ejemplares de este documento que se proporcionan sin costo a los servicios de bomberos, policías y otros servicios de emergencias no pueden revenderse. La GRE2000 (RSPA P 5800.8) puede ser reproducido sin necesidad de permiso alguno sujetándose a lo siguiente:

Los nombres y los escudos nacionales de los gobiernos de los países participantes, no pueden reproducirse en un ejemplar de este documento a menos que la copia del mismo reproduzca con fidelidad el contenido completo (texto, formato y colorido) de este documento sin modificación alguna. Además, el nombre completo, y la dirección del editor deberá mostrarse en la parte posterior de la contraportada de cada ejemplar, reemplazando cualquier leyenda localizada al centro de dicha contraportada.

Se agradecen los comentarios constructivos a la GRE2000; particularmente, comentarios al respecto de su utilización al acudir a incidentes que involucran materiales peligrosos. Los comentarios deberán enviarse a:

En Canadá:

Jefe, CANUTEC
Transporte de Materiales Peligrosos
Transporte de Canadá
Ottawa, Ontario
Canadá K1A 0N5

Teléfono: 613-992-4624 (información)
FAX: 613-954-5101
Internet: canutec@tc.gc.ca

En los Estados Unidos:

Departamento de Transporte de los Estados Unidos
Administración de Estudios y Programas Especiales
Oficina de Entrenamiento e Iniciativas de Materiales Peligrosos (DHM-50)
Washington, DC 20590-0001

Teléfono: 202-366-4900
FAX: 202-366-7342
Internet: welisten@rspa.dot.gov

En México:

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Autotransporte Federal
Dirección General Adjunta de Normatividad
Calzada de las Bombas No. 411,
Col. San Bartolo Coapa,
Delegación Coyoacán,
Código Postal 04800,
México, D.F.

Teléfono y FAX: 52- 5-684-0188 52-5-684-1275
iflores@sct.gob.mx

NUMEROS DE TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

CANADA

1. CANUTEC

613-996-6666

(Se aceptan llamadas por cobrar)

ESTADOS UNIDOS

1. CHEMTREC®

1-800-424-9300

(Llame sin costo alguno en los Estados Unidos y Canadá)

703-527-3887 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

2. CHEM-TEL, INC.

1-800-255-3924

(Llame sin costo alguno en los Estados Unidos y Canadá)

813-979-0626 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

3. INFOTRAC

1-800-535-5053

(Llame sin costo alguno en los Estados Unidos y Canadá)

352-323-3500 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

4. 3E COMPANY

1-800-451-8346

(Llame sin costo alguno en los Estados Unidos y Canadá)

760-602-8703 Para llamadas originadas en alguna otra parte

(Se aceptan llamadas por cobrar)

5. EMBARQUES MILITARES

703-697-0218 - Incidentes que involucren explosivos o municiones

(Se aceptan llamadas por cobrar)

1-800-851-8061 - Todos los demás incidentes de materiales peligrosos

ARGENTINA

1. CIQUIME

(011) 4613-1100

en la República Argentina

+54-11-4613-1100 Para llamadas originadas en alguna otra parte

NUMEROS DE TELEFONO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

MEXICO

1. SETIQ

01-800-00-214-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Area Metropolitana
5559-1588

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
0-11-52-5-559-1588

2. CENACOM

01-800-00-413-00 en la República Mexicana

Para llamadas originadas en la Ciudad de México y el Area Metropolitana
5550-1496, 5550-1552, 5550-1485, o 5550-4885
FAX 616-5560 o 616-5561

Para llamadas originadas en cualquier otra parte, llame a
0-11-52-5-550-1496, 0-11-52-5-550-1552, 0-11-5-550-1485, o 0-11-52-5-550-4885

BRASIL

1. PRÓ-QUÍMICA

0-800-118270

(Llame gratis en Brasil)

55-11-232-1144 Para llamadas originadas en cualquier otra parte
(Se aceptan llamadas por cobrar)

Para detalles adicionales vea la sección titulada "A Quien Llamar Para Ayuda"

La Guía normalmente está revisada cada tres o cuatro años. Sin embargo, en caso de un error, de una omisión o de un cambio significativo en el estado del conocimiento, instrucciones especiales pueden ser publicadas.

Los utilizadores de la Guía se deben asegurar periódicamente (cada 6 meses) que su versión es actual. Los cambios se deben anotar abajo.

DOT/RSPA

<http://hazmat.dot.gov/guidebook.htm>

TRANSPORT CANADA

<http://www.tc.gc.ca/canutec/en/guide/guide-e.htm>

Esta guía incorpora cambios desde la fecha:
